



# PRIMER INFORME

— DE ACTIVIDADES —

## 2011-2012

M.A. ADRIANA ORTÍZ LANZ  
RECTORA

## DOCENCIA

La Universidad Autónoma de Campeche se ha distinguido como institución líder en la formación de bachilleres y profesionales en distintas áreas del conocimiento, que contribuyen al progreso socioeconómico y cultural del país, siendo ésta la función sustantiva que nos define como universidad pública.

Nuestro compromiso ha sido continuar trabajando por una **docencia** de calidad y con pertinencia social, orientada a la preparación de profesionales que asuman los deberes de su formación universitaria con capacidad, sentido crítico y humanismo.

En la actualidad, uno de los principales retos educativos es la creciente demanda de jóvenes que desean ingresar a los niveles medio superior y superior, ante las capacidades limitadas, por diversas causas, de las instituciones educativas para atender satisfactoriamente dicha demanda.

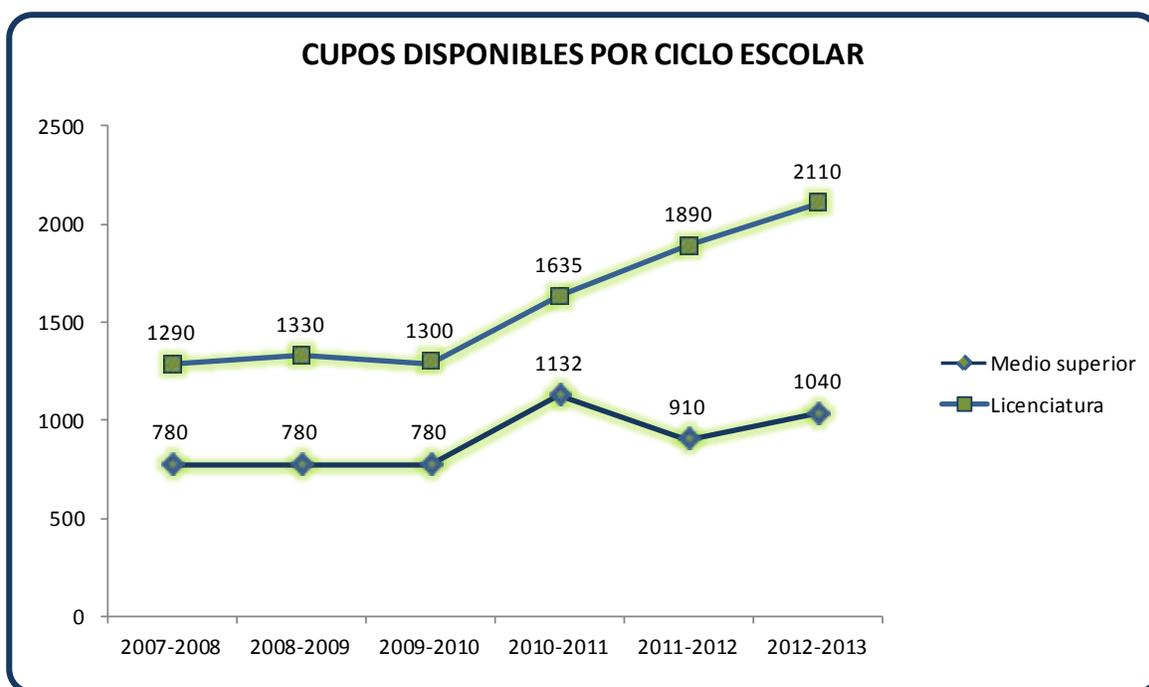
Según cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el ciclo escolar 2009-2010, la tasa cobertura media en el nivel medio superior a nivel nacional fue de 64.4% y, en particular para el Estado de Campeche, este indicador se ubicó en 60.1%. En el ciclo escolar 2010-2011, la tasa de cobertura educativa en la entidad para este nivel fue de 61.6%, en tanto la media nacional fue de 66.7%. Así, en el transcurso de un año, la cobertura en el nivel medio superior se ha incrementando 1.5 puntos porcentuales a nivel estatal, por lo que, actualmente, en virtud de los esfuerzos de ampliación de la infraestructura, actualmente, 6 de cada 10 jóvenes de entre 16 y 18 años cursan estudios de tipo medio superior.

En el caso del nivel superior, de acuerdo con información de la SEP, en el ciclo 2009-2010, la cobertura educativa a nivel nacional fue de 29.07% y, en el Estado de Campeche este indicador se ubicó en 30.87%, es decir 1.8 puntos porcentuales por encima de la media nacional. En el ciclo escolar 2010-2011, la tasa de cobertura educativa en la entidad para este nivel fue de 32.10%, en tanto la media nacional fue de 30.89%, por lo que nuevamente el indicador resultante para nuestro Estado es 1.2 puntos mayor que el promedio nacional. Así, en el transcurso de un año, la cobertura en el nivel superior se ha incrementando 1.23 puntos porcentuales a nivel estatal, brindando mayores oportunidades a los jóvenes que se encuentran en el rango de edad promedio (19-23) de acceso a la educación superior.

De acuerdo con el último registro oficial de la Estadística de Inicio de Cursos SEP-INEGI-ANUIES, correspondiente al ciclo escolar 2011-2012, la Universidad Autónoma de Campeche, es la institución de educación superior con el mayor número de alumnos inscritos en el nivel licenciatura a nivel estatal, matriculando al 25.2% del total de estudiantes inscritos que cursan este nivel en cualquiera de sus modalidades y tipo de sostenimiento.

Así también, de acuerdo a la misma fuente, la Universidad continúa ocupando el primer lugar en absorción para el nivel licenciatura, captando al 24.2% del total de jóvenes que egresan del nivel medio superior, en cualquiera de sus subsistemas.

Las cifras anteriores indican que, en la Universidad Autónoma de Campeche, asumimos el reto de contribuir al incremento de los índices de cobertura educativa en la entidad. Mediante una adecuada planeación, hemos podido ofrecer un mayor número de espacios disponibles en beneficio de la juventud campechana, preservando en todo momento, los criterios de equidad y transparencia en la selección de los aspirantes, así como la calidad y pertinencia de nuestra oferta.



De esta manera, para el ciclo escolar 2012-2013, incrementamos de 2 mil 800 a 3 mil 150 los espacios disponibles para los niveles medio superior y licenciatura, es decir 12% más respecto al año anterior logrando, con ello, que 7 de cada 10 estudiantes que desean ingresar a la nuestra Institución, puedan hacerlo.

La Universidad convocó a las personas interesadas en cursar estudios de nivel medio superior (bachillerato) y nivel superior (licenciatura) a realizar los trámites de registro al **Concurso de Selección para Nuevo Ingreso para el Ciclo escolar 2012-2013**. Convencidos de la necesidad de la mejora continua de nuestros procesos, conforme a la Norma ISO 9001:2008, a partir de este año, tuvo lugar una serie de innovaciones que incrementaron la eficiencia y proporcionaron mayor certeza y transparencia al proceso de selección.

El pre-registro en línea constituye la primera fase del trámite de nuevo ingreso, en el cual los aspirantes deben llenar su solicitud de inscripción indicando, entre otros

aspectos, los estudios a los que desean acceder. Por primera vez, esta fase contempló el llenado, vía web, del Cuestionario de Contexto y Estudio socioeconómico, lo cual, en años anteriores, era causa de largas filas, ya que los aspirantes debían acudir a las instalaciones universitarias para cumplir con este requisito. En este renglón, se incorporaron también al portal de los aspirantes, elementos como el registro a los análisis clínicos, el registro al seguro facultativo y, con respecto al trámite de inscripción, hemos reducido, de 6 a 3, los documentos requeridos. Estas innovaciones, además de no representar contratiempos a los solicitantes, ha significado una gran reducción en el uso de recursos de papelería, contribuyendo a las acciones en favor del cuidado del medio ambiente, mismas que se encuentran establecidas en los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental que ha sido certificado en la Universidad.

Así, para el ingreso al ciclo escolar 2012-2013, recibimos un total de 4 mil 467 solicitudes, de las cuales 1 mil 322 correspondieron al bachillerato y 3 mil 145 de licenciatura, mostrando un incremento de 4% respecto al año anterior, siendo la cifra más alta en los últimos 7 años, lo cual es un motivo de orgullo que expresa la confianza de los jóvenes campechanos por integrarse a la comunidad universitaria, y que nos impulsa a ofrecer cada vez mejores espacios y recursos educativos de calidad.

La segunda fase del proceso de nuevo ingreso es la presentación del examen de admisión, el cual se realiza mediante la aplicación de los exámenes del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL): EXANI 1, para el nivel medio superior, y el EXANI 2, para el nivel licenciatura. Las pruebas contenidas en los exámenes son: a) La de *selección*, la cual es una herramienta de aptitud académica útil para proveer información relativa a la medida en que los sustentantes han desarrollado las habilidades intelectuales básicas indispensables, b) *diagnóstico* indica el nivel de adquisición de un conjunto de conocimientos disciplinarios del nivel de estudios anterior y c) el *psicométrico*, que se aplica únicamente a los aspirantes del nivel superior e indaga sobre la personalidad y preferencias vocacionales.

	Examen	Contenido
Examen Nivel Medio Superior (Bachillerato)	De selección CENEVAL EXANI 1	Razonamiento lógico – matemático, matemáticas, razonamiento verbal y español.
Examen Nivel Superior (Licenciatura)	De selección CENEVAL EXANI 2	Razonamiento lógico – matemático, matemáticas, razonamiento verbal, español y tecnologías de información y comunicación.
	Psicométrico	Personalidad y preferencias vocacionales.

Al respecto, señalamos que, como parte del conjunto de innovaciones, por primera vez, todos los estudiantes que presentaron el examen de nuevo ingreso pudieron visualizar e imprimir su hoja de resultados permitiéndoles conocer el puntaje

obtenido en cada una de las pruebas. Otra importante mejora fue la creación automática de las cuentas institucionales de correo electrónico y la habilitación inmediata de sus cargas académicas.

El ingreso a la Universidad se sujetó estrictamente a los resultados obtenidos por los aspirantes en los exámenes del CENEVAL (EXANI 1 y EXANI 2), debiendo obtener un puntaje mínimo de 1000, y a la disponibilidad de espacios en cada programa educativo. Cabe mencionar que, a partir del ciclo escolar 2012-2013, el Consejo Universitario aprobó no considerar como limitante de ingreso la especialidad o área de bachillerato y subsistema que presenten los aspirantes para todos los programas educativos de licenciatura. Lo anterior, atendiendo a los postulados de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), el Acuerdo Secretarial 442 y 444, cuyos planteamientos buscan uniformar al conjunto de subsistemas que integran educación media superior en el país, a fin de constituirlos como plataforma en la cual los adolescentes adquieran competencias comunes para una vida productiva y ética, con conocimientos y destrezas que todo bachiller debiera dominar, lo cual representa también un aspecto que trasciende su inserción en el mercado laboral.

Como resultado de este proceso, para el ciclo escolar 2012-2013, un total de 2 mil 756 jóvenes estudiantes ingresaron por primera vez a las escuelas y facultades que conforman la Universidad Autónoma de Campeche. De ellos, 1 mil 018 corresponden al nivel medio superior y 1 mil 738 al nivel licenciatura. En relación al ciclo escolar anterior, la matrícula de nuevo ingreso a bachillerato muestra incremento de 3.5% y de 6% en comparación al año 2010.

La Universidad ha iniciado el ciclo escolar 2012-2013 con una población escolar que asciende a 8 mil 606 alumnos, 2 mil 695 (31%) en bachillerato, 5 mil 686 (66%) en licenciatura y 225 (3%) en posgrado. En relación al ciclo anterior, la matrícula de bachillerato muestra incremento de 2.3% y, en el caso del posgrado, se ha alcanzado la cifra más alta de los últimos 7 años.

El análisis del comportamiento de la demanda de estudios superiores evidencian una preferencia desigual de los alumnos por algunas carreras y casi nula por otras, lo cual genera una desproporción por saturación de cupos en unos programas en comparación a otros, limitando el ingreso de estudiantes que obtuvieron puntajes aceptables en el examen de admisión. Con el fin de contribuir al equilibrio en este aspecto, la Universidad convocó a los aspirantes no aceptados en su primera opción de estudios, que obtuvieron un puntaje aprobatorio igual o superior a 950 puntos, a participar en la **Segunda Convocatoria de Admisión**, con el fin de optar por una segunda opción académica en la oferta disponible, atendiendo al estricto orden descendente de puntuación.

No obstante, estamos trazando acciones pertinentes para trabajar no sólo atendiendo reto de ampliar los espacios, sino en una adecuada orientación a los alumnos para la selección de la carrera, proporcionando información suficiente de

las opciones reales futuras de cada uno de los programas y las necesidades de profesionistas.

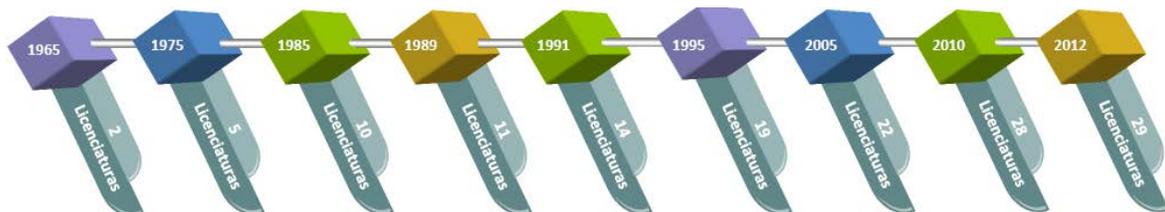
Es de señalar también que, por primera vez, en la Universidad Autónoma de Campeche se llevó cabo un programa piloto consistente en la realización de **Cursos de nivelación** que comprendió al bachillerato y las licenciatura de Ingeniería Bioquímica Ambiental, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Químico Farmacéutico Biólogo, Derecho, Historia, Literatura, Energía, Mecatrónica, Sistemas Computacionales, Cirujano Dentista e Ingeniería Civil y Administración, con la finalidad de estandarizar y homogenizar los conocimientos de los alumnos de nuevo ingreso mediante una valoración del nivel académico pues, en años anteriores, se ha detectado que una proporción importante de alumnos no cuentan con herramientas de estudio y metodología adecuados para llevar a cabo sus estudios, afectando su rendimiento escolar. A su vez, esta actividad constituyó el primer acercamiento de los estudiantes con sus profesores asignados quienes tuvieron a su cargo la impartición de los cursos.

La Universidad cuenta con una amplia y pertinente oferta educativa conformada por 1 programa de bachillerato que se imparte en sus 2 escuelas preparatorias, 29 programas de licenciatura y 21 de posgrado-12 especialidades, 8 maestrías y 1 doctorado- a través sus 9 facultades y escuela superior.

En el presente ciclo escolar ha iniciado la **Licenciatura en Ingeniería en Energía**, cuya propuesta es impulsar el uso eficiente de la energía, así como la utilización de tecnologías que permitan disminuir el impacto ambiental generado por los combustibles fósiles tradicionales. México cuenta con un importante potencial en energías renovables y, en este sentido, el programa se orienta a la formación de profesionales idóneos para el manejo de recursos energéticos del país y profesionistas críticos, con responsabilidad social sobre bases éticas, humanísticas y científicas.

La oferta educativa de la Universidad ha sido planeada atendiendo a las áreas estratégicas del conocimiento que son prioritarias para el desarrollo regional y nacional. Siguiendo esta visión, en los últimos 6 años hemos creado un total 6 nuevos programas de licenciatura: Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería Civil y Administración, Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos, Licenciatura en Agronegocios, Licenciatura en Nutrición y la Ingeniería en Energía, esto es, en promedio, una nueva opción educativa por cada ciclo escolar.

#### PROGRAMAS DE LICENCIATURA POR AÑO



De manera similar, hemos diversificado nuestras opciones de estudios de posgrado, creando, desde 2007, un total de 12 nuevos programas: Maestría en Ciencias de la Preservación de Materiales, Maestría en Ciencias con orientaciones en Biología Ambiental y Biotecnología, Especialidad en Gestión y Educación en los Servicios de Enfermería, Especialidad en Enfermería en Salud Pública y Medicina de Familia, Maestría en Ciencias Biomédicas, Maestría Multidisciplinaria para el Manejo de la Zona Costero Marina, Maestría en Ciencias Odontológicas con Área Profesionalizante en Prótesis Bucal, Especialidad en Enfermería en Cuidados Intensivos, Especialidad en Enfermería Quirúrgica, Especialidad en Innovación Administrativa, Maestría en Innovación Administrativa y la Maestría en Ingeniería.

Los programas educativos de licenciatura y posgrado se encuentran distribuidos en 4 *Departamentos de Educación Superior (DES)*: Ciencias de la Salud, Ingeniería y Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Agropecuarias.

#### OFERTA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD

NIVEL MEDIO SUPERIOR
Escuela Preparatoria "Lic. Ermilo Sandoval Campos"
Escuela Preparatoria "Dr. Nazario V. Montejó Godoy"

OFERTA EDUCATIVA POR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)		
DES	LICENCIATURA	POSGRADO
<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>	Químico Farmacéutico Biólogo Licenciatura en Enfermería Licenciatura en Fisioterapia Licenciatura en Gerontología Médico Cirujano Licenciatura en Nutrición Cirujano Dentista	Especialidad en Anestesiología Especialidad en Cirugía General Especialidad en Ginecología y Obstetricia Especialidad en Medicina Familiar Especialidad en Medicina Integrada Especialidad en Medicina Interna Especialidad en Pediatría Especialidad en Psiquiatría Especialidad en Enfermería en Cuidados Intensivos Especialidad en Enfermería Quirúrgica Maestría en Ciencias Biomédicas Maestría en Ciencias Odontológicas con área profesionalizante en prótesis bucal
<b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>	Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública Licenciatura en Economía Licenciatura en Administración y Finanzas Licenciatura en Contaduría Licenciatura en Derecho Licenciatura en Historia	Especialidad en Innovación Administrativa Maestría en Innovación Administrativa Especialidad en Patrimonio y Desarrollo Sustentable Maestría en Patrimonio y Desarrollo Sustentable Doctorado en Patrimonio y Desarrollo

	Licenciatura en Literatura Licenciatura en Psicología	Sustentable
<b>INGENIERÍA Y CIENCIAS</b>	Licenciatura en Biología Ingeniería Bioquímica Ambiental Ingeniería Bioquímica en Alimentos Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos Ingeniería Civil Ingeniería Civil y Administración Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica Ingeniería Mecánica Eléctrica Ingeniería en Sistemas Computacionales Ingeniería en Mecatrónica Ingeniería en Energía	Maestría Multidisciplinaria para el Manejo de la Zona Costero Marina Maestría en Ciencias con orientaciones en biología ambiental y biotecnología Maestría en Ciencias de la Preservación de Materiales Maestría en Ingeniería
<b>CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	Licenciatura en Agronegocios Licenciatura en Desarrollo Sustentable Médico Veterinario Zootecnista	

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), ha emprendido la **Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)** el cual es un proceso consensuado dirigido a la creación del **Sistema Nacional del Bachillerato (SNB)**. La Reforma involucra a todos los subsistemas que componen el nivel medio superior de nuestro país, cuyos programas y planes de estudio se reorientarán y serán enriquecidos por las competencias comunes del Sistema Nacional del Bachillerato.

El ingreso al SNB se realiza mediante un proceso de evaluación, análisis de la información, documentación y verificación de evidencias llevado a cabo por organismos reconocidos por el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior, A.C (COPEEMS).

En concordancia con la renovación profunda propuesta en la RIEMS, en octubre de 2011, la Universidad Autónoma de Campeche recibió la visita de los comités de la Sociedad Mexicana para la Evaluación y Desarrollo del Nivel Medio Superior S.C., y México EDUCA, A.C., organismos pertenecientes al COPEEMS, quienes realizaron los trabajos de evaluación en las escuelas preparatorias “Lic. Ermilo Sandoval Campos” y “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”.

En diciembre de 2011, fuimos notificados por el COPEEMS del resultado favorable en la evaluación practicada por el comité, por lo cual, en **agosto de 2012 recibimos el reconocimiento oficial de incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato de las escuelas preparatorias de la Universidad**, de manos del Secretario de Educación Pública, Dr. José Ángel Córdova Villalobos, en ceremonia realizada en la Ciudad de México. A nivel nacional, únicamente 206 planteles

pertenecientes a todos los subsistemas de educación han sido incorporados al SNB, donde la Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy” y la Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos” ocupan los lugares 57 y 58 respectivamente. Además, de los planteles pertenecientes al SNB, solamente 6 son universidades públicas: la Universidad Autónoma de Coahuila, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Sinaloa, y la Universidad Autónoma de Campeche, siendo la única institución de educación superior en la región sur sureste del país que posee este reconocimiento.

El trabajo en equipo de la comunidad universitaria ha hecho posible este logro, que permite darle mayor pertinencia y calidad al programa educativo incorporando las competencias genéricas y disciplinares, básicas y extendidas, que orientan la formación humanística y conciencia crítica, de bachilleres, capaces de integrarse y desempeñarse competitivamente en la sociedad del conocimiento y la información, distintiva del siglo XXI.

El **Examen Nacional de Logro Académico de los Centros Escolares (ENLACE)**, constituye una prueba que, desde el año 2008, se aplica anualmente en los niveles educación básica y media superior, bajo la coordinación de la Secretaría de Educación (SEP), con el fin de generar una sola escala de carácter nacional que proporcione información comparable de los conocimientos y habilidades que tienen los estudiantes en áreas de conocimiento primordiales. En la evaluación 2012 para el nivel medio superior, las escuelas preparatorias Universidad obtuvieron los primeros lugares a nivel estatal, ocupando el segundo lugar en las áreas de Comprensión lectora y Habilidad matemática. Estos resultados han sido obtenidos por los estudiantes pertenecientes a la primera generación que ha egresado del modelo educativo basado en competencias, donde ha sido fundamental la labor comprometida de los profesores, a quienes reconocemos su dedicación y empeño en la actividad formadora de nuestros alumnos.

Uno de los pilares de la Reforma Integral de la Educación Media Superior es la Profesionalización de los Servicios Educativos, el cual contempla la formación y la actualización de los docentes en el modelo de las competencias, la utilización de nuevas herramientas para la enseñanza y el uso del aula como punto de partida para que el alumno desarrolle sus habilidades. La Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Asociación de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES) y las secretarías de educación estatales implementaron el **Programa de Formación Docente (PROFORDEMS)**, el cual convoca a la comunidad docente en activo a iniciar un proceso de formación y lograr el alcance del Perfil Docente de la Educación Media Superior constituido por una serie de competencias que el docente debe desarrollar, para promover en los jóvenes de nivel medio superior los valores, habilidades y competencias que les demanda la sociedad actual.

La oferta educativa del PROFORDEMS está integrada por el **Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior**, cuya convocatoria es emitida por la ANUIES, la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y las secretarías de educación de los estados. La impartición del Diplomado se efectúa en las instituciones educativas sedes para tal efecto. A partir de la quinta generación, la Universidad Autónoma de Campeche, en virtud de cumplir con personal certificado y contar con los espacios físicos adecuados, ha sido constituida como tal para la formación de docentes, iniciando, en junio de 2011 con el primer grupo conformado por 29 profesores provenientes de diferentes subsistemas educativos del nivel medio superior quienes en enero de 2012 han acreditado el Diplomado.

Actualmente, estamos impartiendo nuevamente el Diplomado en su sexta generación, el cual ha iniciado en el mes de abril de 2012 con 67 docentes en activo procedentes de diferentes subsistemas del nivel medio superior de Campeche y Yucatán. La Universidad, en apoyo a los profesores participantes, por segunda ocasión, ha otorgado una beca-descuento a todos ellos, cubriendo el 33% del pago de colegiatura.

Los docentes que concluyan satisfactoriamente el Diplomado en Competencias Docentes, o bien, hayan cursado la Especialidad en Competencias Docentes, pueden acceder al **Programa de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS)**. La Universidad Autónoma de Campeche, desde el mes de octubre de 2011, es institución sede donde los docentes pueden obtener la Certificación por entrevista en línea Skype, contándose, hasta la presente fecha, con 16 docentes que han obtenido esta Certificación. Cabe mencionar que, actualmente sólo existen dos instituciones sedes en el Estado autorizadas para la Certificación del CERTIDEMS, donde la Universidad Autónoma de Campeche, por su ubicación, es institución preferente para las regiones centro y norte del estado.

Desde hace aproximadamente dos décadas, el ámbito de la educación superior de nuestro país ha experimentado un cambio que pondera la **evaluación de la calidad** como uno de los principales ejes para lograr la transformación educativa en este nivel.

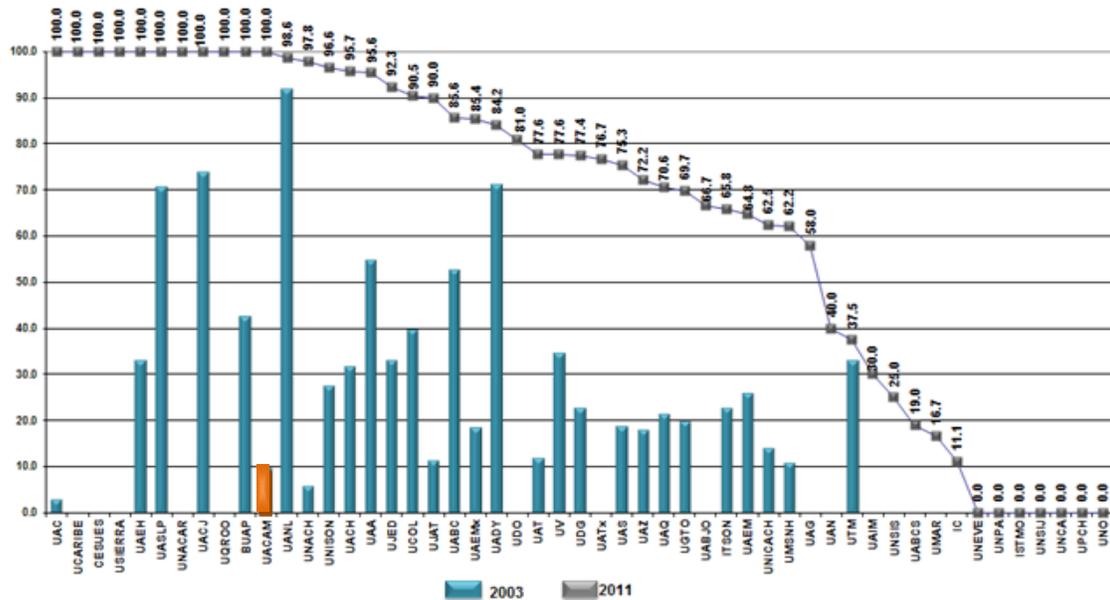
Para dar cumplimiento a las políticas educativas en esta materia, se han constituido organismos externos e independientes a las instituciones de educación superior, capacitadas y avaladas por la Secretaría de Educación Pública, con fines de evaluar y reconocer la calidad de los programas académicos, como son los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

El beneficio principal de la evaluación de los programas educativos consiste en mejorar el desempeño de las instituciones de educación superior, creando un círculo virtuoso, debido a que la mejora continua permite, a su vez, elevar el nivel académico y la competitividad de las instituciones, entendida ésta como la

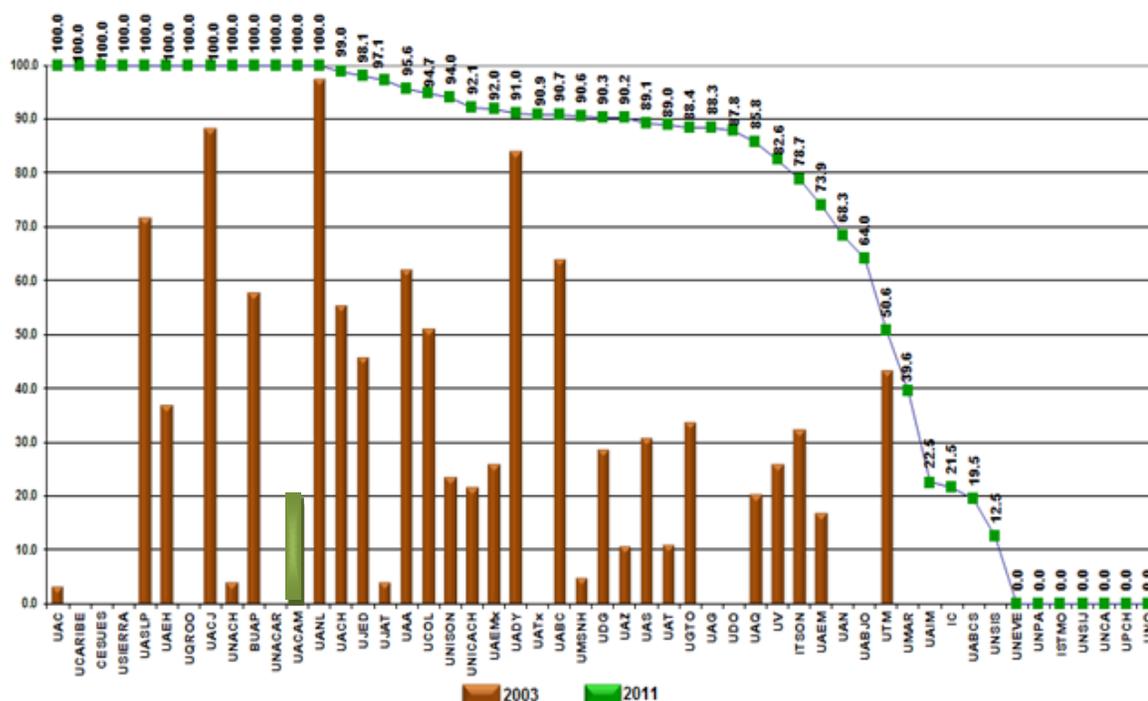
capacidad de respuesta para satisfacer las demandas y expectativas de la sociedad con servicios educativos de calidad.

Los logros de los últimos 5 años son testimonios de la consolidación de la Universidad Autónoma de Campeche como una institución encaminada hacia la excelencia y calidad de la educación que imparte en todos sus niveles. El 15 de diciembre de 2011, por segundo año consecutivo, la Universidad obtuvo el **Reconocimiento a la Excelencia Educativa** que otorga la Secretaría de Educación Pública, por distinguirse como institución ejemplar en los esfuerzos de evaluación externa y acreditación al lograr que el 100% de sus programas educativos evaluables hayan sido clasificados en el Nivel 1 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Comparativo de la evolución de los PE de calidad en las Universidades Públicas (2003-2011)



Comparativo de la evolución de la matrícula en PE de calidad en las Universidades Públicas (2003-2011)



Para la Universidad Autónoma de Campeche es importante haber logrado su posicionamiento entre las mejores instituciones públicas de educación superior del país. Esto es fruto de la labor que la Universidad ha operado, promoviendo una cultura de la evaluación interna y externa, lo que ha permitido el reconocimiento a la buena calidad de sus programas educativos por los esquemas y procedimientos de los organismos externos.

De esta manera, actualmente la Universidad cuenta con 15 programas con el Nivel 1 de consolidación para la acreditación de los CIEES y 9 poseen la acreditación otorgada por organismos del COPAES.

Derivado de la dinámica de nueva creación de programas educativos, en este ciclo escolar 2012-2013, los programas de Médico Veterinario Zootecnista y Gerontología han alcanzado la clasificación de evaluables ante los CIEES, toda vez que ha transcurrido un año desde el egreso de la primera generación, aumentando de 15 a 17 los programas en dicha condición, por lo que el porcentaje ha descendido momentáneamente de 100% a 93%.

En virtud de lo anterior, y atendiendo a la adecuada planeación de los procesos, los universitarios vinculados a dichos programas intensificaron los trabajos de autoevaluación con el fin de estar en condiciones de alcanzar los estándares establecidos por los organismos evaluadores. En septiembre del presente año, recibimos la visita del Comité de Ciencias Agropecuarias de los CIEES, para llevar

a cabo la evaluación al programa de Médico Veterinario Zootecnista y, actualmente estamos realizando las gestiones para la visita correspondiente al programa de Gerontología. Asimismo, se efectuó la visita de evaluación del Consejo Mexicano de Acreditación y Certificación en Enfermería, A.C. (COMACE), y del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica (COMAEF), como parte del proceso de reacreditación de los programas de Enfermería y Químico Farmacéutico Biólogo, respectivamente, cuyos dictámenes serán dados a conocer en fechas próximas.

De obtenerse un resultado favorable dictaminado por los evaluadores, la Universidad Autónoma de Campeche mantendría por tercer año consecutivo el 100% de sus programas educativos evaluables en el nivel de excelencia.

La competitividad académica y el reconocimiento a la calidad en la Universidad Autónoma de Campeche repercuten positivamente en el alcance de estándares internacionalmente establecidos. Tal es el caso del **QS University Ranking**, estudio internacionalmente reconocido el cual es realizado por una empresa inglesa, en el que a través del análisis de criterios básicos como reputación entre académicos y empleadores, investigación, impacto en medios electrónicos, estudiantado y la proporción que se tienen de profesores con doctorado mide la reputación académica de las instituciones educativas. En 2010 y 2011, el QS University Ranking para América Latina ubicó a la Universidad Autónoma de Campeche dentro de las 250 mejores instituciones de educación superior en el continente.

El Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C. (FCCyT), instancia autónoma e imparcial que examina el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en el país, ha dado a conocer en el **Ranking de Producción Científica Mexicana 2011**, que la Universidad Autónoma de Campeche se encuentra dentro de las 10 primeras instituciones con los mejores resultados en actividad científica en México, resaltando especialmente, que ocupamos el primer lugar con el mayor porcentaje de documentos citados publicados en revistas indexadas.

El **Scimago Institutions Rankings** (Ranking de Instituciones SCImago) publica los resultados del análisis de la actividad investigadora de las instituciones de educación superior de acuerdo a una selección de indicadores bibliométricos, cuya finalidad es poner de manifiesto las dimensiones más relevantes del rendimiento investigador de las instituciones. En 2012, este ranking analizó la producción científica de 1 mil 401 instituciones de educación superior de Iberoamérica, de las cuales 1 mil 254 pertenecen a América Latina. De acuerdo con los resultados de este ranking, la Universidad Autónoma de Campeche se cuenta entre las 40 mejores instituciones mexicanas presentes en el grupo de las primeras 250 de latinoamérica. Estos logros son motivo de orgullo para quienes conformamos la comunidad universitaria y, de manera especial, para todos nuestros investigadores, ya que es constancia de la alta calidad que reviste su labor científica.

En la Universidad Autónoma de Campeche estamos convencidos que la calidad de la educación superior es condición fundamental para impulsar el desarrollo de nuestro estado y país. Por ello, hemos hecho notables esfuerzos para mejorar sustancialmente nuestros indicadores, a través de la internacionalización de las prácticas de evaluación y acreditación, y la adopción de procesos de mejora continua.

En sesión ordinaria del 29 de marzo de 2012, el Consejo Universitario aprobó presentar, por conducto de la Rectoría, la solicitud formal de ingreso de nuestra Institución al **Consortio de Universidades Mexicanas (CUMex)**, organismo constituido en años recientes con la misión de construir una sólida Alianza de Calidad por la Educación Superior.

El CUMex ha concertado una red efectiva de colaboración de instituciones con alta capacidad y competitividad académicas, buscando ser referente de la buena calidad de los programas educativos del nivel superior que se ofrecen en México y en el mundo, propiciando el análisis de compatibilidad y comparabilidad de programas educativos a través de expertos, la creación de redes intercontinentales de colaboración e intercambio académico entre cuerpos académicos que sirvan como ejemplos exitosos de cooperación técnica, científica y tecnológica, así como el establecimiento de sistemas de reconocimiento de créditos, para impulsar la movilidad de estudiantes.

En el mes de junio recibimos la visita del Comité del CUMex, en el que participaron los rectores de las universidades de Coahuila, Tabasco y Quintana Roo, quienes realizaron una evaluación profunda a nuestra Institución, atendiendo a los criterios de calidad que el Consorcio ha definido para el ingreso, principalmente: ser universidad pública afiliada a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), sumar el 85% de la matrícula total en programas evaluables reconocidos por su buena calidad, contar con un mínimo de 50% de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado, contar al menos con un programa de posgrado reconocido por el Padrón Nacional de Posgrados (PNP), contar con la certificación en la norma ISO o equivalente, de los procesos de gestión de control escolar, administración de recursos financieros, gestión de recursos humanos y bibliotecas, contar con evidencia de que se tienen implementadas políticas o mecanismos de transparencia y acceso a la información, estar incluida en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT) y contar con una serie de documentos de apoyo a las prácticas académicas y administrativas.

En el mes de agosto de 2012 fuimos notificados que, tras la visita de evaluación, **la Universidad Autónoma de Campeche fue aceptada como miembro del CUMex**, al cumplir con todos los criterios de calidad exigidos, con lo cual ahora nos sumamos al grupo exclusivo de 27 universidades e instituciones en todo el país que cuentan con los mejores indicadores de competitividad y capacidad académicas, lo cual representa un paso trascendental en la historia de nuestra Institución.

Por ello, agradecemos de manera muy especial el compromiso que la comunidad universitaria ha demostrado, trabajando conjuntamente, con su entrega y dedicación para el alcance de los logros que han llevado a la Universidad Autónoma de Campeche a ocupar un lugar de privilegio.

Como universidad pública, asumimos el papel que nos corresponde en el desarrollo de nuestra región. En nuestro **modelo educativo, con enfoque basado en competencias**, los contenidos transversales se ajustan a las demandas sociales de aprendizajes relacionados con la vida cotidiana de los estudiantes, constituyendo competencias genéricas que demostrarán al egresar. Consideramos esencial que el conocimiento responda a los retos de la educación superior cuya tarea es la formación de profesionistas capaces de enfrentarse a problemas complejos de mundo globalizado.

En este sentido, la formación de los estudiantes debe generar profesionales que no sólo tengan un conocimiento integral de su profesión, sino que además posean una capacidad emprendedora, liderazgo, habilidades y aptitudes para trabajar en equipo, junto a un actuar socialmente responsable, basado en principios éticos. Para el ciclo escolar 2012-2013, la Universidad ha puesto en marcha un nuevo programa denominado **Programa Institucional de Desarrollo de Emprendedores Académicos y Sociales, UAC-EMPRENDE**, con el objetivo de posicionar en el alumno la visión de que, independientemente del programa educativo que este cursando, la opción de crear un negocio puede significar una fuente de ingresos importante y de gran contribución a la economía del Estado.

El modelo UAC-EMPRENDE incluye 7 etapas que abarcan la motivación y desarrollo del espíritu emprendedor, la identificación del tipo de unidades de negocios actuales, el impulso de la creatividad para la generación de ideas de negocios y la necesaria identificación de tendencias, la evaluación de las oportunidades reales de acuerdo a las necesidades de la región, y la definición de la organización formal integrada a un plan de negocios y la selección de la mezcla de fuentes de recursos requeridos, culminando en una muestra empresarial y feria emprendedora donde los jóvenes pondrán experimentalmente su negocio en marcha con la posible inclusión a los programas de incubación de empresas tanto de la Universidad como de otros organismos estatales.

Este programa contemplará la participación año con año de los alumnos que cursan estudios las 2 preparatorias y las 10 dependencias de educación superior de la Universidad.

La enseñanza de un segundo idioma resulta esencial ya que permite elevar el perfil de egreso nuestros estudiantes en el contexto del mundo global actual. Los planes de estudio de bachillerato y licenciatura han incorporado el aprendizaje del inglés, de manera que, al egresar, todos los alumnos de nivel licenciatura deberán acreditar 6 niveles en el conocimiento de este idioma, correspondiendo al Nivel B1 dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje,

Enseñanza, Evaluación (MCER). En este sentido, en el ciclo escolar 2012-2013 un total de 3 mil 605 estudiantes cursan los estudios de inglés como parte de su plan de estudios, de los cuales, 1 mil 297 se ubican en el nivel I, 139 en nivel II, 1 mil 013 en nivel III, 119 en nivel IV, 758 en nivel V y 279 en nivel VI.

En el **Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras (CELE)** de la Universidad se ofrecen cursos de idiomas para todas aquellas personas universitarias y no universitarias con deseos de superación académica y cultural así como con interés de aprovechar becas y cursos de especialización y posgrados que se ofertan en nuestro país para comprender y comunicarse con personas de otras culturas.

El CELE cuenta con el Área de Práctica y Autoaprendizaje de Idiomas (APAI) donde los estudiantes acuden a reforzar o expandir sus conocimientos y habilidades en los diferentes idiomas. Esta área dispone de modernos equipos multimedia y diferentes software de inglés, francés e italiano que con la asesoría de nuestros docentes permiten al alumno avanzar con paso firme en su aprendizaje.

Desde el año 2009, el CELE forma parte de la Red de Exámenes del British Council en México y ofrece los exámenes YLE, STARTERS, MOVERS, FLYERS, KET, PET, de la Universidad de Cambridge a sus alumnos y maestros.

El 80% de la plantilla docente cuenta con el certificado *Teaching Knowledge Test (TKT)*, certificación de validez internacional que evalúa conceptos relacionados con el idioma, su uso y la enseñanza del mismo. El 50% de los maestros posee la certificación *In Service Course For English Language Teachers (ICELT)*, la cual es una capacitación metodológica avanzada y mejora el dominio del idioma inglés. El certificado ICELT es reconocido por la SEP como un estándar internacional que mide y acredita la habilidad para la enseñanza del idioma inglés.

Más aún, en meses recientes, 24 docentes del CELE obtuvieron el *First Certificate in English (FCE)*, el cual es un reconocimiento internacional de nivel de inglés, ofrecido por la Universidad de Cambridge, equivalente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas que certifica la capacidad de hablar el idioma inglés de manera eficiente en sociedad y la habilidad de manejar con seguridad una variedad de comunicaciones escritas y orales.

Actualmente, las nuevas tecnologías de información (TIC's), en especial la computación, se han expandido en todos los ámbitos y estratos de nuestra sociedad, circunstancia que hace imprescindible la introducción de contenidos dirigidos a los estudiantes para el dominio de estas herramientas.

En la Universidad, la enseñanza de la computación integrada en los planes de estudio comprende los cursos de cómputo básico, procesador de palabras, hoja de cálculo, los cuales se impartirán en el bachillerato y permitirán la certificación y/o acreditación de competencias laborales en Microsoft Office 2007, de acuerdo a la norma técnica correspondiente avalada por la Secretaría de Trabajo y Previsión

Social. En este sentido, el **Programa de Acreditación de Competencias Laborales en Cómputo y Certificación Microsoft Office Specialist 2007** es un programa desarrollado por ETC que valida la habilidad en el manejo de las TIC's a nivel nacional e internacional.

El esfuerzo sostenido para proporcionar a nuestros alumnos una formación integral donde las tecnologías de información ocupan un importante espacio, nos ha permitido cerrar el primer ciclo con la entrega de 616 constancias de acreditación de competencias laborales en la utilización de Word, Excel y Power Point 2007 a los egresados de la primera generación del bachillerato con el Plan de Estudios 2009, con enfoque basado en competencias.

Esta misma acreditación se ofrece igualmente a los estudiantes de Licenciatura, constituyendo en un requisito de titulación, que ya ha sido cubierto hasta el momento por 1 mil 102 estudiantes de los planes de estudios basados en competencias.

En resumen, durante el periodo que se informa, se han expedido 6 mil 900 constancias de acreditación en ambos niveles, para un total acumulado, de 2009 a la fecha, de 12 mil 388 constancias.

Todas estas acciones se han realizado en el **Centro de Acreditaciones y Certificaciones Certiport** en el que la Universidad ofrece los siguientes programas:

- **MTA Asociado Tecnológico Microsoft.** Programa orientado a los estudiantes de la Ingeniería en Sistemas Computacionales, que certifica competencias relacionadas con sistemas operativos, desarrollo de software, bases de datos y redes de acuerdo a los estándares de Microsoft a nivel mundial. En este, año durante las jornadas de certificación, se alcanzaron 148 certificados de alumnos y 30 de docentes y empleados universitarios.
- **HP ATA Asociado Tecnológico Acreditado HP.** Programa orientado a los estudiantes de Ingeniería en Sistemas Computacionales y la Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica, que certifica competencias para la integración de soluciones de seguridad y redes, almacenamiento y servidores, dispositivos conectados y soluciones en la nube basados en productos HP. Esta certificación es la base de la pirámide de formación del Expert One, programa oficial de capacitación de HP. Este año se certificaron 3 alumnos, 4 docentes y 9 empleados administrativos.
- **MOS Especialista Microsoft 2010.** Conscientes de la necesidad de actualizar el uso de herramientas de oficina, a partir de noviembre de 2011, se dio inicio a la actualización del programa de especialistas en Microsoft Office de la versión 2007 a la versión 2010, en la cual se ofrece actualmente el servicio de certificaciones, expidiéndose, a la fecha 94 certificaciones.

En el mismo tenor, el Programa de Acreditación de Competencias Laborales, actualmente ofrece las evaluaciones y el material para que nuestros alumnos se acrediten en Microsoft Office 2010. Para tal fin, se efectuó una inversión de 22 mil 500 pesos para la adquisición de los manuales de Microsoft Office en esta nueva versión y se capacitó a la totalidad de los coordinadores del programa en las escuelas y facultades, así como a los docentes de las escuelas preparatorias de la Institución y las incorporadas a nuestro sistema. 32 docentes se han certificado en Microsoft Office 2010, Word, Excel y Power Point, con un total de 90 certificados expedidos.

El Certiport ofrece, de manera adicional, beneficios de cursos en línea de todas las herramientas de Microsoft, el acceso a las descargas de software para uso personal de los alumnos y para los laboratorios de la Institución, así como acceso a revistas de tecnologías de información y libros Microsoft Press en línea.

Con la aportación del Programa de Apoyo a la Formación Profesional, se instaló el primer laboratorio de creación de objetos de aprendizaje de la Universidad Autónoma de Campeche, que desarrollará, de manera interdisciplinaria, y con la participación de los estudiantes, objetos de aprendizaje que respondan a sus estilos de aprender y aporten en su formación integral.

En concordancia con la instalación del laboratorio, se logró la incorporación a la **Plataforma iTunes U**, en convenio con la empresa Apple Inc. a través de la cual, la publicación de materiales multimedia tales como libros, podcasts, videos y cursos en línea ocupan un escaparate importante en esta plataforma de clase mundial, cuyo acceso es posible mediante computadoras, sitios web y dispositivos móviles.

La Universidad hace presencia con un total de 7 colecciones inicialmente para enriquecerlas con el trabajo de sus académicos y de sus estudiantes de manera paulatina, hasta consolidarse como la plataforma de publicación de contenidos digitales de la institución. Es importante señalar que nuestra Universidad es la número 10 en publicar contenidos en México y una de las 4 instituciones públicas de esta selección.

Por otra parte, en noviembre de 2011, la Universidad se integró a la **Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI)** como afiliado académico. De ello, han derivado múltiples beneficios, entre los cuales se encuentran: el acceso a recursos de información de las instituciones que parte del CUDI y el incremento del enlace para la comunicación vía internet 2 sin necesidad de transitar por el internet comercial, haciendo más veloz la comunicación entre pares institucionales.

Resaltamos también, que uno de los beneficios de la integración de la Universidad al CUDI ha sido el establecimiento de un enlace a la **Red Nacional de Impulso de Banda Ancha (NIBA)**. La Universidad se conectó al Hotel de Datos CFE TELECOM accediendo a una salidad de internet que actualmente nos privilegia

con 100 Mbps. Los usuarios universitarios ahora utilizan estos enlaces para conectarse a las instituciones del CUDI, primordialmente a través de internet 2 y para el servicio comercial a través de la red NIBA, logrando un incremento importante en la calidad del servicio y en la velocidad de acceso a internet. La utilización de este ancho de banda representa un incremento de 1000% en relación con el enlace que era utilizado con anterioridad.

La *acreditación* es el proceso por medio del cual el alumno acumula los créditos académicos que le permiten satisfacer los requisitos de una unidad de aprendizaje de un plan de estudios. En nuestro modelo educativo basado en competencias, adicionalmente a los métodos usuales de evaluación, la Universidad reconoce los saberes del alumno a través de la **demostración de competencias**, que permite confirmar el dominio de los conocimientos teóricos y/o prácticos. Los estudiantes pueden solicitar la evaluación por demostración de competencias para acreditar, de manera anticipada, una determinada unidad de aprendizaje, la cual, de aprobarla, reduce el tiempo y la carga académica que el alumno deberá realizar en los cursos semestrales ordinarios. En el ciclo escolar 2011-2012, los alumnos universitarios solicitaron un total de 749 exámenes por demostración de competencias, correspondiendo 138 al nivel medio superior y 611 a licenciatura.

Desde la puesta en marcha del modelo en el ciclo escolar 2009-2010, la Universidad inició un programa con el objeto de capacitar a todos los profesores en los aspectos básicos de competencias como son: planeación didáctica, desarrollo de estrategias de aprendizaje, elaboración de materiales didácticos y evaluación del aprendizaje. En 2011, un total de 591 profesores han culminado esta formación básica, esto es el 91.4% del total de los profesores universitarios.

De esta manera, en 2012, hemos iniciado un nuevo programa con sentido de actualización en herramientas que complementan la formación básica en competencias efectuada los 2 años anteriores. A la fecha, 254 profesores se han actualizado a través de los siguientes cursos: “Estrategias de socioformación que promueven competencias”, “Mapas de aprendizaje: Una alternativa para la evaluación de competencias”, “Introducción al Sistema de Egresados” (dirigido a coordinadores o personal responsable), “Taller de elaboración de reactivos de opción múltiple”, “Metodología para el desarrollo de materiales didácticos”, e “Introducción al sistema de evaluación (EXADES)”.

PROFESORES CAPACITADOS EN COMPETENCIAS		
2010	2011	2012
228	363	254
591 profesores capacitados en los aspectos básicos de competencias (91% de la planta académica)		Actualización

En el marco de los ejercicios de planeación estipulados en el Plan General de Desarrollo, el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y el Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN), la Universidad institución ha propiciado un trabajo coordinado y participativo en los procesos de autoevaluación y planeación de los programas educativos ha generado reformas tendientes a la mejora y **fortalecimiento del posgrado**, la investigación, la evaluación del trabajo académico y la normatividad de tales funciones.

El Consejo Universitario, reconociendo las características del entorno actual y con la misión de formar profesionales altamente competitivos para atender los requerimientos y oportunidades de desarrollo del Estado y del país en áreas prioritarias como son la salud y aprovechamiento de los recursos y la energía, aprobó la **creación de 5 nuevos programas de posgrado: Especialidad en Enfermería en Cuidados Intensivos, Especialidad en Enfermería Quirúrgica, la Especialidad en Innovación Administrativa, Maestría en Innovación Administrativa y la Maestría en Ingeniería**, esta última con las orientaciones en energía y vías terrestres.

El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** es administrado, de manera conjunta, entre la Secretaría de Educación Pública y el CONACyT, con la misión fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional, que dé sustento al incremento de las capacidades científicas, tecnológicas, sociales, humanísticas, y de innovación del país.

Este programa surge con el propósito de impulsar la mejora continua de la calidad de los programas de posgrado que ofrecen las instituciones de educación superior del país, otorgando un reconocimiento público a su calidad, con base en procesos de evaluación y seguimiento realizados por el comité de pares, en aspectos como núcleos académicos básicos, altas tasas de graduación, infraestructura necesaria y alta productividad científica o tecnológica, lo cual les permite lograr la pertinencia de su operación y óptimos resultados. En este sentido, el PNPC es un referente confiable acerca de la calidad de la oferta educativa en el ámbito del posgrado, que ayuda y orienta a los diferentes sectores del país, para que opten por los beneficios que otorga la formación de recursos humanos de alto nivel.

En enero de 2010, la Universidad Autónoma de Campeche logró el ingreso al PNPC de 2 programas de posgrado: la **Maestría en Ciencias de la Preservación de Materiales** y la **Maestría en Ciencias con orientaciones en Biología Ambiental y Biotecnología**, en la modalidad de programas de nueva creación, hecho trascendente al ser los primeros programas en alcanzar este reconocimiento para el Estado de Campeche.

La Universidad, prosiguiendo en su esfuerzo para brindar una educación universitaria competitiva y pertinente, en 2011, presentó la solicitud de evaluación para la inclusión de un nuevo programa de maestría al PNPC. Al respecto, es un orgullo informar que, en días pasados, **recibimos la respuesta aprobatoria de ingreso de la Maestría Multidisciplinaria para el Manejo de la Zona Costero**

**Marina al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en la modalidad de programa de nueva creación.**

De esta manera, **la Universidad reafirma su liderazgo académico al poseer ahora 3 programas incluidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** del CONACyT, siendo la institución en el Estado con el mayor número de programas registrados. Cabe mencionar que, la pertenencia al PNPC, favorece la obtención de becas especiales a profesores y alumnos, así como su participación en proyectos de investigación que propician la formación de recursos humanos de alto nivel.

La residencia médica es un sistema de capacitación de posgrado inmediato o continuado a tiempo completo con dedicación exclusiva, desarrollando actividades asistencias programadas y supervisadas en instituciones. El ingreso al Sistema Nacional de Residencias para realizar cursos de especialización médica es un proceso organizado por las instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud y el sector educativo, cuya proceso de selección es mediante la aplicación del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM ) que aplica la Comisión Interinstitucional para Formación de recursos Humanos para la Salud (CIFRHS). El ENARM explora el conocimiento de medicina general e idaga la aptitud para la aplicación de criterios y toma de decisiones médicas. En virtud de ello, el Consejo Universitario aprobó la presentación del ENARM como requisito para inscripción de los estudiantes de las diferentes especialidades médicas ofertadas por la Facultad de Medicina.

La docencia es uno de los ejes centrales y sustantivos de la Universidad Autónoma de Campeche. Para cumplir esta función se apoya en los integrantes de su **planta académica** que, convencidos de su responsabilidad y ante los retos actuales, aplican estrategias pertinentes y flexibles para transmitir conocimientos a los alumnos.

La planta académica de la Universidad está integrada por 738 docentes. De ellos, 267 (36%) son profesores e investigadores de tiempo completo, 12 (1%) son profesores e investigadores de medio tiempo, 50 (7%) son técnicos docentes de tiempo completo, 4 (1%) técnicos docentes de medio tiempo y 405 (55%) son profesores de asignatura. De acuerdo a su habilitación académica, 85 (12%) poseen grado de doctorado, 269 (36%) cuentan con maestría, 31 (4%) con especialidad, y 353 (48%) licenciatura.

Los indicadores institucionales dan evidencia de avances importantes en la competitividad académica, con mayores niveles de habilitación de nuestra planta académica. En 2008, menos de la mitad de nuestros profesores poseían estudios de posgrado y únicamente el 6% contaba con estudios de doctorado. Actualmente, el 52% de la planta académica de la Universidad cuenta con algún grado de estudios superior a la licenciatura, y la proporción de profesores con doctorado se ha incrementado de 6% en 2008 a 12% en 2012.

Del análisis de la habilitación de los profesores e investigadores de tiempo completo (PTC), podemos decir que el número de PTC con licenciatura disminuyó de 22% en 2007, a 15% en 2012, incrementándose los que cuentan con doctorado de 21% a 30% en el mismo periodo. Con relación al total de PTC con posgrado, se ha pasado del 78% en 2007 a 85% en 2012, con lo cual cada vez nos acercamos más a la media nacional que actualmente se encuentra en 87.41%.

La evolución en el grado de habilitación de los PTC se ha incrementado satisfactoriamente, reduciéndose el número de docentes de tiempo completo con licenciatura e incrementándose los de maestría y doctorado, lo anterior como consecuencia de la política implementada en la Institución de dar preferencia a la contratación de personal con los dos últimos niveles de estudio señalados, para cubrir las necesidades de los programas educativos de licenciatura.

El ***Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)***, es un programa estratégico creado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para elevar permanentemente el nivel de habilitación del profesorado con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior. Se busca que, al impulsar la superación permanente en los procesos de formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones, se eleve la calidad de la educación superior.

Para lograr su cometido, el PROMEP otorga becas nacionales y para el extranjero a profesores de carrera de las universidades públicas, para la realización de estudios de posgrado en programas de reconocida calidad. Actualmente, 3 profesores gozan el beneficio de la beca PROMEP quienes realizan estudios de doctorado. Asimismo, en fecha reciente fue aprobada una beca más a un profesor para iniciar estudios de doctorado.

De igual forma, el PROMEP reconoce con el *Perfil Deseable* a profesores que cumplen, con eficacia y equilibrio, sus funciones de profesor de tiempo completo: la docencia, la generación y aplicación del conocimiento, participación en actividades de tutorías y gestión académica. En el periodo que se informa, gestionamos un total de 51 solicitudes, de las cuales todas resultaron aprobadas, 39 por renovación y 12 de nuevo ingreso. Así, a la fecha, 89 profesores cuentan con este reconocimiento, es decir, 39% de los profesores con grados de estudios preferentes al perfil.

Los datos relacionados con la capacidad académica de la Universidad permiten sostener que la Institución da muestra de haber establecido condiciones suficientes para orientar el desarrollo de este componente hacia una consolidación gradual y cada vez más acelerada, que le ha permitido superar rezagos y acercar sus indicadores básicos a la media nacional en un lapso relativamente breve. Sin embargo, todavía es necesario apretar el paso y vigilar el efecto de las políticas y acciones estratégicas en el logro del objetivo central de este apartado, que es el de asegurar la existencia de las condiciones fundamentales para ofrecer una educación reconocida por su alta calidad académica.

Para estimular la educación superior y fortalecer los valores inherentes a la enseñanza, la Secretaría de Educación Pública ha establecido el **Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED)**, el cual tiene como objetivo fundamental valorar y estimular el desarrollo del personal docente en las categorías de tiempo completo, medio tiempo y asignatura que realicen con calidad, dedicación y permanencia las actividades de docencia, investigación, tutorías y participación en cuerpos colegiados. El programa tiene, como característica, el estar orientado a los académicos cuya actividad principal es la docencia frente a grupo y que, a su vez, cumplan con los requisitos establecidos en la reglamentación institucional.

En 2012, un total de 106 profesores obtuvieron este beneficio, mostrando un incremento en el número de profesores con nivel IX, sumando un total de 9. El monto para este programa en 2011 fue de 16 millones 750 mil 080 pesos, de los cuales 4 millones 857 mil 523 pesos fueron otorgados por el gobierno estatal y 11 millones 892 mil 557 pesos por el gobierno federal, significando un incremento de 3% en relación al año anterior.

Cabe mencionar que, de manera adicional a los estímulos otorgados a los profesores que participaron en la última convocatoria del Programa ESDEPED, en el periodo 2011-2012, la Universidad efectuó el pago de recursos extraordinarios obtenidos vía concurso y saldos de asignaciones anteriores, por la cantidad de 4 millones 262 mil 016 pesos, con el fin de beneficiar la totalidad de docentes que alcanzaron un dictamen aceptable en las convocatorias realizadas del año 2007 a la fecha.

Compromiso de esta Administración ha sido otorgar prioridad a acciones que apoyen el desarrollo de los estudiantes y les brinden más oportunidades y mejores ambientes de aprendizaje. Por ello, hemos continuado apoyando a nuestros estudiantes a través de diversos programas institucionales y servicios tendientes a apoyar su formación durante su estancia en la Universidad.

El **Programa Institucional de Tutorías** efectúa el seguimiento de las trayectorias escolares, con el objetivo de apoyar a los estudiantes en los múltiples problemas de tipo académico que aparecen durante su permanencia escolar, mejorar el desempeño académico, promover la autoenseñanza y autonomía del alumno, así como contribuir a su formación integral. En el ciclo escolar 2011-2012, 4 mil 970 alumnos de las escuelas y facultades participaron en este Programa, esto es, 9% más en comparación al año anterior. De los alumnos tutorados, 16% pertenecen al nivel medio superior y 84% a licenciatura, quienes fueron atendidos por 232 profesores tutores donde el 70% son profesores e investigadores de tiempo completo (PTC), superando la proporción de 51% de PTC participantes registrada en el año anterior.

La **orientación educativa** constituye un proceso a través del cual se asiste al educando con el fin de que pueda obtener pleno rendimiento en las actividades

escolares, formular y realizar planes según sus aptitudes e intereses y así alcanzar armoniosamente los fines de los planes de su vida escolar, familiar y social. Este apoyo comprende diversos tipos de orientación encaminadas a facilitar el desarrollo integral del estudiante. En el ciclo escolar 2011-2012, 4 mil 328 alumnos de las escuelas y facultades requirieron este servicio, 14% más que el año anterior. Según el tipo de orientación recibida, el 37% fue en orientación escolar, 33% formación profesiográfica, 8% en orientación personal, 4% en orientación familiar y 18% orientación vocacional.

La Universidad pone al servicio de la población estudiantil de nivel bachillerato y licenciatura que no recibe servicios de salud en alguna institución, el **seguro facultativo**, cuya finalidad es proteger al estudiante durante su estancia en la Universidad. A través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los alumnos inscritos al seguro facultativo pueden obtener, en caso de requerirlo, asistencia médica quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria derivadas de enfermedades no profesionales. En el caso de maternidad, se otorgan al estudiante las prestaciones de asistencia obstétrica durante el embarazo, el alumbramiento y el puerperio y ayuda en especie por seis meses para lactancia. En el ciclo escolar 2012-2013, se han gestionado 450 nuevas afiliaciones, 107 de alumnos de bachillerato y 343 de alumnos de licenciatura, con lo cual, actualmente 2 mil 339 alumnos gozan de este beneficio, mismo que representa un gran apoyo para sus familias que no disponen de estos servicios.

La educación es un componente clave y fundamental para el país, que contribuye al mejoramiento de México, como un país democrático, en el que todos puedan tener las mismas oportunidades y con un desarrollo económico y social. La educación no sólo mejora las capacidades de las personas, representa también el instrumento que cierra las brechas de la desigualdad, condición necesaria para la construcción de una mejor sociedad.

En la Universidad Autónoma de Campeche, nos hemos promulgado por brindar una educación incluyente, equitativa y de acceso generalizado, pues, como institución pública no podemos eludir nuestro compromiso social de brindar educación de calidad a toda la población en igualdad de condiciones.

De acuerdo con información de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), históricamente, la población indígena ha carecido de estándares mínimos de calidad académica desde su educación inicial. Las escuelas a las que logra tener acceso no son suficientes ni adecuadas a la diversidad lingüística del país, por lo que el proceso de acceso a la educación superior para los estudiantes indígenas es muy difícil, así como la desventaja social, económica y académica.

En consecuencia, sólo el 3% de la población rural puede aspirar a los estudios superiores de la cual únicamente 1% ingresa a instituciones de educación superior y menos del 0.2% egresan y se titulan.

Ante este panorama surge el **Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES)** bajo la coordinación de la ANUIES, con el objetivo de fortalecer los recursos académicos de las instituciones de educación superior en respuesta a las necesidades de los jóvenes indígenas; generando así, mayor permanencia y egreso de los mismos en las universidad inscritas al Programa.

La Universidad Autónoma de Campeche inicia su participación en el PAEIIES en 2009, con la puesta en marcha del **Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas de la UAC (PAEI-UAC)**, con la misión de apoyar en forma especial a los estudiantes provenientes de la zona maya del Estado y de otros grupos presentes en la región, a través de becas, materiales, servicios y apoyo académico.

En ese mismo año, se puso en operación la **Unidad de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas** en el Campus I de la Universidad, área habilitada y equipada para el apoyo de las actividades escolares de los estudiantes que no cuenten con espacios o recursos para cumplir sus tareas. Para el servicio de los alumnos, esta Unidad cuenta actualmente con 1 impresora, 1 proyector, 1 fotocopidora-escáner, 6 computadoras de escritorio con acceso a internet y 12 computadoras portátiles.

En el periodo que se informa, con una inversión de 109 mil 457 pesos del Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas, **se habilitaron 3 nuevas Unidades de Apoyo Académico en los campus III, IV y V**, con lo cual la Universidad cuenta ahora con 4 áreas para la atención de los alumnos inscritos al PAEI. El equipo adquirido distribuido en las nuevas áreas consistió en: 1 archivero, 1 librero, 1 impresora, 1 herramienta Access Point, 3 sillas, 6 computadoras portátiles, 4 computadoras de escritorio y 4 escritorio.

En el ciclo 2011-2012, el PAEI registró la inscripción de 650 alumnos, los cuales de acuerdo a su procedencia étnica, 630 son de la zona maya y los 20 restantes de las comunidades Chichimeco, Chol, Mame, Mayo, Náhuatl y Zapoteco. Entre las actividades desarrolladas por el PAEI durante el ciclo escolar 2011-2012, destacan la entrega de 99 apoyos económicos para la adquisición de material escolar, 9 dispositivos USB, 23 becas para gastos de tesis, así como 1 beca para la realización de una estancia académica de titulación en la Universidad Autónoma de Yucatán.

En otras actividades contempladas en el PAEI, se encuentran el apoyo para la participación de 8 alumnos en el Congreso Fortalecimiento del uso de la lengua oral y escrita de los estudiantes de PAEIIES, evento realizado en la ciudad de Tlaxcala, Tlax. Además, se llevaron a cabo 5 cursos y 1 conferencia en la que participaron 214 estudiantes: “Formando Pensadores Críticos (Habilidad Lectora)”, “Activa tu cuerpo y mente a través de la gimnasia para el cerebro”, “La interculturalidad en el trabajo con el estudiante”, “Elaboración de Mapas Mentales”,

“Administración del tiempo para estudiantes” y “Diversidad Cultural, Identidad y Educación Intercultural”.

Se organizó el Primer Concurso de Fotografía de la Cultura Étnica del Estado, que contó con la participación de 15 alumnos, quienes a través de productos fotográficos presentaron imágenes artísticas de las raíces culturales campechanas. Así también, con notable éxito se realizó el Primer Concurso Universitario de Cuento “Voces de la Ceiba” que registró la participación de 55 alumnos, quienes expusieron sus habilidades literarias en cuentos de su autoría, evento en el que fueron premiados, con mención honorífica, a los ganadores del evento, en virtud de la calidad de sus obras.

La construcción de un México más justo, incluyente y respetuoso es tarea de todos los días. La educación, en todos sus niveles, tiene un papel fundamental para coadyuvar en la transformación de los patrones socioculturales y difundir el respeto a los derechos de todas las personas, la cultura de la equidad y no violencia.

En 2008, el H. Congreso de la Unión, a través de la Secretaría de Educación Pública ha exhortado la incorporación en la agenda educativa de la ***perspectiva de género*** en las acciones y programas de las instituciones educativas, con el fin de favorecer la deconstrucción de estereotipos y roles sociales que perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres. La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos.

El problema social de la violencia de género, específicamente la que viven las mujeres, es un fenómeno abarcativo que lesiona tanto a quien la recibe, como a quien es el agresor. La Universidad ha encaminado su esfuerzo hacia la equidad de género, con acciones tendientes a conocer, sensibilizar y mirar de una manera equitativa a los hombres y mujeres que conforman la comunidad universitaria.

A través de la Coordinación de Género se llevaron a cabo conferencias dirigidas a los alumnos acerca de temas como violencia en el noviazgo, conductas de riesgo en la adolescencia, el embarazo adolescente y el taller “Más de una razón para vivir sin violencia”, que registraron la participación de 1 mil 790 alumnos, 20 docentes y 45 administrativos.

A los docentes universitarios se les impartió el curso-taller “Fortalecimiento Institucional con Equidad de Género”, que dio a conocer las repercusiones de la violencia institucional y laboral y la violencia en el salón de clase. También se organizó el curso “Co-educando con perspectiva de género”, actividad que permitió analizar estrategias para la inclusión en la práctica docente de más y mejores herramientas para que mujeres y hombres, en pares y en desiguales, fomenten nuevos tipos relación basadas en la equidad. Asimismo, se han distribuido posters, trípticos, “violentómetros” y pulseras que invitan a la práctica

de la equidad como la mejor alternativa para inculcar pautas de convivencia que contribuyan a la erradicación de la violencia.

Con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y el Instituto Nacional de las Mujeres, actualmente se desarrolla el estudio “Protocolos para prevenir, acompañar a las mujeres de la violencia de género”, en el que se incluyen los tratamientos a agresores y el acompañamiento psicológico a los que atienden este problema. Para el desarrollo de este proyecto se cuenta con la colaboración decidida del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación y la Procuraduría de la Mujer, del Menor y la Familia, así como de instituciones del nivel superior que se suman a esta tarea.

La Universidad Autónoma de Campeche, firme en su compromiso de ofrecer las mejores oportunidades de formación a los jóvenes que deciden ingresar a ella, ha generado un esfuerzo continuo por apoyar a estudiantes de escasos recursos con deseos de superación, buscando otorgarles medios que les permitan concluir sus estudios en forma satisfactoria. A través de nuestro **Programa Institucional de Becas** se alienta la equidad educativa al ofrecer apoyos económicos a estudiantes con un óptimo desempeño académico, estimulando su permanencia regular y aprovechamiento.

ALUMNOS BECADOS POR PROGRAMA CICLO ESCOLAR 2011-2012		
Programa	Institución que la otorga	Total
Becas Institucionales	UAC	995
Becas del Primer Empleo	UAC	4
Servicio Social	UAC	41
Prácticas profesionales	UAC	11
Becas a Talentos deportivos y culturales	UAC	20
Servicio Social Solidario	Gobierno del Estado	216
Programa de Transporte Público de la Ciudad de San Francisco de Campeche	Gobierno del Estado	14
Programa Nacional de Becas (PRONABES)	Fundación Pablo García	857
Programa de Becas Harrington	Convenio UAC-Fundación Pablo García	1
Fundación José Ortiz Ávila	Fundación José Ortiz Ávila	35
Becas OPORTUNIDADES	Gobierno Federal	119
Becas del Gobierno Federal, Educación Media Superior	Gobierno Federal	42
Becas del Gobierno Federal, Educación Superior	Gobierno Federal	160
Becas para la Expansión de la Educación Media Superior “Síguele”	Gobierno Federal	183
Becas CONAFE	CONAFE	21
Becas Movilidad SANTANDER	Banco Santander	13
Becas Movilidad Programa de Apoyo a la Formación	ANUIES	5

ALUMNOS BECADOS POR PROGRAMA CICLO ESCOLAR 2011-2012		
Programa	Institución que la otorga	Total
Profesional (PAFP)		
Estancias académicas PAFP	ANUIES	35
Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas	ANUIES	123
Empléate	Fundación Educación Superior-Empresa (FESE)	10
Experimenta	Fundación Educación Superior-Empresa (FESE)	9
Prácticas en taller, mi primera empresa	Fundación Educación Superior-Empresa (FESE)	8
Ing. Eduardo Escalante Escalante	Particular	1
Ing. Ramón Espínola Toraya	Particular	2
<b>TOTAL</b>		<b>2,925</b>

La Universidad ha consolidado su labor en beneficio de nuestros estudiantes gestionando, cada vez más, un mayor número de apoyos y diversificando los programas establecidos para tal fin. **En comparación al ciclo anterior, el número de becas gestionadas tuvo un incremento de 31%, sumando un total de 2 mil 925 becas, cantidad nunca antes alcanzada en la historia universitaria.** En esta tarea, reconocemos la colaboración de los gobiernos estatal y federal, de diversas fundaciones y el apoyo solidario de la iniciativa privada que mucho agradecemos.

Del total de becas otorgadas, la Universidad hizo entrega de 1 mil 070 apoyos, correspondiendo a 995 becas para estudios, 41 de servicio social, 11 para prácticas profesionales y 20 a talentos deportivos y culturales.

Mención especial merece la aprobación de un nuevo programa de becas de la Universidad, vigente a partir del ciclo escolar 2011-2012, denominado **Becas de Primer Empleo** que contempla la entrega de apoyos económicos a los alumnos que, a su egreso cuenten con una trayectoria académica de excelencia y pretende ser un estímulo al inicio de su actividad profesional. De esta manera, el alumno Braulio Heriberto Palí Vera, de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas, Román Eliud Berzunza Betancourt, de la Escuela Superior de Ciencias Agropecuarias, Juan José Euán Llanes y Mauricio Chi Cohuó, de la Facultad de Ciencias Sociales, fueron merecedores de estos apoyos que se entregan por vez primera en nuestra Casa de Estudios.

El Gobierno del Estado de Campeche, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) instrumentó el programa de becas denominado **Servicio Social Solidario** en áreas prioritarias para el desarrollo del Estado en beneficio de la población estudiantil que cursa el nivel medio superior y superior.

En el ciclo escolar 2011-2013, un total de 81 estudiantes universitarios obtuvieron este apoyo.

La Universidad, en convenio con el Instituto del Transporte del Estado de Campeche, desarrolló el estudio denominado Programa de Transporte Público de la Ciudad de San Francisco de Campeche, con el propósito ofrecer alternativas viables, desde la perspectiva de ingeniería urbana, para la mejora en el servicio que actualmente brinda el transporte público en nuestra ciudad capital. El proyecto contó con la participación de 14 estudiantes universitarios, quienes recibieron becas otorgadas por el Gobierno del Estado como apoyo para la realización del mismo.

A través de la Fundación Pablo García, 857 alumnos universitarios obtuvieron la beca del Programa Nacional de Becas (PRONABES), de los cuales, 78 fueron a estudiantes de nivel bachillerato y 779 de licenciatura. De igual forma, por parte de la Fundación José Ortiz Ávila, 35 estudiantes de nivel licenciatura resultaron beneficiados con becas escolares.

Como fruto del convenio signado con la Universidad de Miami y la Fundación Pablo García, la Universidad participa en el Programa de Harrington, mediante el cual se otorgan becas a pasantes de medicina para la realización de una estancia académica en la Universidad de Miami durante tres meses. En 2012, la alumna Karla Mariana Quijano Torres, de la Facultad de Medicina, obtuvo este apoyo, permitiéndole interactuar con alumnos, profesores y procesos del área de la salud de vanguardia, contribuyendo a enriquecer su experiencia y formación.

El Gobierno Federal ha implementado diversos programas de becas que benefician a estudiantes de nivel medio superior y superior. Con la finalidad de contribuir a que estudiantes de escasos recursos económicos, permanezcan y egresen de la educación media superior, a través del Programa Oportunidades, que opera la Secretaría de Desarrollo Social, 119 alumnos universitarios este apoyo. Asimismo, como parte del Programas Becas para la Educación Media Superior (PROBEMS), 42 recibieron apoyos económicos escolares. De igual forma, el Programa de Becas para la Expansión de la Educación Media Superior "Síguele", dirigido a los estudiantes próximos a ingresar a alguna institución pública de educación media superior, brinda apoyos económicos para la continuación de sus estudios. Como parte de este programa, 183 alumnos universitarios fueron beneficiados.

En el nivel superior, el Gobierno Federal, a través del Programa de Becas para la Educación Superior, invita a los estudiantes de instituciones públicas a participar para recibir apoyos económicos orientados a promover el reconocimiento al desempeño y logro académico, fortalecer la vinculación entre las instituciones educativas y los sectores social y productivo, lograr que un número creciente de estudiantes cumpla oportuna y adecuadamente con su servicio social y mejorar los índices de titulación. En este sentido, 160 alumnos recibieron esta beca para para solventar sus gastos de titulación.

La Comisión Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), organismo descentralizado de la administración pública federal, cuyas acciones se encaminan a la atención y resolución de los problemas educativos y culturales promoviendo la corresponsabilidad y solidaridad social de los sectores organizados del país, otorgó becas a 21 estudiantes universitarios de nivel licenciatura para la continuación de sus estudios, tras haber realizado la prestación de servicios educativos en comunidades rurales.

Los alumnos universitarios obtuvieron becas de movilidad estudiantil a través de programas impulsados por Banco Santander y el Programa de Apoyo a Formación Profesional (PAFP) para estudiantes de universidades públicas con un alto rendimiento académico, permitiéndoles realizar estudios durante un semestre de intercambio académico en universidades e instituciones dentro del país. 18 alumnos obtuvieron becas de movilidad, 5 del PAFP y 13 de Banco Santander para cursar estudios en la Universidad de Guadalajara, la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Veracruzana y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Otra vertiente del PAFP es el otorgamiento de becas para la realización de estancias académicas de investigación, beneficiando, en 2012, a 35 estudiantes universitarios. Este programa ofrece a los alumnos la oportunidad de aplicar sus competencias adquiridas en su formación e iniciar su curriculum profesional. Cabe señalar que, del total de alumnos becados con este programa, 32 realizaron su estancia en escuelas e instituciones de nuestro estado, 2 en otras entidades del país y 1 alumno fue asignado a la Universidad de Miami.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) a través del Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas (PAEI) otorga recursos para los alumnos inscritos al programa. En el ciclo escolar 2011-2012, 99 alumnos obtuvieron apoyos económicos para la adquisición de materiales de estudio, 23 recibieron recursos para gastos de titulación y 1 alumna obtuvo apoyo para realización de una estancia académica en la Universidad Autónoma de Yucatán.

También participamos conjuntamente con la Fundación Educación Superior-Empresa (FESE) en los programas Empléate y Experimenta para becar a alumnos en tiempo de realizar sus prácticas profesionales, y a recién egresados como incentivo para su primer empleo en empresas del sector productivo, beneficiándose a un total 19 alumnos. En 2012, se implementó el programa Prácticas en taller, mi primera empresa, en el cual 8 alumnos resultaron beneficiados con este apoyo.

El alumno Leonardo Miguel Tec Ek, de la Facultad de Ingeniería, fue merecedor de la beca "Ing. Eduardo Escalante Escalante" apoyo que generosamente, desde 2010, se otorga al estudiante egresado que obtuviere el mejor promedio

académico del programa educativo Ingeniería Civil. Esta beca constituye un reconocimiento al aprovechamiento del alumno, brindándole la oportunidad de superación al apoyar los estudios de posgrado.

Nuestros alumnos participaron en el programa “**Computador@amiga, tu conexión solidaria**” promovido por la Secretaría de Desarrollo Social y Regional del Gobierno del Estado, resultando beneficiados 150 alumnos con una computadora portátil, es decir 66% más que el año anterior. De ellos, 58 alumnos pertenecen al nivel medio superior y 92 de licenciatura quienes cursan su último año de estudios y mantienen un promedio académico de excelencia. Para la entrega de estos estímulos, la Universidad participó con 707 mil 479 pesos, resultando un monto acumulado de 1 millón 108 mil 633 pesos aportados en las 3 ediciones de este programa, en beneficio de 349 estudiantes.

Las bibliotecas universitarias constituyen un sólido apoyo a las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura. Mediante la selección, organización y difusión de materiales bibliográficos y hemerográficos, impresos y electrónicos, se cubren las necesidades formativas, informativas y recreativas de estudiantes y personal académico de la Institución.

El **Sistema Bibliotecario**, integrado por la Biblioteca Central “Gral. José Ortiz Ávila, las bibliotecas de las escuelas, facultades y centros de investigación de la Universidad, se encuentra actualmente certificado bajo la norma ISO 9001:2008. A través del servicio bibliotecario es posible acceder a la consulta de materiales bibliográficos y hemerográficos, así como de redes de comunicación de la ciencia, la tecnología y la cultura de coberturas nacionales e internacionales.

La Biblioteca Central “Gral. José Ortiz Ávila” es una unidad de información del Sistema Bibliotecario de la universidad que tiene capacidad para dar cupo a 455 usuarios de manera simultánea y ofrece los siguientes servicios:

- *Vestíbulo*, funcional para exhibiciones y conferencias.
- *Sala de usos múltiples* con capacidad para brindar atención a 50 personas, equipada con pizarrón interactivo, súper pizarrón, pantalla eléctrica, proyector, internet y computadora.
- *Centro de cómputo*, con dos salas equipadas con 24 y 53 terminales. Proporciona servicios de impresión, fotocopiado y digitalización. Dentro de las instalaciones de la biblioteca el usuario tiene acceso a internet inalámbrico para su computadora portátil.
- *Cubículos de estudio individual*.
- *Cubículos de estudio en grupo*, disponibles para grupos de entre tres y diez personas.
- *Salas de lectura informal*
- *Préstamo externo y préstamo interbibliotecario*.

Los servicios en línea agrupa un conjunto de herramientas y medios que facilitan el acceso a la búsqueda de información y consulta de los usuarios:

- *Página web de la Biblioteca Central*, que ofrece información general de la misma
- *Catálogo bibliográfico automatizado*, el cual se puede consultar dentro y fuera de las instalaciones para la búsqueda eficiente del material bibliohemerográfico.
- *Biblioteca virtual*, contiene el acervo electrónico y ligas a sitios académicos de acceso abierto.

La Biblioteca Central “Gral. José Ortiz Ávila” cuenta con distintos tipos de acervo que significan valioso apoyo para los planes y programas de estudio y líneas de investigación de la Universidad: Acervo general, Acervo de consulta, Acervo INEGI, Acervos especializados (estos comprenden el Acervo Dr. Román Piña Chan, el Acervo Campeche-Yucatán, Acervo Antiguo, Acervo Juan de la Cabada y el Acervo de Tesis), Acervo hemerográfico, Acervo electrónico y Acervo audiovisual.

Durante el último año el sistema institucional bibliotecario realizó esfuerzos para su fortalecimiento y consolidación. Los volúmenes de libros se incrementaron 4% con un total de 129 mil 084 ejemplares. La publicaciones periódicas alcanzaron un total de 36 mil 648 ejemplares, es decir, un aumento de 5%. En relación los usuarios atendidos ascendieron a 175 mil 011, quienes realizaron 159 mil 783 consultas.

Asimismo, gracias al Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT), la Universidad ha incrementado la disposición de bases de datos en áreas de matemáticas, ciencias sociales, medicina y multidisciplinarias, mismas que pueden ser consultadas en la página web institucional.

En el periodo que se informa, en virtud de la necesidad de espacios físicos para dar servicio al alumnado y docentes del área de la salud, el Consejo Universitario aprobó la unificación de las bibliotecas de las facultades de Medicina y Enfermería ubicadas en el Campus III de la Universidad, cuyo acervo ahora comprende una sola catalogación y el sistema de atención opera conforme a las normas establecidas en el Sistema General de Calidad de Bibliotecas de nuestra Universidad. A este nuevo espacio se le ha asignado el nombre “Dr. Álvaro Vidal Vera”, en reconocimiento a su labor docente en nuestra Universidad, siendo fundador de la escuela de Enfermería y Obstetricia, hoy Facultad de Enfermería y su primer director, ejerciendo también como docente y distinguiéndose también entre la comunidad médica por más de 50 años.

La responsabilidad social de la Universidad ha cobrado un papel cada vez más relevante en el nuevo contexto de la educación. Esta responsabilidad se manifiesta en la articulación y diversificación del quehacer de los universitarios en torno a la satisfacción de las necesidades más apremiantes de los diferentes sectores sociales, propiciando también el establecimiento de relaciones acordes

con las necesidades de cada uno de éstos, bajo el esquema de reciprocidad y beneficio mutuo.

Una de las acciones académicas que promueve la Universidad para apoyar la formación integral de sus estudiantes, es un modelo de **servicio social y prácticas profesionales** diseñado para lograr que el aprendizaje se vincule con el entorno, la experiencia, el compromiso social y la responsabilidad del ejercicio de la actividad profesional. En el ciclo escolar 2011-2012, 492 estudiantes concluyeron la prestación de este servicio y 2 mil 321 se encuentran realizándolo actualmente. En referencia a las prácticas profesionales, 401 alumnos realizaron esta actividad y 472 han iniciado la prestación del mismo.

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), asociación ha diseñado los **Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL)**, con los que es posible evaluar la formación de los estudiantes cuando concluyen sus estudios de licenciatura, al tiempo que explora si el egresado cuenta con los conocimientos y las habilidades que son necesarios para iniciarse en la práctica profesional.

En virtud de que la actividad principal del CENEVAL es el diseño y aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias, así como el análisis y difusión de los resultados que estos arrojan, este Centro ha establecido un indicador confiable de desempeño, de carácter nacional, para los programas de licenciatura de las instituciones de educación superior (IES), basado en los resultados alcanzados por sus egresados en el EGEL, denominado **Indicador de Desempeño Académico por Programa de Licenciatura (IDAP)**, a partir del cual, se definen estándares de rendimiento que permiten la clasificación de los programas educativos de las IES en el **Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico-EGEL**: en el Estándar 1 se ubican los programas en los cuales al menos 80% de los egresados obtuvo un resultado satisfactorio o sobresaliente en el EGEL; el Estándar 2 comprende programas en los que al menos 60% de los egresados se encuentra en la misma condición.

Para su incorporación al Padrón, las instituciones de educación superior pueden proponer, exclusivamente, cualquiera de los 33 programas de licenciatura en los que, actualmente, el CENEVAL aplica el Examen General de Egreso para la Licenciatura (EGEL), mismos que a continuación se enuncian:

1. Administración	12. Ingeniería de Software	23. Medicina Veterinaria y Zootecnia
2. Biología	13. Ingeniería Computacional	24. Mercadotecnia
3. Ciencias Agrícolas	14. Ingeniería Civil	25. Nutrición
4. Ciencias Computacionales	15. Ingeniería Eléctrica	26. Odontología
5. Ciencias de la Comunicación	16. Ingeniería Industrial	27. Pedagogía/Ciencias de la Educación
6. Contaduría	17. Ingeniería Electrónica	28. Psicología
7. Comercio/Negocios Internacionales	18. Ingeniería Mecánica	29. Química
8. Derecho	19. Ingeniería Mecánica-Eléctrica	30. Química Clínica
9. Economía	20. Ingeniería Mecatrónica	31. Químico Farmacéutico Biólogo
10. Enfermería	21. Ingeniería Química	32. Trabajo Social
11. Informática	22. Medicina General	33. Turismo

De ellos, 18 programas se encuentran en la oferta educativa de la Universidad es decir, 54% de las 33 programas susceptibles de ingresar al Padrón propuestos por el CENEVAL.

La Universidad Autónoma de Campeche participó en la convocatoria 2011-2012 enviando la solicitud para la incorporación de 11 programas: Administración y Finanzas, Contaduría, Derecho, Cirujano Dentista, Enfermería, Sistemas Computacionales, Psicología, Economía, Químico Farmacéutico Biólogo, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Médico Cirujano.

Los informes preliminares muestran que los programas de Administración y Finanzas, Contaduría, Enfermería e Ingeniería en Sistemas Computacionales, cuentan con fortalezas para su inclusión al Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico. No obstante, permanecemos a la espera de los resultados oficiales los cuales serán emitidos por CENEVAL a más tardar a finales del mes de octubre.

En adelante las instituciones de educación superior que han avanzado en el camino de la excelencia no sólo serán reconocidas por la calidad de sus programas, sino también por los resultados alcanzados por sus egresados en el Examen General de Egreso de la Licenciatura y su consecuente incorporación al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico, por lo que la Universidad, siguiendo los principios que la rigen, ha de responder a estas nuevas exigencias, afianzando la excelencia y la calidad que se imparte en cada uno de sus programas.

La eficacia de las labores sustantivas se cristaliza tanto en el desempeño cotidiano de los actores involucrados en los procesos educativos, como en sus resultados, que le dan sentido y significado a las acciones de todos los universitarios. Ambos aspectos se traducen en la potencia creativa de la universidad orientada al desarrollo académico y personal de nuestros estudiantes.

La **participación de los alumnos universitarios en diversos certámenes nacionales e internacionales**, indudablemente, enriquece su trayectoria académica constituyendo experiencias valiosas, a la vez que fomenta en ellos la

creatividad, el pensamiento lógico, un espíritu emprendedor y, en general, un mejor desempeño académico.

El alumno Amílcar Rivero Rejón, de la Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos”, obtuvo medalla de bronce en la XXI Olimpiada Nacional de Biología, celebrada en el mes de enero de 2012 en el Estado de Chihuahua.

Los alumnos Cesia Tamay Chin, de la Facultad de Derecho, Duina Reyes Chan, de la Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos”, y la Mirna Fernández Crisanty, de la Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”, participaron en el X Congreso Juvenil que organiza el Poder Legislativo del Estado de Campeche, resultando seleccionados para formar parte de los 35 diputados juveniles triunfadores a nivel estatal.

Los estudiantes Herman Arian Brito Avilés y Teresa Espinosa Morales, de la Licenciatura en Gerontología que se imparte en la Facultad de Enfermería, fueron reconocidos en el Congreso Internacional de Gerontología y Geriátrica, efectuado La Habana, Cuba, en virtud de los proyectos desarrollados resultando seleccionados para presentarse en este evento internacional.

Las alumnas Karla Alejandra López Mena y Cinthia Chin de la Rosa, de la Licenciatura en Gerontología, obtuvieron el primer lugar en el concurso de presentación de trabajos libres, modalidad cartel de investigación, durante su participación en el II Congreso Internacional de Universidades con Programas de Grado y Posgrado en Gerontología, organizado en la ciudad de Ecatepec, Estado de México, evento en el que participaron las seis universidades que, en México, ofertan la licenciatura en gerontología así como las universidades Latinoamericana Alas Peruana y la Universidad de Maimónides, Argentina.

En el marco del Congreso Dental Mundial de Investigación, del que México fue sede, la delegación de estudiantes de la Facultad de Odontología obtuvo una brillante participación en los certámenes académicos. En la XXI edición, celebrada en noviembre de 2011, las alumnas Antonia Gamboa Orozco y María de Lourdes Márquez Corona triunfaron en el primer lugar en los concursos de presentación de Caso Clínico y presentación de Cartel, respectivamente y las alumnas Brenda Torres Medina y Raquel Rojas Fabro, obtuvieron el tercer lugar igualmente en la presentación de Caso Clínico y presentación y presentación de cartel respectivamente. Asimismo, el equipo conformado por diez alumnos obtuvo el tercer lugar en el Concurso de Conocimientos.

En la XXII edición, efectuada en mayo de 2012, los alumnos José Luis Robles Minaya y Leonardo Sarmiento Rebolledo, obtuvieron el tercer lugar en la presentación de Caso Clínico y Cartel, respectivamente. Cabe mencionar que este evento es organizado por la Federación Dental Internacional, asociación de dentistas más importante del mundo, por más de 200 miembros especialistas en salud e higiene dental, representando a más de un millón de dentistas de todo el mundo.

Por su aprovechamiento académico, el alumno Leonardo Miguel Tec Ek, de la Facultad de Ingeniería, fue seleccionado para asistir a la XIX Reunión Nacional de Ingeniería en Vías Terrestres, eventó que se efectuó en Mazatlán, Sinaloa, con lo cual se enriquece la formación del alumno mediante el intercambio de experiencias con estudiantes y especialistas destacados en este campo de la ingeniería.

Como parte del acuerdo con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), los alumnos Ana Claudia Díaz Pérez, Jaime Javier Zepeda Varguez, Rafael Armando Hernández Hernández, Mario Luna Guzmán y Teresa Reyes Portillo, alumnos de la Escuela Superior de Ciencias Agropecuarias, fueron seleccionados, por buen aprovechamiento académico, para asistir a los diferentes diplomados y cursos organizados por este organismo constituido por el Gobierno Federal y líder a nivel nacional en servicios financieros y tecnológicos para los sectores agropecuario, rural y pesquero del país.

En reconocimiento al desempeño académico de sus estudiantes, se otorgó el **Premio al Mérito Universitario “María Lavallo Urbina”**, que nuestra Casa de Estudios y la Fundación María Lavallo Urbina entrega desde el año 2000 a los estudiantes universitarios que obtienen los más altos promedios académicos. En 2011 fueron merecedoras las alumnas Jesús Dayana Kuk Blanquet, de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas y Alma Sagrario Matos Matú, de la Facultad de Derecho, en virtud de su dedicación y empeño.

En reconocimiento al esfuerzo y aprovechamiento, la Universidad otorga la **Medalla “Enrique Hernández Carvajal”** a los alumnos egresados que alcanzaron el promedio más alto de calificación en su programa de estudios. En 2011, los estudiantes universitarios merecedores de este premio fueron: Silvia Boldo Pacheco, Mariela López Capallera, Alejandra Pech Manzanilla, María Novelo Chávez, Sandy Rosas Mass, Yesenia Vela Alemán, David Yáñez Nava, Jeunnette Berzunza Castillo, Luis Martín Castillo, Sheila Cadena Cupul, Haury Canul Chan, Alma Matos Matú, Zuleyka Olvera Yabur, Adriana Tamay Caamal, Cindy Gómez Rosado y Adrián Encalada Mijangos.

Asimismo, se hizo entrega de este reconocimiento a la generación 2012, siendo merecedores de este premio: Alondra Rodríguez Posadas, Karla Collí Gómez, Ceydi Uc Cen, Eric Uc Moo, William Zetina Martínez, Alba Matú Pacheco, Edwin Lezama Carrillo, María José Saldivar Chi, Gigliola Chan Acosta, Guadalupe Chan Parrao, Melchor López Mejía, Román Canul Turriza, Leonardo Tek Ek, Leydi Espinosa Hernández, Valeria Moreno Gorián, Christopher Espinoza Cruz, Pablo Uc Tun, Ruth Arredondo Escamilla y Ebert Soberanis Cabrera.

Nuestro reconocimiento a todos los alumnos universitarios por su dedicación y los éxitos alcanzados.

En la función de docencia, en las licenciaturas y en la educación media superior, hemos logrado, como Universidad, insertarnos en una cultura de evaluación y mejora continua que nos ha permitido lograr una calidad académica reconocida por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, por los organismos evaluadores y acreditadores del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, por el Consejo para la Evaluación de la Educación de tipo medio superior, A.C., y por la Secretaría de Educación Pública; calidad académica que ha sido ratificada en las licenciaturas que fueron evaluadas de nueva cuenta en este año.

La calidad académica, que ha mejorado significativamente en nuestra Universidad, no es pasajera, se encuentra en evolución continua, al estar la docencia universitaria inmersa en un proceso de evaluación-reflexión-acción, con apertura a los paradigmas actuales mundiales de la educación superior y al uso intensivo de las tecnologías digitales, que la mejorará significativamente y que a través del modelo educativo flexible, por competencias, con enfoque de aprendizaje que hemos establecido, nos consolidará como una institución que se ha incorporado plenamente a las tendencias globales actuales de la educación superior.

## INVESTIGACIÓN

En la Universidad Autónoma de Campeche estamos convencidos de la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación en la generación del conocimiento que contribuya positivamente al desarrollo de Campeche y de México. La labor que desarrollamos en esta materia se realiza en atención a las fortalezas institucionales y las necesidades estatales, regionales y nacionales; es por ello que mantenemos una estrecha vinculación con los sectores social, productivo y gubernamental, teniendo éste último como enlaces al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y al Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del gobierno del Estado de Campeche (COESICYDET).

Las políticas públicas que apoyan el desarrollo científico en el Estado de Campeche, y la vocación universitaria de nuestra Institución, evidencian una visión prospectiva que permite elevar la prioridad de la educación superior, la investigación científica y humanística y el desarrollo tecnológico que, al mismo tiempo, genere un progreso donde la cultura, la educación y la apropiación social del conocimiento estén, cada vez más presentes en las sociedades que formamos.

Siguiendo con esta visión, durante esta Administración nos propusimos hacer un intenso proceso de reestructuración para darle un nuevo impulso a la **investigación**, basándonos en primera instancia en los lineamientos que establecimos en el Plan Institucional de Desarrollo 2008-2012, y posteriormente alineándonos con el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015. Asumimos la investigación como una función sustantiva fundamental en la búsqueda de soluciones sustentables a los problemas de nuestra entidad y región, con la articulación de los programas educativos para la formación de recursos humanos altamente calificados en la producción de programas de investigación que fortalezcan los grupos de trabajo o cuerpos académicos y vincule la generación y aplicación del conocimiento con el desarrollo social.

Para lograr estos objetivos estratégicos, contamos con el trabajo arduo y dedicado de los investigadores universitarios quienes contribuyen a elevar la calidad académica y científica de nuestra Institución en los ámbitos regional, nacional e internacional. Ellos se encuentran adscritos a 5 centros, 1 instituto y 1 departamento, donde se realizan la mayor parte de las actividades especializadas de investigación, aunque hay una creciente participación de calidad de facultades y otras áreas sustantivas de la universidad. Muestra de este compromiso de trabajo ha sido el posicionar a la Universidad dentro de reconocidos niveles de investigación.

El **Scimago Institutions Rankings** (Ranking de Instituciones SCImago) publica los resultados del análisis de la actividad investigadora de las instituciones de educación superior de acuerdo a una selección de indicadores bibliométricos, cuya finalidad es poner de manifiesto las dimensiones más relevantes del rendimiento investigador de las instituciones. En 2012, este ranking analizó la producción científica de 1 mil 401 instituciones de educación superior de Iberoamérica, de las cuales 1 mil 254 pertenecen a América Latina. De acuerdo con los resultados de este ranking, la Universidad Autónoma de Campeche se cuenta entre las 40 mejores instituciones mexicanas presentes en el grupo de las primeras 250 de Latinoamérica. Estos logros son motivo de orgullo para quienes conformamos la comunidad universitaria y, de manera especial, para todos nuestros investigadores, ya que es constancia de la alta calidad que reviste su labor científica.

El Foro Consultivo A.C., órgano de consulta de la Presidencia de la República en materia científica, en su análisis 2011 de la capacidad científica nacional, mostró que Campeche, a pesar de no contar con infraestructura científica de alto nivel, como en los estados de Nuevo León, Jalisco, Estado de México y el Distrito Federal, cuenta con la Universidad Autónoma de Campeche posicionada en primer lugar nacional al tener más del 75% de sus trabajos científicos publicados citados por investigadores internacionales, hecho que refleja la trascendencia del trabajo científico realizado en nuestra Institución.

De igual forma a través del Instituto para la investigación de las ciencias administrativas y financieras (The Institute of Business and Finance Research) en Estados Unidos, prestigiado Instituto Internacional que crea una plataforma global conducente al enriquecimiento del conocimiento a través de sus ciclos de congresos y sus revistas académicas arbitradas e indexadas, recibimos dos reconocimientos por los trabajos de investigación presentados, en el evento titulado “Costa Rica Global Conference on Business and Finance 2012”. Estos trabajos fueron por “Outstanding Research Award” (Premio por investigación destacada), las investigaciones presentadas se titularon: “La Supervisión, su Impacto en la Rentabilidad Financiera de las PYMES. Sector Manufacturero”, y “Administración Estratégica y la Posición Financiera en Constructoras Familiares de Campeche, México”.

Adicional a esta muestra de los avances en la calidad científica, en la Universidad Autónoma de Campeche se refleja un incremento considerable del número de cuerpos académicos de calidad (nivel en consolidación y Consolidado). Los cuerpos académicos son un indicador institucional de calidad científica de gran importancia para el desarrollo de los programas de licenciatura y de posgrado. La Universidad cuenta actualmente con 22 cuerpos académicos en los que participan 102 profesores e investigadores, desarrollando 28 líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Nuestro propósito en los últimos años ha sido elevar el nivel de consolidación de los cuerpos académicos. Por ello, se realizó una reestructuración, dando como resultado que el número de cuerpos se redujera, dejando sólo aquellos con francas posibilidades de mejorar su nivel. En la próxima convocatoria 2012, también se espera un cambio cualitativo para que los cuerpos de investigación vigentes eleven la calidad de su desempeño académico siguiendo la estrategia de la reestructuración.

CUERPOS ACADÉMICOS Y LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (DICTAMEN 2011)		
DES	Cuerpos Académicos	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
Ingeniería y Ciencias	8	13
Ciencias de la Salud	5	6
Ciencias Sociales y Humanidades	8	8
Ciencias Agropecuarias	1	1
TOTAL	22	28

RELACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS			
No	CUERPO ACADÉMICO	ESTADO DE FORMACIÓN	DES INTEGRADA
1	UACAM-CA-1-Ciencias Odontológicas	En formación	Ciencias de la Salud
2	UACAM-CA-14-Tecnología en Refrigeración y Acondicionamiento de Aire	En formación	Ingeniería y Ciencias
3	UACAM-CA-21-Manejo de Recursos Costeros	Consolidado	Ingeniería y Ciencias
4	UACAM-CA-33-Interdisciplinario y Multides de Educación y Sociedad	En consolidación	Ciencias Sociales y Humanidades
5	UACAM-CA-38-Representación Cultura e Instituciones	En formación	Ciencias Sociales y Humanidades
6	UACAM-CA-44-Sociedad Política y Derecho	En formación	Ciencias Sociales y Humanidades
7	UNACAM-CA-12-Ciencias Biológicas	En consolidación	Ciencias de la Salud
8	UNACAM-CA-13-Arqueología Etnohistoria y Ecología Humana	En consolidación	Ciencias Sociales y Humanidades
9	UNACAM-CA-14-Desarrollo Humano	En formación	Ciencias Sociales y Humanidades
10	UNACAM-CA-15-Patrimonio y Desarrollo Sustentable	En consolidación	Ingeniería y Ciencias
11	UNACAM-CA-10-Ciencia e Ingeniería de Corrosión	En consolidación	Ingeniería y Ciencias
12	UNACAM-CA-16-Biotecnología	En consolidación	Ingeniería y Ciencias
13	UNACAM-CA-17-Biomedicina	En consolidación	Ciencias de la Salud
14	UNACAM-CA-18-Investigaciones Odontológicas	En consolidación	Ciencias de la Salud
15	UNACAM-CA-19- Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable del Territorio	En formación	Ingeniería y Ciencias
16	UNACAM-CA-46-Sustentabilidad Ambiental	En formación	Ingeniería y Ciencias
17	UNACAM-CA-47-Problemas de Teorías del Lenguaje Historiografía y Exegesis del Discurso Literario	En formación	Ciencias Sociales y Humanidades
18	UNACAM-CA-48-Innovación en las Organizaciones	En formación	Ciencias Sociales y Humanidades
19	UNACAM-CA-49-Salud y Producción Agropecuaria	En formación	Ciencias Agropecuarias
20	UNACAM-CA-50-Psicología y Estudios a la Comunidad	En formación	Ciencias Sociales y Humanidades
21	UNACAM-CA-51-Biología Clínica	En formación	Ciencias de la Salud
22	UNACAM-CA-52-Ciencia e Ingeniería Ambiental aplicada al Estudio de Materiales Históricos	Consolidado	Ingeniería y Ciencias
EN FORMACIÓN			12
EN CONSOLIDACIÓN			8
CONSOLIDADO			2
TOTAL			22

Del análisis de la distribución global de nuestros cuerpos académicos se observa la presencia de líneas de generación de conocimiento que representan áreas prioritarias y estratégicas para el Estado de Campeche tales como: Desarrollo Social y Humanístico, Salud, el sector Agroindustrial, Preservación de Infraestructura, Aprovechamiento Biotecnológico de los Recursos Naturales y Medio Ambiente así como Desarrollo Urbano y Rural. Estas áreas que atraviesan la generación del conocimiento de nuestros cuerpos académicos reconocidos por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)

coinciden con los temas de las líneas de generación de conocimiento de nuestros proyectos de investigación.

La solidez de las instituciones de educación superior y su capacidad para cumplir con calidad los propósitos institucionales, depende en buena medida del grado de consolidación de sus cuerpos académicos. Por ello, y como resultado del apoyo y fortalecimiento a la investigación, **tuvimos un importante logro al tener el segundo cuerpo académico Consolidado, denominado *Ciencia e ingeniería ambiental aplicada al estudio de materiales de interés histórico y artístico: degradación y conservación***, del Centro de Investigación en Corrosión (CICORR), el cual, junto con el cuerpo académico ***Manejo de recursos costeros*** del Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México (EPOMEX), representa un salto cualitativo sustancial en materia de reforzar programas de posgrado y grado, al igual que las líneas de conocimiento que nutren la investigación destacada de nuestra Universidad. Ambos pertenecen a la DES de Ingeniería y Ciencias.

Los cuerpos académicos de nuestra Universidad se encuentran en evolución constante. En el comparativo del 2007 y de la situación actual, según el último dictamen del 2011, son más los cuerpos académicos que alcanzan un mayor nivel de consolidación. A continuación se presenta la evolución temporal en el desarrollo del grado de habilitación de los cuerpos académicos adscritos a la Universidad Autónoma de Campeche 2007-2011:



Sin embargo, vale la pena destacar la distribución actual de los cuerpos académicos con mayor grado de consolidación: *Bioteología*, en consolidación (CAEC), perteneciente al Departamento de Microbiología Ambiental y Bioteología (DEMAB); *Patrimonio y Desarrollo Sustentable*, y *Ciencias Biológicas*, ambos en consolidación (CAEC) y perteneciente a la Facultad de Ciencias Químico Biológicas; *Biomedicina*, en

consolidación (CAEC) del Centro de Investigaciones Biomédicas (CIB), *Arqueología, Ethnohistoria y Ecología Humana*, en consolidación (CAEC) perteneciente al Centro de Investigaciones Históricas y Sociales (CIHS), *Ciencia e Ingeniería de Corrosión*, en consolidación (CAEC) del Centro de Investigaciones en Corrosión, *Investigaciones Odontológicas*, en consolidación (CAEC) de la DES de Ciencias de la Salud y finalmente el cuerpo académico Interdisciplinario y MultiDES de *Educación y Sociedad*, vinculado a la Coordinación General Académica, mismo que también ostenta el nivel en consolidación (CAEC).

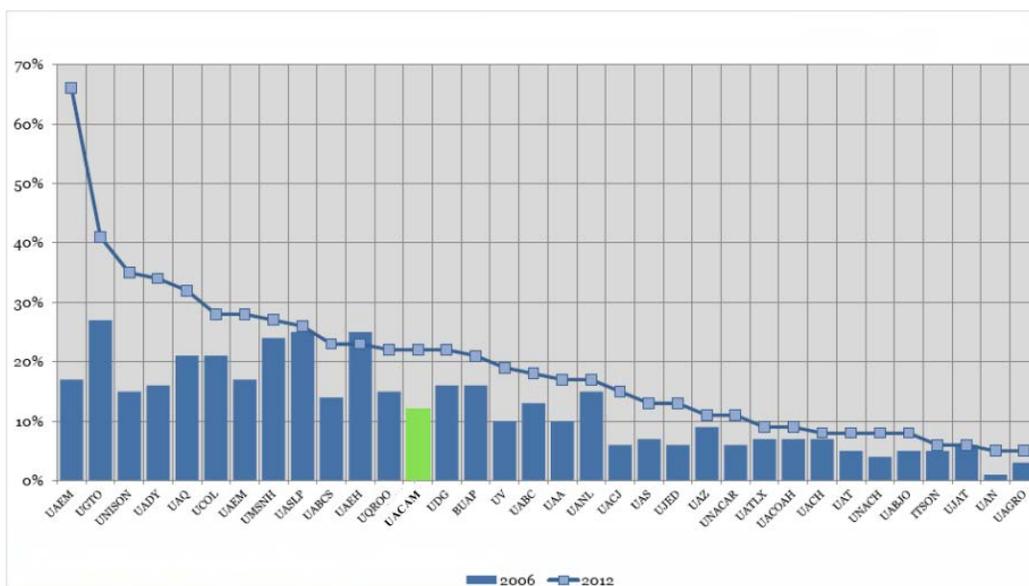
En este momento, varios de nuestros cuerpos académicos están siendo evaluados, por lo cual, existe la fuerte expectativa institucional para que los cuerpos académicos de Biotecnología y Ciencia e Ingeniería de Corrosión sean recategorizados como Consolidados hacia fines del 2012.

La consolidación de la capacidad científica de nuestros investigadores también ha sido un capítulo relevante. Otro indicador importante de la calidad y productividad es el incremento de nuestros investigadores en el **Sistema Nacional de Investigadores (SNI)**. El SNI tiene como uno de sus objetivos principales promover y contribuir a la formación y consolidación de investigadores con conocimiento científico y tecnológico del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar la cultura, productividad, competitividad y bienestar social del país.

Para lograr este importante reconocimiento, los investigadores de nuestra Universidad tuvieron que cumplir requisitos de habilitación profesional, trayectoria científica, formación de recursos humanos, asesorías de proyectos de graduación de nivel posgrado y difusión de su producción científica en diversos medios reconocidos con arbitraje a nivel internacional.

Nuestros investigadores pertenecientes al SNI son quienes, con la calidad de su trabajo de investigación sometido a evaluación y revalidación en periodos establecidos, homologan el nivel de la investigación científica de nuestra Universidad al nivel sobresaliente de la investigación reconocida de nuestro país, de ahí que ocupemos el lugar número 13 de 34 Universidades Públicas Estatales con Investigadores en el SNI, lo que equivale a un 21% del total de nuestros investigadores con posibilidades de entrar a este Sistema.

## PROPORCIÓN DE PTC MIEMBROS DE SNI EN UPES 2006 - 2012



Una de las virtudes más destacables del Sistema Nacional de Investigadores es el establecimiento de estándares idóneos, homogéneos y ampliamente aceptados para evaluar la investigación en todo el país. El mérito de nuestros investigadores es mantenerse al nivel de esos estándares de calidad profesional y científica. Los investigadores se someten a evaluación periódica por parte de pares académicos, pero, al mismo tiempo, sabiendo las altas expectativas que se tienen de su trabajo de investigación.

La estructura actual del Sistema Nacional de Investigadores posee características valiosas para la comunidad, ya que establece un mecanismo para estimular la productividad de los investigadores la cual se refleja en sus contribuciones directas para el desarrollo de productos científicos, la formación de recursos humanos y en el fortalecimiento de instituciones científicas. Los miembros del Sistema Nacional de Investigadores de nuestra institución han sido pilares determinantes para lograr la acreditación de los programas de posgrado en los que inciden.

Nuestros investigadores se han distinguido por su labor científica, logrando avances muy significativos en materia de la membresía al prestigiado Sistema Nacional de Investigadores. En este periodo, se incorporaron 3 investigadores más, teniendo actualmente 46 investigadores pertenecientes a este sistema, de los cuales 7 tienen nivel de candidato, 31 el nivel I, 7 el nivel II y 1 el nivel III.

DISTRIBUCIÓN DE INVESTIGADORES PERTENECIENTES AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES		
NIVELES	OCTUBRE 2011	OCTUBRE 2012
NIVEL III	1	1
NIVEL II	5	7
NIVEL I	26	31
CANDIDATO	11	7
TOTAL	43	46

La Universidad Autónoma de Campeche se destaca por ser en la entidad la institución con mayor número de investigadores en el SNI dentro de su plantilla académica. El porcentaje promedio de captación con respecto a otras instituciones académica del Estado es del 45.5%.

Importante a nivel estatal cuantitativamente, pero también cualitativamente porque la Universidad es la institución que tiene en sus filas, al único investigador nivel III y al mayor número de investigadores nivel II, dejando de manifiesto el fuerte desarrollo de capacidades institucionales.

Las labores de investigación recaen principalmente en nuestros **centros de investigación**, conformado por investigadores comprometidos con su labor científica y académica, aunque un número creciente de investigadores se incorporan en las facultades. En estos centros se han logrado desarrollar proyectos que apuntalan el desarrollo armónico y sustentable del Estado. Hoy en día contamos con 1 instituto, 5 centros y 1 departamento de investigación.

Centro de Estudios Sustentables y Aprovechamiento de la Vida Silvestre		
Relevancia	LGAC	Descripción de las LGAC
Generar las bases científicas y técnicas para el conocimiento de la biodiversidad y el uso racional de los recursos naturales del Estado de Campeche y la región, contribuyendo de esta manera, a la salvaguarda de los recursos de la naturaleza, a su aprovechamiento sostenible en el tiempo y a la formación de recursos humanos en materia ambiental. Su finalidad es la de armonizar el desarrollo socioeconómico y el óptimo aprovechamiento, manejo y conservación de los recursos naturales de la región sur-	1.Conservación y Manejo Integrado de Sistemas Terrestres	Esta línea constituye un instrumento trascendental a nivel estatal, en la generación de conocimiento útil para el proceso de toma de decisiones con respecto a la utilización sustentable de la flora, fauna, suelo y agua de los sistemas ecológicos terrestres del estado de Campeche.
	2.Desarrollo Territorial Sustainable	Esta línea de investigación contribuye de manera significativa a la gestión del desarrollo sustentable en Campeche y sureste de México, desde una perspectiva territorial centrada en el bienestar humano, la salud, el ordenamiento territorial, la gestión ambiental y las actividades económicas y productivas sustentables, en un esquema de participación social para atender problemáticas ambientales

sureste de México.		locales.
--------------------	--	----------

LGAC = Líneas de generación y aplicación del conocimiento

Centro de Investigación en Corrosión		
Relevancia	LGAC	Descripción de las LGAC
En el CICORR se desarrollan proyectos de investigación con financiamiento externo e interno y tiene alta producción en la formación de Recursos Humanos a nivel licenciatura, maestría y doctorado. Sustenta académicamente un programa de posgrado de Calidad (PNPC), "Maestría en Ciencias de la Preservación de Materiales" reconocido por el CONACyT.	1. Corrosión y Protección	Esta línea aborda el proceso de deterioro por corrosión de estructuras y componentes de ingeniería metálicos tanto desde una perspectiva científica como desde la ingeniería. Con esto se plantean soluciones fundamentales a partir del diagnóstico acertado del problema específico de deterioro atendiendo las características del sistema metal-medio. Al estudiar y comprender los mecanismos que determinan la cinética así como la condición termodinámica del proceso, se atacan las variables metalúrgicas, fisicoquímicas ambientales y de diseño y selección de materiales
	2. Ciencia e ingeniería ambiental aplicada a la preservación de patrimonio histórico-artístico	Esta línea de generación y aplicación del conocimiento busca desarrollar estrategias de conservación basados en estudio de mecanismos de deterioro, aplicación de técnicas de caracterización de materiales, estudio de procesos de manufactura y métodos de tratamiento y conservación. La ciencia e ingeniería ambiental son herramientas aplicadas para la determinación del efecto de Cambios en el medio ambiente y en microclimas sobre el proceso de deterioro de materiales que conforman el patrimonio histórico-artístico tangible de Campeche.

LGAC = Líneas de generación y aplicación del conocimiento

Centro de Investigaciones Jurídicas		
Relevancia	LGAC	Descripción de las LGAC
Actualmente el Centro de Investigaciones Jurídicas desarrolla dos proyectos con financiamiento externo del Fondo SEP-CONACYT de Ciencia Básica que tienen que ver con	1. Teoría e Historia de la Constitución	Esta línea de investigación tiene como objetivo desarrollar estudios de investigación en el ámbito del derecho Constitucional. Está vinculada actualmente al Proyecto denominado "La vigencia de la Constitución en la Interpretación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como Tribunal Constitucional"
	2. Derechos Humanos, justicia y democracia	Esta línea de investigación tiene como objetivo desarrollar investigación básica en el ámbito de la filosofía política, jurídica y moral, acerca de las principales concepciones de la justicia política, social y distributiva. Lo anterior con miras a proporcionar

investigación original de alto nivel; esto significa investigación cuyo objeto principal no es la aplicación inmediata, sino la generación y descubrimiento de datos e información novedosa.		criterios de juicio y evaluación de las políticas institucionales que se desarrollan para responder a las demandas sociales. Está vinculada actualmente al Proyecto denominado "Igualdad y calidad de la democracia"
	3.Derecho y Globalización	Esta línea de investigación tiene como objetivo identificar y analizar las transformaciones de la sociedad internacional y su influencia en la sociedad mexicana, especialmente en las instituciones del sistema jurídico mexicano, para evaluar el impacto que la globalización ha ejercido sobre la normatividad internacional y nacional vigente.

LGAC = Líneas de generación y aplicación del conocimiento

Centro de Investigaciones Históricas y Sociales		
Relevancia	LGAC	Descripción de las LGAC
Promover y desarrollar la investigación científica básica y aplicada interdisciplinaria que se relaciona directamente con la interpretación sociocultural, los procesos antropológicos y la conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche y del área maya, permitiendo la generación de nuevos conocimientos para proponer interpretaciones alternativas a los procesos culturales locales y regionales, así como a la formación de recursos humanos de alto nivel. Así mismo, difundir los resultados obtenidos entre la población del Estado, la Nación y la Comunidad Académica Internacional.	<b>1.Arqueología y Etnobotánica prehispanica y colonial</b>	<p>I. Organización sociocultural de los mayas en la época prehispanica.</p> <p>II. Modelos hipotéticos-deductivos y de analogía histórica de desarrollo de la cultura maya prehispanica en Campeche.</p> <p>III. Paleoclimatología del área maya.</p> <p>IV. La relación entre niveles del mar y desarrollo cultural mundial.</p> <p>V. Análisis de materiales culturales arqueológicos e históricos mayas.</p> <p>VI. Análisis de la flora y vegetación en el Estado de Campeche.</p> <p>VII. Cambios en el uso del suelo en el Estado de Campeche prehispanico y colonial.</p> <p>VIII. Análisis del proceso de mestizaje en la sociedad maya</p>

LGAC = Líneas de generación y aplicación del conocimiento

Centro de Investigaciones Biomédicas		
Relevancia	LGAC	Descripción de las LGAC
Difundir el conocimiento a través de la investigación	<b>1.Fisiología y bioprocesos</b>	Fisiología de procesos cognitivos, narcolepsia, drogas neuroactivas y enfermedades

Centro de Investigaciones Biomédicas		
Relevancia	LGAC	Descripción de las LGAC
<p>biomédica básica, clínica y aplicada, contribuyendo con pertinencia y calidad competitiva a la formación de recursos humanos, y a la aplicación e innovación del conocimiento para atender los requerimientos y oportunidades del desarrollo sustentable del Estado de Campeche. Ejercer el liderazgo en esta disciplina en el ámbito Estatal y contribuir al desarrollo de la investigación original</p>		<p>parasitarias, utilizando para ello al humano, modelos animales y estudios “in Vitro”; así como el desarrollo de bioprocesos de interés en salud, su optimización y descubrimiento de nuevos compuestos a partir de productos naturales con aplicación a la biomedicina.</p> <p>En el CIB se ha llevado a cabo una parte significativa de la investigación biomédica básica y aplicada realizada en el Estado, lo que se refleja en las publicaciones nacionales e internacionales, muchas de ellas en revistas internacionales de gran prestigio.</p> <p>Cabe destacar que en los últimos 5 años todas las publicaciones de trabajos originales han sido publicadas en revistas indizadas de circulación internacional. También ha participado de manera relevante en el desarrollo científico universitario y estatal, así como en la participación de redes con diversos centros de investigación. Con el objeto de vincularse con el Sector Salud, el CIB ha establecido convenios de colaboración con el IMSS, INDESALUD E ISSSTE estatales, lo que ha repercutido en un mejor diagnóstico y tratamiento de las enfermedades infecciosas y parasitarias debido a la infraestructura y al recurso humano especializado que ha permitido la implementación de métodos inmunológicos y de biología molecular con que cuenta el CIB</p>

LGAC = Líneas de generación y aplicación del conocimiento

Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía de Golfo de México		
Relevancia	LGAC	Descripción de las LGAC

Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía de Golfo de México

Relevancia	LGAC	Descripción de las LGAC
<p>1 ° Cuerpo Académico Consolidado del Estado de Campeche.</p> <p>Reconocimiento de la CONAGUA por ser la dependencia de investigación del Estado de Campeche que más apporto al tema del Agua en la década de 1999 a 2009.</p> <p>Desarrolla desde hace 22 años, investigación aplicada y formación de recursos humanos, en aspectos prioritarios sobre el conocimiento, protección y evaluación de los ecosistemas costeros y sus recursos naturales y sus interrelaciones con el hombre, no solo en los litorales de Campeche, sino en toda la zona costera del Golfo de México.</p> <p>Desarrolla la Maestría Multidisciplinaria en Manejo de la Zona Costero Marina.</p> <p>Desde su origen hasta hoy, es reconocido por sus servicios de consultoría en temas costeros para los tres órdenes de gobierno y sociedad en general.</p>	<p>1.Manejo de Ecosistemas Costeros</p>	<p>Provee las bases científicas que fortalecen la gestión y la protección ambiental así como el desarrollo sustentable en la zona costera, particularmente en el Estado de Campeche y Golfo de México y Caribe. Esté LGAC, orienta su investigación en los siguientes tópicos: manejo integrado de la zona costera; planeación y manejo de áreas naturales protegidas costeras y marinas; ecología, conservación y restauración de humedales costeros; políticas marinas y costeras para ordenamientos ecológicos territoriales de estados y municipios costeros; monitoreo e indicadores de la calidad de agua y la estimación de la calidad ambiental de los ecosistemas costeros.</p>
	<p>2.Pesquerías Tropicales</p>	<p>Genera y aplica conocimiento sobre los aspectos ecológicos, biológicos, pesqueros y sociales de los recursos faunísticos acuáticos. En el aspecto ecológico, estudia las relaciones de las poblaciones y comunidades con el ambiente, incluyendo su estructura y función y establece indicadores de la salud de los ecosistemas, en el aspecto biológico, estudia las relaciones tróficas y la reproducción de los organismos como índices de desarrollo de las especies. En el ámbito pesquero, se analiza la dinámica de poblaciones y la evaluación de las pesquerías, se articula con el resto de las LGAC de EPOMEX para aportar</p>
	<p>3.Contaminación e Impacto Ambiental</p>	<p>Genera y aplica conocimiento sobre evaluación de las fuentes puntuales y no puntuales de contaminación costera y marina, monitoreo ambiental marino, costero y de cuencas hidrográficas, ecotoxicología en ambientes costeros, análisis del cambio del uso del suelo y su efecto en la hidrología y calidad de agua, así como el sensoramiento remoto y SIG aplicados al diagnóstico ambiental.</p>
	<p>4.Acuacultura</p>	<p>Genera y aplica conocimiento sobre prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades en organismos acuáticos: uso e identificación de probióticos en la acuicultura, determinación de la expresión de genes bioindicadores e inferencia filogenética molecular, patobiología de organismos acuáticos y parasitología acuática, especialmente especies de parásitos de importancia veterinaria. Asimismo, el uso de la similitud morfológica y/o molecular de los parásitos como herramienta de estudio en biodiversidad, filogenia, biogeografía, etc.</p>

Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía de Golfo de México		
Relevancia	LGAC	Descripción de las LGAC
	5. Procesos Costeros  Departamento de Difusión y Publicaciones (Edita el Boletín Jaina y los libros de EPOMEX y otras instituciones)	Genera y aplica conocimiento sobre ingeniería costera relacionada con peligros naturales como marea de tormenta, desbordamientos de ríos y deslaves; caracterizar y monitorear dichos fenómenos mediante medición y simulación numérica mediante modelos para generar diversos escenarios, reales y críticos, que son fundamentales para el diseño de infraestructura y obras de protección costera y de prevención y mitigación de inundaciones por ríos.

LGAC = Líneas de generación y aplicación del conocimiento

Departamento de Microbiología Ambiental y Biotecnología		
Relevancia	LGAC	Descripción de las LGAC
<p>DEMAB</p> <p>La finalidad primordial de "DEMAB" es la búsqueda de nuevos conocimientos a través de la realización de investigaciones científicas, y/o tecnológicas, que contribuyan con el desarrollo social y económico del estado de Campeche y la región, en los campos de la biotecnología ambiental y marina, y participar de manera subsidiaria en la formación de recursos humanos altamente capacitados para la investigación, además de transferir y difundir los conocimientos producto de su labor.</p> <p>Es el centro que sustenta medularmente la operación de la Maestría en Ciencias con Orientaciones en Biología Ambiental y Biotecnología, primer posgrado reconocido por el PNPC del CONACYT en operar en el Estado de Campeche.</p>	1. Microbiología ambiental y Biotecnología	<p>El objetivo general se centra en el conocimiento de diversidad y los bioprocesos microbianos en ambientes acuáticos y terrestres, con el fin de determinar su valor biotecnológico como fuente de sustancias antimicrobianas de diversa naturaleza química, exopolímeros y lipopéptidos. Los campos de aplicación potencial de estas moléculas son el agroalimentario, ambiental, biomédico e industrial. Por otra parte, se estudia por medio de un enfoque multidisciplinario la naturaleza, composición y dinámica de las comunidades microbianas que participan en los fenómenos de biodeterioro, biocorrosión y bioprotección del patrimonio cultural Maya y en materiales de uso marino-industrial. Recientemente se han expandido la línea para estudiar también el impacto de consorcios microbianos en el tratamiento control de patógenos y nutrición en el entorno acuícola y agrícola.</p>

LGAC = Líneas de generación y aplicación del conocimiento

Los centros de investigación de la Universidad Autónoma de Campeche: el Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y de Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU), el Centro de Investigaciones Biomédicas (CIB), el Centro de Investigación en Corrosión (CICORR), el Centro de Investigaciones Histórico Sociales (CIHS), el Centro de Investigaciones Jurídicas (CIJ), el Departamento de Microbiología Ambiental y Biotecnología (DEMAB) y el Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de

México (EPOMEX) concentran gran parte de la productividad científica, que fuera destacada por El Foro Consultivo AC, órgano de consulta de la Presidencia de la República en materia científica, en su análisis 2011 de la capacidad científica nacional. Por esta razón, resulta menester resaltar la significancia de cada centro de investigación, la definición de sus líneas de investigación y la relevancia de las mismas.

Por otra parte, es importante mencionar que los centros de investigación de la Universidad han logrado la captación de importantes recursos externos al presentar proyectos científicos que cumplen con los estándares de calidad, con el propósito de tener recursos adicionales para la investigación que redundan en acciones de alto valor para la sociedad campechana. Para el periodo que se informa, se encuentran vigentes proyectos de investigación multidisciplinarios de gran envergadura y pertinencia para el Estado de Campeche que son financiados con recursos provenientes de entidades estatales, federales, internacionales así como otros de orden institucional

RELACIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
MUNICIPIO DE CAMPECHE
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROMEP
CONACYT:
FONDOS SECTORIALES
CONAFOR
FONATUR
CONABIO
CFE
SENER
FOMIX

Algunos proyectos vigentes que son emblemáticos y que distinguen la tradición científica de la investigación se enuncian a continuación en la siguiente tabla:

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EMBLEMÁTICOS				
Nombre del proyecto	Adscripción	Área de Impacto	Apreciación Global del Proyecto	Estatus
Los ecosistemas de manglar en el Estado de Campeche: diagnóstico de la conservación e identificación de áreas potenciales para la restauración	Instituto Epomex	Medio Ambiente	El proyecto tiene un avance pertinente y destaca por el estudio de química del agua de los sitios a estudiar.	Vigente
Desarrollo y evaluación de una bioformulación microbiana para el control de la antracnosis bajo condiciones semicomerciales	Departamento de Microbiología Ambiental	Agricultura. Desarrollo Industrial y Comercial	El tema es sustancial para que la agricultura del mango en Campeche pueda ser orgánica, contribuyendo a la búsqueda de mercados de exportación y disminuyendo el riesgo de consumo de mango cultivado con plaguicidas. Se realiza en conjunto con la Facultad de Ciencias Químico Biológicas, hay estudiantes de licenciatura y de maestría trabajando y mereció el premio en la 2da Reunión Internacional de Negocios en Biotecnología en Irapuato.	Vigente
Evaluación del Estado de Conservación e Implementación de Metodología para Conservación In Situ de Piezas Metálicas	Centro de Investigaciones en Corrosión	Conservación del Patrimonio Cultural	Este proyecto busca proteger el patrimonio histórico del Estado. Es emblemático y continúa el trabajo de investigación de un proyecto anterior sobre protección de cañones y anclas. Se trabaja en conjunto con gente del INAH para la protección de Campeche incluso trasladable a otros Estados del país	Vigente
El Pepino de Mar de las Costas de Campeche: Potencialmente explotable	Instituto Epomex	Pesca	El tema es pertinente y muy relevante especialmente porque toma en cuenta la conservación del recurso frente a diferentes formas de depredación. Toma en cuenta la visión de los diferentes sectores económicos que participan	Vigente
Creación de la Red Nacional para el Manejo Integrado de la Zona Costero-Marina de México	Instituto Epomex	Medio Ambiente. Desarrollo Urbano	Proyecto recientemente concluido que permitió estrechar lazos de cooperación entre Estados e Instituciones para la creación de esta red. Esta red funciona como órgano científico de consulta para el tema del manejo de la zona costera	Recientemente Concluido

Estos proyectos reflejan el alto grado de pertinencia de las líneas de investigación que se cultivan en la Universidad Autónoma de Campeche.

En este sentido, el Proyecto *“Ecosistemas de manglar en el Estado de Campeche, diagnóstico de la conservación e identificación de zonas para la restauración”* pretende como su nombre lo indica, realizar un diagnóstico que permita restaurar estos importantes ecosistemas en áreas selectas de la costa Campechana. La restauración y eventual protección de los ecosistemas de manglar conllevan a beneficios tales como el incremento de la productividad de especies marinas, entre ellas el camarón y otras de interés comercial pesquero, así como la protección de la costa y las zonas habitacionales de los eventos meteorológicos extremos tales como los huracanes.

La economía agrícola mundial sufre pérdidas del orden de 300 mil millones de dólares anuales producto de enfermedades y plagas causadas por insectos y microorganismos, entre otros. El mango es uno de las frutas tropicales más apreciadas a nivel mundial, y México se sitúa como el principal exportador del mundo. Esta posición privilegiada está en riesgo por que los mercados de exportación en EUA y Europa han recrudecido sus normas de importación, y empiezan a restringir el ingreso de productos agrícolas cultivados con el uso de plaguicidas sintéticos, que impactan la salud humana y el ambiente. El proyecto "*Desarrollo y evaluación de una bioformulación microbiana para el control de la antracnosis bajo condiciones comerciales*" tiene como objetivo el desarrollar una alternativa biotecnológica compatible con el ambiente, que permita controlar las enfermedades microbianas del mango, tales como la antracnosis, y de esta manera proporcionar valor agregado y por ende competitividad a la agricultura de mango en Campeche y eventualmente en otras regiones de México.

Por otra parte, es bien sabido que Campeche posee un rico legado histórico, no sólo en sus sitios arqueológicos Mayas, sino también en los cientos de elementos metálicos como cañones, arcabuces, ballestas y balas, etc. La conservación de este invaluable patrimonio se enfrenta al dilema de la agresividad del ambiente tropical, por lo que se debe de desarrollar métodos que permitan su protección contra la corrosión. Es por ello, que el proyecto *Evaluación del estado de conservación e implementación de una metodología para la conservación in situ de piezas metálicas*, contribuye con esta noble tarea. La novedad de los métodos desarrollados previnieron el uso de recubrimientos anticorrosivos que atentaran contra la estética natural de las piezas metálicas.

Los anteriores son ejemplos simbólicos del tipo de investigación relevante y altamente vinculada con la realidad del entorno social que ha sido posible realizar por medio del apoyo del Gobierno del Estado de Campeche a través del Fideicomiso con el CONACYT. Es importante mencionar que en el Estado de Campeche la Universidad es la principal institución de educación superior captadora de recursos provenientes del CONACyT a través de las convocatorias de Fondos Mixtos (FOMIX). En la convocatoria 2011 del Fondo Mixto CONACyT-Gobierno del Estado de Campeche, ***la Universidad superó el logro del 2010, adjudicándose 8 proyectos por un monto total de 12 millones 781 mil 100 pesos.*** Los proyectos aprobados son de naturaleza multidisciplinaria y de alta pertinencia social y económica para nuestro Estado. Los mismos incluyen áreas tales como Desarrollo Agroindustrial y artesanal, Educación, Recursos Naturales y Medio Ambiente, y Acuacultura, definidas como estratégicas para el Estado de Campeche tal como lo establece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En esta convocatoria se logró una participación de un número importante de centros de investigación y de otras áreas académicas de nuestra institución en la obtención de estos fondos.

RELACIÓN DE PROYECTOS FONDO MIXTO CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO (FOMIX) APROBADOS EN LAS CONVOCATORIAS 2011	
CENTRO O INSTITUTO	NOMBRE DEL PROYECTO
Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México	Evaluación del estado sanitario de los complejos ostrícolas del Municipio del Carmen
Centro de Estudio de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre	Gestión de una economía verde para afrontar la problemática de los jóvenes ninis en áreas rurales de alta biodiversidad del Estado de Campeche
	Diagnóstico y perspectivas legislativas del marco jurídico regulatorio en materia ambiental del Estado de Campeche para la fácil producción y acceso de la justicia ambiental
	Diagnóstico ambiental para el desarrollo e implementación de un proyecto de restauración para la laguna de Silvituc, Campeche, México
Departamento de Microbiología Ambiental y Biotecnología	Extracción optimizada, caracterización química y potencial tintorio de pigmentos naturales para uso textil artesanal en Campeche
Centro de Investigación en Corrosión	Fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica de los centros de investigación de la DES de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Autónoma de Campeche (construcción del campus VI de Investigación)
OTRAS ÁREAS	Estudio exploratorio de potencialidades educativas en el nivel superior en el Estado de Campeche
	Estudio sobre la deserción de la educación media superior y superior en el Estado de Campeche

Estos proyectos recientemente financiados, mismos que se encuentran en etapa de inicio, pretenden contribuir con la solución de problemáticas en el tema de la educación superior, la calidad de los productos ostrícolas de los cuales dependen importantes comunidades de pescadores campechanos, o con la elevación del nivel de tecnificación del sector artesanal del Estado de Campeche.

Conviene también hacer notar, que los recursos provenientes de los fondos sectoriales también representan un importante apoyo para impulsar líneas de generación y aplicación del conocimiento que sean de carácter científico, humanístico o de desarrollo tecnológico que aseguren la pertinencia para el desarrollo del Estado y la región. Por ello, se ha impulsado la participación de los investigadores en convocatorias nacionales e internacionales, con el propósito de tener acceso a recursos adicionales para la investigación.

Los fondos sectoriales son fideicomisos que las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal, conjuntamente con el CONACyT pueden constituir para destinar recursos a la investigación científica y al desarrollo tecnológico, en el ámbito sectorial correspondiente, que tienen como meta coadyuvar al desarrollo integral de los sectores mediante acciones científicas y tecnológicas. Así, por ejemplo, existen sectoriales CONAGUA-CONACyT, CONAFOR-CONACyT, SENER-CONACyT, CFE-CONACyT, entre otros.

En materia de fondos sectoriales, son 4 los proyectos de reciente aprobación para la Universidad Autónoma de Campeche, 1 asociado a la DES de Ingeniería y Ciencias y 3 más que fueron captados por investigadores del Centro de Investigaciones Biomédicas (CIB).

En este sentido, la Secretaría de Energía y el CONACyT publicaron la Convocatoria CONACyT-SENER-HIDROCARBUROS-2010-03, en la cual sólo un proyecto a nivel nacional fue aceptado, siendo el presentado por la Universidad Autónoma de Campeche, como líder de consorcio integrado por instituciones, centros y empresas de reconocido prestigio nacional e internacional. El monto asignado para la ejecución del proyecto **“Sistema Informático Unificado de Administración de Integridad y Confiabilidad de Instalaciones Vinculadas al Proceso de Logística de PEMEX número 159898” fue de 136 millones 796 mil 490 pesos y una duración de 36 meses.**

El objetivo central de este proyecto es desarrollar un sistema de monitoreo de la integridad en las instalaciones de almacenamiento y transporte de hidrocarburos de PEMEX, con el fin de aumentar su vida útil e incrementar la competitividad de la empresa, minimizando, al mismo tiempo, el daño al ambiente, y asegurando la seguridad de trabajadores de la paraestatal. Conviene enfatizar que, se trata del único proyecto apoyado en esta convocatoria, por lo que la Universidad refrenda su liderazgo nacional en materia de científica en energéticos y ciencia de la preservación infraestructural.

El consorcio internacional está conformado por las siguientes instituciones y empresas:

CONSORCIO INTERNACIONAL	
INSTITUCIÓN	PAÍS
Universidad Autónoma de Campeche	México
PENSEN	Reino Unido
South West Research Institute	Estados Unidos
University of Texas	Estados Unidos
Universidad Nacional Autónoma de México	México
Corrosión y Protección S.A. de C.V.	México
Alta Tecnología del Sureste S.A. de C.V.	México

El objetivo de este proyecto, donde la institución Líder de este Consorcio Internacional es la Universidad Autónoma de Campeche, consiste en crear un sistema informático unificado de administración de integridad y confiabilidad de instalaciones vinculadas al proceso de logística de PEMEX, que extienda los beneficios de la administración de integridad de los ductos a todos los componentes del proceso de logística incluyendo estaciones de bombeo, compresión, regulación y medición; terminales marítimas, de

almacenamiento y reparto, ruedas; así como fortalezca las herramientas para ductos de transporte, playeros, marinos y líneas de descarga. Los beneficios directos de la realización de este proyecto, permitirá crear soluciones en el corto plazo para mejorar la confiabilidad, la seguridad, la rentabilidad y la protección del ambiente del transporte nacional de hidrocarburos por ducto. La proyección de los beneficios se extendería por lustros tanto para el crecimiento interno de PEMEX como para sus extensiones a los transportadores por ducto privados nacionales, y hacia Latinoamérica.

Los fondos sectoriales también han permitido financiar actividades científicas en el ámbito de la salud (ver tabla).

PROYECTOS SECTORIALES DE APROBACIÓN RECIENTE			
TÍTULO DEL PROYECTO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN	MONTO APROBADO	TIPO DE PROYECTO CONACYT
Evaluación de la actividad leishmanicida de compuestos químicos de origen natural con potencial terapéutico en el tratamiento de leishmaniasis visceral	Centro de Investigaciones Biomédicas	\$2,005,282.00	Fondo Sectorial Conacyt
Optimización de la técnica de PCR punto final para la diferenciación entre leishmania mexicana y leishmania brasiliensis improntas de sujetos infectados	Centro de Investigaciones Biomédicas	\$ 386,000.00	Fondo Sectorial Conacyt
Caracterización de la Respuesta Inflamatoria hacia la orina y la saliva de triatoma dimidiata en modelo Murino y su posible efecto en la protección a la infección tripanosoma cruzi	Centro de Investigaciones Biomédicas	\$ 2,945,000.00	Fondo Sectorial Conacyt

Por ello, los proyectos “*Evaluación de la actividad leishmanicida de compuestos químicos de origen natural con potencial terapéutico en el tratamiento de leishmaniasis visceral*”, “*Optimización de la técnica de PCR punto final para la diferenciación entre Leishmania mexicana y Leishmania brasiliensis en improntas de sujetos infectados*” y “*Caracterización de la respuesta inflamatoria hacia la orina y la saliva de Triatoma dimidiata en modelo Murino y su posible efecto en la protección a la infección por Tripanosoma cruzi*” fueron aprobados el Fondo Sectorial de Salud, que son altamente competitivos a nivel nacional, ya que toman en consideración la trayectoria del grupo de trabajo y la calidad de sus productos. El primero recibió la cantidad de 2 millones 005 mil 282 pesos, el segundo 386 mil pesos y el último 2 millones 945 mil pesos.

Estos proyectos demuestran que nuestra Universidad tiene presencia reconocida a nivel nacional en el campo de la investigación de enfermedades parasitarias, siendo esta reconocida a nivel de consorcio con instituciones del sureste de México (la Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad Veracruzana), la Universidad del Valle de Guatemala, University of Ohio, EUA y la London School of Hygiene & Tropical Medicine de Inglaterra. De la misma forma que en el Proyecto SENER, la Universidad Autónoma de Campeche es la líder en la coordinación de estos proyectos.

Los proyectos de investigación de nuestra Universidad tienen por objeto la difusión y la divulgación del conocimiento científico, desarrollo tecnológico e innovación, a fin de mantener informada a la sociedad y consolidar el fomento de vocaciones científicas.

La formación de recursos humanos de posgrado de alto nivel, capaces de insertarse exitosamente en el ámbito laboral en los sectores empresarial, gubernamental, académico y de la sociedad civil, para coadyuvar en la solución de los retos actuales y responder en forma conjunta a las necesidades sociales del país, representa una de las más valiosas contribuciones de las instituciones de educación superior en México. Para tal fin, es menester que los programas de posgrado existentes garanticen su calidad por medio del fomento a la mejora continua y, de esta forma, incrementen las capacidades científicas, tecnológicas, sociales, humanísticas, y de innovación del país.

En materia de posgrado, para el periodo 2011-2012, nuestra oferta es amplia y orientada hacia áreas sensibles de formación de recursos humanos para nuestro Estado. Más recientemente, en el área de la salud, se crearon 2 especialidades: **Especialidad en Enfermería Quirúrgica y Especialidad en Enfermería en Cuidados Intensivos**; 2 maestrías: **Ciencias Biomédicas y Ciencias Odontológicas con área profesionalizante en Prótesis Bucal**; en el área de Ingeniería y Ciencias se extiende la oferta hacia otra área estratégica con la **Maestría en Ingeniería con dos opciones: energía y vías terrestres**.

Y reciente derivado de un minucioso proceso de evaluación de la producción en proyectos y en formación de recursos humanos por parte del personal académico, del número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), del compromiso institucional de generar instalaciones adecuadas para la investigación y la docencia, así como del grado de vinculación nacional e internacional y por conformar dos cuerpos académicos consolidados, recibimos el dictamen de **aceptación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), de la Maestría Multidisciplinaria para el Manejo de la Zona Costero Marina**, mismo que al pertenecer al PNPC, le da el reconocimiento de posgrado de calidad e internacional, que incorpora la generación y aplicación del conocimiento como un recurso para el desarrollo de la sociedad, así como la atención de sus necesidades, contribuyendo a consolidar con mayor autonomía y competitividad el crecimiento y el desarrollo sustentable del país.

De esta manera, **la Universidad refrenda su liderazgo como institución al poseer ahora 3 programas incluidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT: Maestría en Ciencias de la Preservación de Materiales, Maestría en Ciencias con orientaciones en Biología Ambiental y Biotecnología y la recién incorporada Maestría Multidisciplinaria para el Manejo de la Zona Costero Marina**, las tres enmarcadas dentro de un área de prioridad que es el desarrollo económico de Campeche y, al mismo tiempo atienden una demanda puntual que es la formación de recursos humanos de alto nivel.

Si bien, el plan de reestructuración en el área de posgrado es una fuerte apuesta para seguir contribuyendo a la formación de recursos humanos altamente calificados, los avances en esta materia se hacen evidentes a largo plazo y con resultados menos tangibles en el plazo inmediato. Dada la propia naturaleza del desarrollo institucional en

materia de posgrado, el esfuerzo supone la coordinación de todos los sectores presentes que van desde la gestión académica de las facultades hasta los profesores investigadores que imparten la currícula.

Los procesos necesarios para someter un posgrado al PNPC involucran varias etapas y el alcance de ciertas metas. Es común hablar de procesos de 12 a 15 años en instituciones de educación superior mexicanas para consolidar el sistema de posgrado.

Sin embargo, la oferta educativa es amplia y, al igual de lo que sucede con otras áreas de desarrollo de capacidades científicas, está orientada a formar recursos humanos en áreas relevantes para el Estado de Campeche.

RELACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO	
PROGRAMA	FACULTAD
Especialidad en Innovación Administrativa Maestría en Innovación Administrativa	Contaduría y Administración
Especialidad en Patrimonio y Desarrollo Sustentable Maestría en Patrimonio y Desarrollo Sustentable Doctorado en Patrimonio y Desarrollo Sustentable	Humanidades
Especialidad en Anestesiología Especialidad en Cirugía general Especialidad en Ginecología y Obstetricia Especialidad en Medicina Familiar Especialidad en Medicina Integrada Especialidad en Medicina Interna Especialidad en Pediatría Especialidad en Psiquiatría	Medicina
Maestría en Ciencias Odontológicas con área profesionalizante en Prótesis Bucal	Odontología
Maestría en Ciencias Biomédicas Especialidad en Enfermería en Cuidados Intensivos Especialidad en Enfermería Quirúrgica	Enfermería
Maestría en Ciencias de la Preservación de los Materiales ING Maestría en Ingeniería con dos opciones: - Energía - Vías terrestres ING	Ingeniería
Maestría en Ciencias con Orientaciones en Biología Ambiental y Biotecnología Maestría Multidisciplinaria para el manejo de la Zona Costera Marina	Ciencias Químico Biológicas

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad, dependiente del CONACyT, tiene el propósito de reconocer la buena calidad de los programas de posgrado, y recientemente se ha coordinado con un grupo de enfoque de universidades líderes del país en las ciencias médicas con el fin de definir nuevas directrices para la acreditación en el PNPC de las especialidades médicas que se imparten en las sedes hospitalarias (campos clínicos). Los posgrados de especialidades médicas tienen, como finalidad, proporcionar al residente una formación amplia y sólida en un campo de conocimiento especializado de la medicina con una alta capacidad para el ejercicio profesional. Las especialidades médicas de la Universidad Autónoma de Campeche poseen rasgos de calidad que

permiten suponer el eventual ingreso en el mediano término (2013 y 2014), en particular los programas de reciente creación.

En materia de vinculación científica, el Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU) organizó varios eventos destacables. Nuestra Universidad, la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP) y el Everglades Wildlife Trust de Estados Unidos, organizaron el **Primer Congreso Internacional en Áreas Naturales Protegidas con Ecosistemas Petenes**, con el objetivo de hacer un primer acercamiento de los países que presentan sistemas Petenes en sus costas, así como el intercambio científico de los diversos investigadores. Este evento ha sentado las bases para futuras colaboraciones de trabajo e investigación en ecosistemas Petenes.

En diciembre de 2011, se organizó el **Tercer Foro en Patrimonio y Desarrollo Sustentable y Tercer Simposio Virtual Patrimonio Cultural**, contando con la participación de la Universidad Autónoma de Campeche, El Colegio de Michoacán, A.C., el Centro de Estudios Arqueológicos, y la Universidad Autónoma de Guerrero. Ambos eventos permitieron la vinculación con investigadores de otras escuelas de educación superior en el que se expusieron los trabajos académicos de cada uno.

En mayo del 2012, se organizó el primer taller del proyecto FOMIX **Diagnóstico y perspectivas legislativas del marco jurídico ambiental del estado de Campeche para la eficaz procuración y acceso a la justicia ambiental**, en el cual estuvieron presentes funcionarios de la SEMARNAT, la PGJE, CONAFOR, y de los municipios Calakmul, Escárcega, Champotón y Carmen, entre otros participantes, dejando en claro el compromiso con la protección de medioambiental y el desarrollo sustentable del Estado.

En materia de estudios legales, también se ha hecho trabajo sustancial para estrechar vínculos con investigadores y organismos nacionales e internacionales. El Centro de Investigaciones Jurídicas (CIJ) desarrolla diversos proyectos de investigación. En este sentido destacamos el proyecto titulado “La vigencia de la Constitución en la Interpretación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como Tribunal Constitucional”, con un financiamiento externo de los Fondos de Ciencia Básica del CONACyT por la cantidad de 850 mil pesos. La importancia del proyecto está asociada con el cambio de paradigma jurídico al estado constitucional y democrático de derecho, que ha venido aconteciendo en nuestro país desde la reforma a la Suprema Corte de Justicia, y que se fortalece ahora con la reforma en materia de derechos humanos. Como resultado de este proyecto, se efectuaron dos talleres, el primero: **Taller Internacional del Centro de Investigaciones Jurídicas**, en coordinación con la Fundación Konrad Adenauer Stiftung; **Derechos humanos en acción. El Control de Convencionalidad aplicado**, con profesores invitados de Alemania, Perú, Chile, Colombia y México; y un segundo taller: **Problemas actuales del Constitucionalismo y los Derechos Fundamentales**, con Magistrados del Tribunal Colegiado de Circuito y del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche. Además de la publicación de un libro denominado “Federalismo y Congreso 1917-2011. Evolución y perspectivas, Cuaderno 9”, del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

El segundo proyecto a destacar es “Igualdad y calidad de la democracia. De los derechos a las capacidades”, que cuenta con financiamiento externo de los Fondos de Ciencia Básica del CONACyT por la cantidad de 825 mil pesos. Este proyecto es la continuidad de otro anterior denominado “Derechos fundamentales, participación comunitaria y calidad de

vida. Análisis de políticas públicas de combate a la pobreza”. A partir de esta línea de generación y aplicación del conocimiento, la Universidad se vincula de manera proactiva, a través del Centro de Investigaciones Jurídicas, con los sectores público y social, participándose en el Consejo Consultivo de Desarrollo Social y Bienestar del Estado de Campeche, en el Consejo Consultivo de Derechos Humanos del Estado de Campeche y en la Red Nacional de Investigación sobre Discriminación en México. Producto de este proyecto fue el libro “Repensar el desarrollo. Enfoques humanistas”, México, Fontamara, 2011. (En este libro participaron autores de Estados Unidos, España, Chile, Uruguay, Venezuela y México).

Como parte del proceso de vinculación a nivel nacional e internacional establecido por la Universidad con diversas instituciones, se realizan trabajos y proyectos de investigación. Entre ellos, el que se efectúa en el ámbito de las evaluaciones de impacto ambiental y la estimación del riesgo de los contaminantes sobre los ecosistemas y el ser humano, por parte del Instituto EPOMEX, en cooperación Bilateral México-Brasil, para el proyecto “Respuesta comparativa de biomarcadores de disrupción endócrina e hispatología en peces telósteos del Río Champotón (Campeche, México) y del Río Subae (Bahía, Brasil)”. A través de este proyecto, se concretó la visita de 5 investigadores mexicanos y la visita a México de 4 investigadores brasileños, generando la movilidad para la formación, capacitación recíproca y el intercambio en materia de pesquerías y oceanografía.

De igual modo, a través del Centro de Investigación en Corrosión (CICORR), la Universidad estableció vinculación internacional con apoyo financiero de la Convocatoria de proyectos Bilaterales CONACyT México-Argentina MINCyT. El proyecto “Estudio de la microestructura de aleaciones metálicas para el uso industrial sometidas a atmósferas corrosivas” ha reportado, a la fecha, visitas mutuas del Dr. Gabriel Canto, investigador del CICORR y la Dra. Sandra I. Simonetti, lo que permitió fortalecer los vínculos institucionales a nivel internacional entre nuestra Institución y sus similares en el campo de la investigación en materiales y corrosión. Como resultado, se publicaron 2 artículos en revistas internacionales indizadas, con la coautoría de dos investigadores del CICORR, 2 investigadores argentinos y 2 estudiantes de posgrado (Universidad Tecnológica Nacional y Universidad Nacional del Sur).

El Instituto EPOMEX, siendo líder en el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con temas de áreas naturales protegidas, impacto y cuidado ambiental, lleva a cabo actualmente 2 proyectos importantes. El primero “Restauración Ecológica en el Ecosistema de Mangle en la Zona Aledaña al Centro de Comunicación y Cultura de la Conservación (CCCC) Isla Jaina, mediante el empleo de Modelos de circulación Hidrodinámica en el Municipio de Hecelchakan, Campeche”. La importancia de este proyecto radica en el impacto que tendrá para la recuperación de los humedales costeros, al establecer medidas de restauración ecológica del ecosistema de manglar degradado por la construcción de un camino rústico y eventos naturales; ubicados adyacentes a la Isla Jaina, en la Reserva de la Biosfera Los Petenes, Campeche.

El segundo proyecto de reciente aprobación es el de “Actualización del Programa de Conservación y Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna, Laguna de Términos”, con un monto de 2 millones 43 mil 360 pesos, permitirá realizar una consulta a los diferentes sectores y actores de la sociedad civil, teniendo gran importancia socio-ambiental porque permitirá incorporar nuevas ideas y proyectos, además de contar con mayor información respecto de los programas de manejo para la conservación y cuidado del área protegida. Se pretende lograr que el Programa de Conservación y manejo sea un

instrumento de planeación que pueda implantarse con mayores posibilidades de éxito y contribuir de forma efectiva a la misión del área natural protegida de mayor importancia en el Golfo de México.

Sin duda una de las contribuciones de difusión del conocimiento científico gestado en la Universidad Autónoma de Campeche en este año que se informa, es el ***Atlas de Riesgos*** de Campeche elaborado por investigadores del Instituto de Ecología Pesquera y Oceanografía del Golfo de México (EPOMEX), documento que atiende el tema de los riesgos a los que se enfrenta la ciudad, “temática altamente sensible para nuestro estado y la región.

Las investigaciones que realiza el Centro de Investigaciones Históricas y Sociales son a través de proyectos interdisciplinarios para el beneficio cultural y económico del Estado. Actualmente, entre los proyectos que desarrolla, destaca “Análisis de materiales culturales por medio de técnicas analíticas” que ha resultado ser una herramienta indispensable para el estudio, la conservación y la preservación de bienes culturales muebles e inmuebles, además de que dicho proyecto ha impactado considerablemente en las investigaciones realizadas por los tesisistas del Posgrado en Patrimonio y Desarrollo Sustentable, en la Maestría en Ciencias de la Preservación de Materiales, propiciando el trabajo interdisciplinario, así como entre diferentes cuerpos académicos, no sólo a nivel institucional, sino interinstitucional. Este proyecto del cuerpo académico Arqueología, Ethnohistoria y Ecología Humana, se encuentra en este momento participando en una Red Temática PROMEP, en la que participan un total de 9 instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

Otro logro ampliamente significativo es el proyecto del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo-CONACyT (FORDECyT) “Energía termosolar y eólica para impulsar el desarrollo de poblaciones rurales” en el cual colaboran investigadores del Departamento de Microbiología Ambiental y Biotecnología (DEMAB), el Centro de Investigaciones Históricas y Sociales (CIHS) y de la Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación (DGEPI). La Universidad Autónoma de Campeche tiene el liderazgo en el Estado de Campeche. El proyecto tiene por objetivo general el aprovechar la energía termosolar y eólica por medio de la implementación de tecnologías innovadoras de bajo costo que permitan mejorar las condiciones de vida de poblaciones rurales selectas de la región sureste. El proyecto es de naturaleza multidisciplinaria y de alta pertinencia en la Península de Yucatán para los Estados de Campeche, Yucatán y Chiapas. En Campeche ha sido aceptado por varios usuarios como son la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial, la Secretaría de Desarrollo Rural y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Campeche. Se trata de un proyecto de alto impacto esperable en lo cualitativo por su naturaleza científica, tecnológica, ambiental y económica, y en lo cuantitativo por el impacto sobre las poblaciones afectadas que, en el caso de Campeche serán 2. De obtener un resultado exitoso en el programa piloto, este será potencialmente replicable en otras comunidades y de alcance extensible a programas de gobierno en el área de desarrollo social y planeación territorial para el Estado. La coordinación general la realiza el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN Unidad Mérida y las instituciones participantes son la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad Autónoma del Carmen, la Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

La **productividad** se traduce en la difusión de los resultados en eventos científicos nacionales e internacionales, formación de estudiantes mediante el desarrollo de tesis de licenciatura o posgrado, redacción de artículos científicos y su vinculación con los programas educativos.

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS, PERIODO 2011-2012	
Tipo de publicación/Centro	PUBLICACIONES
Revistas indizadas por el Institute for Scientific Information	35
Artículos en revistas especializadas con arbitraje	20
Libros especializados	9
Capítulos de investigación en libros especializados	24
Trabajos presentados en congresos nacionales e internacionales arbitrados	15
Otras publicaciones	13
Total	116

Una de las tareas importantes que debe cumplir la investigación es relacionar los conocimientos científicos con las labores de docencia con el propósito de formar alumnos creativos, ingeniosos y comprometidos, siempre en busca de soluciones a problemáticas de la sociedad y su entorno.

Siguiendo con nuestro propósito de impulsar la formación de estudiantes con interés en el conocimiento científico y el desarrollo de sus habilidades por la tecnología, se llevó a cabo, por segundo año, consecutivo la aplicación del programa **Fomento de la vocación científica de jóvenes talentos de la Universidad Autónoma de Campeche por medio del desarrollo de estancias de investigación de alto impacto**, en convenio con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través del cual, en 2011 se beneficiaron a 9 estudiantes de nuestra Universidad con un monto de 230 mil pesos, mismos que participaron en la modalidad de estancias científicas. Vale resaltar que la expectativa institucional es volver a replicarlo en el corto plazo.

La contribución del programa ha sido su originalidad, porque contempla, de manera explícita y única, el fomento de la vocación científica. Además, se ha cumplido con el objetivo de sentar las bases para crear al interior de la Universidad Autónoma de Campeche un programa de inducción temprana de jóvenes talentos que posean una genuina vocación hacia la investigación.

Para la Universidad Autónoma de Campeche la inversión en nueva infraestructura científica es una convicción muy firme, consciente que de esta manera se potenciarán los beneficios hacia la sociedad. Es por ello que hemos proyectado la construcción del nuevo **Campus VI de Investigación** que vendrá a reforzar la investigación de calidad que se desarrolla en la Universidad Autónoma de Campeche, y en la que se trabaja diariamente, a través de las líneas de estudio que llevan a cabo investigadores universitarios para la aplicación de la ciencia en la solución de problemas comunes, habilitándolos con infraestructura y herramientas científicas y tecnológicas de vanguardia que conlleven al cambio social.

En materia de inversión y de fortalecimiento de la investigación, sin duda, el proceso más importante es el de reforzar la infraestructura con la creación del Campus VI de Investigación. Su impacto, las razones y la necesidad de hacerlo responden a un proceso muy intenso de certificación de la calidad de los programas de estudio que se imparten y a una visión económica, social, solidaria de hacer que nuestra Universidad siga formando recursos humanos con vistas a un mundo globalizado y a destacar desde nuestro lugar. Con este esfuerzo sólo quedarán 2 centros por sostener la infraestructura que merecen, el CIB y el CIJ. Pero haciendo reflexión, podemos hoy afirmar que en los últimos 5 años se dotó de Infraestructura al CIHS y también al DEMAB y que el Campus VI será el lugar de 3 centros más.

El Centro de Investigaciones Históricas y Sociales (CIHS) así como el Departamento de Microbiología Ambiental y Biotecnología (DEMAB) cuenta con infraestructura reciente por lo que se determinó que en el nuevo complejo universitario denominado Campus VI contemplara en sus etapas 1 y 2 a desarrollar en los ejercicios 2011 y 2012 las nuevas instalaciones del Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México (EPOMEX), del Centros de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU) y del Centro de Investigación en Corrosión (CICOR). Dejando así para una tercera etapa la construcción en ese mismo espacio de las instalaciones del Centro de Investigaciones Biomédicas (CIB), con lo que se concluiría el proyecto del fortalecimiento de la infraestructura para investigación de la Universidad Autónoma de Campeche, toda vez que el Centro de Investigaciones Jurídicas (CIJ) se ha determinado que, por sus características propias permanezca en el campus central de la Institución.

El Campus VI se edificará en un terreno con una superficie total de 30 mil metros cuadrados ubicado en la Avenida Héroes de Nacozari, al sur de la Ciudad de Campeche, en una zona estratégica clasificada por el Atlas de Riesgos del estado de Campeche como segura para la ejecución y desarrollo del mismo, garantizando su factibilidad y consolidación.

Conscientes de la importancia de la apropiación social del conocimiento que se genera en los centros de investigación y unidades académicas y atendiendo a la vocación y fortalezas institucionales, se ha determinado construir el **Museo del Cambio Climático**, ello con apoyo del Gobierno del Estado, este museo será el primero en su tipo en nuestra región, como espacio propicio permanente para que toda la sociedad campechana y regional se informe y conozca de forma sencilla y clara desde los conceptos básicos y los efectos del cambio climático global en Campeche, la Península de Yucatán, México y el mundo, todo ello con base en los principios de aprender jugando y descubriendo, y que al mismo tiempo sirva de espacio de prácticas de nuestros alumnos del nivel licenciatura y posgrado.

Los centros de investigación que concentran su trabajo en los impactos del cambio climático global de origen antropogénico han aportado todos los indicadores de calidad institucional a nuestra institución; sin embargo, la capacidad ósea de los mismos se está empezando a ver rezagada por la falta de infraestructura al nivel de lo que le hace falta a una universidad, que en el ranking nacional ocupa el séptimo lugar en programas acreditados y la número uno en el Estado de Campeche por sus indicadores de proyectos de investigación, número de investigadores en el sistema nacional de investigadores, impacto social y económica y formación y generación de recursos humanos para el Estado, para la región y para México. Además, como ya se ha resaltado la Universidad Autónoma de Campeche es la primera institución del Estado con un Sistema de Gestión

Ambiental Yum Kaax (ISO 14001:2004), ejemplo claro de que el compromiso mayor es ejemplo de una visión universitaria que construye en vistas de un México fuerte.

## VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

La Universidad, como generadora de conocimiento permanente, tiene el compromiso de responder a la sociedad que acude a ella en busca de satisfacer sus anhelos de superación, actualización y especialización de conocimientos, así como de servicios profesionales, científicos y tecnológicos. De ahí la importancia de reforzar la vinculación con los sectores social, productivo y gubernamental, para responder con mayor pertinencia a la solución de problemas específicos del entorno, y al desarrollo económico y social del Estado que se traduzca en mejoras productivas y competitivas.

Mediante la difusión y extensión universitaria, hemos dado a conocer las diversas expresiones que aquí se originan en la cultura, el arte y el deporte, donde los estudiantes y profesores muestran sus capacidades artísticas y creativas al servicio de la sociedad; además de otorgar servicios profesionales y de asesoría a diversos sectores, y se brinda apoyo comunitario a la población más desprotegida.

Es así que, en esta administración rectoral, hemos fortalecido la ***vinculación y extensión*** mediante diversas acciones, muchas de las cuales derivan del cumplimiento de los programas docentes y de investigación, y otras se generan a través de la difusión, divulgación y conservación del patrimonio cultural. De esta forma, logramos un doble propósito: tener una mayor incidencia en la comunidad universitaria, convirtiéndose en un instrumento poderoso en la formación integral de los estudiantes, así como un importante difusor e impulsor de la cultura y la atención de las necesidades y carencias de la sociedad en general.

Conscientes de esta responsabilidad, en la Universidad Autónoma de Campeche trabajamos para aplicar una serie de estrategias, a través de acciones bien definidas y en coordinación con instituciones de gobierno, que tienen como uno de sus objetivos, estar cerca de su comunidad, para escucharlos y atenderlos con calidad y calidez.

Las acciones emprendidas hacia la comunidad, proyectan el verdadero sentido social de la Universidad. Las escuelas y facultades acuden a diferentes regiones y localidades de nuestra entidad atendiendo problemas específicos mediante la extensión de los programas y servicios, lo que a su vez permite una retroalimentación de la labor académica con la sociedad.

Como institución de educación superior, la Universidad Autónoma de Campeche asume y cumple su compromiso con los campechanos y se mantiene firme en la formación de profesionales, no sólo con conocimientos académicos, sino con un alto sentido humanístico y en la generación del conocimiento para dar respuesta a las necesidades de la población.

Para cumplir esta encomienda, parte de las acciones emprendidas en este periodo, fue nuestra participación en la **Feria del Pescador Solidario** que organizó la Administración Portuaria Integral (API) y en la **Caravana Solidaria** promovida por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en donde ofrecimos, de manera gratuita, atención y asesoría jurídica y de salud, esta última a través de la prestación de servicios de las áreas de psicología, odontología, enfermería, nutrición, fisioterapia, gerontología y medicina veterinaria.

Es así como la Universidad, atendiendo el llamado de instituciones y autoridades, pero de manera muy especial, de la sociedad de los 11 municipios del Estado, benefició a más de 2 mil ciudadanos que recibieron la mano amiga de quienes formamos la familia Universitaria, que puntual acudió hasta sus lugares de origen para satisfacer con profesionalismo sus necesidades.

Para consolidar estas acciones, la Coordinación General de Vinculación y Extensión Académica, organiza las reuniones del Comité Estatal de Vinculación, foro en el que los diversos sectores nos plantean sus necesidades en cuanto a cursos de educación continua e inquietudes en referencia al perfil de nuestros distintos egresados, con la finalidad de lograr acuerdos en materia de colaboración académica y empresarial con el sector gubernamental y productivo del Estado, alcanzando resultados importantes y que promueven los servicios que presta nuestra Universidad.

Como parte de este quehacer, el **Centro de Incubación de Empresas y Emprendedores (CIDEE)** de la Universidad, creado en noviembre de 2008, tiene como objetivo brindar un acompañamiento empresarial a los emprendedores, que asegure la concepción de su idea en una empresa rentable, contando con el apoyo de un equipo de consultores especializados con gran experiencia en el ámbito empresarial, tecnología de punta, instalaciones adecuadas a las necesidades de los jóvenes emprendedores. Actualmente, el CIDEE es la única incubadora de tecnología intermedia reconocida por la Secretaría de Economía que opera de manera regular en el Estado de Campeche.

En este sentido, en 2011 se apoyó la creación de 11 nuevas empresas generando un total de 30 empleos directos, uno de ellos logrando ser beneficiado con un crédito del Capital Semilla de la Secretaría de Economía. Al finalizar el presente año, hemos proyectado la creación de un total 15 nuevas empresas, que a su vez generarán 53 empleos.

De igual forma el CIDEE ha participado como jurado de proyectos empresariales escolares en la Feria Anual Empresarial, convocada por IMPULSA y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Campeche (CECyT), de proyectos empresariales escolares de la Facultad de Enfermería. En ambos casos, se ha propuesto la incubación de los proyectos ganadores a los emprendedores, enfatizando toda la disposición y apoyo de la Universidad. De igual manera, se participó como expositores en la Expo Industrial y Comercial Campeche 2012 con

el propósito de dar a conocer los servicios de incubación que ofrecemos a través del CIDEE.

Además, el CIDEE ha asesorado y orientado a profesores de la Universidad para el registro de patentes y marcas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), sirviendo como un área de enlace entre la comunidad universitaria y este instituto. El propósito de estas asesorías, es lograr que los modelos, prototipos, y desarrollos tecnológicos generados por los investigadores puedan ser debidamente registrados para lograr la transferencia tecnológica hacia los sectores de la sociedad que requieren soluciones concretas basadas en la investigación científica.

Una patente, representa el trabajo estrechamente coordinado entre la universidad, la sociedad y el gobierno. En el contexto de la sociedad del conocimiento, la patente es uno de los diversos indicadores que miden el desempeño y la capacidad de innovación tecnológica de las universidades y de sus sociedades.

Hoy nos encontramos en una primera etapa, la de sensibilización para que los universitarios conozcan la importancia y el valor del registro de patente y de marca que va más allá de cumplir con un protocolo, que es una garantía para salvaguardar el derecho que les asiste como creadores y propietarios.

Por ello, nos hemos propuesto avanzar en este tema, para lo cual hemos preparado una agenda de actividades informativas respecto al proceso de registro de patentes al interior de nuestra Universidad, lo cual llevará a identificar aquellos proyectos susceptibles de ser patentados y que contarán con el completo apoyo por parte de nuestra Institución para lograr su registro ante el IMPI.

En respuesta a la necesidad de generar espacios que permitan el acceso de nuestros egresados a fuentes de empleo formal, en 2010, a partir de un acercamiento con la empresa OCC Mundial que cuenta con amplia cobertura en el mercado laboral nacional, inicia sus operaciones la **Bolsa de Trabajo** en línea de la Universidad. Su objetivo es poner al alcance de la comunidad una oferta amplia y diversa de fuentes de empleo relacionada con los perfiles profesionales de los alumnos matriculados y egresados.

Actualmente, la Bolsa de Trabajo cuenta con 3 mil ofertas, de las cuales 318 está dirigidas exclusivamente a la Universidad, contándose a la fecha con 110 currículos de nuestros universitarios en línea.

Para dar a conocer la Bolsa de Trabajo y conocer los perfiles profesionales que estos organismos requieren, se han realizado diversas actividades de promoción y difusión ante la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

También participamos en los programas “Empléate” y “Experimenta” con la Fundación Educación Superior-Empresa (FESE), organismo creado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con el objeto de promover, gestionar y articular el trabajo colaborativo de los sectores productivo, educativo y gubernamental y el otorgamiento de becas a alumnos en tiempo de realizar sus prácticas profesionales y a recién egresados para que obtengan su primer empleo en empresas del sector productivo.

FESE a través del programa “Empléate” aporta 3 mil 900 pesos mensuales y las empresas interesadas aportan 2 mil 100 pesos mensuales para ofrecer un total de 6 mil pesos mensuales, durante un año a los recién egresados. Para la convocatoria de este año, a petición de los empresarios, FESE redujo a seis meses el período de apoyo.

A través del programa “Experimenta”, los estudiantes son acreedores a una beca por un periodo de 6 meses para la realización de sus prácticas profesionales, en la cual, FESE aporta 1 mil 950 pesos mensuales y las empresas interesadas 1 mil 050 pesos mensuales, ofreciendo un total de 3 mil pesos mensuales. En 2011, 19 alumnos de las licenciaturas en Administración y finanzas, Mecatrónica, Sistemas computacionales, Psicología, Enfermería, entre otros, obtuvieron este beneficio, cuyo monto total ascendió a 882 mil pesos.

En esta acción participaron 12 empresas como: Impulsa, Ferretera Castillo, Servicio Premier, Súper Campeche, Ferreconstru y la Clínica Campeche además del Consejo Coordinador Empresarial de Campeche.

En 2012, el programa “Experimenta” otorgó apoyos a 13 alumnos quienes cursan las licenciaturas en Sistemas computacionales, Administración y finanzas, Contaduría y Psicología. En esta fase, el monto total de las becas fue de 378 mil pesos, con 10 empresas beneficiadas, entre las cuales figuran: CUCSA, Centro de Desarrollo de Negocios de Campeche, A.C., CANACO, Ferreconstru, Constructora e Inmobiliaria San Luis Rey, S.A., y Hotel Don Gustavo.

Adicionalmente, en este año, participamos en el programa de Prácticas Profesionales impartiendo el Taller “Mi primera Empresa”, también apoyado por FESE, con el objeto de interactuar con niños de 5° y 6° grado de escuelas primarias públicas y fortalecer una formación que promueva la cultura emprendedora. Este programa se aplica en la Escuela Primaria, Margarita de Gortari de Salinas de esta ciudad capital y beneficiará a 8 alumnos de la carrera de licenciado en economía, con un monto total de 156 mil pesos.

Es importante reconocer y apreciar el apoyo de las empresas y sus cámaras (CANACO, CANACINTRA, el Consejo Coordinador Empresarial de Campeche) por la coordinación y trabajo efectivo para que junto con nuestra Universidad, se cubran sus necesidades de perfiles profesionales universitarios y de esta manera, brindar oportunidades de empleo inmediato a nuestros jóvenes con una remuneración digna a través de las becas FESE-ANUIES.

Hemos de destacar la creación, en este año, del ***Programa Institucional de Desarrollo de Emprendedores Académicos y Sociales, EMPRENDE-UAC***, con la misión de fomentar la competencia emprendedora como pieza fundamental en la formación de los estudiantes. El programa EMPRENDE-UAC, tiene el objetivo de posicionar en el alumno la visión de que, independientemente del programa educativo que se esté cursando, la opción de crear un negocio puede significar una fuente de ingresos importante y de gran contribución a la economía del Estado.

El modelo EMPRENDE-UAC, incluye 7 etapas que abarcan desde la motivación y desarrollo del espíritu emprendedor, transitando por la identificación del tipo de unidades de negocios actuales, impulsando la creatividad para la generación de ideas de negocios y la necesaria identificación de tendencias y la evaluación de las oportunidades reales de acuerdo a las necesidades de la región, hasta la definición de la organización formal integrada a un plan de negocios y la selección de la mezcla de fuentes de recursos requeridos.

El modelo culmina con una muestra empresarial y feria emprendedora donde los jóvenes expondrán su negocio, que permitirá valorar su posible inclusión al programa de incubación de empresas tanto de la Universidad como de otros organismos estatales. Las 2 escuelas preparatorias, la escuela superior y las 9 facultades de la Universidad participarán año con año en el programa EMPRENDE-UAC.

Las acciones de vinculación que se desarrollan en el seno de esta Máxima Casa de Estudios son diversas, y como parte de su esencia en las estrategias de vinculación con los distintos sectores de nuestra sociedad, formamos parte del Comité de Validación de Opciones Productivas 2012 SEDESOL, en su modalidad de Fondo de Cofinanciamiento y Asistencia Técnica y Acompañamiento, para analizar proyectos productivos para su validación y autorización.

Es así como la Universidad Autónoma de Campeche se suma como garante para el buen desarrollo de proyectos productivos que se desarrollarán en localidades de alta y muy alta marginación de nuestro Estado, en beneficios de familias que más lo necesitan. En esta fase fueron aprobados 46 proyectos de este tipo.

Es de reconocer el trabajo comprometido de las distintas áreas que integran nuestra Universidad en materia de vinculación, mismo que ha permitido que en los últimos 5 años, se firmaran un total de 215 convenios, de los cuales, 110 se encuentran vigentes: 90 celebrados con el sector público, 11 con el sector productivo y 9 con el sector social. Debido a su naturaleza pactada desde la firma, 105 convenios han llegado a feliz término con las metas alcanzados.

Entre los objetivos específicos destacan la realización de proyectos de investigación, obtención de recursos, para la prestación de servicio social, prácticas profesionales, residencias, estancias, intercambio de alumnos y

profesores, internado de pregrado, ciclos clínicos, colaboración para otorgar el aval universitario, realización de diplomados, seminarios, cursos, talleres y de manera general para estrechar lazos de colaboración en todos los niveles de gobierno: federal, estatal y municipal; así como con organismos internacionales.

En el periodo que se informa, **se firmaron 36 nuevos convenios**, con diversos temas y que involucran a los diferentes actores universitarios, profesores, alumnos, investigadores y administrativos; pero siempre con el enfoque de mantener actualizados nuestros planes de estudio, innovar nuestras formas de enseñanza-aprendizaje, actualizar a nuestro personal, lo cual nos refrenda como una institución de calidad y pertinencia social.

Sin duda, la seguridad constituye, actualmente, un factor importante en el contexto nacional, el clima de violencia que se vive en los diferentes sectores de nuestra sociedad es preocupante y demanda atención inmediata. Por ello, en el seno de la ANUIES, las instituciones afiliadas trabajamos en el **Manual de Seguridad para Instituciones de Educación Superior**, que constituye una herramienta de apoyo para atender los problemas de inseguridad, preservando su naturaleza orgánica y normativa, y considerando las características de su comunidad y su entorno social, territorial, económico, político, administrativo y gubernamental.

En Campeche también avanzamos en esta materia, como autoridades de esta Universidad, la seguridad de nuestra comunidad y de manera especial, la de nuestros estudiantes, es algo que debemos de privilegiar para mantenerlos como hasta hoy, libres de toda amenaza de factores violentos internos y externos que pudiesen atentarse contra la tranquilidad del quehacer universitario.

Es de suma importancia y es un deber fortalecer las medidas de prevención estratégica que hemos emprendido. Como una de las primeras acciones realizadas este año que se informa, la Universidad Autónoma de Campeche, preocupada por mejorar la seguridad de sus estudiantes, aplicó el **Programa de Refuerzo a la Cultura de la Legalidad e Intervención Temprana Sensores Juveniles**, en coordinación con la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, con el tema "Diviértete y Regresa a Casa", a través del cual ofrecimos pláticas a 2 mil 200 alumnos de las distintas escuelas y facultades, con el propósito de contribuir a las estrategias que se implementan para mejorar las medidas preventivas de los jóvenes para el autocuidado y en la reducción de la violencia.

En este sentido, la Coordinación General de Vinculación Académica, forma parte de la Junta de Seguimiento y Evaluación Policial (JUSEP), con la Policía Federal Preventiva, para llevar ante esta instancia, las inquietudes de los universitarios y estudiar y evaluar las acciones realizadas por esta dependencia, en beneficio de la población campechana, así como proponer acciones a seguir.

En este año, los universitarios en su conjunto pudieron apreciar la operación del grupo de reacción de fuerzas especiales de la Secretaría de Seguridad Pública y

Atención a la Comunidad, quienes realizaron en la explanada universitaria, una demostración de rescate de una persona secuestrada. Con esta demostración no sólo se mostró la fuerza de reacción de nuestras autoridades, sino que en esencia, se les recordó a los jóvenes que quien comete un delito, por consecuencia de sus actos, tiene que enfrentar la ley y la justicia. Porque en esta Universidad, insisto, se forman profesionales, sí, pero sobre todo, formamos ciudadanos con valores.

En acciones de vinculación, con resultados claros, la Universidad Autónoma de Campeche, avanza.

Las acciones de servicio social comunitario emprendidas por la Universidad, cumplen con el objetivo y responsabilidad de coadyuvar en la atención de problemáticas y necesidades de la sociedad, lo que nos lleva a las regiones o localidades que requieren atención, identificando problemas específicos que pueden ser atendidos mediante la extensión de los servicios. Además fortalece la formación integral y la sensibilidad del futuro profesionista, porque adquiere conocimientos nuevos y reafirma los adquiridos en el aula, brindándole la oportunidad de un espacio de aprendizaje y de servir a la sociedad.

En este tenor, a través de nuestras facultades se ofrece una gama de servicios con orientaciones a la atención de la salud, asesorías y consultas psicológicas, asesorías legales dirigidas a la población campechana, donde los alumnos universitarios participan a través de acciones como jornadas de salud, sesiones informativas, talleres, conferencias, módulos de atención, entre otros. De esta manera, en el periodo que se informa, se logró atender a un total de 26 mil 204 personas.

La asistencia social constituye una parte primordial del programa de estudios de Cirujano Dentista que se imparte en la **Facultad de Odontología**, donde los alumnos con formación científica y habilidades clínicas valoran al paciente, diseñando y aplicando los diferentes niveles de prevención, a través de actuales métodos odontológicos para mejorar la salud bucal, con un alto sentido de responsabilidad, servicio y ética profesional.

Se brindaron servicios al interior de la Facultad en sus clínicas odontológicas atendiendo a 7 mil 112 personas, con un total de 11 mil 259 acciones de atención bucodental. Lo anterior incluye a 947 personas a quienes recibieron atención a través de 6 brigadas donde se visitaron 18 poblaciones.

Los alumnos de la facultad participaron, como cada año, en coordinación con la Secretaría de Salud en las **Semanas Nacionales de Salud Bucal** en su versión 2012, realizando 4 mil 420 acciones preventivas y 272 acciones curativas, para lo cual se visitaron 12 escuelas, logrando beneficiar a 2 mil 600 personas.

A través de sus 3 módulos comunitarios ubicados en el Campus I y II de la Universidad y en el Fraccionamiento Solidaridad Urbana, la **Facultad de Enfermería** opera diversos programas para el cuidado de la salud, como son:

Salud integral del niño y adolescente, Salud integral de la mujer y Salud integral del adulto joven y mayor.

Mantiene vinculación permanente con programas de desarrollados por el DIF e INDESALUD en los que participan alumnos, pasantes y docentes de la Licenciatura en Enfermería, Fisioterapia y Gerontología que inciden de manera relevante en la salud de la población campechana.

Tal es el caso de los alumnos de la Licenciatura en Gerontología quienes participaron, en coordinación con el DIF Estatal, en el programa **Servicio social de gerontología** con el propósito de fortalecer el desarrollo individual, social, cultural y recreativo de los adultos mayores, a quienes en esta ocasión se atendió de las colonias Granjas, Kanisté, Sasalum, Ignacio Zaragoza, San Joaquín y San Antonio, ubicadas en zonas marginales.

Las acciones realizadas por la Facultad de Enfermería dan como resultado una atención a 10 mil 898 personas a través de 13 mil 676 acciones de enfermería.

A partir del 1 de octubre de 2012, se apertura la atención al público en general en la **Clínica de Rehabilitación de la licenciatura en fisioterapia**, atendida por 2 licenciados en fisioterapia y 2 pasantes así como por estudiantes para la realización de sus prácticas clínicas.

Se atenderán pacientes que requieran terapias en las áreas clínicas de mecanoterapia, hidroterapia, electroterapia, y estimulación temprana para menores.

Los requisitos para el acceso de los pacientes serán: acudir con el diagnóstico médico, recibir la primera valoración del personal que atenderá la clínica quienes prescribirán el esquema de tratamiento a seguir de manera subsecuente a través de citas según las necesidades de terapia de cada paciente.

Es importante destacar que la atención será a bajo costo, manteniendo costos de recuperación, de acuerdo a 4 niveles económicos previos a un estudio socioeconómico familiar que se le hará al paciente. Esta atención de calidad y a bajo costo contribuirá de manera importante en el rubro de rehabilitación, y coadyuvará a disminuir la saturación de servicios que se prestan a través de instituciones como el CREE y la unidades de rehabilitación del DIF.

Se prestara atención a toda la población que demande el servicio, de esta manera la Universidad a través de la licenciatura en Fisioterapia cumple con la labor social y de protección que le corresponde a la sociedad a quien se debe.

Es importante destacar que, desde el año 2011, la Universidad estableció un convenio de colaboración con el DIF estatal, para que alumnos y egresados de la licenciatura en Fisioterapia, desarrollen actividades de prácticas clínicas y servicio social en las unidades de rehabilitación de todo el Estado. Actualmente, 49

egresados se encuentran realizando servicio social de un año en 27 Unidades Básicas de Rehabilitación de los 11 municipios del Estado, además del CREE Campeche y el CRI de Ciudad del Carmen.

La **Facultad de Medicina** hace lo propio al brindar servicios oportunos a través de sus brigadas o sus diferentes campañas y acciones a favor del cuidado de la salud. Estas actividades, además de brindar servicio, fortalecen el perfil de estudiante de medicina al atender el proceso salud-enfermedad a nivel poblacional, a la vez que desarrollan proyectos de intervención en salud, susceptibles de ser desarrollados para beneficio de la población en general. Las acciones desarrolladas fueron las siguientes: se impartieron 440 pláticas y 44 carteles ambos para promoción de la salud, se realizó una revisión crítica 176 historias clínicas, 12 visitas a 3 escuelas para atención médica, además de prevención de enfermedades y diagnóstico integral de saneamiento básico, y la elaboración de 68 diagnósticos familiares integrales, al igual que 23 carpetas de actividades integrales para el cuidado de la salud.

Se realizaron visitas domiciliarias en 24 unidades habitacionales de la ciudad y dos rurales, efectuándose 24 diagnósticos y 24 proyectos de intervención en salud, visitando a 3 mil 600 viviendas.

Actualmente, 118 alumnos acuden a realizar sus prácticas en los campos clínicos, donde se ponen en contacto directo con los problemas de salud de la población, formando parte del personal de los hospitales que los atienden. Los campos clínicos corresponden a las siguientes instituciones: Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio”, Hospital General de Ciudad del Carmen “Dra. Socorro Quiroga Aguilar”, Hospital General de Escárcega, Centro Estatal de Oncología, Centro de Salud Urbano “Dr. Wilberth Escalante Escalante” y el Centro Estatal de Oftalmología, todos ellos pertenecientes a INDESALUD.

También en los hospitales del IMSS como es Hospital General de zona No. 1 “Dr. Abraham Azar Farah”, Hospital General de zona No. 4 de Cd del Carmen, Unidad de Medicina Familiar No. 10, Unidad de Medicina Familiar No. 11, Unidad de Medicina Familiar No. 13 y Unidad Médica de Atención Ambulatoria, además de la Clínica Hospital Dr. Patricio Trueba Regil del ISSSTE.

Los jóvenes que se encuentran haciendo internado son 83, ellos dan atención a las personas que acuden a diversas instancias de salud, distribuidos como sigue: 31 en el Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio de INDESALUD, 26 en el Hospital General de zona No. 1 Dr. Abraham Azar Farah del IMSS y 6 en la Clínica Hospital Dr. Patricio Trueba Regil del ISSSTE, los tres casos se ubican en la ciudad de Campeche; 2 en el Hospital General Dra. Socorro Quiroga Aguilar de INDESALUD y 12 en el Hospital General de zona No. 4 del IMSS, ambos casos en Cd del Carmen, y 6 en el Hospital General de Escárcega de INDESALUD.

Finalmente los 101 egresados que realizan su servicio social están distribuidos en 74 comunidades, ubicadas en toda la geografía del Estado de Campeche a través de sus 11 municipios, estos se encuentran atendiendo los problemas de salud de esas comunidades contribuyendo de esta forma a elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Los laboratorios de análisis clínicos de la **Facultad de Ciencias Químico Biológicas** ofrecen un importante apoyo a la población, al realizar estudios a bajo costo y en laboratorios equipados tecnología de vanguardia, donde se realizan diferentes estudios y pruebas especializadas. En este periodo, se realizaron 19 mil 312 estudios de diferentes tipos, a un total de 5 mil 308 personas, lo que representa un incremento del 40% en estudios realizados con relación al año anterior, lo cual expresa que un mayor número de personas se beneficia de este servicio y reconoce la calidad del mismo.

Asimismo, esta facultad ofrece atención personalizada y gratuita en el Centro de Información de Medicamentos (CIM), el cual proporcionó 244 consultas externas sobre medicamentos, con el propósito de lograr una mejor utilización de los medicamentos para el cuidado de la salud y mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Debido al incremento de las tasas de morbilidad por diabetes mellitus tipo 2, en la población del país, se ha determinado que esta enfermedad constituye un problema de salud pública nacional, motivo por el cual se han implementado acciones de prevención. Por ello, en colaboración con la Asociación Farmacéutica Mexicana y la Secretaría de Salud, participamos en una campaña para detección de diabetes denominada “Tamizaje de diabetes mellitus tipo 2, hipertensión arterial y obesidad en población abierta”, efectuada por jóvenes estudiantes de la licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo y personal del Laboratorio de análisis clínicos, de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas, realizando medición de presión arterial, glucosa, peso y estatura a 200 personas, además de dar las indicaciones de prevención pertinentes a las mismas para el cuidado de su salud y se realizó un registro en los formatos enviados por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica para integrar una base de datos nacional.

A través del **Laboratorio de Control de Calidad**, la Facultad de Ciencias Químico Biológicas realizó un total de 277 estudios al mismo número de empresas. Estos fueron 37 análisis físico-químicos, 95 análisis bromatológicos y 145 microbiológicos, percibiéndose la cantidad de 150 mil 222 pesos.

Hemos de destacar que, en apoyo a las empresas campechanas, y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial, se entregaron 20 acreditaciones como resultado del mismo número de estudios bromatológicos y microbiológicos a diversas empresas con venta de productos locales, realizados de acuerdo a las normas oficiales mexicanas y códigos alimentarios vigentes, para garantizar la calidad de los mismos.

El Bufete Jurídico Universitario de la **Facultad de Derecho** es un órgano en consonancia con la función eminentemente social cuyo propósito es brindar asesoría legal gratuita a la comunidad, promoviendo el conocimiento de sus derechos y obligaciones, a fin de que estos sean defendidos.

En este ciclo, atendimos a 108 personas, donde resultaron 58 juicios iniciados, 55 juicios en trámite y 22 juicios concluidos. Además, llevamos el servicio de asesorías jurídicas, a través del cual se atienden a las personas que acuden a nosotros y canalizarlos, según sea su caso, a las instancias correspondientes. Las comunidades visitadas fueron Hopelchén, Calkiní, Tenabo, Bonfil, Palizada, Candelaria, Escárcega, Champotón, Sabancuy y Calakmul, atendiendo a 178 personas.

La **prestación de servicios profesionales, científicos y tecnológicos** a instancias gubernamentales, privadas y del sector social, también constituyen una parte importante de nuestro quehacer universitario, pues es una estrategia para el desarrollo académico y la generación de nuevos conocimientos, así como para la obtención de nuevas formas de financiamiento.

El Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México (EPOMEX) celebró contratos de prestación de servicios por un monto de 38 millones 384 mil 999 pesos, que a continuación se mencionan.

Recientemente entregamos el **Atlas de Peligros Naturales del Estado de Campeche**, financiado por el Gobierno del Estado, a través del Centro Estatal de Emergencias de Campeche (CENECAM) y el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), el cual contó con la participación del Instituto de Ingeniería de la UNAM y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. A través de este proyecto se identificaron, cuantificaron y dimensionaron los eventos hidrometeorológicos que impactan en la seguridad, salud y actividades productivas de la sociedad campechana. Acciones de este tipo permiten al Gobierno Federal y Estatal de Campeche contar con instrumentos de soporte científico valiosos en las acciones de planeación y acción que mejoren significativamente la capacidad de respuesta ante los impactos de estos peligros naturales. Este trabajo evaluó las situaciones de inundación, evaluación de marea y tormenta y cálculos de la sequía, así como el diseño de planes y rutas de evacuación.

Otros estudios realizados fueron, “Restauración Ecológica en el Ecosistema de Mangle en la Zona Aledaña al Centro de Comunicación y Cultura de la Conservación de la Isla de Jaina, mediante el empleo de Modelos de circulación Hidrodinámica en el Municipio de Hecelchakan, Campeche”, celebrado con la CONAFOR; “Línea de alta tensión, Holpechen-Hecelchakan con trayectoria de 65km”, realizado para la Comisión Federal de Electricidad; “Actualización del programa de conservación y manejo del APPF ‘Laguna de Términos’, para la Comisión de Áreas Naturales Protegidas y, el estudio “Hidrocarburos aromáticos policíclicos, metales pesados (plomo, cromo, níquel, vanadio y cadmio) y

coliformes fecales en organismos acuáticos (peces, moluscos y crustáceos)”, realizado para la Universidad Autónoma de Chiapas.

El Centro de Investigación en Corrosión, celebró un contrato de prestación de servicios con el Laboratorio de Corrosión, Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V., de Saltillo, Coahuila, por un monto de 105 mil 230 pesos.

A través del Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU), se realizaron 2 cursos de capacitación, el primero titulado “Producción de abonos orgánicos y su aplicación en parcelas demostrativas de cultivos de maíz criollo” y, el segundo, “Producción de abonos orgánicos en la Reserva de la Biosfera de Los Petenes, Campeche”. Ambos se llevaron a cabo en vinculación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) con el propósito de capacitar en la producción de abonos orgánicos a productores de Chunkanán, Hecelchakán, del ejido de Xkuncheil, Tenabo y Campeche para aplicar en su producción agrícola, reducir impacto de la ganadería y mejorar la calidad de vida de los productores.

La Facultad de Humanidades y el CEDESU impartieron, a solicitud de la Comisión Federal de Electricidad, el ***Diplomado en Patrimonio y Desarrollo Sustentable***, dirigido a los profesionistas responsables de seguridad industrial, salud ocupacional, proyectos estratégicos, proyectos de inversión y de gestión ambiental de la Comisión Federal de Electricidad.

A través de la Facultad de Ingeniería, por solicitud del Instituto Estatal del Transporte, se realizó el ***“Programa de transporte público de la ciudad de San Francisco de Campeche”***, del que participaron 14 alumnos del programa educativo de Ingeniería Civil y 4 profesores. El estudio analizó las rutas y el servicio en general con el propósito de identificar los principales problemas que enfrenta el transporte público, proponiendo soluciones y alternativas para mejorarlo. Como resultado de este proyecto, se propuso la adecuación de recorridos, unificación y creación de nuevas rutas para aumentar la cobertura, determinación de paraderos oficiales y diseño de imagen para cada ruta y paraderos. De esta manera, el proyecto constituye una herramienta que permitirá emprender acciones en mejora el servicio del sistema de transporte en beneficio de la sociedad campechana.

La Universidad Autónoma de Campeche y la Secretaría de Educación Pública se unen en el proceso de mejoramiento continuo en la alianza por la calidad en la educación. La Facultad de Humanidades, en su área de Psicología, ha realizado alrededor de 500 evaluaciones psicométricas a los aspirantes del concurso de oposición para el otorgamiento de plazas docentes del sistema educativo de nivel básico. Mediante esta evaluación se conocen las características personales de los aspirantes tales como inteligencia, conducta y adaptabilidad, basándose en la medición de dimensiones funcionales independientes y psicológicamente significativas, que determinan el perfil de la persona y su adecuación al puesto.

Así, la Universidad contribuye a la calidad educativa a nivel estatal, mediante las cuales se pretende promover herramientas eficaces que permitan que la selección del personal docente, con la finalidad de que la enseñanza al interior de las aulas sea la más óptima para los alumnos de nuestro Estado.

Se ha continuado y reforzado una participación permanente y decidida en redes, comités, organismos y asociaciones de trascendencia nacional en materia de sistemas de gestión ambiental, programas ambientales y aspectos ambientales diversos.

Somos fundadores y miembros de diversos organismos con el propósito de trabajar y contribuir a nivel regional, estatal y nacional en el cuidado de los recursos naturales, tales como: el **Comité Estatal de Educación y Comunicación Ambiental del Estado de Campeche**, órgano colegiado de consulta, gestión y vinculación entre las diversas instancias públicas y privadas, para el fortalecimiento de acciones educativas ambientales que propicien la participación ciudadana para el desarrollo sustentable de la entidad; **la Red de Programas Ambientales Institucionales de la Región Sur-Sureste de la ANUIES**, pionera a nivel nacional en el establecimiento de estos programas y planes institucionales; la **Red Nacional de Programas Ambientales Institucionales para la sustentabilidad en la educación superior**, con el propósito de intercambiar experiencias y brindar apoyo mutuo para la conformación y establecimiento de programas ambientales en todas las instituciones de educación superior miembros. También formamos parte del Comité de Protección y Conservación de la Tortuga Marina, del Consejo Técnico Local, del Plan Nacional de Contingencia, del Consejo Técnico Asesor de la Reserva de la Biosfera de los Petenes y del Consejo Técnico Asesor de la Reserva de la Ría Celestún, entre otros.

La **educación continua** es una modalidad educativa extracurricular que permite al recurso humano actualizarse y adquirir una formación sólida en diversas áreas del conocimiento. En la Universidad, constituye una actividad constante, enfocada a la atención de los requerimientos de capacitación de los sectores productivos y sociales. Por tal razón, nos hemos vinculado con diversos organismos, instituciones educativas y de investigación para la impartición de programas de servicio, cursos especiales de extensión que constituyen un refuerzo al conocimiento en materias específicas.

El Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras (CELE) y el Centro de Español y Maya (CEM), imparten cursos de educación continua en sus respectivas especialidades generando oportunidades de desarrollo profesional y humano de quienes forman parte de la comunidad universitaria y público en general. El CELE oferta sus cursos de extensión a través de la enseñanza de idiomas extranjeros (inglés, francés e italiano), además de impartir el idioma inglés de forma curricular a los estudiantes universitarios.

El CEM profundiza en la investigación y contribuye a la difusión de las lenguas y culturas que conviven en nuestro territorio, ofreciendo los cursos de “Comprensión oral y escrita de español” para hispanohablantes, “Lengua española y cultura mexicana” para extranjeros y “Lengua y cultura maya”, manteniendo un vínculo permanente con la sociedad. En el ciclo escolar 2011-2012 se integraron 23 grupos que registraron una población escolar de 401 alumnos nacionales y 9 extranjeros.

Asimismo, el CEM enfoca su atención en los futuros egresados en los programas de odontología, enfermería, medicina, derecho y humanidades, mediante la enseñanza de la lengua maya, formación que les permitirá brindar una mejor atención a personas procedentes de estas comunidades.

También trabaja con instituciones de educación media superior y superior extranjeras, principalmente de la Provincia de Nueva Escocia, Canadá y del Condado de Volusia, Florida, en Estados Unidos, recibiendo a estudiantes y profesores de estos sitios a quienes se les enseña lengua española y cultura mexicana. En 2012 recibimos un grupo de 21 jóvenes de Nueva Escocia, Canadá, como parte del Séptimo Campamento de Liderazgo que la Universidad organiza anualmente.

De igual forma, el CEM mantiene vinculación permanente con diversos sectores de la sociedad, destacando los trabajos realizados en apoyo a la Secretaría de Educación a quienes se proporcionó exámenes oral y escrito a 25 aspirantes de plazas de Educación Indígena Preescolar y Primaria, atendiendo con posterioridad, como alumnos regulares a aquellos que no cubrieron los requisitos mínimos en los exámenes aplicados.

La educación continua también involucra a las diferentes facultades, escuelas, centros de investigación, y dependencias administrativas quienes imparten y difunden el conocimiento generado en cada una de ellas.

En la Coordinación de Educación Continua y Abierta, se desarrolla el **Programa de Educación Continua (EDUCA)**, a través del cual, se genera una parte de las actividades y acciones de capacitación y que impulsa el desarrollo constante de nuevas actividades de actualización fundamentadas en las áreas de conocimiento propias de la experiencia institucional, atendiendo requerimientos específicos de capacitación para el sector gubernamental y productivo del Estado. En este ciclo, se realizaron 29 actividades de educación continua que comprendieron cursos, simposios, talleres, diplomados, conferencias y cursos de inglés, francés e italiano, beneficiando 565 personas. Asimismo, se realizaron 55 actividades de sensibilización, actualización de personal administrativo, alumnos y docentes, impartidas por las facultades y escuelas a través de las cuales se mejoraron los perfiles de 1 mil 816 personas. De ello se deriva que en total se realizaron 89 eventos, a los que asistieron 2 mil 381 personas.

Con el objeto de promover el acercamiento del conocimiento a través de tecnologías de información y comunicación, esta dependencia universitaria cuenta con la infraestructura para enlaces de videoconferencia el cual se encuentra a disposición del público en general, atendiendo al proceso de solicitud establecido. De esta manera, este servicio permitió la realización 13 enlaces de videoconferencias en los que se atendieron 56 personas.

La Facultad de Derecho y el Centro de Investigaciones Jurídicas de la Universidad organizó el seminario “Evolución y reformas de la constitución federal 2011”, contando con la participación de 124 personas entre jueces federales y estatales, y profesores universitarios, quienes presentaron conferencias y paneles de reflexión académica entre los asistentes sobre importantes reformas jurídicas que se dan durante el año.

La Facultad de Humanidades realizó la “Primera Jornada de Implicaciones del Género”, con el propósito de sensibilizar a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, sobre temas de género. Para ello, se ofrecieron conferencias, debates, cine debates así como mesas de trabajo en las que se abordaron rubros relacionados con el género como son: religión, política, salud; familia y educación.

A través de la Coordinación General de Vinculación y Extensión Académica, realizamos el encuentro “Tutorías, educación intercultural y competencias”, de gran trascendencia para la vida académica de nuestra Universidad, que favoreció el intercambio de experiencias entre los participantes. Entre los asistentes destacó la presencia del Dr. José Alejos García, del programa de maestría y doctorado de Estudios Mesoamericanos, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con motivo del Año Internacional de la Química, la Facultad de Ciencias Químico Biológicas, llevó a cabo el evento denominado “2011 Año Internacional de la Química. Química, nuestra vida, nuestro futuro”, dirigido a 36 egresados de la licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo y de programas afines. Otro evento realizado por la misma facultad fue el Diplomado en Farmacia Clínica, ofrecido con el propósito de cubrir las necesidades adicionales que demanda el sector salud, en los egresados y profesionistas de las ciencias de la salud.

Contribuyendo a la reintegración total de niños con diversos padecimientos y discapacidades, así como al fortalecimiento de la participación comprometida y directa del médico veterinario en la preservación de la salud del ser humano, estudiantes de la Escuela Superior de Ciencias Agropecuarias efectuó el “Primer evento de zooterapia”, el cual forma parte de un proyecto científico en el que participan 50 alumnos de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, denominado “Zoolidarios” quienes, con la asesoría de sus catedráticos, coadyuvan con su trabajo al proceso de rehabilitación de niños con diversas discapacidades.

También impartió el taller “Epidemiología de las pruebas diagnósticas y riesgos laborales en veterinarios”, que contó con la participación del Dr. Héctor Dante

Tarabla Alemandi, especialista en epidemiología y Jefe de la Unidad de Epidemiología Animal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria de Rafaela, de Argentina. El taller estuvo dirigido a médicos veterinarios, estudiantes y personal de los laboratorios de bioseguridad de Yucatán y de Campeche.

A través de la Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación, realizamos el curso-taller “Redacción de artículos de divulgación de la ciencia”, con el objetivo de conocer las herramientas de la lengua y la redacción, para la elaboración de artículos de divulgación científica. El curso fue impartido por el Mtro. Martín Bonfil Olivera, de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, de la Universidad Nacional Autónoma de México, registrando la asistencia de 30 científicos, catedráticos universitarios, periodistas y profesionales divulgadores de la ciencia en el Estado.

A través de la Facultad de Contaduría y Administración, impartimos el taller denominado “Esquemas de publicación de artículos científicos”, con el objetivo de dar a conocer los esquemas de publicación de artículos científicos en revistas nacionales e internacionales arbitradas e indexadas. El taller fue impartido por la Dra. Deneb Eli Magaña Medina, profesora investigadora, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, este fue un evento dirigido a profesores quienes deben tener constante capacitación que coadyuve en el cumplimiento de la Universidad en su función social de generación de conocimiento, manteniendo la calidad educativa de los programas que ofrecemos.

De igual forma, en el marco del convenio de colaboración firmado entre la Universidad Autónoma de Campeche y la CONDUSEF, se ofreció el Diplomado en Cultura Financiera, mismo que se impartió de forma gratuita a 38 alumnos de la licenciatura en contaduría y de administración y finanzas, de la Facultad de Contaduría de ésta casa de estudios, además de alumnos de otras escuelas y facultades. Es un diplomado de calidad, conformado con apoyos innovadores para desarrollar la habilidad de tomar decisiones financieras inteligentes que permitan cumplir con metas que cada persona se fije.

La Facultad de Ciencias Sociales impartió el Diplomado en Contraloría Social en coordinación con la Contraloría del Gobierno del Estado, con el propósito de capacitar a los trabajadores para el mejoramiento del servicio público para la sociedad. En este diplomado se capacitaron a 49 personas provenientes de 8 de los 11 ayuntamientos del Estado, así como a personal de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del estado, Instituto de Desarrollo y Formación Social, Secretaría de Desarrollo Social Federal, Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda, Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas, A.C., y participantes de la iniciativa privada.

La Coordinación General de Bibliotecas, en conjunto con la editorial “Elsevier”, organizó el curso de capacitación denominado “Búsqueda de información con las herramientas de Elsevier: SciVerse–ScienceDirect; Scirus; Applications y HUB” al cual asistieron 50 personas; el objetivo fue afinar y automatizar las técnicas de

búsqueda de información, medición y evaluación de producción científica e investigación a los profesores, alumnos, investigadores, personal administrativo y de coordinación de los centros de información, así como bibliotecarios de esta Universidad.

Con el objetivo de reunir a expertos del área de la salud, e intercambiar diversos puntos de vista con respecto a los trabajos realizados en éste rubro, la Facultad de Enfermería, inauguró el “Primer Simposio Peninsular de Fisioterapia, incorporando el arte y la ciencia”, el cual convocó a estudiantes de fisioterapia, terapia física y personal afín, interesados en estos temas, evento en el que se impartieron 5 conferencias, además de mesas de debate y 2 talleres.

La Universidad asumiendo el compromiso a favor de la conservación ambiental y manejo correcto de los recursos naturales, ha realizado una serie de actividades y eventos, con el propósito de aportar los conocimientos necesarios y sensibilizar a la población en general en este tema prioritario.

A través del Programa Ambiental Institucional “Yum Kaax”, se impartió el curso "Identificación, seguimiento y sensibilización de aspectos ambientales", a 35 personas, específicamente fue dirigido a los encargados del sistema de gestión ambiental de la Universidad así como a instituciones miembros del Comité de Educación y Comunicación Ambiental del Estado de Campeche, conformado por 14 instituciones del ámbito municipal, estatal y federal, cuyos esfuerzos se unen para el fortalecimiento del cuidado y preservación de nuestros recursos naturales.

Se impartieron también los cursos “Administración de la energía”; “Uso eficiente de la energía” y “Diagnóstico energético”, a 50 personas con la finalidad de sensibilizar al personal que labora en las diversas escuelas, facultades, centros de investigación y áreas administrativas de esta Universidad, acerca del aprovechamiento óptimo de las energías. El Ing. Augusto Sánchez y Fuentes, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México y experto en el programa de ahorro de energía en dicha institución impartió estos cursos.

Con motivo del Día Internacional de la Educación Ambiental, y como miembro activo, del Comité de Educación y Comunicación Ambiental del Estado de Campeche, la Universidad llevó a cabo diversos eventos, destacando la conferencia denominada “Educación ambiental: vía para defender un derecho colectivo”, impartida por el Lic. Carlos Eduardo González Flota, de la Universidad Autónoma de Yucatán y reconocido por sus conocimientos y apoyo al cuidado del medio ambiente. Otro evento realizado fue el curso denominado “Sistema Global Armonizado-SGA (Globally Harmonized System-GHS) para la clasificación y etiquetado de los productos químicos, impartido por el Ing. Salomón Valdivia Alzaga, quien es director de “EMREDE Grupo Consultor”, especialista en el tema de sistema global armonizado, materiales y residuos peligrosos.

Realizamos en conjunto con la Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI), la conferencia magistral “Tratamiento de aguas residuales para el desarrollo socio-

económico del Estado de Campeche”, así como el taller: “Tratamiento de aguas residuales: proyectos, tecnologías y su aplicación”. Estos eventos fueron dirigidos por la Dra. Margarita González Benítez, de la Universidad Politécnica de Cataluña, España, y por el Dr. Ramón Guardino Ferre, de la Universidad Internacional Iberoamericana, en el que se reflexionó el status de la investigación, proyectos, tecnologías, aplicación, legislación en el tema de las aguas residuales y su contribución al desarrollo socioeconómico del Estado de Campeche.

Reiterando nuestro compromiso con la capacitación y manejo adecuado de los recursos naturales, particularmente en humedales, fuimos sede del **XIV Curso taller internacional sobre conservación y manejo de los humedales de México**, al que asistieron 50 personas provenientes de la administración pública federal, estatal y municipal, así como de instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales del Estado, que contempló la impartición de conferencias, ejercicios de laboratorio y campo, concebidos con base en los principios, técnicas básicas y métodos aplicados en la definición, clasificación, evaluación, legislación, conservación y manejo de humedales en Norteamérica con énfasis en el territorio mexicano.

A través de este taller nos vinculamos con diversas organizaciones a quienes agradecemos su esfuerzo e interés por contribuir a la apertura de espacios en los que se capacita en el manejo de los recursos naturales, como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Ducks Unlimited de México, A.C. (DUMAC), el Arizona Game and Fish Department (AGFD), con el apoyo de la Convención Ramsar; la Dirección General de Vida Silvestre, de la SEMARNAT, la Secretaría del Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable de Campeche, así como el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología-Unidad el Carmen.

Con el adecuado empleo de las herramientas y servicios tecnológicos, la Institución ha mantenido estrechos vínculos con la sociedad y diferentes organizaciones al constituirse como el apoyo más importante en cuanto a utilización masiva de equipo de cómputo. Durante este periodo, se emplearon las salas para 16 cursos con un total de 233 usuarios.

Se aplicaron exámenes psicométricos a los 2 mil 790 aspirantes de nuevo ingreso a la Universidad y a 589 aspirantes a plazas académicas de la Secretaría de Educación en la plataforma en línea a través de las salas de usuarios de la Red UACam.

En las salas que se encuentran disponibles en la Dirección General de Servicios de Cómputo y a la cual tienen acceso los universitarios en general y visitantes, se realizan cursos diversos y así como clases curriculares, derivado de ello se tuvo una asistencia de 21 mil 401 personas.

La estrategia de promoción cultural que ejecuta la Dirección de Difusión Cultural se sustenta en el Plan Institucional de Desarrollo 2008-2012 de esta Universidad, que expresa, en el VI Eje Estratégico, el contribuir al enriquecimiento cultural de la

comunidad universitaria y de la sociedad campechana, así como mantener la diversidad y consolidar la calidad de las actividades culturales incrementando significativamente su promoción para que cada día, más miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad campechana, aprovechen la oferta cultural de la Universidad. Es así que, para este periodo, se realizaron 224 eventos, entre conciertos, conferencias, funciones de cine, espectáculos de danza, exposiciones, presentaciones literarias, entre otros.

La estrategia universitaria propone involucrar cada vez más la participación de los universitarios en la dinámica cultural y en el desarrollo de acciones integrales que coincidan con las líneas académicas y de investigación. También se considera pertinente promover la vinculación cultural con otras instituciones de educación superior y compartir esfuerzos en la búsqueda de estrategias para motivar la sana convivencia de universitarios dentro del ámbito cultural.

La motivación por las manifestaciones culturales debe ser una responsabilidad compartida y propiciada por las instituciones de educación superior donde coincidan las actividades estudiantiles con las institucionales. De esta forma el intercambio y la vinculación cultural es una de nuestras estrategias sustantivas.

En ese sentido es una de nuestras prioridades compartir nuestros proyectos con instituciones hermanas de educación superior y dependencias culturales afines con el objeto de sumar esfuerzos y posibilitar el mejor desarrollo de las actividades propuestas.

El ***Programa Universitario de Promoción Cultural*** se estructura en dos grandes apartados. El primero de ellos lo hemos denominado Enriquecimiento Cultural de la Sociedad Campechana con su respectivo Subprograma Difusión de la Cultura. Aquí se han considerado actividades que son abiertas en gran medida a la participación social de la comunidad campechana.

En este rubro se han considerado actividades que esta Universidad viene realizando tradicionalmente a través de años anteriores y que son representativos, por ello, siempre tratamos de enriquecerlas y fortalecerlas, tales como:

El ***XII Encuentro Internacional “Los Investigadores de la Cultura Maya”*** que, como cada año, es una plataforma de intercambios y experiencias que enriquecen nuestra cultura, en esta ocasión se recibió a 97 investigadores de países como Eslovenia, Estonia, Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Alemania, Guatemala y Canadá, quienes presentaron 48 trabajos y 16 conferencias. Se rindió homenaje a la Dra. Dorie Reents-Budet, historiadora del arte antiguo en el museo de Bellas Artes de Boston, destacada por su investigación y su trayectoria en la cultura mayense.

La ***Bienal de Pintura “Joaquín Clausell”*** es otro de los eventos importantes que llevamos a cabo, para este evento se recibieron 55 trabajos de varios estados de la república, resultando ganador una obra titulada Muro rojo, del autor Jorge

Patrón de Mérida, Yucatán. A través de este evento se pretende estimular a los creadores de las artes plásticas y homenajear al más grande de los pintores campechanos, Joaquín Clausell.

En esta versión y como resultado del acercamiento institucional con el Gobierno del Estado, lo organizamos coordinadamente con la Secretaria de Cultura. Como resultado de ello se incrementó el premio único de adquisición a 150 mil pesos. Las obras seleccionadas y la ganadora se expusieron en la galería del teatro universitario y este año se expusieron también en la ciudad de Villahermosa a invitación del Gobierno Municipal.



Obra ganadora en la Bienal de Pintura "Joaquín Clausell", titulada "Muro Rojo"

Para promover y difundir este acervo pictórico creamos una página de internet la cual contiene todas las obras ganadoras hasta la fecha, así como la obra seleccionada para el último certamen.



Obra titulada "Paisaje"



Obra titulada "Xtab"

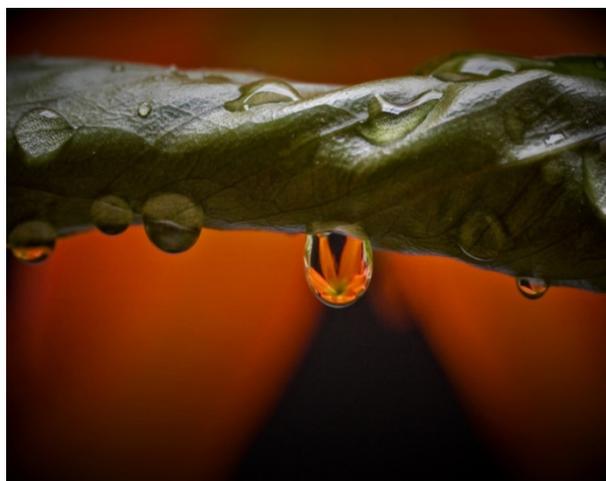
El **XIX concurso de fotografía “Así es Campeche”**, recibió en esta edición más de 219 fotografías en sus modalidades a color, y blanco y negro, trabajos que muestran las bellezas arquitectónicas y tradicionales de la entidad; resultando ganador en color el trabajo titulado “En ti espero todo” de Efraín Flores Santini y en blanco y negro el trabajo titulado “Mirada de esperanza” de Jesús Ayuso Cervera.



Obra ganadora en la modalidad de Blanco y Negro, titulada “Miradas de Esperanza”



Obra ganadora en la modalidad de Color, titulada “En ti espero todo”



Segundo lugar en la modalidad de Color, titulada “Atrapada”

El **XXVII Festival de Canto Joven**, motiva la participación de los campechanos y promueve los talentos en la interpretación, composición y grupo musical, para esta edición se inscribieron más de 30 aspirantes en las tres diferentes categorías, mostrando una vez más que este certamen se ha convertido en un foro juvenil que

da a conocer las aptitudes artísticas de los jóvenes y los promueve para darse a conocer al público en general. Con la intención de revitalizar este certamen creamos la categoría de grupos juveniles y de interpretación, independiente al de composición, atendiendo con ello las inquietudes juveniles y dando respuesta a sus sugerencias de adecuar el certamen al contexto juvenil artístico actual.

Los **XXIX Juegos Florales Nacionales Universitarios**, alientan la creación literaria a nivel nacional y que, bajo su esquema de organización, su Reina tiene una significativa presencia en las actividades culturales de esta Universidad. En esta edición se recibieron un total de 39 poemas provenientes de los Estados de Veracruz, Tabasco, Yucatán, Baja California, Guanajuato, Michoacán, Ciudad de México y Campeche. El premio al poeta ganador lo obtuvo la obra “el arte de la pintura” que bajo el pseudónimo “Artemise” registró el poeta campechano Sergio Witz. La noche de la premiación tuvimos la presentación de un espectáculo musical encabezado por los reconocidos artistas campechanos Lulú Ávila y Many Balmes y agradecemos a la joven Marigely Guzmán Aguilar por su participación como reina de estos juegos florales.

Cumpliendo con el objetivo de esta administración de promover y difundir los conocimientos científicos, literarios, el arte y la cultura, llevamos a cabo la **XXV Feria Nacional del Libro y Arte Universitario**, evento que hemos venido realizando desde hace 25 años con un gran esfuerzo para continuar llevando este espacio de cultura a los campechanos. Contamos con la presencia de más de 42 espacios librerías y editoriales y la realización de más de 40 actividades entre presentaciones, talleres, cursos, conferencias, eventos musicales, exposiciones y espectáculos todos ellos vinculados a las letras. En esta versión se rindió un merecido homenaje al escritor campechano Hernán Zavala por su trayectoria literaria y se conmemoró al Maestro Justo Sierra Méndez a 100 años de su fallecimiento.

Es importante mencionar que por segunda ocasión ubicamos los stands de la Feria a lo largo de la calle ocho entre 53 y 55, en el Centro Histórico, espacio que hemos denominado el “Corredor de las Letras”, con la intención de acercar la cultura, y en particular los libros, a la población campechana. Contribuimos con ello a la tendencia en las ciudades históricas de abrir los espacios urbanos patrimoniales a la industria cultural. Como resultado de esta decisión colegiada en el comité organizador de la Feria y atendiendo también la sugerencia de los librerías asistentes anualmente, se ha incrementado en forma sustantiva la venta de títulos y de asistencia a eventos en esta Feria del Libro anual.

La otra vertiente de nuestro programa de trabajo es el **fortalecimiento de la cultura universitaria** dirigida a fomentar y motivar la participación de los universitarios hacia las diferentes disciplinas artísticas o aquellas líneas académicas o de investigación.

La estrategia es contribuir a la formación integral de los estudiantes universitarios a través de diferentes acciones en las que se aborden la amplia gama de

disciplinas artísticas y los temas culturales. Por un lado, a través de los talleres y cursos de capacitación con la intención de dotar de elementos técnicos para mejorar o motivar sus aptitudes artísticas, y por otro lado conferencias, cursos y actividades que buscan despertar el interés por la apreciación artística y con ello a la creación de públicos para las diferentes expresiones del arte.

Se imparten entonces, cursos y talleres de música, artes escénicas, danza, pintura y fotografía, con la intención de dotar a universitarios de instrumentos técnicos de aplicación y para inducir la creatividad artística. La intención es propiciar la apreciación y expresión con tendencias afines a los jóvenes, así como motivar la puesta en marcha de proyectos novedosos y fomentar el talento artístico. Se considera también que estos cursos deberán enriquecer el trabajo de maestros y coordinadores de grupos artísticos de esta universidad y de instituciones afines.

Es así que con el propósito de promover la participación en las disciplinas artísticas y culturales y al mismo tiempo capacitar a los profesionales en esos temas organizamos e impartimos 13 cursos destacando los de fotografía “Análisis de imagen” y “Retratos” en coordinación con la Secretaria de Cultura al igual que el curso “Poética de la crisis” impartido por el maestro Eduardo Milán, poeta, ensayista y crítico literario, miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte (Fonca); el curso de Dirección Teatral, en coordinación con la UNAM; el curso de fotografía “La sexualidad en la fotografía contemporánea” por el maestro Heriberto García de Monterrey, Nuevo León en conjunto con el Colectivo “Petatearte; el curso de “Danza y Bailes Tradicionales de Campeche”, impartido como parte de un intercambio académico-cultural con la Escuela de Bellas Artes de Toluca; el curso taller de ediciones artesanales con Patricia Garfias.

También ofrecimos varios talleres entre ellos: “Taller fotográfico para principiantes”, “Taller de lectura para niños” y “Taller de cuento” con Guillermo Vega Zaragoza, todos ellos en coordinación con la Secretaria de Cultura; “Taller de análisis y creación literaria Cucharadas de Luna”, del Mtro. Daniel Ruelas Bernés, así como el “Taller de Cuenta Cuentos Movimiento”, para papás y niños con la Mtra. Eunice Lomelí Ramírez, ambos en coordinación con la Fundación María Lavallo Urbina y el “Taller de gastronomía”, en coordinación con la Escuela de Gastronomía del Instituto Campechano. En estos cursos atendimos a un total de 234 personas.

En cuanto a las expresiones de artes visuales llevamos a cabo diferentes exposiciones plásticas y museográficas en el que hicimos evidente el trabajo académico y creativo de los universitarios, artistas locales y foráneos, así como montajes de contenido didáctico y académico.

En ese sentido llevamos a cabo las expresiones artísticas al público en general mediante exposiciones variadas en los diversos espacios universitarios y fuera del mismo, destacando la Exposición pictórica “Visiones” de Reinaldo Bolio y Rubén Calderíuz, escultura y pintura de artistas yucatecos, en coordinación con la Secretaria de Cultura; exposición de fotografías “Así es Campeche”; exposición

fotográfica “Campeche, patrimonio mundial”, efectuada con el propósito de conmemorar el XII aniversario de la inclusión de la ciudad histórica y fortificada de Campeche en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO, y la exposición pictórica “Atmosférico” del artista campechano Paulino Medina. Llevamos las 11 obras que conforman la IX Bienal de Pintura “Joaquín Clausell” al Centro Cultural de Villahermosa, Tabasco, en el marco de su Festival 2012 “Raíces Mayas”; exposición titulada “2da. Campaña de Fomento a la Lectura” en coordinación con la Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos”; exposición “Invitemos a leer 2011”, en coordinación con la Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos” y la exposición fotográfica “Reflexiones”, de Juan Pablo Delgado Berman.

En el ámbito de las artes escénicas tuvimos la oportunidad de montar algunas obras teatrales dirigidas a diferentes públicos y con varios objetivos, incluidos la divulgación de la ciencia, la difusión de la historia campechana, el entretenimiento para jóvenes y niños. Del mismo modo fortalecimos nuestra labor de promover el séptimo arte con una amplia gama de proyecciones cinematográficas con alto contenido cultural dándole especial atención a ciclos como la semana de cine alemán y el tour de cine francés.

En ese sentido y siendo la universidad una fuente permanente de cultura y conocimientos y en el marco de la 18 semana de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) presentamos la obra “El chat” de Tomás Urtusástegui, puesta en escena por el grupo universitario Farsa quien desde hace 16 años nos deleita con sus excelentes puestas en escena.

Continuando con las obras de teatro se llevó a cabo la presentación y estreno de la obra infantil titulada “Piraterías en Campeche”, basada en el libro histórico del mismo nombre de José Enrique Ortíz Lanz, premio Antonio García Cubas 2008. La puesta en escena fue adaptada y dirigida por Joaquín Lanz Paullada. Esta obra tuvo el propósito de promover el conocimiento y la valoración de la historia de Campeche.

De igual forma alumnos de la Universidad Autónoma del Carmen deleitaron al público campechano con la obra “Mujeres en Arena” de Humberto Roble; y la obra de teatro callejero “El vagabundo y la muñeca” del grupo de teatro Trip Arte.

El espectáculo de títeres de mesa y sombra para jóvenes “El que mueve los hilos” de la compañía de teatro AcerARTE, es otro de los eventos que presentamos en coordinación con CONACULTA.

Para el periodo que se informa ofrecimos variedad de filmes en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Campeche, éstas se desarrollaron con temáticas extranjeras y proyecciones con denominaciones al Oscar, en total se proyectaron 134 funciones; destacando el Sexto Festival Internacional de Cine Documental 2011 con la producción de cinco largometrajes y dos cortometrajes de países como España, Brasil y Egipto, se realizó también la 10° Semana de Cine Alemán,

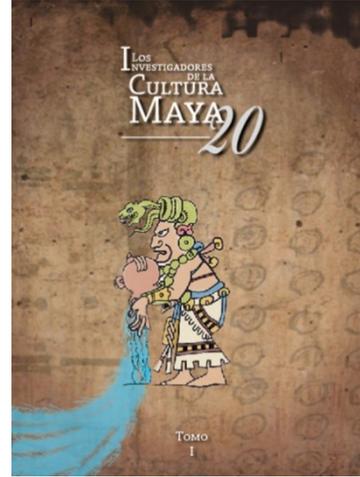
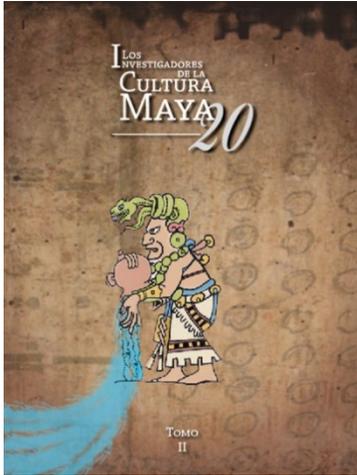
así como la Temporada de Ópera en el Cine en video de alta definición con 7 proyecciones que fueron seleccionadas de la lista de las 25 óperas más populares y presentadas en el mundo, y el 15 Tour de Cine Francés.

La promoción literaria de fomento editorial son también nuestras prioridades. Tenemos la intención de involucrar alumnos, docentes e investigadores en nuestros objetivos de divulgación y difusión de la investigación y los géneros literarios. También conjuntar acciones con otras instituciones para abrir nuevos espacios de distribución de la producción editorial de la Universidad, en la que también nos proponemos promover la creatividad de la comunidad campechana a través del tiempo. En este sentido, llevamos a cabo 7 producciones editoriales con un tiraje de 5 mil ejemplares, destacando los libros: “Los Frutos del Solar Nativo”, publicación de la Universidad que da testimonio de más de cien años de creación artística en Campeche y las diferentes disciplinas, el cual fue presentado en presencia de gran parte de la comunidad cultural campechana en el Teatro Universitario y posteriormente ante los campechanos radicados en el Distrito Federal a invitación de la representación del Gobierno del Estado en el DF, de igual manera se presentó recientemente en Cd. del Carmen a invitación del Gobierno Municipal, y en la Ciudad de Mérida en el marco del Festival de las Artes Visuales organizado por el Instituto de Cultura de Yucatán.



Publicamos también el Poemario “El Arte de la pintura (o el poema), de Sergio Witz, ganador de los Juegos Florales Universitario 2011. Durante este periodo publicamos también las memorias del encuentro “Los Investigadores de la Cultura Maya”, tomos I y II que en su versión número XIX tuvo como eje temático El Agua.





En este rubro también se efectuaron 17 presentaciones de libros, además de las publicadas por la universidad podemos mencionar como ejemplo: “Luces, cámara, acción: Cinefotógrafos del cine mexicano” de Hugo Lara y Elisa Lozano; y Ciudad de Cine de Hugo Lara y Carlos del Río, en coordinación con la Cineteca Nacional y el Instituto Mexicano del Cine. En coordinación con la UNAM presentamos los libros “Pura Imagen: métodos de análisis visual” de Sara Corona Verkin y “Confieso que he comido. De Fondas, Zaguanes Mercados y Banquetas” de José M. Iturriaga. En coordinación con la UNACAR presentamos “Herramientas del idioma, el éxito de la palabra escrita” de Gisela Diez y Dizar, “Huellas de Pájaro”, de Ramón Iván Suarez Caamal, “Los Mayas, Mundos Paralelos”, de Manuel Berzunza Baeza; “Si en cielo hubiera hamacas”, de Roxana Zubieta Ramos, estos últimos tres en coordinación con la Secretaria de Cultura, entre otros. Así como la revista “Coincidir” con una organización cultural local.

Mención especial merece el lanzamiento de la colección Cuadernillos Literarios que inicia con la publicación de los textos ganadores de dos concursos universitarios de cuento convocados para los estudiantes de escuelas y facultades. Uno de ellos es el concurso “Voces de la Ceiba” organizado con el programa de apoyo a estudiantes indígenas y la dirección General de Difusión Cultural, del cual se recibieron 52 cuentos universitarios inéditos, que tuvo como finalidad promover la conciencia y respeto a la diversidad cultural, en particular, por nuestra identidad Maya. El otro es el concurso de cuento el “Médico y una sociedad más sana”, del cual se tuvieron 103 trabajos participantes, convocado por difusión cultural y la facultad de medicina y dirigido a estudiantes de dicha facultad con la intención de vincular las anécdotas y experiencias médicas con el ejercicio literario.



En ambos casos la intención es acercar a la literatura con el ámbito académico profesional y contribuir a la formación integral de los universitarios. Publicaciones que responden al interés de los jóvenes y motivan su formación cultural.

Una de las actividades que más presencia tiene entre la comunidad es la participación de los grupos de música y danza universitarios, prueba de ello fueron las 32 presentaciones realizadas, así como presentaciones artísticas foráneas. Actividades que se están fortaleciendo y en las que nos hemos propuesto promover eventos novedosos en los que dichos grupos participen en forma conjunta y coordinada.

La Universidad Autónoma de Campeche sigue propiciando la presencia de nuestros artistas locales en los escenarios universitarios, prueba de ello fue el concierto ofrecido en el Cine Teatro "Joaquín Lanz" por la artista campechana Paola Manrique, Manny Balmes y el grupo Raíces Antillanas, en donde interpretaron canciones de distinguidos talentos campechanos; otro espectáculo musical ofrecido fue el de "Canciones inolvidables" en donde igual participó reconocido artista Manny Balmes y Lulú Ávila acompañados por la orquesta del maestro campechano Juan Palacios.

Los alumnos del taller de ópera dieron muestra de sus habilidades aprendidas con la presentación de dos espectáculos, en ambos acompañados por la pianista Angelina Gallardo Mora del Instituto Regional de Bellas Artes de Orizaba, Veracruz, el primero con motivo del día del niño titulado "El mundo mágico de Walt Disney", donde ofrecieron un concierto con los temas más conocidos de las grandes películas infantiles y el segundo evento "Recordando grandes temas de Broadway", interpretaron temas conocidos de las grandes comedias musicales.

Se presentó el Concierto de ópera con el pianista Francisco Rocafuerte considerado como uno de los pianistas mexicanos más destacados y reconocidos de su generación, la mezzosoprano María Avalos y el Taller Universitario de Opera, esta presentación fue el resultado del curso de técnica operística impartido por ambos artistas a los estudiantes universitarios.

Tuvimos el espectáculo presentado por el Concierto del Coro Staccato de la UNAM, agrupación fundada en 2007 y que ha tenido destacadas participaciones dentro y fuera del país, el grupo a cargo del Mtro. Marco Antonio Ugalde interpretaron piezas de música contemporánea, mexicana, latinoamericana, popular y universal.

Uno de nuestros intereses más importantes es responder a las inquietudes hechas por nuestros jóvenes universitarios en el ámbito cultural y la música ha sido una de las disciplinas que han tenido una especial connotación en las demandas juveniles. En ese sentido hemos abierto espacios a los grupos musicales de los diferentes géneros que son integrados en parte por jóvenes universitarios pero que además son altamente demandados por este público de ahí que durante este periodo hayamos organizado conciertos en el cine teatro Joaquín Lanz y en otros espacios de esta Universidad como puntos de encuentro para nuestros estudiantes. Ahí han actuado en 21 ocasiones 10 grupos de diferentes géneros musicales como el pop, reggé, música alternativa, rock, entre otros. Con ello abrimos los espacios culturales a los jóvenes artistas campechanos que se han organizado en grupos musicales para darlos a conocer y apoyarlos en su trayectoria artística.

Una de las estrategias más importantes de esta Universidad para acercar a los jóvenes estudiantes a la humanística y las artes es el **Programa de Apreciación de las Artes**. Nuestro objetivo es fomentar la creatividad y la generación de públicos con la impartición de cursos y talleres, para brindar elementos técnicos, tanto para mejorar la aptitud creativa o interpretativa, como para saber apreciar las diferentes manifestaciones artísticas y con ello incrementar el público para las expresiones del arte.

Para ello se han realizado conferencias y talleres dirigidos a los estudiantes universitarios y que organizamos a través de promotores culturales, seleccionados entre maestros y alumnos de cada escuela y facultad, con las que se establece una agenda de actividades. Así se han impartido pláticas y talleres sobre pintura contemporánea, música clásica, a través de conciertos didácticos; cursos de fotografía, elaboración de ensayo, folklor campechano, entre otros. El programa se ha desarrollado este año para alumnos de las Facultades de Ingeniería, Medicina, Humanidades, Derecho, Odontología y Escuelas Preparatorias; el programa ha atendido a un total de 410 alumnos.

La danza es otra forma de la manifestación de arte, por ello y como resultado de la vinculación y cooperación con otras instituciones culturales presentamos varios espectáculos. En su mayoría en el marco del festival de las artes Verano Cultural Universitario. De igual forma en coordinación con CONACULTA y el Gobierno del Estado, presentamos el espectáculo “La disección de cronos” del Movimiento

Artístico de Resistencia (MAR) de Xalapa, Veracruz; a través de este espectáculo observamos una propuesta de danza contemporánea y original de reconocidos directores y creadores vigentes en el ámbito nacional e internacional; asimismo con más de 400 presentaciones en encuentros de música y danza, el grupo "Xitzahuil" de Cd. Victoria, Tamaulipas se presentó en el Cine Teatro Universitario "Joaquín Lanz".

En este ámbito dancístico pusimos en marcha algunas actividades tanto para fomentar la participación universitaria como para el deleite del público en general. En ese sentido el Ballet Folklórico "Zentzontle Universitario", integrado por jóvenes de esta casa de estudios y de una gran calidad artística, presento variados espectáculos en diferentes escenarios al interior del estado entre ellos podemos mencionar "Campeche, canta y baila" en el Cine Teatro Universitario "Joaquín Lanz", en esta puesta en escena, la música, el canto y el baile se conjugaron para fortalecer y enaltecer la identidad cultural de nuestro pueblo; con motivo de festejo de su XV Aniversario se les hizo un reconocimiento por su arduo trabajo y perseverancia durante estos años, destacando la entrega de un reconocimiento a Mtro. Isaac Villegas, este grupo universitario ha contribuido a mejorar y hacer crecer la cultura en los diferentes escenarios donde se han presentado; al término del reconocimiento ofrecieron el espectáculo "Arriba el Norte", donde de nuevo hicieron gala de su elegancia, profesionalismo y colorido en la interpretación de los bailes folklóricos del país.

Por tercer año consecutivo llevamos a cabo el Verano Cultural Universitario. Un espacio anual al que le hemos apostado con la intención de ofrecer una gama de eventos, espectáculos y de actividades culturales. Por primera vez el CONACULTA nos apoya económicamente con este proyecto integrándolo a su catalogo de festivales nacionales, lo que le da una mayor relevancia a este esfuerzo de ofrecer eventos y actividades con una mejor calidad y con mayores alcances.

Dentro de este festival de las artes realizamos 28 actividades de música, danza, pintura, cine, teatro, conferencias y exposiciones. Es importante señalar que se incluyen también actividades de apreciación y capacitación de las artes acorde a nuestros objetivos de formación integral para los estudiantes universitarios, dirigido también a la comunidad campechana.

En esta gama de actividades podemos mencionar, entre otros, la presentación de la compañía de ballet "Taller Coreográfico de la UNAM, la compañía de danza contemporánea "Artistas en Coincidencia", El Concierto de Opera de Mariana Avalos y Francisco Rocafuerte de la Fundación para las Artes, de San Antonio Texas, el Grupo de Teatro Marionetas de la Esquina y el Espectáculo de Títeres para jóvenes y adultos "El que mueve los hilos". Se presentó también el espectáculo "Solistas del Ballet de Cuba en Concierto" acompañados de la Compañía Ballet Concierto de Campeche, así como conciertos de grupos juveniles dentro del Maratón de Bandas. Se presentó una exposición colectiva y charla de pintores yucatecos del "Grupo Hexágono". Tuvimos también los talleres y cursos:

de iniciación a la producción audiovisual, de danza contemporánea, Cómo Hablar en Público y Cómo elaborar un ensayo, con académicos, escritores y facilitadores locales y foráneos. Es importante señalar que con ello buscamos también traer espectáculos y especialistas de otras partes del país pero también damos cabida a creadores y artistas campechanos.

La Universidad reconoce el trabajo de aquellos campechanos que han contribuido con su talento, trabajo y creatividad a la cultura y entretenimiento del pueblo campechano, por ello, durante este periodo rendimos homenaje a destacados campechanos como el caso del pintor Carlos Heredia Fuentes con motivo de sus 40 años como artista plástico y por su aportación y enriquecimiento a nuestra cultura; de igual forma se rindió homenaje al Sr. Germán Quijano Rodríguez por su trayectoria y por ser pionero de la radio en Campeche desde 1938, éste último se realizó en forma coordinada y con el interés de empresas radiodifusoras de la entidad como el Núcleo de Comunicación del Sureste, Kiss FM y el Sistema DIF Estatal. También, con el propósito de valorar y difundir el talento artístico campechano la Universidad en coordinación con la Secretaría de Cultura rendimos homenaje a la Romanza Campeche por su valiosa aportación en la difusión de la música tradicional campechana por más de cuatro décadas de melodías que dan cuenta de la riqueza cultural de nuestro Estado.

Es importante señalar que una estrategia importante para esta Universidad es establecer una cercana colaboración con las instituciones culturales, locales, federales y universitarias para sumar esfuerzos en la tarea de promover y difundir el Arte y la Cultura. Creemos que es la clave no sólo para compartir esfuerzos sino como una labor sustantiva de compartir responsabilidades buscando siempre el beneficio cultural de la comunidad universitaria y campechana. Nuestro agradecimiento, entonces, a la Secretaría de Cultura, al Instituto Campechano; al Comité de Conmemoraciones y la Fundación Pablo García, Instituto de la Mujer del Gobierno del Estado, Cultura Municipal; a la Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones "Mora", el Centro INAH Campeche.

El colorido de actividades y eventos presentados este año que concluye, demuestra nuestra preocupación por brindarle a los campechanos espectáculos de calidad en donde además de ofrecerles un rato de esparcimiento, da a conocer a nuestros niños y jóvenes, así como público en general acerca de nuestras raíces y cultura de esta región. Es así que continuaremos en la búsqueda de mejores alcances y resultados, siempre con nuestro objetivo en mente: el de difundir y mantener la cultura al alcance de toda la sociedad.

Las actividades deportivas representan una disciplina, que hemos impulsado en esta administración, porque cumple una tarea formadora, sobre todo en lo que tiene que ver con transmisión de valores, aptitudes y habilidades, que se aplican tanto en el deporte como en nuestra vida laboral, como es trabajar en equipo, comprometiéndonos con lo que hacemos y con un alto sentido de responsabilidad para el logro de las metas personales.

Por ello lograr la participación del mayor número posible de jóvenes estudiantes en las actividades deportivas de promoción, así como elevar la calidad del deporte universitario mediante la práctica constante y sistemática es el principal objetivo de esta administración.

Es así que fortalecemos el **deporte** en la Universidad Autónoma de Campeche, destacando los trabajos de remodelación y construcción de las instalaciones deportivas, que nos lleva a tener instalaciones de calidad, implementando acciones que fomenten una cultura deportiva entre los jóvenes y que los estimule a practicar alguna de las diferentes disciplinas que ofrecemos a través de nuestros tres ejes enseñanza, promoción y competencia.

El eje de enseñanza o curricular esta dirigido a los alumnos de las escuelas preparatorias, quienes eligen cualquiera de las disciplinas que se imparten: aerobics, atletismo, baloncesto, béisbol, fútbol, natación, voleibol, tae kwon do, karate, volibol de playa y futbol de salón, entre otras. Actualmente mil 61 alumnos cursan algunas de esas disciplinas, lo que representa el 41% de la población estudiantil de nivel medio superior.

En el programa de promoción, los alumnos de nivel medio superior y superior de las escuelas y facultades de esta Universidad, además de docentes y administrativos, participan en un programa permanente de juegos, torneos y diversas actividades deportivas y competencias internas. Para el periodo que se informa organizamos 15 eventos deportivos, en los cuales participaron 3072 personas. Destacando en estos eventos el Encuentro de Atletismo UAC 2012, retomándose después de 12 años de llevarse a cabo la ultima edición, esta justa deportiva albergo atletas de la península de Yucatán y del centro del país quienes se midieron en pruebas de pista y campo y en donde nuestros universitarios pusieron muy en alto a nuestra máxima casa de estudios. De la misma manera se llevo a cabo la XI edición del Encuentro Aeróbico Interpreparatorias en el mes de Julio, en donde participaron 205 alumnas de las preparatorias “Lic. Ermilo Sandoval Campos” y “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”; con gran entusiasmo las jovencitas desarrollaron rutinas aeróbicas con step, cerca de 19 presentaciones diferentes, con diversos estilos de música y coreografías variadas se desarrollaron a lo largo del evento.

Para el programa de competencia deportiva un total de 255 deportistas universitarios en 26 equipos representativos del nivel medio y superior participaron en las siguientes disciplinas: atletismo, baloncesto, beisbol, futbol soccer, natación, taekwondo, voleibol de sala y playa, karate, judo, tiro con arco, handball y fútbol rápido en las ramas femenil y varonil, quienes compitieron en 46 eventos externos: 19 locales, 16 regionales, 11 nacionales; entre los que destacan las tres medallas obtenidas en la Universiada nacional 2012 realizada del 16 al 30 de abril del presente año en la ciudad de Jalapa, Veracruz, en la disciplina de taekwondo: Erick Mendoza Gutiérrez, estudiante de la Facultad de Derecho, obtuvo la medalla de plata, en la categoría “light”, al enfrentarse en la final, ante el representante de la Universidad Veracruzana.

Por su parte, Juan José Balam Ucan, estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales, obtuvo medalla de bronce en la categoría "batham", al disputar la semifinal con una puntuación cerrada de 8 a 9, ante su oponente de la UPAEP ganando, por segundo año consecutivo, ésta misma presea nacional.

De igual forma el joven deportista Alfonso Chacón Novelo, estudiante de la Facultad de Humanidades, obtuvo medalla de bronce en categoría batham en un combate dramático que se finalizó en "punto de oro".

Excelente participación tuvo la delegación deportiva de la Universidad en la etapa regional de la Universiada en su edición 2012 de la cual fue sede la Universidad de Quintana Roo, obteniendo un total general de 11 medallas de Oro, 11 de plata y 4 de Bronce.

De las cuales en la disciplina de atletismo se obtuvieron 8 medallas, 3 de oro, 2 de plata y 3 de bronce; en Judo 5 medallas, 1 de oro, 3 de plata y 1 de bronce; en Taekwondo 4 medallas, 2 de oro y 2 de plata y en la disciplina de karate nos laureamos con 1 medalla de oro y 1 de plata en lo referente a los deportes individuales.

Con los deportes de conjunto haciendo historia la Universidad Autónoma de Campeche obtiene un total de 7 medallas coronándonos campeones regionales en las disciplinas de voleibol de sala y playa femenil, basquetbol femenil y fútbol soccer varonil, además de obtener la medalla de plata en fútbol soccer femenil y fútbol bardas varonil.

Asimismo, en lo que a deportes de conjunto se refiere, nuestra máxima Casa de Estudios, tuvo una actuación histórica al clasificar, por primera ocasión en 16 años de realizarse la Universiada Nacional, a sus equipos representativos en los deportes de fútbol soccer en la rama varonil, voleibol de sala femenil y handball femenil. De igual manera, obtuvo su pase al nacional el voleibol de playa femenil; como en la edición anterior de éste evento, se obtuvo pase al nacional con los equipos de basquetbol femenil y handball varonil.

De ésta manera, clasificando por primera ocasión seis deportes de conjunto, a una etapa nacional de Universiada, la UAC avanza y deja en claro su compromiso en la consolidación de excelencia y calidad, en el ámbito deportivo.

Cabe resaltar que la participación a esta justa nacional se ha ido incrementando a lo largo de los años: en 2009 clasifican 8 atletas en dos deportes, en 2010 clasifican 14 atletas en 5 deportes, en 2011 clasifican 43 atletas en 7 deportes, y en 2012 clasifican 72 atletas en 10 deportes, dejando en claro con estos resultados que en materia deportiva la UAC avanza en la consolidación del deporte universitario.

El compromiso con la excelencia deportiva, es también una prioridad en la universidad autónoma de Campeche.

De esta manera se llevó a cabo el “Segundo curso de capacitación de entrenadores deportivos” el cual se estructuró pensando en nuestros entrenadores universitarios con el fin de mejorar la calidad en conocimientos; de la misma manera en esta ocasión hubo apertura para la comunidad en general afin al entrenamiento deportivo.

Ésta actividad, se dividió en dos etapas: la primera estuvo enfocada a la psicología deportiva y en la segunda parte del curso, se abordaron temas de entrenamiento deportivo y nutrición en los deportistas; destacando la participación de ponentes reconocidos a nivel internacional como el MSC. Juan Ramón Alvarado Rodríguez, de Cuba quien ha trabajado con el equipo nacional Cubano de beisbol que ha participado en juegos olímpicos y campeonatos mundiales. Además mencionar al M. Guillermo Estrada Cantón, entrenador de la selección nacional de atletismo en los juegos olímpicos de Atenas 2004 y Beijing 2008.

Antes de concluir la parte deportiva mencionamos a un destacado deportista internacional dentro de nuestra comunidad universitaria, el seleccionado nacional Benjamín Cardozo Sánchez, egresado de nuestra máxima casa de estudios y ahora colaborador en la dirección de deportes. Atleta paralímpico que se ha destacado entre otras cosas por asistir a la paralimpiada de Beijing 2008 en la disciplina de atletismo, campeón panamericano en salto de longitud en los juegos realizados en Guadalajara en noviembre de 2011 y quien actualmente participó representando a nuestro país en los juegos paralímpicos Londres 2012 celebrados del 29 de agosto al 9 de septiembre, imponiendo record continental con 5.71 metros en salto de longitud y 15vo lugar olímpico en 100 metros planos mejorando su marca en la categoría T37 de parálisis cerebral. Orgullo universitario y ejemplo a seguir.

A través de la Comunicación Social, difundimos los resultados y alcances de estudiantes, docentes e investigadores y mantiene informada a la comunidad universitaria sobre el acontecer diario, asimismo nos permite mantenernos vinculados con los medios informativos, para transmitir a la sociedad en general los logros de esta institución.

La **Radio Universitaria** que opera en el cuadrante 90.9 de FM, ha sido parte nodal en el quehacer cotidiano de la entidad campechana, por ello continúa promoviendo las actividades artísticas, culturales, académicas y científicas. Del mismo modo a través de la participación directa de alumnos en la producción, realización, investigación y conducción de programas radiofónicos dirigidos a la comunidad universitaria y público en general.

Atendiendo los compromisos de programación se respondió a cada una de las solicitudes institucionales de carácter educativo y cultural tanto de la Universidad como de instituciones externas, en este sentido se transmitieron 7 mil 338 horas,

así como 920 programas, de los cuales 287 son programas externos, 224 programas de la institución, 390 de RTC de tiempo oficial y 19 programas especiales en vivo, entre ellos los eventos musicales programados en la Feria del Libro a través de 7 programas especiales, así como la conferencia de prensa y programa especial del Homenaje a don Germán Quijano Rodríguez, además se transmitieron 360 cápsulas de género histórico, literario científico y cultural, y 974 spots a través de 66 mil 96 impactos. Todo ello para promover oportunamente todas las actividades universitarias como son las convocatorias canto joven, concurso de fotografía, juegos florales, bienal, investigadores de la cultura maya, feria del libro, cine, teatro, danza, poesía y diversos eventos académicos y de investigación de las escuelas y facultades.

En este periodo se cumplió con los compromisos oficiales radiofónicos ante el Instituto Federal Electoral (IFE), en el periodo electoral, durante el cual se programaron y transmitieron en esta radiodifusora 18 mil 912 spots, además de 2 programas en vivo de debate entre los candidatos presidenciales, 4 programas especiales desde la ANUIES, el mensaje del presidente del IFE con resultados preliminares y mensaje presidencial. Por lo tanto se atendieron puntualmente todas las indicaciones de IFE para la transmisión radiofónica de spots y programas, y no fue necesario responder a través del área jurídica de nuestra institución ningún requerimiento de IFE.

La revista ***Panorama Universitario***, opera como un sistema institucional de comunicación e imagen y da a conocer las actividades principales que se han realizado en la Universidad, esta revista tiene una periodicidad trimestral y se han publicado en el período que se informa, 3 números; de igual manera, el total de revistas generadas se encuentran en formato electrónico para su consulta en la página de internet de la UAC al igual que la información que se genera día con día y que da cuenta de la vida académica, científica y cultural de nuestra institución con una galería de imágenes. Esta información también se difunde diariamente a través de Frecuencia Universitaria contando con un resumen semanal a través de la misma radiodifusora. Contamos además con “Cápsulas de Panorama Universitario” que se transmiten en televisión.

Como hemos podido notar a lo largo de este capítulo, la Universidad Autónoma de Campeche ha puesto especial interés en fortalecer la vinculación de toda la comunidad universitaria, el reforzamiento de lazos con el sector público, productivo y social, y la difusión y promoción de la cultura y el deporte; respondiendo con pertinencia social y calidad, a las demandas tanto de las comunidades académicas como de los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de llevar los beneficios del trabajo universitario a la sociedad que nos da origen, no obstante, asumiendo el compromiso que ésta nos requiere, continuaremos avanzando para la consolidación de estos logros, contribuyendo al desarrollo de nuestro Estado y región.

## GESTIÓN

La Universidad Autónoma de Campeche es una universidad pública, autónoma, con vínculos estatales, nacionales e internacionales, que contribuye con pertinencia y calidad competitiva a la formación de capital humano y a la generación, aplicación e innovación de conocimientos para atender los requerimientos y oportunidades del desarrollo sustentable del Estado de Campeche, mediante una administración institucional actualizada permanentemente y con financiamientos concurrentes, oportunos y suficientes de los sectores público, privado y social, nacionales e internacionales.

Con esta misión, hemos emprendido el camino de una institución acorde con los avances que se requieren para ofrecer programas educativos de calidad y pertinencia social, con sustento en la **gestión** oportuna en el aspecto académico, administrativo y normativo. En ese esfuerzo de transformación, hemos trabajado por consolidar una gestión estratégica con visión de futuro, orientado a la mejora continua, a través de la internacionalización de las prácticas de evaluación y acreditación, y la adopción de una cultura de mejora continua.

Estas acciones han permitido certificar nuestros procesos como instrumento de apoyo para el necesario seguimiento y evaluación de las actividades que coadyuvan a la consolidación de una administración eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros que favorecen la realización plena de las tareas institucionales programadas.

La actividad que se da en el quehacer académico de nuestra Universidad, se fortalece y sustenta en una estructura normativa que fija las reglas que rigen la labor universitaria.

En este sentido, el **Consejo Universitario**, constituye el órgano máximo de gobierno universitario, en el cual están presentes todas las voces de la Universidad: alumnos, docentes, administrativos, directivos, así como miembros del patronato. Es el encargado de analizar y aprobar la mayoría de las acciones administrativas, académicas y normativas de la Universidad, así como de establecer las políticas generales institucionales, vigilar su desarrollo y generar los medios y circunstancias para que se cumpla con la trascendental misión universitaria. En cumplimiento a la normatividad universitaria, se realizó un total de 12 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias, en el periodo comprendido de octubre de 2011 a septiembre de 2012, logrando un total de 5 mil 167 acuerdos.

El Consejo, Universitario cuenta, para el dictamen de los asuntos que se le turnan, con 6 comisiones permanentes -Comisión de Revalidación de Estudios, Comisión de Asuntos Académicos de Trámite, Comisión de Estudios y Proyectos, Comisión de Prestaciones Sociales, Comisión del Mérito Universitario y Comisión de Asuntos Administrativos- y 2 comisiones accidentales -Comisión de Estudios de Posgrado y Proyectos de Investigación y Comisión de Reglamentos-.

La constante **actualización del marco normativo y administrativo** que sustenta esta Institución nos ha llevado a realizar un análisis detallado del marco jurídico, con el fin de adecuarlo a las necesidades y condiciones actuales de nuestra organización, así como a los lineamientos federales y estatales vigentes.

Es así que, para este periodo, se realizaron modificaciones al Reglamento de Posgrado y se emitieron dictámenes en el proceso de supervivencia y vigencia de derechos de jubilados y pensionados que, sumadas a las impulsadas desde el inicio de esta Administración, hacen un total de 21, lo que habla de un proceso de actualización normativa muy dinámico y abundante.

#### Nueva legislación universitaria, 2008-2012

- REGLAMENTO DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.
- LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.
- LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.
- MANUAL PARA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS DE LA UACAM.
- MANUAL PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UACAM.
- MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE LICITACIONES DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DE LA UACAM.
- MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.
- REGLAMENTO GENERAL DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.
- REGLAMENTO DE LA POLÍTICA EDITORIAL Y PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.
- REGLAMENTO GENERAL DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE
- REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UACAM.
- REGLAMENTO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UACAM
- REGLAMENTO DE DEPORTES DE LA UACAM.
- REGLAMENTO DE TITULACIÓN DE LA UACAM.
- LINEAMIENTOS PARA LA REVISIÓN DE SUPERVIVENCIA Y VIGENCIA DE DERECHOS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA UACAM.
- ACUERDO QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE QUE LAS TESIS DE LICENCIATURA Y POSGRADO QUE SE PRESENTEN EN LA UACAM SEAN ENTREGADAS EN DOCUMENTO IMPRESO Y EN FORMATO ELECTRÓNICO.
- LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UACAM.
- LINEAMIENTOS PARA LA EXPEDICIÓN DE TÍTULOS, CÉDULAS PROFESIONALES, GRADOS ACADÉMICOS Y DIPLOMAS DE ESPECIALIDAD DE LA UACAM.
- SE APROBÓ LA DEROGACIÓN DEL REQUISITO DE SOLICITUD DE CARTA ANTECEDENTES NO PENALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXÁMEN PROFESIONAL.
- ACUERDO PLAN RIGIDO
- ACUERDO PLAN ANTERIOR AL 2009

La Universidad Autónoma de Campeche se ha adherido a los lineamientos y políticas federales y estatales con la finalidad de normar el ejercicio del gasto que permite que los recursos humanos, materiales y financieros sean administrados con eficacia, en este sentido se han implementado diversas acciones y modificaciones, para cumplir con estos requerimientos.

En los aspectos administrativos y financieros, se avanzó en los procesos de implantación de la **Contabilidad Gubernamental** de acuerdo a los Lineamientos de la Comisión Nacional de Armonización Contable.

La Universidad es integrante del Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable en el Estado de Campeche, en consecuencia hemos creado, a partir de la iniciativa del Consejo Universitario, la **Comisión para la**

**Implementación de la Contabilidad Gubernamental**, que se ocupa de vigilar el apego de los procesos y el desarrollo de los sistemas a la normatividad aplicable.

En este sentido, se han integrado los catálogos contables y presupuestales para su utilización. Se ha alcanzado la fase de pruebas del Módulo de Contabilidad que se constituye en el centro neurálgico de los Procesos de Armonización Contable de la Institución. Una vez concluida esta etapa, se irán integrando paulatinamente los Módulos de Control Presupuestal, Bienes y Servicios, Ingresos y Recursos Humanos.

La Universidad Autónoma de Campeche incluye, dentro de su legislación, un conjunto de disposiciones normativas de carácter integral, que le permiten regular objetivamente la planeación, presupuestación, contratación, gasto y control de las adquisiciones, arrendamientos y servicios; en la que se establecen en forma clara las políticas, bases y lineamientos que regirán los procedimientos de contratación; asimismo se regula la operación de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y el de Obras; regula también, la integración de la Unidad de Licitaciones dependiente de la Oficina de la Abogada General.

A través de la Unidad de Licitaciones, nos hemos apegado a las contantes reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Acuerdo emitido por el Secretario de la Función Pública, que han establecido las disposiciones que las Dependencias y entidades de la administración pública federal así como las entidades federativas, los municipios y los entes público, que cuenten con cargo total o parcial a recursos federales deberán observar en relación a la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado **CompraNET 5.0**, sistema electrónico a cargo de la Secretaría de la Función Pública quien ha dictado las políticas y el manejo del mismo a través de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas. Teniendo como fines contribuir a la generación de una política general en la Administración Pública Federal en materia de contrataciones; que propicie la transparencia y el seguimiento de las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; así como de las contrataciones de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y generar la información necesaria que permita la adecuada planeación, programación y presupuestación de las contrataciones públicas y su evaluación final.

Por ello, en apego a dichas reformas, y ante la necesidad de actuar dentro de una política de transparencia que evoluciona en forma paralela con tales disposiciones, la Universidad Autónoma de Campeche, ha certificado al personal de la Unidad de Licitaciones y de la Dirección General de Obras y Mantenimiento ante la Secretaría de la Función Pública, para el manejo y/o realización de contrataciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios así como de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en el Sistema Electrónico CompraNET 5.0.

Independientemente de lo anterior, la Universidad Autónoma de Campeche, actualmente realiza licitaciones de carácter federal en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios vía electrónica, esto es, los procedimientos de Licitación en sus distintas modalidades como son: Pública Nacional, Invitación a cuando menos tres personas y Adjudicación Directa, las cuales se realizan en la mencionada plataforma sin la presencia de los licitadores, quienes para darle certeza jurídica a sus propuestas las firman electrónicamente con la firma que la Secretaría de la Función Pública, les ha otorgado una vez que dichas empresas se han registrado y se encuentren al corriente con sus obligaciones fiscales ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Para el periodo que se informa, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se han realizado 3 licitaciones públicas nacionales, 3 procesos de Invitación a cuando menos tres personas y 25 Contratos de Adquisiciones diversas por Adjudicaciones Directas para la adquisición de equipo de cómputo, equipo audiovisual, equipo de laboratorio, equipo didáctico de fisioterapia, mobiliario y equipo para aulas, aires acondicionados, 4 vehículos, contratación de pólizas vehiculares y suministro e Instalación de Fibra Óptica Campus Universitarios.

En materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se realizó: 1 proceso de contratación por Invitación a cuando menos tres personas, 5 contratos de obra pública a base de precios unitarios, 2 contratos de prestación de servicios relacionados con la obra pública por adjudicación directa y 3 convenios de adicionales en (Monto y Plazo) a los contratos Campus V, Supervisión Externa del Campus V y Proyecto Ejecutivo Campus VI.

Nuestro marco jurídico, ha tenido un papel de gran trascendencia, al brindarnos seguridad, certeza y equidad, garantizando nuestra cohesión como comunidad universitaria. El crecimiento de nuestra Universidad está íntimamente ligado al apego irrestricto de la legalidad y la normatividad, no sólo institucional, sino a la establecida por las diferentes instancias y organismos estatales y nacionales, que incluye aspectos fundamentales como el relativo al financiamiento de la educación el cual, indudablemente, contribuye a mejorar la calidad de la gestión de cualquier institución educativa.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), ha emprendido la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) el cual es un proceso consensuado dirigido a la creación del **Sistema Nacional del Bachillerato (SNB)**.

El SNB se constituye por los planteles que incorporan sus procesos educativos a los objetivos y principios de la Reforma Integral de la Educación Media Superior y satisfagan los requisitos que establece el Acuerdo 480 de la SEP. Lo anterior implica asegurar que tales planteles, realicen su práctica educativa conforme a planes y programas de estudio orientados al desarrollo de las competencias que establece el Marco Curricular Común (MCC).

El ingreso al SNB exige realizar escrutinios y evaluaciones integrales de información, documentación y verificación de evidencias llevado a cabo por organismos reconocidos por el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior A.C. (COPEEMS); estas evaluaciones van desde la revisión del modelo educativo, hasta los apoyos y servicios que se proporciona a los estudiantes. Por ello el ingreso de un plantel educativo al SNB (y la divulgación respectiva) estará sustentado en una evaluación debidamente legitimada y será, por ende, un indicio genuino de su buena calidad.

Como resultado de estas evaluaciones, **las escuelas preparatorias de esta Universidad, ingresaron al Sistema Nacional de Bachillerato**, integrándose a las 206 instituciones educativas de los diferentes subsistemas de la educación superior, como son institutos tecnológicos, universidades públicas, educación normal, centros de investigación, universidades politécnicas y universidades tecnológicas. Es importante señalar que, hasta el momento, sólo 6 universidades públicas autónomas se han incorporado a este proceso de modernización de la educación media superior, destacando la participación de nuestra Universidad con las escuelas preparatorias “Lic. Ermilo Sandoval Campos”, y “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”, siendo las primeras en la región sureste en ingresar al SNB, ubicándose, a nivel nacional, en los lugares 57 y 58, respectivamente, de 206 planteles miembros del SNB en todo el país.

Esto representa un importante fortalecimiento para el nivel medio superior y da cuenta del trabajo coordinado entre docentes, personal administrativo, alumnos y autoridades universitarias que, conjuntando esfuerzos, ofertan a la juventud campechana estudios de calidad.

La Reforma Integral de la Educación Media Superior contempla en su Acuerdo Secretarial 442, la “creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad”, atendiendo uno de los tres principios básicos establecidos, como es el “reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas de bachillerato” que define el perfil del egresado. Por ello, el Consejo Universitario aprobó aceptar, en el ciclo escolar 2012-2013, las solicitudes de ingreso a las licenciaturas que ofrece la Universidad, sin que sea una limitante la especialidad del bachillerato que presentan los aspirantes.

Esto significa que el Sistema Nacional de Bachillerato tiene el propósito de hacer flexibles los programas de las distintas modalidades de este nivel de estudio (profesional técnico, tecnológico y general), de tal forma que se puedan revalidar materias si un estudiante tiene la necesidad de cambiar de institución. Lo anterior facilitará y propiciará la movilidad y portabilidad de estudios entre los diferentes subsistemas, porque brinda la posibilidad a los jóvenes de llevar los grados cursados de una escuela a otra, e implica que las constancias o los certificados parciales de estudio sean reconocidas en las nuevas escuela de destino de los jóvenes.

En la Universidad Autónoma de Campeche, nos hemos promulgado por brindar una educación incluyente, equitativa y de acceso generalizado, pues, como institución pública no podemos eludir nuestro compromiso social de brindar educación de calidad a toda la población en igualdad de condiciones. Todos los miembros de la comunidad universitaria son importantes en esta Administración y hemos trabajado para todos, escuchando sus planteamientos y ofreciendo soluciones.

En este sentido, merece una mención especial las acciones en apoyo a los estudiantes indígenas universitarios. En 2009, nuestra Institución inicia su participación en el **Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES)**, coordinado a nivel nacional por la ANUIES, gestionando importantes recursos destinados, en forma exclusiva, a fortalecer los instrumentos de apoyo académico para los estudiantes provenientes de la zona maya del Estado y de otros grupos presentes en la región, a través del otorgamiento de becas, materiales, servicios y apoyo académico, que permitan mejorar los índices de permanencia y culminar con éxito sus estudios superiores.

En el mismo año, la Universidad puso en operación la **Unidad de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas** en el Campus I, la cual es un área habilitada y equipada para el apoyo de las actividades escolares de los estudiantes que no cuenten con espacios o recursos para cumplir sus tareas. Con el fin de facilitar estos servicios a todos alumnos al Programa de Estudiantes Indígenas de la UAC, en el periodo que se informa, **se habilitaron 3 nuevas Unidades de Apoyo Académico** ubicados en los campus III, IV y V, con lo cual la Universidad cuenta ahora con 4 áreas para la atención de 650 estudiantes actualmente inscritos al programa. Cabe mencionar, que somos la primera institución en el Estado en contar con un espacio de este tipo para la atención de los estudiantes indígenas.

Comprometidos con la mejora continua y la simplificación de nuestros procesos administrativos, realizamos algunas innovaciones a la **Convocatoria de Selección para Nuevo Ingreso para el Ciclo escolar 2012-2013**. La primera innovación fue en el llenado del Cuestionario de Contexto de CENEVAL que se lleva a cabo después del Pre-registro y pago de derecho a examen de aspirantes, realizado hasta el año pasado de forma manual, pero que en este año se efectuó vía Web, esta innovación representó una reducción importante de tiempo en largas filas, además de que administrativamente, se eliminó el riesgo de errores que siempre ocurría al llenar el documento, haciendo más eficiente el trabajo.

En la etapa de presentación de examen de CENEVAL, los resultados del mismo se entregaban a cada aspirante de forma personal, sin embargo con la innovación implementada para esta convocatoria, el alumno en base a su folio y una clave que se le proporcionó pudo visualizar e incluso imprimir su hoja de resultados, misma que contiene la puntuación alcanzada en cada una de las pruebas contenidas en el examen de selección, así como su puntuación global.

En el proceso de alumnos seleccionados, es decir, los aspirantes que aprobaron el examen, se redujeron de 6 a 3 los documentos a entregar para su inscripción, lo que significó un ahorro en papelería y en duplicidad de la información. Otra importante mejora fue la creación automática de las cuentas institucionales de correo electrónico y la habilitación inmediata de sus cargas académicas.

Todas estas innovaciones realizadas se reflejan en el **Portal del Alumno** en línea, a través de la cual los jóvenes llevaron a cabo su proceso de inscripción, lo que significó que el aspirante seleccionado asistió una sola vez a la Institución a entregar sus documentos y el resto del proceso lo realizó en línea.

Para los alumnos de reingreso, estos pudieron visualizar los nombres de sus docentes al seleccionar su carga y accedieron a los resultados del Portal de EXADES, a los resultados del Programa de Acreditación de Cómputo y a una opción que les permite evaluar a sus docentes. En el mismo portal se pueden visualizar los datos de sus análisis clínicos y de su información financiera.

En este último punto, atendiendo a la reiterada solicitud de los alumnos, recientemente, **hemos incrementado de 4 a 18 las opciones de trámites en línea en el Portal del Alumno**, que permiten al usuario la generación de su orden de pago de manera directa, sin necesidad de dar de alta tal concepto en la Dirección de Administración de Servicios Escolares, lo que redujo el tiempo en la solicitud de estos documentos y así como en papelería.

Con ello, los alumnos de los campus externos no tendrán necesidad de acudir al campus central para hacer sus pagos. Para este fin, se incorporarán áreas de apoyo para el cobro de los servicios en los Campus I, Campus II, Campus III y Campus IV.

Es importante señalar que, se han realizado gestiones que permitan al alumno diversas opciones de pago, en este caso además del pago en cada una de las cajas de los diferentes campus, se mantiene la posibilidad de pagar en línea con tarjetas de crédito o débito y se mantiene la disponibilidad de pago en 3 instituciones bancarias.

En el mes de octubre se ha presentado la nueva interfaz de la página web institucional, que refresca la imagen de nuestra Casa de Estudios en la red internet y que incorpora secciones de audio y video. En este sentido, desde la nueva página se podrá escuchar Radio Universidad, en el 90.9 de FM; de igual forma se integra a las redes sociales para mejorar la experiencia de los usuarios de la misma. En los últimos años, la página universitaria, se ha convertido en el medio de información más importante para nuestros alumnos.

Su diseño, a través de micrositos y la interacción que ofrece en sus sistemas de búsqueda y de información sobre trámites universitarios, facilitan el acceso de los estudiantes y académicos a los servicios que la institución ofrece a través de los portales universitarios.

Como resultado del interés de la administración por mantenerse a la vanguardia y lograr una interacción más activa que nos acerque a los estudiantes, se ha promovido el uso de medios de comunicación innovadores, que circulen en ambos sentidos y sirvan de difusión y retroalimentación de la labor universitaria.

Ha sido muy importante el enlace que se ha logrado al fortalecer la comunicación con los universitarios por medio de las redes sociales, las dependencias universitarias se han integrado con las necesidades de nuestros estudiantes a través de la creación de cuentas institucionales de Twitter, que han funcionado como un canal de relación e información y resultado de utilidad a todos los miembros de la comunidad universitaria. Algunas dependencias inclusive han colocado perfiles en Facebook para incrementar la interacción con los miembros de la Comunidad Universitaria.

En noviembre de 2011, **la Universidad se integró a la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI)** como afiliado académico, de ello han derivado múltiples beneficios, entre los cuales se encuentran principalmente el acceso a recursos de información de las instituciones que forman parte del CUDI, mejores y más eficientes medios de comunicación entre pares de los grupos de investigación de interés de nuestros centros e institutos y el incremento del enlace para la comunicación vía Internet 2 a las instituciones educativas del Consorcio, sin necesidad de transitar por el Internet comercial. Como resultado de ello, las comunicaciones entre pares institucionales serán más veloces.

Otro de los beneficios de la integración de la Universidad al CUDI es la posibilidad que se presentó para establecer un enlace comercial dentro de esta relación de colaboración a la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (NIBA).

La institución realizó una inversión para poder conectar el Centro de Operaciones de la Red UACam con el Hotel de Datos CFE TELECOM, con el tendido de una red de fibra óptica de 2.6 km. En el Hotel CFE se localiza la acometida de datos de la Red NIBA a la que se enlaza la institución para poder acceder a una salida de Internet que hasta el momento nos privilegia con 100 Mbps.

Los usuarios universitarios en la actualidad utilizan estos enlaces, para conectarse a las instituciones del CUDI primordialmente a través de Internet 2 y para el servicio comercial a través de la red NIBA, logrando un incremento importante en la calidad del servicio y en la velocidad de acceso a Internet. La utilización de este ancho de banda representa un incremento del 1000% en relación con el enlace que era utilizado con anterioridad. Adicionalmente es importante mencionar que el costo anual del servicio por NIBA representa una erogación del 15% del total que se tendría que pagar con el proveedor anterior por el mismo servicio.

Con la intención de distribuir adecuadamente este beneficio a los campus de la ciudad y a Radio Universidad, se construyeron 2 cuartos de control con sus

respectivas antenas en el Campus I y en las instalaciones de la radiodifusora que ya están transmitiendo datos del Campus I a Radio Universidad. Desde este punto se han establecido los enlaces a los Campus II, III y V en un importante esfuerzo por integrar a todos los campus en la Red UACam.

Atendiendo a las nuevas disposiciones de la Ley General de Educación, así como a la estandarización y automatización de procesos en el área de Servicios Escolares, buscando siempre brindar una mejor atención en beneficio de los estudiantes de esta Casa de Estudios, se elaboraron los nuevos formatos de certificados para los planes de estudios 2006 y 2009 de nivel bachillerato y licenciatura que son emitidos conforme a un sistema de validación electrónica, y que se utilizan para todas las Escuelas y Facultades de esta institución.

En 2008, nuestra Institución celebró un convenio de validación electrónica con la Secretaría de Educación Pública, derivado de ello creamos el Departamento de Expedición de Títulos y Cédulas Profesionales, Grados Académicos y Diplomas de Especialidad, mismo que ha venido a fortalecer la oferta de servicios de la Universidad, simplificando significativamente los trámites administrativos para los egresados al obtener su título profesional, de grado y de cédula.

El Departamento, desde su creación a la fecha, ha realizado mil 247 trámites, de los cuales mil 209 fueron para obtener tanto el título como la cédula profesional por validación electrónica y 34 para gestionar únicamente la cédula profesional.

Adicionalmente, se reforzaron con varios mecanismos de seguridad la impresión de los títulos a fin de evitar su falsificación. Algunas de las medidas de seguridad en el título son las siguientes: cuenta con un timbre holograma, que contiene el número de cédula profesional, un código óptico donde se encuentran encriptados los datos del egresado, una calcomanía holograma de seguridad, la cual sustituye el sello de goma, haciendo más difícil su duplicidad y falsificación.

Estas innovaciones incrementan la certeza para todos los usuarios que requieren estos documentos emitidos por nuestra Institución. Entre ellos podemos destacar que, los títulos y diplomas de grado, son impresos en papel de seguridad, lo cual da a los documentos mayor certeza en todo el territorio nacional y en un futuro hasta internacional, se podrán expedir tantas copias certificadas como se necesiten de los documentos, se reduce el tiempo de elaboración y entrega de un año a 4 meses o menos, los estudiantes de esta Universidad ya no necesitan acudir a otras instancias para poder acceder a su cédula profesional, únicamente deben presentarse al Departamento de Expedición de Títulos, para tramitarles tanto el título como su cédula profesional.

El ***Departamento de Expedición y Registro de Actas de Examen Profesional***, inicio sus operaciones en el mes de octubre del año 2011, este se encarga de expedir y registrar todas las actas de examen profesional de nivel superior a partir de los planes de estudios del modelo flexible o 2006, en base al Reglamento General de Alumnos y posgrado, a partir de los planes de estudios del modelo por

competencias o 2009, según el nuevo Reglamento General de Posgrado. Entre los beneficios que se obtienen en la realización de este nuevo servicio, se destacan los siguientes: las Actas de Examen Profesional son impresas en papel de seguridad con un formato homologado, lo cual da a los documentos mayor certeza en todo el territorio nacional, permite tener un folio único de identificación para toda la Universidad, pueden expedirse tantas copias certificadas como se necesiten de los documentos, se reduce el tiempo de elaboración y entrega de un promedio de tres meses y medio a tan solo un mes y medio como máximo y finalmente se disminuyen significativamente los errores, incidiendo directamente en el gran volumen de papel seguridad que se desecha con motivo de dichas imprecisiones.

Desde su apertura, hasta la presente fecha se han tramitado y autorizado un total de 729 actas de examen profesional del nivel superior únicamente; de los cuales se encuentran terminados un total de 550 y los restantes en proceso.

Recientemente, se puso en marcha el **Módulo de expedición de certificados de estudios para los niveles medio superior y superior**, que opera de acuerdo con los sistemas de validación electrónica ya existentes, con el objetivo efectuar la expedición y el registro electrónico de todos y cada uno de los certificados de los niveles medio superior y superior de la Universidad Autónoma de Campeche, para los modelos educativos 2006 y 2009 (flexible y por competencias).

Estos nuevos formatos, para el caso del nivel medio superior, se apegan a las disposiciones que en materia de portabilidad establece la Dirección General de Bachillerato, con motivo de la Reforma Integral para la Educación Media Superior.

El principal beneficio de este nuevo servicio es la simplificación administrativa reflejada en la reducción de firmas, al omitir las del director y del secretario académico, y dejando únicamente la del responsable del departamento, del Secretario General y del Rector; así también se reduce el tiempo de elaboración y entrega de un promedio de 3 a 6 meses, a tan sólo un mes.

En la Universidad Autónoma de Campeche estamos convencidos que la calidad de la Educación Superior es condición fundamental para impulsar el desarrollo de nuestro Estado y país, es por ello que hemos hecho notables esfuerzos para mejorar sustancialmente nuestros indicadores, a través de la internacionalización de las prácticas de evaluación y acreditación, y la adopción de procesos de mejora continua.

Por lo anterior en Sesión Ordinaria del 29 de marzo de 2012, el Consejo de la Universidad Autónoma de Campeche aprobó, por unanimidad, presentar por conducto de la Rectoría la formal solicitud de ingreso de nuestra Institución al **Consortio de Universidades Mexicanas (CUMEX)**, misma que se realizó el 24 de abril del presente año, recibándose la visita de la comisión verificadora el 25 y 26 de Junio de 2012.

Para su ingreso al organismo, presentamos ante el Consejo de Rectores del CUMEX, un análisis detallado de los logros de ésta instancia educativa en los últimos años, que la ha posicionado como una institución de vanguardia en la región sureste del país, y que le ha merecido la entrega del reconocimiento a la Excelencia Educativa por parte de la SEP, en los años 2010 y 2011, asimismo los logros en materia de equipamiento y crecimiento en infraestructura a fin de crear los espacios idóneos para la aplicación de los diferentes programas educativos.

Destacamos también los logros en materia de posgrado e investigación, detallando que ya se encuentran dentro del Programa Nacional de Posgrados con Calidad (PNPC), dos programas educativos, y se encuentran en proceso nuevas propuestas. Además de mencionar logros en crecimiento de la matrícula, cubriendo actualmente el 26% de atención en la población escolar respecto al total de Instituciones Públicas en el Estado, así como los logros de nuestros docentes en posgrado, destacando que el 80% de los profesores de tiempo completo tienen estudios posgrado y que tenemos avanzado hacia la consolidación de nuestros cuerpos académicos al tener el 12% de los cuerpos académicos consolidados y en consolidación.

Con base en la exposición presentada, a la visita de verificación y evaluación efectuada con anterioridad y luego de concluir las gestiones realizadas para cumplir con los requisitos que se nos solicitaban, ***el Consejo de Rectores del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), determinó procedente la inclusión de la Universidad Autónoma de Campeche, ante dicho organismo.*** Hemos de destacar que pertenecer a CUMEX, significa formar parte de una de las 27 Universidades que ha colegiado este Consorcio con los mejores indicadores de calidad en el país, esto representa un paso importante que abre nuevas expectativas de crecimiento y consolidación, ya que el trabajo colegiado es de suma importancia, y la Universidad Autónoma de Campeche no puede quedar al margen de ello.

Sabemos que la mejora en los servicios administrativos redundará finalmente en una mejora de los servicios educativos, estamos en el camino de una cultura de mejora continua, prueba de ello son el ***Sistema de Gestión de la Calidad*** y el ***Sistema de Gestión de la Calidad Bibliotecario***.

El alcance del Sistema de Gestión de Calidad incluye los procesos para el diseño de programas educativos de licenciatura y bachillerato, inscripción y reinscripción, inducción, planeación y ejecución del curso, servicio social, titulación hasta el seguimiento de egresados, así como los servicios y áreas de apoyo.

De igual forma para Sistema de Gestión de la calidad Bibliotecario su alcance incluye los procesos de adquisición, catalogación, intercalación, incluyendo los procesos de formación de usuarios, consulta, préstamo, encuadernación, descarte y baja de material bibliohemerográfico, certificándonos bajo esta norma como un sistema integral bibliotecario.

Con el propósito de consolidar lo logrado, hemos continuado los trabajos para fortalecer la certificación de los procesos estratégicos, que actualmente incrementó a 122, con el propósito de asegurar y garantizar que los servicios otorgados están cumpliendo con los requerimientos establecidos en la **Norma Internacional ISO 9001:2008**, a través de la empresa American Registrar Management Systems (ARMS).

La dimensión institucional de estas certificaciones, residen en que sustentan el rubro que exigen organismos como el CUMEX, de contar con la certificación en la Norma ISO, o equivalente, de los procesos de gestión más relevantes, como control escolar, administración de recursos financieros, gestión de los recursos humanos y bibliotecas.

La certificación obtenida abarca los procesos sustantivos y adjetivos de la Universidad cuyo alcance permite una mejora significativa en los servicios educativos de los niveles medios superior y superior en los que, actualmente, atendemos a 8 mil 606 usuarios. Además, proporciona evidencias documentales de los indicadores necesarios para la acreditación de los programas educativos, ya sea de los CIEES o del COPAES.

El Sistema de Gestión de Calidad es auditado internamente bajo las Directrices para la auditoría de los Sistemas de Gestión de Calidad y/o Ambiental ISO 19011:2011. En el periodo que se informa, se realizaron 15 auditorías internas y 4 auditorías de vigilancia por parte de ARMS, acciones que permiten reafirmar la operación correcta del Sistema en todos sus aspectos.

Con el propósito de sensibilizar y actualizar periódicamente sobre la Norma ISO 9001:2008, se efectuaron 7 cursos con una asistencia de 466 personas, en los cuales se impartieron temas relativos al control de documentos, acciones correctivas y preventivas, enfoque basado en procesos, comunicación y satisfacción del cliente, planeación estratégica, entre otros.

Los universitarios tenemos claro que la mejora de la calidad y la competitividad no se circunscribe únicamente a los programas educativos, sino que busca su esencia y sentido en la mejora de la eficiencia operacional y de los servicios que la institución presta, por ello los avances obtenidos son muestra clara del talento, compromiso y capacidad del personal universitario que opera dichos procesos, pero estamos conscientes que aún falta mucho por hacer, y que se deberán sumar más procesos a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, con el fin de continuar mejorando el servicio que prestamos.

Obtuvimos el año pasado la **Certificación Ambiental ISO 14001:2004**, a través del **Programa Ambiental Institucional "Yum Kaax"** con lo cual la Universidad refrenda ser una institución líder en manejo y preservación del medio ambiente. A través de este programa hemos logrado hacer conciencia en la población universitaria de la importancia de salvaguardar los recursos naturales y de ser racionales en su uso, teniendo presente la perspectiva de sustentabilidad. Nos

hemos comprometido a través de esta certificación a aplicar en nuestros procesos operativos y educativos medidas ambientales que garanticen la sustentabilidad ambiental y de continuar formando jóvenes socialmente responsables al cuidado de su entorno.

El alcance del Sistema abarca el Campus I, incluyendo el Centro Cultural y Deportivo Universitario, el Campus II, el Campus III y el Campus V. Con el propósito de ampliar este alcance estamos trabajando para la incorporación de Campus IV al Sistema de Gestión Ambiental para su eventual certificación en la Auditoría de Recertificación en junio de 2013.

La Certificación bajo la Norma ISO 14001:2004 marca el rumbo de manera concreta y contundente para que la Universidad Autónoma de Campeche, pionera entre las universidades públicas en el establecimiento de estos sistemas estandarizados, asegure la formación de recursos humanos comprometidos con la sustentabilidad del estado y de la región sur-sureste de México.

De acuerdo con la información proporcionada por American Registrar of Management System, de las 34 Universidades Públicas de nuestro país, el total de universidades certificadas es el 11.76%, 3 (8.82%) cuentan con certificaciones parciales (algunos procesos y sólo algunas áreas o unidades responsables: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad de Guadalajara y la Universidad de Sonora), ***siendo la Universidad Autónoma de Campeche la única universidad pública que cuenta con la certificación de la Norma ISO 14001:2004 de todos los procesos establecidos por dicha Norma y en todas su áreas (académicas, administrativas y de gestión)*** con excepción del Campus IV.

Cabe señalar que, algunos institutos tecnológicos y 1 universidad tecnológica que han obtenido dicha certificación, no obstante, la mayoría se ha efectuado parcialmente o en bloque con otros tecnológicos.

Entre las acciones realizadas a través del Programa Ambiental Institucional mencionamos las siguientes: impartición de pláticas, elaboración de trípticos, transmisión de cápsulas, publicación de artículos en la revista de divulgación universitaria EXPLORA, con el objetivo de dar a conocer las políticas, objetivos y metas ambientales del Sistema de Gestión Ambiental. A través de estas actividades se logró sensibilizar a 422 personas. También realizamos 14 cursos de educación continua y diversos eventos dirigidos a los universitarios y público en general, sobre temas ambientales como: materiales y residuos peligrosos, reciclaje, manejo de residuos CRETIB, gestión y normatividad aplicable de los residuos sólidos municipales, identificación, seguimiento y sensibilización de aspectos ambientales, logrando la asistencia de 485 personas.

La Certificación Ambiental ISO 14001:2004, nos compromete a todos a seguir trabajando en el cuidado y sustentabilidad ambiental, en beneficio de nuestro Estado y región.

Gracias a las gestiones realizadas fuimos sede de 2 reuniones importantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), organismo al cual pertenecemos. La primera fue la **XXXVIII Sesión Ordinaria, del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)**, perteneciente a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

La membresía de la ANUIES, está integrada por 149 universidades e instituciones de educación superior de México, tanto públicas como particulares, que atienden al 80% de la matrícula de alumnos que cursan estudios de licenciatura y de posgrado en nuestro país. La importancia de esta reunión radica en el análisis de los temas relacionados con la formulación de programas, planes y políticas nacionales y la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana. La ANUIES es también el interlocutor ante entidades gubernamentales, representando el interés de las instituciones de educación superior, especialmente en años recientes, en que ha adoptado un papel creciente de cabildeo en lo referente a la negociación del presupuesto del Gobierno Federal destinado a la educación superior.

El segundo evento fue **la Reunión de los trabajos de la Sesión Ordinaria 2012.1 de la Región Sur-Sureste**, la cual se encuentra conformada por 28 instituciones de educación superior y centros de investigación de los estados de Quintana Roo, Yucatán, Tabasco, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Campeche. con la participación de representantes de instituciones de educación superior y de centros de investigación pertenecientes a esta región.

En dicha reunión se eligió a la Mtra. Adriana Ortíz Lanz, rectora de **la Universidad Autónoma de Campeche, como Presidenta de la Región Sur-Sureste**, de la ANUIES, para el periodo 2012-2016. Esta presidencia, además de brindar realce a nuestra Institución, nos permitirá trabajar en el rubro educativo y de investigación, en los contextos de las instituciones de la región sur sureste del país, afiliadas a éste organismo.

El personal humano en una institución representa un recurso valioso, al que debemos atender y ofrecerle las herramientas necesarias para que se desarrollen en un clima armónico y de mayores oportunidades que les permitan alcanzar condiciones de equidad y seguridad en el ámbito donde se desenvuelvan. Por ello, hemos puesto especial cuidado para lograr un reordenamiento y regularización del mismo, acorde con las necesidades de crecimiento de la Institución.

El aumento de la matrícula universitaria, ha requerido la apertura de nuevos espacios educativos y, en consecuencia, un crecimiento sostenido del personal humano.

Actualmente, en la Universidad somos 1 mil 650 empleados, que corresponden 225 mandos medios y superiores que incluyen directivos y funcionarios

académicos y administrativos; 687 en puestos secretariales en general y empleados operativos que realizan actividades de mantenimiento y vigilancia; 267 profesores investigadores de tiempo completo, 12 profesores investigadores de medio tiempo, 50 técnicos docentes de tiempo completo, 4 técnicos docentes de medio tiempo y 405 de asignatura, haciendo un total de 738 académicos.

Este crecimiento, ha requerido la profesionalización del personal administrativo y docente, por lo que es una tarea que no podemos hacer esperar, por ello continuamos nuestro **Programa de Capacitación**, para lo cual impartimos 56 cursos y talleres a 313 administrativos, este programa es variado y pretende capacitar, actualizar y desarrollar el potencial de funcionarios, autoridades universitarias y administrativos en general, para fortalecer sus conocimientos y habilidades de acuerdo a las funciones que desempeñan; los docentes participaron en 111 cursos de capacitación disciplinaria y 108 cursos de capacitación pedagógica, en los que se capacitó a 654 profesores.

Por la destacada trayectoria y entrega a la Universidad, en su vida laboral durante 25 y 35 años de servicio, se entregó el **Diploma al Mérito Universitario** a 36 administrativos y docentes de esta Institución, correspondiendo a los años 2011 y 2012.

De igual forma, se entregaron 73 reconocimientos a trabajadores administrativos como parte del programa de estímulos por su trabajo dedicado a la Institución por 15, 20, 25 y 30 años de servicio, por un importe de 407 mil 450 pesos, y a 105 trabajadores académicos por 625 mil 677 pesos.

Con el objetivo de reconocer la dedicación y esfuerzo, además de dar certeza y garantizar la labor del docente universitario se entregaron durante la presente administración 19 definitividades y 8 promociones para cambio de categoría. De esta forma, refrendamos el compromiso que desde un principio hicimos con los universitarios, de darles estabilidad y seguridad laboral, velando por sus intereses y por los de la Universidad, con el único propósito de trabajar por bien de esta institución a la cual servimos.

Como resultado del proceso de selección a administrativos y concursos de oposición realizados, en el periodo de este Informe, ingresaron a trabajar a la Universidad 114 personas, de los cuales 75 fueron administrativos y 39 personal docente. Los procesos aplicados al personal administrativo y docente contribuyen a abatir la contratación de personal que no cubra los perfiles correspondientes.

Entre los trámites y servicios brindados al trabajador se realizaron 641 constancias laborales de antigüedad y/o sueldo para la realización de diversos trámites ante diferentes instancias. De igual modo, se recibieron y firmaron 51 formatos de solicitud de Crédito para el INFONAVIT y 164 para el INFONACOT; se tramitaron ante la Tesorería del Patronato 42 incapacidades por maternidad, mismas que fueron pagadas en tiempo y forma; se recibieron 49 solicitudes de pago a través de nómina electrónica que fueron tramitadas ante la institución bancaria

correspondiente. De igual manera, se atención la solicitud de 20 jubilados para el pago electrónico. Se imprimieron 1 mil 520 credenciales al personal universitario para el periodo comprendido del 1 febrero de 2012 a 31 de enero de 2013, así mismo, por solicitud del SUPAUAC, se imprimieron 631 credenciales de personal docente sindicalizado.

En cumplimiento a los trabajos de actualización de los beneficiarios para efectos de fondo de pensiones, con el objetivo de contar con la información indispensable para la realización de los estudios actuariales necesarios para la elaboración del Proyecto de Fortalecimiento del Fondo de Pensiones de esta Institución, en el mes de Enero del año en curso se enviaron los formatos de actualización a todas las Unidades administrativas de la Institución, así mismo se efectuó la verificación y/o actualización de la información proporcionada por los trabajadores acerca de sus beneficiarios en la base de datos del Módulo de Nómina del SIIA.

Una de las acciones realizadas para monitorear el ambiente laboral institucional, fue la **medición del clima laboral** a una muestra estratificada y representativa de cada unidad administrativa, con una participación de 906 trabajadores, distribuidos de la siguiente manera: 4% a personal de contrato, 46% a personal administrativo, 12% mandos medios, 18% docentes de tiempo completo y 20% docentes de asignatura. A través de este estudio, se evaluó aspectos como equipamiento y área física, liderazgo y supervisión, comunicación, planeación y realización del trabajo, entorno institucional y trabajo en equipo. Los resultados de esta evaluación permiten establecer estrategias encaminadas a mejorar la visión e identidad institucional del personal, la comunicación interna, liderazgo y compromiso.

En relación a las obligaciones legales de previsión social, y en términos de lo previsto por el artículo 16 de la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que nos compromete a dictaminar el cumplimiento de nuestras obligaciones ante el instituto por contador público autorizado, en la presente fecha se están llevando a cabo las actividades necesarias para obtener dicho dictamen de acuerdo con los procesos de auditoría establecidos. A este respecto, es preciso significar la disminución de correcciones por incumplimiento de las disposiciones del IMSS relativas al registro de los trabajadores, en el año 2003 eran 10 mil 334 correcciones y para el dictamen del 2010 solamente fueron 140, lo que reduce prácticamente a su mínima expresión dichas observaciones.

Así mismo, con base en el artículo 74 de la misma Ley, que expresa la obligación de revisar anualmente la siniestralidad conforme al período y dentro del plazo que señale el Reglamento para determinar la disminución, incremento o permanencia en la misma prima, en el mes de febrero del año en curso, se presentó en tiempo y forma la Declaración Anual de la Prima de Riesgo 2011.

Continuamos enviando a la totalidad de los trabajadores universitarios el formulario de solicitud de constancias de sueldos y salarios del ejercicio 2011, con la finalidad de simplificar el trámite para los interesados, tener una base

actualizada respecto a la situación fiscal de los empleados y poder realizar correctamente el cálculo del impuesto y aplicación del subsidio al empleo.

De igual forma, durante los primeros días del mes de enero del presente año, se envió al Despacho Contable Asesor, los diversos acumulados con información sobre sueldos y salarios por el Ejercicio Fiscal 2011, así como el Cálculo Anual del ISR para la elaboración y presentación de la Declaración Anual de dicho Ejercicio, misma que fue presentada en cumplimiento con las leyes fiscales en el mes de febrero y, con posterioridad, se realizó la impresión de las Constancias de Retención 2011 para los trabajadores que así lo solicitaron, incluyendo a los trabajadores jubilados y al personal que laboró parcialmente durante el correspondiente Ejercicio.

En el marco de las actividades que la Universidad Autónoma de Campeche efectúa en materia de seguridad e higiene, se encuentra contemplado dar cumplimiento al **Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo**, que es supervisado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Desde el inicio de esta Administración, hemos puesto especial empeño en el cumplimiento del programa, proporcionando a las áreas, equipo y dispositivos de seguridad y adecuando otras con el único propósito de salvaguardar la integridad física de nuestro personal. Continuamos llevando a cabo diagnósticos en seguridad e higiene en cada una de las áreas que integran esta Casa de Estudios, con la finalidad de realizar programas, planeaciones y capacitación que permitan dar avances y resultados en estos temas, considerando para ello la participación de todos y cada uno de los que integran esta Institución, precisamente para beneficio de los universitarios. Para el periodo que se informa, se realizaron 4 cursos a los que asistieron 150 trabajadores a quienes se les impartieron temas sobre primeros auxilios, elementos para elaborar un programa de protección civil, uso y manejo de extintores portátiles, entre otros.

En este sentido, en 2012, invertimos la cantidad de 123 mil 538 pesos para la adquisición de diversos materiales y utensilios como extintores, detectores de humo, señalamientos de seguridad, entre otros, según las necesidades detectadas en las áreas universitarias. Esta inversión se suma a la realizada en los últimos 3 años, cuyo monto asciende a 818 mil 270 pesos. Así, podemos decir que, con estas acciones, los universitarios trabajan hoy en condiciones más seguras, mejor equipados y capacitados, con espacios más acordes a las medidas de prevención laboral.

Como parte de la mejora de los procesos de planeación y control, implementamos acciones para modernizar los mecanismos de seguimiento del personal universitario, con el propósito de agilizar los trámites administrativos y mantener un registro eficiente de los mismos.

En este sentido, hemos modernizado los mecanismos de control, los cuales anteriormente eran del tipo manual, con el consecuente retraso que esto ocasionaba. En la actualidad todas las áreas administrativas llevan a cabo el

registro de asistencia de su personal a través de dispositivos electrónicos, los cuales, de acuerdo a las políticas establecidas son entregados a la Dirección de Recursos Humanos.

Se desarrolló, en conjunto con la Dirección General de Servicios de Cómputo, el Sub-módulo de registro de asistencia de personal que permite la autoadministración en línea por parte de los coordinadores administrativos y directores de cada unidad responsable. Actualmente, 34% de las áreas se encuentran utilizando este software ligado a dispositivos de *hand punch* y el 66% utilizan otros dispositivos de control.

Velando siempre por los intereses de nuestros trabajadores y de la Institución, hemos procurado mantener relaciones cordiales con las dos agrupaciones que representan a la planta trabajadora, el Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Campeche (SUPAUAC) y el Sindicato Único de Trabajadores Administrativos, de Intendencia y Similares de la Universidad Autónoma de Campeche (SUTAIUAC).

En este año, ***se llevó a cabo la firma del Contrato Colectivo de Trabajo de ambos sindicatos para el periodo 2012-2013***, en el que se acordó un incremento al salario de 3.8% y un 4.1% en prestaciones no ligadas al salario. También destacamos la creación de un nuevo bono, así como el incremento en el monto de todos los bonos que se otorgan, y el aumento al seguro de vida colectivo de 50 mil a 100 mil en el caso de los docentes, el cual, en el año anterior, se aplicó a los administrativos en los mismos términos.

Celebramos el trabajo comprometido de los sindicatos quienes, sin renunciar a la lucha por mejorar los intereses de su gremio, han sabido encontrar las coincidencias y allanar las diferencias con las autoridades universitarias, bajo el principio del bien general de la Universidad.

El compromiso y la convicción de esta Administración de utilizar los recursos otorgados con procesos cada vez más transparentes y con el impulso de políticas presupuestales en los procesos institucionales, nos ha llevado a asegurar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de nuestra Institución, que nos permiten reorientar el gasto a áreas prioritarias.

El proyecto de presupuesto presentado por el ejecutivo federal para las Instituciones Públicas de Educación Superior, contenido en el Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiente al ejercicio fiscal 2012, presentaba reducciones importantes para la educación superior. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), elaboró un documento que integra 6 puntos en los cuales se explica, con argumentos sólidos, la importancia de revertir la propuesta presentada, así como la necesidad de aplicar una política con visión de estado, de largo alcance, que incorpore el financiamiento plurianual, siendo una condición necesaria para asegurar el acceso creciente de los jóvenes mexicanos a una educación superior de calidad.

Como resultado de esta gestión, se obtuvo una ampliación de 4 mil millones de pesos que, si bien, no es el total de los recursos solicitados, prescindir de ese apoyo, hubiera generado un panorama más difícil de solventar para las instituciones.

La reducción de recursos se ha convertido en una constante cada año, de ahí la importancia y necesidad de implementar políticas claras y bien definidas en torno a la educación superior. Es de nueva cuenta que, con el liderazgo de la ANUIES, se preparó un documento avalado por todas las universidades del país, titulado "Inclusión con responsabilidad social". Dicho documento ha sido presentado de forma colateral ante las diversas fuerzas políticas del país con el propósito de contar con su respaldo y compromiso en el desarrollo de una educación de calidad.

Entre los 10 ejes propuestos en el documento referido, destaca la figura de una política para el financiamiento con visión de estado, que incorpore la multianualidad presupuestal. Para ello, se considera urgente construir un acuerdo nacional entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, los tres órdenes de gobierno, las Instituciones de Educación Superior (IES), los actores políticos y la sociedad.

Asimismo, considera necesario precisar en la Ley General de Educación la obligación del estado de destinar un monto mínimo de financiamiento a las instituciones públicas de educación superior, al menos el equivalente al 1.5% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que permitirá superar los rezagos que enfrenta México en cobertura, calidad y equidad.

También plantea que la evaluación y el aseguramiento de la calidad continúen como medios estratégicos para el desarrollo del sector. Sin embargo, considera necesario diseñar nuevas prácticas e instrumentos mejor asentados en la naturaleza del trabajo académico, eficientemente articulados, menos redundantes y más enfocados al conocimiento de los resultados e impactos del quehacer de las instituciones y de los académicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otras cosas.

En resumen, es imperativo que el Estado, en sus tres órdenes de gobierno, la sociedad y las IES asuman de manera plena su responsabilidad con el impulso a la educación superior, la ciencia y la tecnología para el desarrollo sustentable de México, así como con la inclusión social de la población.

El **presupuesto total** asignado a la Universidad para el ejercicio fiscal 2012 asciende a 773 millones 779 mil 548 pesos, de los cuales 603 millones 164 mil 667 pesos corresponden al subsidio ordinario proveniente de los gobiernos federal y estatal, 140 millones 063 mil 881 pesos obtenidos vía recursos extraordinarios y 30 millones 551 mil pesos a la proyección de ingresos propios.

El presupuesto original asignado vía subsidio ordinario de la Universidad para el 2012 fue de 603 millones 162 mil 655 pesos, representando un incremento de 7.62% respecto al año anterior.

El gasto en servicios personales representa del presupuesto ordinario el 80.69% y el gasto de operación es de 19.31%. En servicios personales se consideró 486 millones 742 mil 886 pesos y para gastos de operación 116 millones 419 mil 769 pesos.

Los buenos resultados obtenidos durante los años de la presente gestión en los rubros de docencia e investigación, han sido determinantes para la consecución de más **recursos extraordinarios**. La presencia de estos apoyos nos ha permitido resolver gran parte de los problemas estructurales que nos aquejan y han sido motores fundamentales en la suma de esfuerzos para continuar ofreciendo más educación y de mejor calidad a los jóvenes campechanos.

RECURSOS EXTRAORDINARIOS OBTENIDOS, 2011-2012	
Fuente del recurso	Monto autorizado
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 2012	6,907,048.00
Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior	36,105,228.00
Aportaciones Múltiples FAM	23,112,338.00
Aportaciones Múltiples FAM para el Mejoramiento de la Educación Media Superior	1,455,170.00
Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales. Modalidad a: Apoyo a Reformas Estructurales, Pensiones y Jubilaciones	8,333,000.00
Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales	6,176,935.00
Programa de Mejoramiento de Profesorado PROMEP	1,663,317.00
Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente	13,031,856.00
Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura de la Educación Media Superior	8,806,835.00
Estudio de Factibilidad para la Restauración y Rehabilitación del Sistema Hidráulico del Valle de Edzná	800,000.00
Proyecto de Cartografía del Estado	560,000.00
Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas	568,281.00
Programa de Apoyo a la Formación Profesional	625,273.00
Propuesta para mejorar la enseñanza en el nivel básico y la formación integral de los jóvenes infractores que se encuentran en el Centro de Internamiento para adolescentes del Estado de Campeche. ANUIES	141,000.00
Ramo 38 Ciencia Tecnología	19,000,000.00
Diagnóstico y perspectivas legislativas del marco jurídico regulatorio en materia ambiental del Estado de Campeche para la fácil producción y acceso de la justicia ambiental	255,000.00

RECURSOS EXTRAORDINARIOS OBTENIDOS, 2011-2012	
Fuente del recurso	Monto autorizado
Gestión de una economía verde para afrontar la problemática de los jóvenes ninis en áreas rurales de alta biodiversidad del Estado de Campeche	228,000.00
Diagnóstico ambiental para el desarrollo e implementación de un proyecto de restauración para la laguna de Silvituc, Campeche, México	2,488,000.00
Extracción optimizada, caracterización química y potencial tintorio de pigmentos naturales para uso textil artesanal en Campeche	1,868,000.00
Evaluación del estado sanitario de los complejos ostrícolas del Municipio del Carmen	1,552,100.00
Estudio exploratorio de potencialidades educativas en el nivel superior en el Estado de Campeche	615,000.00
Estudio sobre la deserción de la educación media superior y superior en el Estado de Campeche	771,500.00
Fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica de los centros de investigación de la DES de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Autónoma de Campeche (construcción del campus VI de Investigación)	5,000,000.00
Total	140,063,881.00

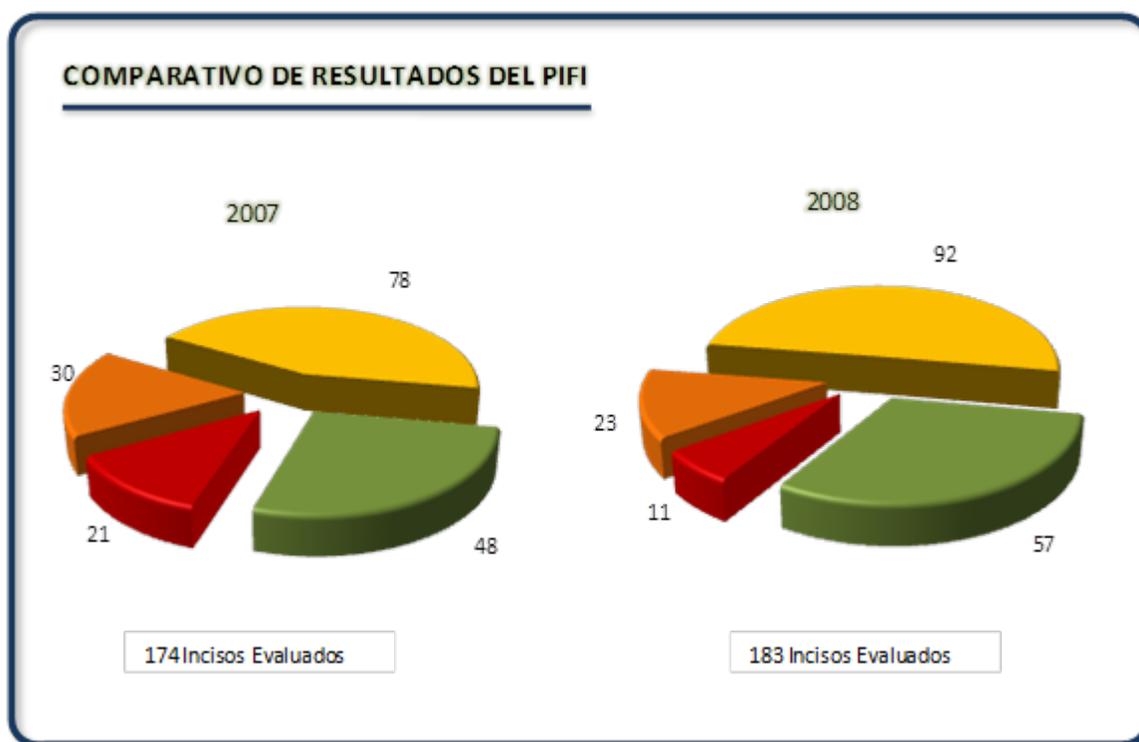
Obtuvimos recursos también por el Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior, en su convocatoria 2011, la Universidad recibió recursos que ascendieron a 8 millones 806 mil 835 pesos, gestionados en 3 de sus vertientes: Fondo de Apoyo a Bachilleratos Universitarios, Fondo de Oferta Complementaria y Fondo de Ingreso al SNB, mismos que, en breve, serán aplicados en las escuelas preparatorias “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy” y “Lic. Ermilo Sandoval Campos”. Cabe señalar que, de los recursos del proyecto Fondo de Apoyo a Bachilleratos Universitarios, la Universidad contribuyó con el 50%, es decir 2 millones 750 mil pesos.

De acuerdo con la convocatoria que hiciera la Subsecretaría de Educación Superior, para participar en el **Programa Integral de Fortalecimiento Institucional** (PIFI), elaboramos el documento institucional, en su versión 2012–2013, mismo que consideramos un importante apoyo para avanzar en el mejoramiento de la calidad de la educación superior, en el cual se establecieron las directrices a seguir por la institución en los próximos dos años, a través de ejercicios de planeación estratégica y la participación responsable y comprometida de los universitarios.

La formulación de este programa representó la décima etapa de un proceso continuo de reflexiones y análisis en el cual se logró mantener la continuidad en la planeación, evaluándose, en primera instancia, los avances logrados por la Institución en la consolidación de los cuerpos académicos, la mejora y aseguramiento de la calidad de los programas y servicios académicos, el impacto de los programas y procesos de innovación educativa, el fortalecimiento de la vinculación con el entorno, el avance en la mejora de la calidad de los programas

educativos de posgrado, el impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable, entre otros.

Como resultado de este proceso, se elaboraron 7 proyectos integrales, 4 académicos y 3 en el marco de la gestión institucional, mismos que fueron presentados ante la Subsecretaría de Educación Superior en el mes de abril de 2012, cuya evaluación es a cargo de pares académicos. Los resultados muestra una puntuación favorable obtenida en la versión 2010–2011, lo que se reflejó en un incremento en los recursos autorizados del 11.76%, pasando de 6 millones 180 mil 160 pesos otorgados en 2011, a 6 millones 907 mil 048 autorizados en 2012.



Los resultados de la evaluación del PIFI se presentan a través de colores con valores asignados: 1 (rojo), 2 (naranja), 3 (amarillo) y 4 (verde), donde el color rojo es la calificación más baja y verde la más alta. En el periodo 2007–2012, los resultados de la evaluación del PIFI han evolucionado favorablemente, incrementándose de 27% a 31% el resultado de color verde y de 44% a 50% los de color amarillo. Sin embargo, esta mejora no se ha reflejado en los recursos autorizados a la Universidad, los cuales no han sido directamente proporcionales a los resultados obtenidos.

Por segundo año consecutivo, hemos logrado la autorización de recursos extraordinarios, gestionados ante la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados por un monto total de 19 millones de pesos para el proyecto Medio Ambiente y Cambio Climático, recursos obtenidos por una ampliación al

Ramo 38 de Ciencia y Tecnología del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.

Es necesario señalar que uno de los principales problemas estructurales que se presentan a las instituciones de educación superior, en especial a las universidades públicas estatales, es el derivado de los pasivos de sus regímenes de pensiones y jubilaciones.

Actualmente, tenemos un total de 266 jubilados y 119 pensionados, y la demanda de recursos financieros para el pago de estos pasivos es un problema que se agudizará, porque en los próximos años tendremos muchos trabajadores en edad de obtener este derecho, por lo que el pasivo contingente seguirá creciendo a pesar de todos los esfuerzos institucionales.

Por ello es importante continuar trabajando para alcanzar la plena solvencia de nuestro sistema de pensiones y jubilaciones, con el fin de proporcionar mayores esperanzas a los trabajadores de recibir una pensión digna y de conservar una fuente de trabajo. Como cada año, hemos dado especial énfasis en la gestión de recursos, con el objeto de buscar soluciones a la carga financiera que implica el pasivo contingente generado por los sistemas de jubilaciones y pensiones. En este sentido, presentamos el proyecto Fondo para la Atención de Problemas Estructurales, modalidad A: Apoyo a Reformas Estructurales, ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, a fin de obtener recursos que permitan el fortalecimiento financiero de nuestra Universidad.

Como parte de dicha gestión, se llevó a cabo la elaboración del Estudio Actuarial y la Certificación Actuarial al 31 de diciembre de 2011 y la Certificación Financiera del Fideicomiso Fondo de Prestaciones Sociales de enero a diciembre 2011, informes adicionales que acompañan al proyecto. De esta forma, nos fueron asignados recursos extraordinarios por la cantidad de 8 millones 333 mil pesos a los que se suma una aportación extraordinaria por parte de la Universidad de 21 millones 267 mil 154 pesos en 2011, obteniendo un total de 29 millones 600 mil 154 pesos.

Independientemente del concurso para la obtención de recursos federales, a través de la Contraloría que integra la Comisión de Vigilancia del Fondo de Prestaciones Sociales, se realizan supervisiones financieras del Fideicomiso, a sus aportaciones y retiros realizados, de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad.

Asimismo, otra de las acciones enmarcadas en el fortalecimiento del Fondo de Pensiones institucional es la Comisión Accidental para la Revisión de Supervivencia y Vigencia de Derechos de los pensionados y jubilados considerados en el sistema de pensiones y prestaciones contingentes. En relación a ello, se continuó con el proceso de supervivencia en los meses de septiembre de 2011 y marzo y septiembre de 2012. Este ejercicio nos permite tener un método

de control y verificación en la otorgación de beneficios de jubilación, así como para refrendar los derechos de los trabajadores jubilados. Dentro de este ejercicio, la Contraloría realiza visitas domiciliarias al personal incapacitado por indicación médica para efectuar su revisión de manera personal.

La **transparencia y rendición de cuentas** en nuestra Institución, forman parte ya de una nueva cultura responsable y de un compromiso que hemos asumido ante la sociedad y las instancias reguladoras de justificar el uso de los recursos, ya que estos tienen carácter público y origen social, lo cual permite generar confianza, credibilidad y legitimidad en nuestra labor.

Para ello, la Universidad cuenta con 2 instancias que apoyan en estas tareas como es la Contraloría de la Universidad que realizó auditorías a los estados financieros de la Institución, al presupuesto anual universitario, al control patrimonial, a los fondos concursables y a las construcciones. También revisó las acciones de entrega-recepción de diversas dependencias universitarias. De igual forma, la Dirección de Auditoría Interna, ha coordinado el trabajo para atender oportunamente las auditorías, requerimientos de información y solicitudes efectuadas por las diversas autoridades fiscalizadoras y despachos externos y con ello posibilitar la transparencia de la gestión universitaria mediante la rendición de cuentas a la sociedad en general.

Se atendieron varias auditorías externas practicadas por despachos contables prestigiados, tales como: la Auditoría Financiera del ejercicio 2011, concluida en el año 2012, por el Despacho Mancera, S.C., integrante de la reconocida firma internacional Ernst & Young Global, cuyo resultado se publica en la página de transparencia de la institución <http://transparencia.uacam.mx>.

Con la finalidad de cumplir con la obligación establecida en la Ley de Seguro Social, se concluyó la auditoría correspondiente al ejercicio 2011, practicada por el Despacho Quintana y Cía., S.C.

Se realizó la Auditoría al Fondo de Prestaciones Sociales de la Universidad, correspondiente al periodo enero-diciembre 2011, por parte del Despacho Mancera S.C.

Con base en la metodología aprobada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en las Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES) se llevó a cabo, entre pares, la Auditoría a la Matrícula Escolar. En 2012, se realizaron 2 auditorías, correspondiendo la primera, al fin de la fase II del ciclo escolar 2011-2012, y la segunda, que se realizará a finales de diciembre, concerniente a la fase I del ciclo escolar 2012-2013.

Cabe resaltar que, las auditorías realizadas al fondo de prestaciones sociales así como a la matrícula escolar, se encuentran publicadas en el sitio web de la Contraloría General de la Universidad.

Durante el año 2012, hemos continuado cumpliendo con las disposiciones que establecen los organismos federales referente a la transparencia y rendición de cuentas para la comunidad, a través del Programa Institucional de Contraloría Social del PRONABES, Becas a Indígenas, PROMEP y del PIFI, elaborando Actas de Comités de Contraloría Social, Programas Institucionales de Trabajo de Contraloría Social, encuestas de opinión, folletos y actividades de difusión. Estas acciones ha favorecido la participación de los profesores universitarios quienes, reconociendo la importancia de la transparencia y seguimiento en el ejercicio de los recursos autorizados, se han integrado a los Comités.

Recibimos, en 2012, la Auditoría de la Cuenta Pública 2011, practicada por la Auditoría Superior del Estado (ASE), de la cual derivaron dos recomendaciones, las cuales fueron atendidas. El resultado de esta auditoría se encuentra en la página de la Auditoría Superior del Estado de Campeche <http://www.asecam.gob.mx>.

Asimismo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) requirió información con motivo de la actualización de la información estadística en materia de educación superior, y se dio atención al requerimiento de información consistente en proporcionar la relación de contratos y convenios modificatorios celebrados con dependencias y entidades de la administración pública federal, asignados y vigentes en 2011, para el desarrollo de diversos proyectos, formulado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En octubre de 2011, derivado de las operaciones realizadas entre nuestra Universidad y Petróleos de México (PEMEX), se inició un procedimiento de revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública 2010 por parte de la Auditoría Superior de la Federación derivado de los servicios prestados a PEMEX Corporativo, proporcionándose toda la información que permitiese verificar el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades a cargo de esa entidad paraestatal.

Desde hace 3 años, hemos entregado anualmente, y de forma voluntaria, los estados financieros correspondientes al ejercicio 2011 a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a los titulares e integrantes de las comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación Pública y Servicios Educativos, en conjunto con las demás universidades públicas autónomas, atendiendo un compromiso con la calidad y la rendición de cuentas.

La Universidad Autónoma de Campeche, cuenta con una **Unidad de Acceso a la Información Pública**, por medio de la cual refrenda el compromiso a la rendición de cuentas y a sus obligaciones de transparencia, contenidas en los Lineamientos Generales de Transparencia y Acceso a la Información Pública de esta Universidad y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

A través de esta área, la Universidad ofrece a la comunidad la información que transparenta las actividades y logros obtenidos como parte de la misión educativa que tiene encomendada.

En este periodo, se estuvo trabajando en el nuevo **portal de transparencia institucional**, el cual a partir del mes de agosto de 2011, <http://transparencia.uacam.mx>, se ha renovado con nuevo diseño y nuevos rubros de información adicionales a las fracciones obligadas del art. 5 de la Ley de Transparencia Estatal. Esto en base a los criterios establecidos por el Índice de Transparencia y Acceso a la Información de las Universidades Públicas realizado por la compañía aregional.com, así como el comparativo Benchmarking a las mejores universidades del país rankeadas.

Se actualizó el portal de transparencia en los contenidos de las 23 fracciones con sus respectivos incisos, que señalan los lineamientos desglosados del artículo 5º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche para los Entes Obligados.

Se dio atención y respuesta a 101 solicitudes de información pública en tiempo y forma en el marco de la reglamentación aplicable. En este sentido, es importante mencionar que, con respecto al año 2011, el número de solicitudes de información se ha incrementado en 265%, no obstante los tiempos de respuesta los hemos mejorado al pasar a un promedio de 8.9 días hábiles.

Además se actualizaron de forma permanente los informes técnicos y financieros de recursos extraordinarios recibidos, a partir del 2007 a la fecha. Los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2011 fueron auditados y presentados ante el Consejo Universitario, quien los aprobó en sesión ordinaria, toda vez que fueron revisados, analizados y dictaminados por una comisión especial conformada para tales efectos. Dichos estados financieros se encuentran publicados en nuestro sitio web.

Monitoreamos en el portal de transparencia la revisión y validación de los instrumentos de control de archivos y del índice de expedientes clasificados por parte de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC). Se dio seguimiento y asesoría al catálogo de disposición documental y del cuadro general de clasificación de archivística documental.

Los avances logrados son producto de un trabajo comprometido de todos los que integramos esta Institución, siendo el reflejo del establecimiento de una adecuada administración conforme a nuestro marco normativo que ha sido el soporte esencial para llevar a buen término las funciones sustantivas de la Universidad, con base en principios como la transparencia, rendición de cuentas, certificación y calidad, camino en el que hemos de seguir avanzando, estableciendo estrategias y procedimientos, que encaucen el crecimiento y desarrollo académico de nuestra

Institución. **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

En la Universidad Autónoma de Campeche hemos renovado nuestra visión, focalizando el esfuerzo en el aseguramiento de la calidad como referente de todos nuestros quehaceres y propiciando la mejora continua de nuestros servicios y programas educativos.

El cumplimiento de este propósito no se ha visto exento de complejidades que prevalecen en el ámbito de la educación pública nacional. Tal como hacíamos referencia en el capítulo anterior, operamos con recursos limitados, bajo la incertidumbre que envuelve a las políticas de financiamiento de la educación superior, ante lo cual hemos llevado a cabo esfuerzos en el diseño de esquemas de planeación, programación y presupuestación de los recursos financieros de la Universidad, extendiendo también nuestra participación en programas para la obtención de recursos extraordinarios, a fin de optimizar su aplicación en el cumplimiento los objetivos y metas que coadyuvan de manera directa a la concreción de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

No obstante las dificultades en el financiamiento, y asumiendo nuestro compromiso con la calidad académica, emprendimos diversas acciones en materia de **infraestructura y equipamiento**, destinando recursos al fortalecimiento de las instalaciones universitarias, procurando espacios de aprendizaje adecuados y suficientes, priorizando siempre el beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad campechana.

La calidad en los programas educativos de la Universidad constituye una demanda social insoslayable, ante la cual hemos respondido con esfuerzos notables en la mejora continua de la **infraestructura que se destina a la actividad docente**, procurando espacios acordes con las necesidades del desarrollo de la capacidad y competitividad de las escuelas y facultades de nivel medio superior y superior. En este sentido, los procesos de evaluación externa son substanciales para determinar cuál es la brecha que falta por cubrir, para que sean reconocidos como programas de buena calidad o como programas acreditados, asegurando así la credibilidad social de los programas de formación profesional. La infraestructura física adecuada para el desarrollo de las actividades académicas (aulas, talleres, laboratorios, cubículos, centros de cómputo, etc.), así como espacios deportivos y culturales son algunos de los aspectos medibles para la obtención de estos reconocimientos.

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) ha desarrollado esfuerzos para atender la problemática que se presenta en la infraestructura educativa existente del nivel medio superior. Del análisis y revisión de las cifras que emanan de los recientes estudios estadísticos, se desprende que actualmente en todas las entidades federativas, existe una creciente población en edad de cursar estudios del tipo medio superior, sin que se cuente con la infraestructura necesaria para atender dicha demanda.

De esta manera, el Gobierno Federal implementa el **Programa Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior**, operado por la SEMS, que conjunta los esfuerzos y recursos de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios y, en su caso, del sector privado, con la finalidad de atender la demanda educativa y fortalecer la infraestructura física de las instituciones públicas de educación media superior y de formación para el trabajo. Los recursos de este programa se otorgan según las vertientes que lo integran, mismas que se dirigen a fortalecer aspectos de los subsistemas de educación media superior. Desde 2009, la Universidad ha participado en este programa, en cuya convocatoria realizada en 2011, la Universidad recibió recursos por un monto total de 8 millones 806 mil 835 pesos a través de la gestión de proyectos en 3 vertientes del programa, las cuales se describen a continuación.

El **Fondo de Apoyo a Bachilleratos Universitarios** se inserta en el Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior cuyos recursos se destinan a fortalecer, mediante la remodelación y equipamiento de las instalaciones académicas y tecnológicas, la infraestructura de los planteles educativos, con la finalidad de ampliar y mejorar la calidad de sus servicios. La Universidad Autónoma de Campeche inicia su participación en este proyecto en 2009, atendiendo las necesidades de infraestructura de nuestras dos escuelas preparatorias.

Mediante el proyecto sometido en 2011 ante el Instituto de Infraestructura Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC) del Gobierno del Estado, fueron autorizados recursos del Fondo de Apoyo a Bachilleratos Universitarios con un monto de 5 millones 500 mil pesos, bajo el esquema de coinversión de recursos, donde la Universidad ha realizado la aportación del 50%, es decir, de 2 millones 750 mil pesos provenientes de ingresos propios.

Con este apoyo, en días próximos iniciarán los proyectos de mejora de la infraestructura en nuestros dos planteles. Con un monto de 4 millones 290 mil pesos se llevará a cabo la rehabilitación de los edificios B y D de la **Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos”**, para albergar 2 salas de cómputo, 2 salas de laboratorio de inglés y la creación del Salón de Dibujo, obras que incluyen cambio de cancelerías existentes (puertas y ventanas), reubicación de lámparas, rehabilitación de pisos, pintura, suministro e instalación de aires acondicionados, instalación de salidas de red, inalámbrica y adecuación de cubículos individuales. Asimismo, se efectuará la adquisición de software de laboratorio de inglés y accesorios, así como 50 equipos de cómputo y 28 pintarrones. Por su parte, en la **Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”**, con un monto de 1 millón 210 mil pesos, se realizará la construcción y rehabilitación de la cancha de usos múltiples que comprende la colocación de techo y la instalación de gradas.

También se gestionaron recursos en otra vertiente del Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior denominado **Fondo**

**de Oferta Complementaria (OC)**, obteniendo recursos por 3 millones 080 mil pesos de aportación estatal y federal. Con ello, iniciará la rehabilitación de los edificios A, B, F, y G de la **Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”** comprendiendo trabajos de mantenimiento en sistemas eléctricos, lámparas, gabinetes, ventiladores, mantenimiento a las lámparas suburbanas adquiriendo equipos ahorradores de energía, instalación de lámparas de emergencia en pasillos y áreas de servicios, construcción de cubículos para el desarrollo de la tutoría, la orientación educativa y la modernización del área de control escolar en mejora de la atención de los alumnos. Finalmente, se rehabilitaron los sistemas de drenaje del plantel efectuándose la conexión al colector costero Ah Kim Pech.

El **Fondo Complementario para la Incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)** constituye otro instrumento integrado al Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior, dirigido a las unidades educativas públicas que imparten educación media superior y que han cumplido exitosamente su ingreso al SNB, con el objetivo apoyar la mejora de su infraestructura. Gracias al trabajo y las gestiones desarrolladas por la comunidad universitaria, en diciembre de 2011, la Universidad logró su incorporación al SNB. En función del ingreso y compromiso asumido como institución miembro del Sistema, se autorizó un monto de 226 mil 835 pesos de dicho Fondo, distribuyéndose por igual en nuestras dos escuelas preparatorias, es decir 113 mil 417 pesos, que se destinaron en su equipamiento. La Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy” adquirió 2 impresoras tipo dúplex y 1 lector óptico en apoyo a la aplicación de los Exámenes Departamentales (EXADES); la Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos”, con el fin de mejorar las actividades de control escolar, adquirió 2 impresoras monocromáticas de alto rendimiento con interfases de red Ethernet y wireless para conexión a la red inalámbrica.

Complementando las obras de infraestructura, con recursos propios se efectuaron trabajos de mantenimiento al concreto de acceso de la Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy” destinando 77 mil 343 pesos y, con un monto de 45 mil 797 pesos, se realizó la rehabilitación de un área de bodega. Asimismo, se le dotó de mobiliario y equipo consistente en 17 sillones semiejecutivos, 1 credenza, 1 librero, 7 soportes para mampara, 3 conjuntos ejecutivos, 14 escritorios, 1 banca de tres plazas estibable, 1 banca de cuatro plazas estibable, 2 pantallas LCD, 5 archiveros, 81 sillas de visita, 1 sillón ejecutivo, 2 sillones para dirección, 2 sillas altas, 1 módulo de recepción, 4 mesas laterales, 17 cestos de basura y 1 televisor LED, todo ello con un monto total de 256 mil 666 pesos provenientes de recursos propios.

Esta inversión se suma a los 743 mil 143 pesos destinados el año anterior para la renovación de la infraestructura física de ambos planteles, que comprendió la colocación de cortinas en todas las aulas Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos” y, en la Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”, la remodelación de la fachada principal, la nivelación y colocación de

concreto estampado del anexo de la cancha de usos múltiples, la remodelación de la nevería y la construcción de 2 islas con servicios Wi-Fi.

De esta manera, como resultado de las gestiones realizadas en las convocatorias del Fondo para la Inversión en Infraestructura de la Educación Media Superior se ha percibido un monto total de 20 millones 752 mil 171 pesos, que sumados a los recursos aportados por la Universidad por 3 millones 872 mil 949 pesos, **se obtiene un monto global de 24 millones 625 mil 120 pesos, que han sido fundamentales para el avance que hoy se tiene en nuestras escuelas preparatorias**, lo cual nos ha permitido la rehabilitación y remodelación del 80% de los espacios y servicios de ambos planteles en beneficio de más de 2 mil 600 alumnos. La suma de esfuerzos ha hecho posible estas importantes acciones de mejora en beneficio de las preparatorias universitarias, por lo que agradecemos la colaboración de los gobiernos estatal y federal.

De manera similar, en el nivel superior, las escuelas y facultades, localizadas en la totalidad de los 5 campus universitarios, recibieron importantes recursos para el crecimiento de su infraestructura.

Con la finalidad de que nuestra Institución este acorde con los nuevos criterios de evaluación de la educación superior, orientada a la mejora continua de los servicios que oferta, en sesión ordinaria realizada el 30 de septiembre de 2010, el Consejo Universitario aprobó la introducción de la figura de *campus* para identificar las diferentes unidades que conforman espacialmente a la Universidad Autónoma de Campeche, mediante la siguiente ordenación de acuerdo a la fecha de su fundación: Campus I, Campus II, Campus III, Campus IV, Campus V y, aprobando posteriormente, la creación del nuevo Campus VI de investigación, mismo que, antes de finalizar este año 2012, iniciará su construcción.

La denominación de los diversos campus ha favorecido una mejor administración de sus tareas y funciones primordiales, permitiendo efectuar inversiones importantes en equipamiento e infraestructura en cada uno de ellos, con recursos procedentes de ingresos propios, y recursos extraordinarios de los proyectos Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (FADOEES), Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior, el Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP), Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario, Incremento de Matrícula de la Educación Superior, Ampliación de la Oferta de Tipo Superior y Consolidación de la Universidad Autónoma de Campeche con Apoyo Solidario.

El **Campus I** es, históricamente, el más antiguo de la Universidad Autónoma de Campeche, y en él se encuentra la Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos” y las facultades de: Ciencias Químico Biológicas, Ciencias Sociales, Contaduría y Administración, Derecho, Humanidades, Odontología, así como los programas de Fisioterapia y Gerontología adscritos a la Facultad de Enfermería. Este campus concentra un total de 16 programas educativos de licenciatura y 8 de

posgrado de los 50 existentes en ambos niveles. Se encuentran también 6 de los 7 centros investigación, el Centro de Español y Maya (CEM), el Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras (CELE), la Biblioteca Central "Gral. José Ortiz Ávila", 22 dependencias administrativas y el Centro Cultural y Deportivo Universitario.

En la **Facultad de Ciencias Químico Biológicas** se invirtieron recursos que ascienden a 3 millones 740 mil 462 pesos, fortaleciendo su infraestructura y equipo para el buen desarrollo de las actividades docentes y de investigación:

- Se llevó a cabo la obra de **Rehabilitación Integral de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas**, abarcando los 11 edificios que la conforman, destinando para ello un monto total de 1 millón 411 mil 421 pesos, que contempló reparaciones menores, cambio de cancelerías y la construcción de andadores con rampas de acceso a personas con discapacidad física.
- Con un monto de 756 mil 256 pesos se aplicó pintura y mantenimiento en 11 edificios de la facultad que incluyó aulas, laboratorios y áreas administrativas.
- Para el equipamiento de las aulas se suministró 2 aires acondicionados y 10 ventiladores, con un monto de 32 mil 587 pesos.
- Además adquirieron 2 impresoras, 7 computadoras personales y 1 computadora portátil destinando recursos por 219 mil 299 pesos.
- Con una inversión que asciende a 1 millón 317 mil 773 pesos, se fortaleció el equipamiento de los laboratorios de la facultad mediante la adquisición de 2 espectrofotómetros, 1 potenciómetro de mesa, 1 sillón para toma de muestras, 1 cámara de electroforesis, 1 lote de micropipetas, 1 electroforesis, 1 empacadora de vacío y un despulpador de frutas, 1 colorímetro, 1 medidor de oxígeno, 1 refrigerador, 1 glucómetro performax, 1 balanza digital, 4 equipos de aire acondicionado, 2 reguladores, 1 memoria de 16 Gb, 2 placas de calentamiento, 1 transductor de presión, 1 fluorómetro, 1 medidor multiparamétrico y 1 rotovapor.

La **Facultad de Ciencias Sociales** recibió recursos por 147 mil 518 pesos para la realización de diversas obras de mantenimiento de sus edificios y equipamiento.

- Se aplicó pintura al edificio B de la facultad con un monto de 14 mil 102 pesos.
- Con un monto de 72 mil 046 pesos se le dotó de equipo para oficina consistente en 1 trituradora de papel, 3 gabinetes, 2 archiveros y 2 equipos de aire acondicionado.
- En equipo de cómputo y periféricos, se adquirieron 3 computadoras personales, 1 impresora, 1 unidad de respaldo y 1 tarjeta EUA32, con un monto de 61 mil 370 pesos.

Para el fortalecimiento de la infraestructura y equipo de la **Facultad de Contaduría y Administración** se destinaron recursos por 895 mil 996 pesos, para la realización de las siguientes acciones:

- Se efectuaron trabajos de mantenimiento y aplicación de pintura en la totalidad de los edificios de la facultad, con un monto de 368 mil 148 pesos.

- Con un monto total de 131 mil 554 pesos se adquirió equipo para las actividades administrativas que comprendió 2 unidades de aire acondicionado, 1 trituradora de papel y 1 lector óptico en apoyo a la aplicación de los EXADES.
- Para el fortalecimiento de la infraestructura de cómputo se efectuó la adquisición de 3 computadoras personales, 2 computadoras portátiles, 1 impresora y 4 terminales lectoras, todo ello con un monto de 394 mil 264 pesos.
- En material bibliográfico se adquirieron libros especializados con un monto de 2 mil 030 pesos.

En materia de equipamiento, la **Facultad de Derecho “Dr. Alberto Trueba Urbina”** recibió recursos por 434 mil 412 pesos que comprendieron las siguientes adquisiciones:

- Con un monto de 70 mil 806 pesos, se le dotó de 1 trituradora de papel y 4 videoproyectores para el equipamiento de las aulas.
- Se suministró equipo de cómputo que incluyó 3 computadoras personas y 1 unidad de respaldo, todo ello con un monto de 55 mil pesos.
- Para el fortalecimiento del equipo de la Sala de Prácticas de Juicios Orales, se adquirieron 10 computadoras, 2 unidades de respaldo, 1 impresora, 1 monitor y 1 equipo de proyección de audio y video, invirtiéndose recursos por 308 mil 606 pesos.

Con el propósito de mejorar los servicios de extensión y las áreas de apoyo a la formación de los estudiantes, se destinaron recursos a la **Facultad de Humanidades** por 1 millón 114 mil 669 pesos para ejecución de diversas obras de rehabilitación de su infraestructura y suministro de equipo.

- Con una inversión total de 798 mil 228 se llevaron a cabo las obras de reubicación y rehabilitación de la **Cámara de Gessel**, que ha fortalecido esta área especializada en la atención psicológica y servicios de terapia individual y grupal. Asimismo, se adecuaron 3 consultorios y 1 sala de espera para la atención psicológica, También, se instaló un nuevo Centro de cómputo que tendrá capacidad para 35 usuarios proporcionando más recursos para la formación de los alumnos.
- Para el funcionamiento de estas nuevas áreas, así como los cubículos de profesores y aulas de clase, se destinaron recursos por 228 mil 361 pesos en mobiliario y equipo audiovisual que comprendió: 2 sillones, 1 mesa de juntas redonda, 1 mesa para juntas wenge, 83 sillas apilables, 2 sillas secretariales, 7 sillones de piel, 7 escritorios, 4 bases universales para proyectores, 1 trituradora de papel, 2 equipos de aire acondicionado, 3 gabinetes, 13 muebles y 12 mesas trapezoidales.
- En materia de cómputo, la facultad recibió equipo consistente en 4 impresoras, 1 computadora portátil, 1 computadora personal y 1 cámara digital, todo ello con un monto de 55 mil 857 pesos.
- Finalmente, con un monto de 32 mil 223 pesos, se incrementó el acervo bibliográfico de la facultad.

La **Facultad de Odontología** recibió recursos que ascienden a 204 mil 624 pesos que permiten consolidar su infraestructura que se destina a la formación de los alumnos en el área dental.

- Se fortaleció el equipamiento de las aulas con la adquisición de 1 aire acondicionado, 1 videoprojector y 1 pantalla eléctrica con un monto de 33 mil 688 pesos.
- Con un monto de 48 mil 776 pesos se efectuó la adquisición de equipos de cómputo que consistió en 3 computadoras personales y 1 impresora.
- Hemos continuado acrecentando el equipo especializado para las clínicas odontológicas, efectuándose una inversión que, este año, ascendió a 122 mil 160 pesos para el suministro de los siguientes instrumentos: 2 articuladores dentales, 2 cámaras intraorales, 1 simulador de anestesia y 1 lote instrumental.

Con el fin de mejorar la infraestructura que se destina a los programas educativos de **Fisioterapia y Gerontología**, dependientes de la Facultad de Enfermería, se invirtieron recursos que ascienden 1 millón 774 mil 719 pesos.

- Con una inversión total de 1 millón 515 mil 936 pesos se adquirió equipo destinado a las áreas de rehabilitación fisioterapéutica, que comprendió 2 parafineros para tratamiento de las manos, 6 goniómetros plásticos, 1 equipo de diatermia, 5 equipos combo para emisiones de estimulación eléctrica, 1 ergonómetro isocinético que combina los beneficios de un ejercicio suave y en forma elíptica con la seguridad y estabilidad de una posición semi-recumbente, 1 sistema para terapia de la marcha que combina movimientos de elevación, 2 compresores, 1 carro móvil, 1 kit de evaluación, 1 mesa de inclinación para entrenamiento de amputados y lesionados modulares, 3 mesas bobath, 1 espejo elaborado con vidrio platinado libre de distorsión de imagen, 1 escalera con rampa, 1 juego de colchón de alta resistencia, 1 paquete de pelotas, 1 equipo de fluido terapia, 1 paquete entrenador de balance y estabilidad, 1 tina fija, 1 rueda de hombro, 1 estación de rehabilitación y acondicionamiento corporal para el fortalecimiento, balance y entrenamiento, así como otros artículos diversos.
- En atención a las recomendaciones de los CIEES se destinaron recursos para el suministro de equipos para los laboratorios del programa educativo de Gerontología, que comprendió 2 carros azules de RCCP, 6 cánulas Guedel Hudson, 4 resucitadores, 1 tubo endotraqueal, 1 frigobar, 3 microondas, 22 ventiladores, 2 pleurovac, 6 charolas de mayo, 10 estadímetros, 6 contenedores de aluminio, 3 mesas pasteur, 2 básculas, 15 bolsas para diálisis, 20 sondas foley, 10 botes de basura y 1 kit de pie diabético, todo ello con una inversión total de 258 mil 783 pesos.

El **Campus II** se encuentra ubicado en el Barrio de Guadalupe de esta ciudad capital, fundado en el año de 1990. En él se localiza la **Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”** cuya inversión ha sido descrita en la sección correspondiente al nivel medio superior, la cual asciende a 5 millones 277 mil 602 pesos, proveniente de recursos federales, estatales y propios.

El **Campus III** de la Universidad, fundado en 1995, ha sido dispuesto con una infraestructura especializada en el área de la salud. En él se ubican las oficinas centrales de la Facultad de Enfermería, la Facultad de Medicina y el Centro de Investigaciones Biomédicas (CIB). En este campus se imparten 3 programas educativos de licenciatura (Enfermería, Medicina y Nutrición) y 12 de posgrado.

Con un monto total de 6 millones 493 mil 094 pesos se llevó a cabo la **Rehabilitación Integral del Campus III**, mediante una serie de obras que incluyó la construcción de la red de drenaje principal del campus con el objetivo de subsanar el problema de los servicios sanitarios del mismo. Se llevó a cabo el mantenimiento a la carpeta asfáltica del estacionamiento y se pavimentó un área adicional para aumentar la capacidad del mismo en 35%, incrementando de 102 a 137 los cajones disponibles. Se renovó el acceso principal con la reubicación y construcción de una nueva caseta de vigilancia y la colocación de reja metálica. También se remodeló la plaza principal con la colocación de piso de concreto estampado incluyendo la construcción del asta bandera y la reconstrucción del puente peatonal que conecta a las facultades Medicina, Enfermería y el Centro de Investigaciones Biomédicas (CIB). Finalmente, se aplicó pintura general en todos los edificios de las facultades de Enfermería y Medicina así como la impermeabilización del auditorio y biblioteca del campus.

Por otra parte, se destinaron recursos para el incremento del mobiliario, equipo y acervo de las facultades de Enfermería y Medicina.

La **Facultad de Enfermería** contó con una inversión total de 2 millones 590 mil 259 pesos para la realización de las siguientes acciones:

- Con un monto de 367 mil 308 pesos se adquirió mobiliario y equipo audiovisual que comprendió 6 gabinetes, 175 mesas, 429 sillas de visita, 2 videoproyectores y 1 equipo de aire acondicionado.
- En relación al equipo de cómputo, se le dotó de 1 computadora personal, 1 radio base y 48 unidades de respaldo, con un monto de 321 mil 128 pesos.
- Con una inversión que asciende a 1 millón 558 mil 979 pesos se llevó a cabo el suministro de equipos e instrumentos para el área de prácticas del programa de Enfermería, consistente en un paquete de simuladores de última generación que consta de 1 simulador 3G del cuerpo humano adulto de sexo masculino, 1 simulador femenino para trabajo de parto que incluye cuatro módulos uterinos y un recién nacido, así como un simulador de recién nacido, cada uno con su propio equipo de cómputo y los software de funcionamiento, 2 lotes de instrumental quirúrgico, 60 instrumentos clínicos y 1 simulador de suturas. Cabe resaltar la adquisición de 1 maniquí portátil y práctico para técnicas de entrenamiento avanzado, cabeza de RCP instrumentalizada, que permite el acceso a técnicas invasivas como cánula orofaríngea y nasofaríngea, resucitador manual, mascarilla laríngeo, combitube, tubo laríngeo, brazo de vías venosas, que permite tanto canalización como perfusión de fluidos, desfibrilación real, tanto con manuales como semiautomáticos, monitorización

ECG, simulación de ritmos cardíacos, permitiendo la modificación de QRS, ritmo base, y frecuencia, simulación de pupilas. Con los equipos de simulación permiten desarrollar habilidades técnicas y un mejor aprendizaje que redundará en la calidad profesional de nuestros alumnos.

- Se adquirió material bibliográfico especializado con un monto de 342 mil 896 pesos.

Adicionalmente, la Facultad de Enfermería, recibió la donación, por parte del Patronato de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, a quienes agradecemos su apoyo y valoramos su solidaridad con la Institución, consistente en equipo médico para el laboratorio de prácticas de ésta instancia educativa, que comprendió: 6 camas para pacientes, 6 mesas de comida, 5 baumanómetros para medición de presión arterial, 2 orinales, 2 cómodos, 1 mesa de curación, 2 mesas pasteur, 2 sillas de ruedas, 1 silla para baño, carpetas metálicas porta-expedientes, una andadera de apoyo y una silla adaptada para baño de pacientes.

Por su parte, en la **Facultad de Medicina** recibió una inversión total de 921 mil 293 pesos, llevándose a cabo las siguientes acciones para su equipamiento:

- Se dotó de equipo audiovisual a los salones de la facultad con el suministro e instalación de 2 pantallas eléctricas, 11 pizarrones blancos y 12 videoproyectores, todo ello con un monto de 254 mil 613 pesos.
- Recibió también accesorios de cómputo y equipo de comunicación consistente en 2 equipos suscriptor, 2 ruteadores, 6 access point, 1 repetidor, 2 station, 5 antenas sectorial y 6 impresoras, destinándose recursos por 193 mil 003 pesos.
- Para el laboratorio de la facultad, se adquirió 1 espectrofotómetro, 3 micropipetas, 4 contadores de células, 4 cronómetros, 1 lava ojos, 6 mesas de laboratorio, 12 llaves, 1 mesa de guardado y 9 equipos simuladores, todo ello con una inversión de 380 mil 463 pesos.
- Con un monto de 93 mil 213 pesos, se fortaleció el acervo bibliográfico especializado para los programas educativos de la facultad.

En atención a la gran importancia de contar con la infraestructura apropiada para el desarrollo de las actividades de docencia, es oportuno señalar que, para los siguientes meses, hemos proyectado la construcción de un nuevo edificio en el Campus III el cual será un espacio que contará con la infraestructura requerida para el programa de Licenciatura en Nutrición, comprendiendo, principalmente, las aulas didácticas, y el Laboratorio de Nutrición, cuya inversión se ha estimado en 4 millones 500 mil pesos, mismo que, en breve, iniciará su construcción.

El **Campus IV** de la Universidad, se localiza en la cabecera del municipio de Escárcega, y alberga, actualmente, a la Escuela Superior de Ciencias Agropecuarias, situada de forma pertinente en la región del Estado donde, de acuerdo a la información generada por el INEGI, las actividades económicas preponderantes son las agropecuarias, con posibilidades crecientes en material forestal y turístico. En este campus se ofertarán los programas educativos de

Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Licenciatura en Agronegocios, cuyos perfiles se ajustan al requerimiento de recursos humanos que demanda el entorno productivo y social, así como con las perspectivas de desarrollo de la región.

En este ciclo, el Campus IV fortaleció de manera significativa su infraestructura orientada al cumplimiento de las características y normativas que marcan los organismos acreditadores llevándose a cabo la obra de **Rehabilitación Integral del Campus IV**, que contó con una inversión total de 5 millones 946 mil 366 pesos, comprendiendo las siguientes acciones.

Para el desarrollo de las actividades docentes se renovaron las aulas con el cambio de todas las puertas y ventanas; se cambiaron en su totalidad las lámparas de todos los edificios por lámparas ahorradoras de energía, reduciendo el consumo en, por lo menos, un 35%. Se adecuaron 2 nuevos cubículos grupales para la actividad tutorial con capacidad para 4 profesores cada uno y se instaló una nueva sala audiovisual. Se mejoraron los servicios para los alumnos a través de la remodelación de la biblioteca, y un área perteneciente al Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas (PAEI) en el cual pueden contar con servicio de sala de lecturas, libros, revistas, prestamos de computadoras personales para uso académico, internet e impresora.

Mención especial merece el fortalecimiento de los espacios destinados a los **servicios de apoyo a la docencia e investigación** de la Escuela Superior de Ciencias Agropecuarias, contribuyendo a la formación de los estudiantes con espacios adecuados para la impartición de prácticas de laboratorio, prácticas de campo, disponibilidad para la realización de servicio social, prácticas profesionales, tesis y otras actividades que generan conocimiento científico.

- Se creó una nueva **Unidad de Diagnóstico Clínico**, donde se procesan muestras sanguíneas, heces, orina y tejidos. Esta unidad cuenta con equipamiento moderno en las áreas de análisis clínicos (autoanalizadores hematológico y de química clínica), inmunología (ELISA y PCR), bacteriología (campana de flujo laminar), histología (microtomo y procesador de tejidos).
- También, se dispuso un nuevo **Laboratorio de Nutrición Animal**, donde se ofrecen servicios con la finalidad de mejorar la producción animal de la región a través del conocimiento del contenido nutrimental de pastos, forrajes y granos, balanceo de raciones, mejora de la calidad de agua y fertilización del suelo. Cuenta con equipo básico para la realización de análisis bromatológicos (digestor y destilador de nitrógeno, extractor de fibra, extractor de grasas, autoanalizador de leche).
- De igual forma se adecuó un **Laboratorio de Usos Múltiples**, donde se imparten las prácticas de laboratorio correspondientes a las unidades de aprendizaje del programa de estudio de Médico Veterinario Zootecnista, cuyo uso será exclusivo para el personal docente.
- Se dispuso un nuevo **Laboratorio de Patología Animal**, que se encuentra en las instalaciones de la Asociación Ganadera Local General de Escárcega, las cuales con apoyo del Gobierno del Estado han sido conferidas a la Universidad

por un periodo de tres años. Está área se dedica al estudio integral de las enfermedades animales mediante la aplicación de exámenes en animales vivos o necropsias, procesados por diferentes técnicas y relacionando los resultados obtenidos en el laboratorio con las observaciones clínicas de los animales, las condiciones de manejo y del medio ambiente que rodean a los animales afectados. Este laboratorio participa en las campañas zoonosanitarias ya que esta aprobado por SAGARPA para realizar pruebas de brucelosis en los animales domésticos. Cuenta con sala de necropsia y áreas de hematología, parasitología y serología. Este laboratorio realiza actividades de vinculación muy intensa con los productores pecuarios de la zona sur del Estado de Campeche.

Cabe mencionar que la ejecución de las obras anteriores ha sido con apego a las exigencias de nuestro modelo educativo con enfoque en competencias, cuyo buen desarrollo hace imprescindible la disposición espacios idóneos para la práctica de los alumnos, desde los primeros semestres, en el manejo de las diversas especies que atenderán en su vida profesional.

Asimismo, se efectuó la construcción de nuevas áreas para las **actividades de vinculación** de la Escuela Superior de Ciencias Agropecuarias. El impacto social de esta nueva infraestructura es el resultado de un conjunto de acciones multidisciplinarias, ejecutadas por distintas unidades de laboratorio y campo trabajando en forma coordinada.

- Con un monto de 1 millón 201 mil 051 pesos, provenientes de se concluyó la segunda etapa de la puesta en marcha de la **Unidad de Producción Integral (posta zootécnica)**, el cual se encuentra a las afueras del municipio de Escárcega, espacio que comprende un área de 40 mil metros cuadrados. Su función principal es el apoyo a las actividades docentes y de vinculación con la sociedad mediante actividades que fomentan el correcto manejo y cuidado de los animales. Ofrece servicios a la comunidad de visitas guiadas, venta de productos y animales en pie, capacitación personalizada y otros relacionados con el bienestar animal. Con la suma de los recursos invertidos en la primera etapa, se obtiene un total de 2 millones 313 mil 125 pesos que han contribuido al inicio de las operaciones de esta nueva Unidad.
- Se realizó la adecuación de un **Área de Anatomía**, para el desarrollo de las prácticas anatómicas o de disección de las especies domesticas y silvestres que podemos encontrar en la zona del trópico mexicano.
- También se dispuso un nuevo **Museo de Anatomía** que comprende una sala exposición de los modelos elaborados en el Área de Anatomía, abierta a todo público, en el cual pueden apreciar órganos y estructuras anatómicas de diversas especies animales, con el fin de entender la fisiología, patología o simplemente el comportamiento de un animal.
- Destacamos finalmente la creación del **Hospital de Pequeñas Especies**, en el cual se imparten las cátedras de contenido en cirugías, hospitalización de pequeñas especies, clínica, terapéutica y propedéutica; además de ofrecer el servicio de consulta, hospitalización y cirugías en pequeñas especies al público

en general. Este Hospital cumple con las características exigidas por la normativa de la Comisión Nacional de Escuelas de Veterinaria (CONEVET), organismo evaluador reconocido de los programas de medicina veterinaria.

Estas áreas y laboratorios también participan en los programas de protección de la salud y generan información básica para la planificación de acciones de prevención, control y tratamiento de los animales; y otros estudios destinados a resolver los problemas de salud animal o pública.

Con respecto a las áreas administrativas y exteriores, se instaló una isla con servicios wi-fi para uso de los alumnos y se efectuó la remodelación del acceso principal, un acceso secundario hacia la clínica de atención al público, la colocación de reja metálica en la fachada principal del campus, así como la remodelación de la plaza principal resolviendo el problema de drenajes que afectaba la escuela desde su creación.

Complementado las obras de infraestructura, se destinaron recursos para el equipamiento del Campus IV. Con un monto de 164 mil 232 pesos, se adquirió mobiliario y equipo consistente en 9 escritorios en forma de L, 8 escritorios ejecutivos, y 10 videoproyectores. Se le dotó equipo de cómputo que comprendió 30 unidades de respaldo, 7 impresoras y 2 computadoras portátiles, todo ello con un monto de 156 mil 225 pesos. Con respecto al equipamiento de los nuevos laboratorios, se destinaron recursos por 552 mil 682 pesos para la adquisición de 14 animales semovientes, 1 campana de flujo laminar, 1 modelo anatómico porcino, 1 modelo anatómico del ave, 1 máquina de anestesia para pequeñas especies y 1 monitor de constantes de waveline. Para el crecimiento del acervo se invirtieron 94 mil 110 pesos.

El **Campus V** constituye una de las mayores fortalezas alcanzadas en torno al crecimiento de la infraestructura de la Universidad Autónoma de Campeche a lo largo de su historia. Adquiere un especial significado porque se concreta el anhelo de contar con instalaciones académicas acordes con un proyecto educativo que siempre aspira a ser la mejor alternativa de la educación superior en el estado y la región.

El Campus V se localiza en el fraccionamiento urbano ambiental Ex hacienda Kalá, de esta ciudad capital, con una superficie total de 240 mil metros cuadrados, cuya primera etapa ha comprendido la edificación de la Facultad de Ingeniería, donde actualmente se ofertan los programas educativos de Ingeniería Civil y Administración, Ingeniería en Sistemas Computacionales y, a partir de este ciclo, la Ingeniería en Energía.

Para la construcción del Campus V se han invertido recursos que ascienden a 99 millones 354 mil 552 pesos, provenientes de programas de financiamiento federal como el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Ampliación de la Oferta Educativa e Incremento de Matrícula. El conjunto armónico se compone de 7 edificios cuyas instalaciones comprenden: 41 aulas equipadas 8 laboratorios, 2

talleres de dibujo, 59 cubículos de profesores, 1 biblioteca, 4 salas de estudio, 2 departamentos académicos, 2 salas de usos múltiples, 2 centros de cómputo, y, recientemente, se adecuaron los nuevos espacios para el Laboratorio de Control de Suelos, Pavimentos y Concreto “Luis A. García Chablé” y el Laboratorio de Capacitación y Desarrollo Tecnológicos en Refrigeración y Acondicionamiento de Aire Acondicionado (CADETRAA), con lo cual se ha incrementado a 14 mil metros cuadrados la superficie construida en el Campus V.

En el periodo que se informa, se efectuó la migración del **Laboratorio de Control de Suelos, Pavimentos y Concreto “Luis A. García Chablé”** que anteriormente se ubicaba en el Campus I, destacando el apoyo que el Gobierno del Estado realizó para la modernización del mismo, con equipo de vanguardia según los nuevos protocolos en el estudio de suelos, mejorando los recursos para la realización de trabajos externos a las diversas compañías e instituciones que lo solicitan, así como el desarrollo de prácticas de alumnos las unidades de aprendizaje de mecánica de suelos, cimentaciones, pavimentos y otras afines. Este Laboratorio ha incorporado la nueva forma de diseño y control de calidad en las carreteras denominada “Protocolo AMAAC”, basada en la tecnología superpave, la cual fue desarrollada por el Instituto Mexicano del Transporte (IMT), la Asociación Mexicana del Asfalto, A.C. (AMAAC) y avalado por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte de México, colocándonos a la vanguardia en tecnología a nivel nacional. Con lo anterior, la Universidad se posiciona como la única en el Estado y del sureste de México en contar con un laboratorio de esta naturaleza, y en breve, confiamos ser también de las pocas certificadas en el país para realizar el análisis de muestras bajo el mencionado protocolo.

Así también, se efectuó la migración al Campus V del **Laboratorio de Capacitación y Desarrollo Tecnológicos en Refrigeración y Acondicionamiento de Aire Acondicionado (CADETRAA)** que ha fortalecido sus funciones de docencia e investigación, en el conocimiento de los diferentes sistemas de aire acondicionado, de refrigeración, y los componentes, mecánicos, electrónicos o servomecanismos necesarios para la operación de estos; también se capacita al alumno en el uso de las diferentes energías alternativas, como es la energía solar, para la producción de energía eléctrica o calorífica.

En otras acciones, se destinaron recursos para fortalecer el equipamiento de la Facultad de Ingeniería que benefician las actividades de docencia, investigación y tareas administrativas. Con un monto de 864 mil 042 pesos se adquirió mobiliario y equipo audiovisual consistente en 400 sillas de paleta, 14 videoproyectores, 13 escritorios, 15 archiveros, 13 sillas semiejecutivas y 2 pantallas eléctricas. En materia de cómputo, se adquirieron 153 unidades de respaldo, 4 reguladores de energía, 3 tarjetas de datos, 1 disco duro, 3 computadoras personales y 5 equipos multifuncionales, con una inversión de 439 mil 974 pesos.

En este tenor, se efectuó una importante inversión a los laboratorios de la Facultad de Ingeniería, con el fin de brindar los instrumentos y equipos idóneos que reafirmen el conocimiento de los alumnos. Con un monto total de 7 millones 150

mil pesos se adquirió un sistema de manufactura CNC para el programa educativo de Ingeniería en Mecatrónica, el cual permite representar todos los procesos esenciales de un sistema de manufactura flexible y completamente automatizado: almacén intermedio para piezas en bruto, unidad separadora de piezas, carga CNC de máquinas con robot, procesos de mecanizado CNC, almacén intermedio para piezas acabadas, opciones SCADA/DNC. Las máquinas CNC empleadas son tornos o fresadoras de sobremesa controlados por una computadora cuya estructura y funcionamiento satisfacen el estándar industrial. Para la carga y descarga se utilizan robots industriales dotados de un controlador de gran capacidad (multitarea, control de trayectoria). Este equipo constituye el complemento del sistema de manufactura adquirido el año anterior con un monto 2 millones 840 mil 577 pesos, resultando una inversión total de 9 millones 990 mil 577 pesos para la instalación completa de este sistema. Adicionalmente, se adquirieron 3 compresores de aire y 1 transformador trifásico seco, con un monto de 152 mil 616 pesos.

La Universidad Autónoma de Campeche ha logrado, en el transcurso de 15 años de crecimiento continuo, conformar una masa crítica de profesores-investigadores cuyo campo de especialidad les ha permitido incidir de manera positiva en el desarrollo regional del Estado de Campeche, en particular en torno a cuatro Ejes Temáticos Estratégicos (ETEs):

- Sustentabilidad y cambio climático,
- Desarrollo humano y competitividad territorial,
- Recursos bióticos costeros (Pesca, Acuicultura y Biotecnología) y
- Infraestructura costera.

El sistema de investigación de la Universidad Autónoma de Campeche está constituido esencialmente por 1 instituto, 5 centros de investigación y 1 departamento de investigación, dependientes de la Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación:

- Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México (Instituto EPOMEX).
- Centro de Investigación en Corrosión (CICORR).
- Centro de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU).
- Centro de Investigaciones Biomédicas (CIB).
- Centro de Investigaciones Jurídicas (CIJ).
- Centro de Investigaciones Históricas y Sociales (CIHS).
- Departamento de Microbiología Ambiental y Biotecnología (DEMAB).

No obstante, la infraestructura destinada desde un principio a la generación de las actividades de investigación no consideró la requerida para un crecimiento de mediano y largo plazo de sus recursos humanos, los equipos de campo, espacios de cómputo y laboratorio para los estudiantes, profesores visitantes, así como laboratorios adecuados para ser certificados por organismos nacionales y poder entrar al concurso de proyectos de mayor financiamiento que en diferentes

espacios nacionales de evaluación ya había sido observado como una necesidad de atención impostergable. En consecuencia, desde su inicio los centros de investigación CEDESU, CICORR y el Instituto EPOMEX no han tenido incremento en el espacio físico para laboratorios, cubículos, salones de posgrado y espacio para profesores visitantes y tesis, a pesar de que se ha logrado un crecimiento sostenido en número, habilitación y producción científica de los investigadores adscritos a las tres dependencias.

Con el propósito de fortalecer y consolidar actividad científica de los centros de investigación del área de Ingeniería y Ciencias, la Universidad efectuó las gestiones para la adquisición de un espacio ubicado al sur poniente de esta ciudad capital, que comprende una superficie de 30 mil metros cuadrados, así como para obtener los recursos financieros para dotar al sistema de investigación de la Universidad las instalaciones necesarias para continuar adecuadamente su crecimiento y consolidación.

En este espacio ha sido destinado para la construcción del nuevo **Campus VI de Investigación** que incrementará la generación de desarrollo tecnológico basado en la investigación científica, programas de capacitación y transferencia tendientes a disminuir el rezago en ciencia y tecnología del estado de Campeche, reforzando la competitividad de los centros e institutos de investigación con respecto a los otros grupos de investigación del estado y la región sureste de México.

Las instalaciones de este centro de alta tecnología incluyen: el Centro de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU) relacionado a las áreas de: Zootecnia y Botánica, al análisis de aguas residuales, al análisis territorial y es sede del programa Yuum Kaax; además contará con una sala de exhibición de acceso al público mostrando los trabajos que se desarrollan en este centro; se ubicará también el Centro de Investigación en Corrosión (CICORR) dedicado al análisis estructural del concreto y el acero, al análisis instrumental, a la metalografía, electroquímica y al análisis de químicos; y el Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México (EPOMEX) que contará con laboratorios de ecología tropical, de invertebrados y calidad del hábitat, de química marina, pesquerías, humedales y eco toxicología, entre otros.

El diseño del conjunto urbano del Campus VI tiene como prioridades la inclusión y manejo de técnicas ambientales modernas que redunden en una reducción del consumo de energía y mejore el aprovechamiento de los recursos disponibles a través del uso de energías pasivas; dentro de estas técnicas se promueve el uso apropiado del viento, de la vegetación, de la energía solar y del uso y re-uso del agua.

De acuerdo con los escenarios del Panel Intergubernamental de Cambio Climático y el Plan Nacional de Acción para Cambio Climático, la Península de Yucatán es una de las regiones más vulnerables a los efectos asociados al cambio climático global (incremento en el nivel medio del mar, intrusión de la cuña salina, incremento en la intensidad de huracanes, acidificación de los océanos, cambio en

los climas y microclimas y pérdida de biodiversidad acuática, entre otros). En consecuencia, la pertinencia de informar, sensibilizar y promover la adaptación social ante el cambio global, es fundamental y de alta responsabilidad para los gobiernos y las universidades de la Península de Yucatán, evitando la desinformación, distorsión de la realidad y que la sociedad sea sorprendida con mentiras o fraudes, permitiéndole adaptarse emocional, en acción y culturalmente como se ha logrado con la cultura del manejo de inundaciones y huracanes.

Es por ello que, la Universidad Autónoma de Campeche, con el apoyo del Gobierno del estado, ha proyectado la construcción del **Museo del Cambio Climático**, primero en su tipo en nuestra región, como espacio propicio permanente para que toda la sociedad campechana y regional se informe y conozca de forma sencilla y clara desde los conceptos básicos y los efectos del cambio climático global en Campeche, la Península de Yucatán, México y el mundo, todo ello apoyado en tecnología de punta gráfica y visual.

La imagen conceptual del diseño arquitectónico se desprende de una interpretación de los prismas de "Naica" conocidos mundialmente por la llamada "Cueva de los Cristales", descubierta en 2000 en el Estado de Chihuahua, en la que se encuentran enormes cristales de selenita de hasta 10 metros de longitud y un metro de ancho.

Las estructuras que conforman este museo son dos grandes prismas ubicados sobre un cráter volcánico que representan la naturaleza del planeta en evolución, el conjunto utiliza los cuatro elementos (agua, aire, tierra y fuego); por la noche la iluminación sobre los prismas irá del azul al rojo y viceversa pasando por el amarillo creando la impresión de frío a caliente.

La distribución y funcionamiento al interior del museo utiliza una espiral muy abierta que formará la circulación troncal al interior y en el exterior será utilizando las terrazas generadas por la techumbre del museo. La circulación interior concluye en un espejo de agua al centro del museo que recibe una caída de agua provocada por la intersección de los dos prismas; al mismo tiempo espejo de agua recibirá el agua de lluvia a manera de los antiguos claustros. Los prismas conducen el viento y las sombras deseadas, por otro lado, el techo de uno de los prismas está planteado como teatro abierto para diferentes funciones al aire libre.

A nivel nacional y latinoamericano existen pocos museos similares y es relevante que nuestra Máxima Casa de Estudios y el gobierno estatal estén convencidos e impulsen obra de gran compromiso e impacto educativo y social. Con la creación del mismo se beneficiará a los más de 200 mil alumnos que cursan sus estudios en los diversos niveles educativos del Estado de Campeche, por lo cual este proyecto, sin duda, contribuirá a fortalecer la conciencia ambiental de la sociedad campechana en general.

Por otra parte, se invirtieron recursos para el apoyo a las actividades de los centros de investigación en equipo de cómputo, laboratorio y acervo. Se

adquirieron 10 unidades de respaldo y 14 reguladores de energía, 2 impresoras, 1 GPS digital para el Centro de Investigación en Corrosión, el Centro de Investigaciones Biomédicas, el Centro de Investigaciones Históricas y Sociales y el Instituto EPOMEX, destinando recursos por 1 millón 342 mil 063 pesos.

El Centro de de Investigación en Corrosión recibió equipo de laboratorio con un monto total de 351 mil 031 pesos que consistió en: 1 juego de herramientas, 1 cabezal para pulido, 1 desecador, 1 célula de conductividad, 7 accesorios para microscopio y 1 durómetro.

Para el Centro de Investigaciones Biomédicas se adquirieron 4 refrigeradores, 1 electrodo PH plástico, doble unión, rellenable, y equipo de laboratorio diverso, todo ello con un monto de 25 mil 393 pesos.

El Departamento de Microbiología Ambiental y Biotecnología se le destinaron recursos para la adquisición de 1 horno para sonda de hibridación, con un costo de 25 mil 284 pesos.

Se manera similar se invirtieron recursos para el desarrollo de obras de mantenimiento y suministro de muebles y equipos en las **áreas administrativas de la Universidad** que redundan en mejora del servicio y las gestiones que se brinda a la comunidad universitaria.

En virtud de las innovaciones descritas en el primer capítulo de este Informe, en torno al proceso de admisión para el ciclo escolar 2012-2013, se efectuó la adquisición de un escáner de superficie plana para documentos, con un costo de 87 mil 329 pesos, el cual realiza escaneos veloces y por ambas caras de un documento. Este equipo permite crear expedientes virtuales que contengan la información completa de la trayectoria académica del alumno, desde su ingreso, hasta su titulación, y facilitando la validación de documentos a nivel nacional de los alumnos provenientes de otras instituciones y viceversa. Por otra parte, está acción contribuirá a la reducción de los expedientes en papel cuyo volumen se encontraba cerca de los límites de los espacios físicos destinados para el custodio de los documentos de los alumnos de bachillerato, licenciatura posgrado y las escuelas incorporadas a la Universidad Autónoma de Campeche.

En la Biblioteca Central “Gral. José Ortiz Ávila”, se efectuó el mantenimiento de las losas de la azotea y la aplicación de impermeabilizante, con un monto total de 2 millones 008 mil 769 pesos. Asimismo, se le dotó de equipo de cómputo que incluyó 2 computadoras personales y 1 computadora portátil con un monto de 39 mil 010 pesos.

El Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras incrementó la infraestructura que destina a la enseñanza de los idiomas tanto a la comunidad universitaria como al público en general. Recibió mobiliario y equipo con una inversión de 106 mil 651 pesos que incluyó 1 sofá, 2 love seat, 2 sillones, 20 radiograbadoras y libros de

vocabulario, adquiriéndose también una computadora personal con un costo de 9 mil 582 pesos.

La Coordinación General Académica, se le dotó de mobiliario y equipo audiovisual que comprendió 1 trituradora de papel, 11 libreros, 3 equipos de aire acondicionado, 1 cafetera y 1 horno, todo ello con un monto de 58 mil 574 pesos. También recibió equipo de cómputo y periféricos que incluyó 6 computadoras personales, 2 computadoras portátiles, 2 discos duros, 5 reguladores de energía, 2 unidades de respaldo, 3 impresoras, 1 switch de 48 puertos y 1 memoria secundaria, destinando una inversión de 194 mil 672 pesos.

Para la Coordinación de Vinculación y Extensión Académica se adquirió equipamiento para las salas de educación continua que comprendió: 1 sistema de sonido de teatro, 1 dispositivo mp4, 1 presentador inalámbrico, 1 logitech, 1 repetidor, 1 memoria de datos y cargador de energía, todo ello con un monto de 10 mil 286 pesos. Se le dotó de equipo de cómputo consistente en 1 IPAD wi-fi con tecnología IPS y 2 teclados/mouse inalámbricos, destinando 9 mil 620 pesos.

La Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación recibió recursos por 48 mil 994 pesos para la adquisición de 1 videoprojector y 22 muebles.

En la Secretaría General se le dotó de 1 fotocopiadora y 1 impresora, ambos con un monto total de 70 mil 290 pesos. Por su parte, el Departamento de Expedición de Título y Cédulas, dependiente de la Secretaría General, recibió 4 unidades de respaldo, 1 escáner 4 impresoras y 4 computadoras personal, con un monto total de 103 mil 260 pesos, en mejora del servicio a la comunidad universitaria.

En la Dirección General de Planeación y Calidad se suministró 8 muebles con un costo total de 40 mil 291 pesos y se adquirieron 2 cámaras fotográficas y 1 impresora con un monto de 9 mil 434 pesos para las actividades del área de evaluación y calidad. Por su parte, la Coordinación General de Asesores recibió 2 impresoras, con un monto de 3 mil 201 pesos.

Con una inversión de 22 mil 500 pesos, la Dirección General de Mantenimiento y Obras adquirió un software OPUS PLANET, programa de Ingeniería de Costos más utilizado en el mundo, diseñado para cubrir las necesidades de compañías constructoras, consultoras y de proyectos, así como para dependencias de gobierno, con la misión de fortalecer los proyectos de obras que se efectúan en la Universidad con mayor eficiencia.

La Contraloría de la Universidad recibió equipo de cómputo consistente en 1 equipo multifuncional, 2 computadoras personales y 1 computadora portátil, todo ello con un monto total de 60 mil 253 pesos.

La Dirección General de Servicios de Cómputo se le dotó de mobiliario que incluyó 67 carros de cómputo y 1 repisa para equipos de impresión, con un monto de 50 mil 856 pesos. También recibió equipos de cómputo consistente en: 1 disco duro,

1 monitor, 8 computadoras personales, 8 memorias, 1 computadora IMAC con pantalla de 21.5", 2 New Ipad wi-fi y 2 Macbook air de 11.6", invirtiéndose la cantidad de 299 mil 697 pesos.

En apoyo a las actividades culturales, con un monto total de 123 mil 412 pesos la Dirección General de Difusión Cultural adquirió una pantalla de proyección y videoprojector, así como 32 trajes para los grupos artísticos de la Universidad.

Consolidando el impulso en la infraestructura que, en los últimos 5 años, ha acontecido en la Universidad, hemos proyectado la obra de **Rehabilitación de Radio Universidad**, dependencia universitaria que ha operado por más de 15 años, tiempo en el que no había presentado acciones significativas para el fortalecimiento de sus instalaciones. Así, con un monto estimado de 3 millones 700 mil pesos, en fecha próxima iniciaremos los trabajos que incluirán la adecuación de espacios administrativos, la rehabilitación de las cabinas de transmisión, sanitarios, estacionamiento, el acceso principal y el cercado perimetral.

La calidad de los programas académicos está determinada, en parte, por el acervo disponible al servicio de los alumnos, docentes e investigadores. En el periodo que se informa, se llevaron a cabo acciones para el **incremento y fortalecimiento del acervo bibliográfico** de la Universidad Autónoma de Campeche, con recursos provenientes de los fondos extraordinarios de Consolidación, Incremento de Matrícula y Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario contándose con una inversión total de 1 millón 604 mil 732 pesos.

Con estos recursos se adquirió el acervo ya referido en las escuelas y facultades ubicadas en los campus de la Universidad así como material bibliohemerográfico y la suscripción a servicios electrónicos y revistas de la Biblioteca Central "Gral. José Ortiz Ávila". En este sentido resaltamos que, en los últimos 4 años, hemos realizado una inversión importante para el incremento del acervo bibliográfico, hemerográfico y suscripción a base de datos de las bibliotecas de las escuelas y facultades y la Biblioteca Central "Gral. José Ortiz Ávila", que asciende a 5 millones 363 mil 990 pesos, con lo cual se fortalecen las actividades de docencia, investigación y la cultura.

Una estrategia preponderante durante esta gestión ha sido la ampliación y consolidación de la infraestructura de cómputo que la Universidad destina a las funciones académicas de formación de profesionales, generación, aplicación e innovación del conocimiento, educación continua y prestación de servicios profesionales, científicos y tecnológicos.

En este año la infraestructura de cómputo ha continuado fortaleciéndose con la adquisición de 71 computadoras a través de una inversión que asciende a 1 millón 245 mil 063 pesos; asimismo, se efectuó la adquisición de equipos periféricos que comprendió 34 impresoras, 8 escáner y multifuncionales, 245 unidades de respaldo, 11 reguladores de energía, así como otros dispositivos y accesorios, con

un monto de 1 millón 966 mil 134 pesos, resultando un total invertido de 3 millones 211 mil 197 pesos para avanzar en tecnologías de la información y comunicación.

La Universidad cuenta actualmente con 2 mil 634 equipos de cómputo, 3% más que el año anterior, todos ellos conectados a internet a través de la red institucional UACam, que brinda servicio a alumnos, docentes y administrativos. De acuerdo con el uso que se le da a las computadoras, 1 mil 855 están destinadas al servicio de alumnos y docentes y 779 a labores administrativas.

Cabe señalar que, en 2007, la Universidad contaba únicamente con 1 mil 807 computadoras, de las cuales 1 mil 096 se destinaban para el uso de los estudiantes, obteniéndose un indicador de 10.3 alumnos por computadora. Actualmente, el número de equipos de cómputo destinado para los alumnos es 69% mayor que en 2007, lo que nos permite contar actualmente con un indicador de 4.6 alumnos por computadora. Esta inversión, incide directamente en la formación de nuestros estudiantes al contar con más equipos y a la vanguardia tecnológica para la impartición de los conocimientos educativos.

La Universidad ha mantenido el impulso en las acciones de mejora de la **plataforma informática y de telecomunicaciones**, manteniendo la visión firme de que los servicios de información son el sistema nervioso que articula y mantiene comunicado a las funciones académicas y administrativas.

En ese tenor, se ha invertido en la consolidación del *Data Center* de la Universidad, con la migración de los servicios de datos de servidores en caja a servidores en cuchilla que permiten el ahorro de energía, la menor generación de calor y ofrecen importantes beneficios de redundancia, alta disponibilidad y respuesta inmediata a fallos en los servicios de los sistemas de información que desde el Sistema Integral de Información Administrativa, le permiten a la Institución operar en todos sus ámbitos.

Después de 11 años ininterrumpidos de servicio, se llevó a cabo la migración del sistema digital de nuestro conmutador telefónico a la tecnología *Voz sobre IP* con los beneficios de portabilidad, seguridad y actualización a una plataforma que es un estándar internacional. Con esta migración mejoraremos los servicios de voz que de tanta utilidad y ahorro han sido para la Institución.

En 2011, la Universidad inició las gestiones para integrarse a la **Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI)** perteneciente a la **Red Nacional de Educación e Investigación en México**, que integra a las principales universidades y centros de investigación del país. La incorporación al CUDI representa el acceso una red de alta velocidad y mayor capacidad para utilizarla en aplicaciones de alta tecnología denominada **Internet 2**. Para obtener la membresía, las instituciones solicitantes efectúan el financiamiento de la instalación y operación de esta red de alta velocidad y asumen el compromiso de desarrollar y utilizar aplicaciones educativas y de tecnología avanzada.

En febrero de 2012, **la Universidad Autónoma de Campeche fue aceptada para incorporarse al Consorcio CUDI**, como afiliado académico. De ello han derivado múltiples beneficios, entre los cuales se encuentran, principalmente, el desarrollo de proyectos colaborativos con otras universidades nacionales y del extranjero, acceso a materiales educativos de punta (objetos de aprendizaje, bibliotecas digitales), colaboración con otros institutos y universidades, ahorro en costos de comunicación, acceso a laboratorios compartidos, uso de red experimental para la enseñanza de la ingeniería (electrónica, telecomunicaciones, computacional), mejores y más eficientes medios de comunicación entre grupos de investigación de interés de nuestros centros e institutos, entre otros.

Otro de los beneficios de la integración de la Universidad al CUDI es el establecimiento de un enlace a la **Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (NIBA)**. Por ello, la Universidad realizó una inversión de 1 millón 500 mil pesos para poder conectar el Centro de Operaciones de la Red UACam con el Hotel de Datos CFE TELECOM desde donde se efectúa el enlace a la Red NIBA y acceder a una salida de Internet que hasta el momento nos privilegia con 100 Mbps, **siendo la primera institución en el Estado en lograr este enlace.**

De esta manera, los usuarios universitarios en la actualidad utilizan estos enlaces, para conectarse a las instituciones del CUDI primordialmente a través de Internet 2 y para el servicio comercial a través de la red NIBA, logrando un incremento importante en la calidad del servicio y en la velocidad de acceso a Internet. La utilización de este ancho de banda representa un incremento del 1000% en relación con el enlace que era utilizado anteriormente.

Con la intención de distribuir adecuadamente este beneficio a los campus II, III, V y las instalaciones de Radio Universidad, se construyeron 2 cuartos de control con sus respectivas antenas en el Campus I y en las instalaciones de la radiodifusora logrando la transmisión de datos del Campus I a Radio Universidad y desde este punto a los Campus II, III y V, en un importante esfuerzo por integrar a todos los campus en la Red UACam.

Asimismo, se realizó el tendido de fibra correspondiente al enlace entre el Centro de Español y Maya y el Centro de Estudios Lenguas Extranjeras, habilitando los puntos de acceso a la red de las instalaciones de la Dirección de Actividades Deportivas y Difusión Cultural.

Con estas acciones, la Universidad ha dado un paso trascendental en mejora de las infraestructura de cómputo y telecomunicaciones a fin de que sean las herramientas valiosas en el desarrollo de los trabajos en las áreas académicas y permita integrar todos los procesos y administrativos en un sistema institucional que sirva a los intereses de todos los niveles de la actividad universitaria de manera eficiente, favoreciendo la prestación de un servicio de calidad.

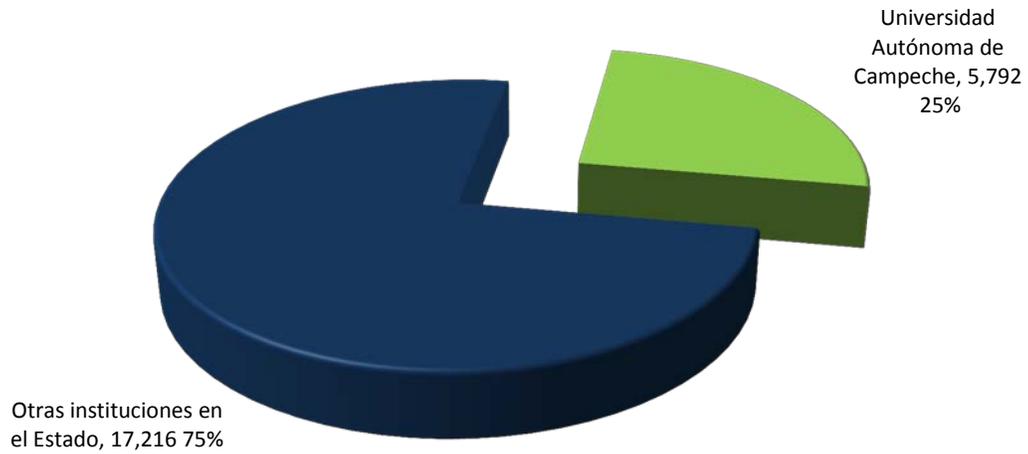
Con la finalidad de dar cumplimiento al **Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo**, supervisado por la Secretaría del Trabajo y Previsión

Social, se destinaron recursos con el objeto de que nuestra Institución cuente con el material y utensilios de seguridad e higiene necesarios en atención a las necesidades detectadas en las áreas de trabajo. En 2012, invertimos la cantidad de 123 mil 538 pesos para la adquisición de 16 extintores, 3 detectores de humo, 10 señalamientos de seguridad, 10 camillas, 28 radios portátiles, 1 impresora y 1 computadora. Así, en los últimos 3 años, hemos invertido un total de 818 mil 270 pesos en atención de las necesidades detectadas como parte de este Programa.

Los logros académicos expresados en el cuerpo de este Informe han sido acompañados de constantes mejoras a la infraestructura y equipamiento universitario. Cada una de las escuelas, facultades, áreas de extensión y administrativas de la Universidad han recibido inversiones significativas en equipamiento, bibliografía e infraestructura, recursos que, en todo momento, han sido ejercidos con base en la normatividad vigente y en absoluta congruencia con los principios de transparencia y rendición de cuentas. Sin embargo, hemos de reconocer que, a pesar de los importantes avances, la tarea aún no está concluida y será necesario continuar desplegando nuestro mejor esfuerzo, diversificando las fuentes de financiamiento que nos permitan materializar las aspiraciones de la comunidad universitaria plasmadas en nuestra visión de construir una universidad cada vez más académica y más moderna.

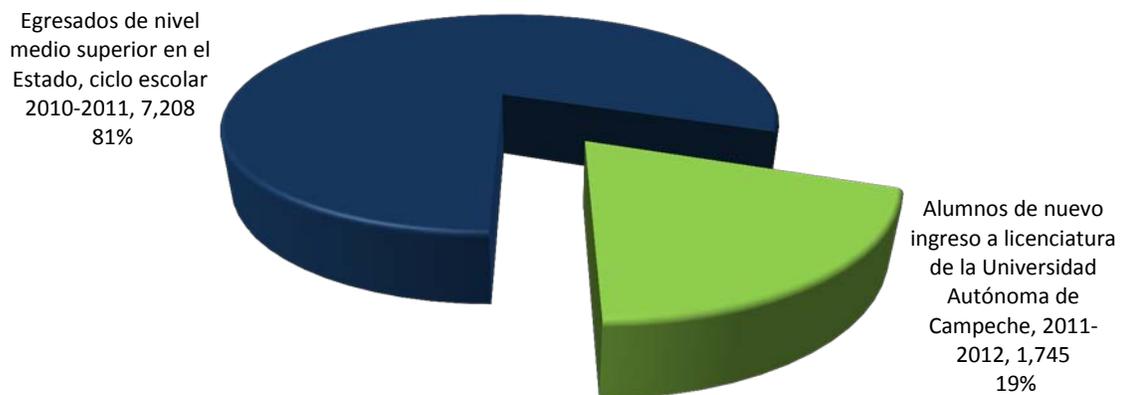
## Docencia

### ALUMNOS DE NIVEL LICENCIATURA EN EL ESTADO CICLO ESCOLAR 2011 - 2012



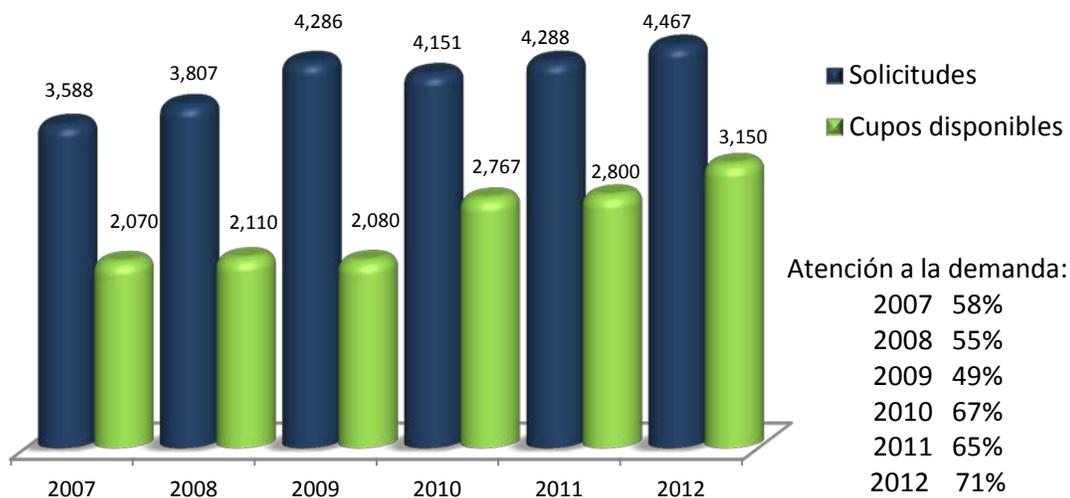
La Universidad Autónoma de Campeche, es la institución de educación superior con el mayor número de alumnos inscritos en el nivel licenciatura a nivel estatal, matriculando al 25% del total de estudiantes que cursan este nivel en cualquiera de sus modalidades y tipo de sostenimiento.

### ABSORCIÓN DE NIVEL LICENCIATURA EN EL ESTADO



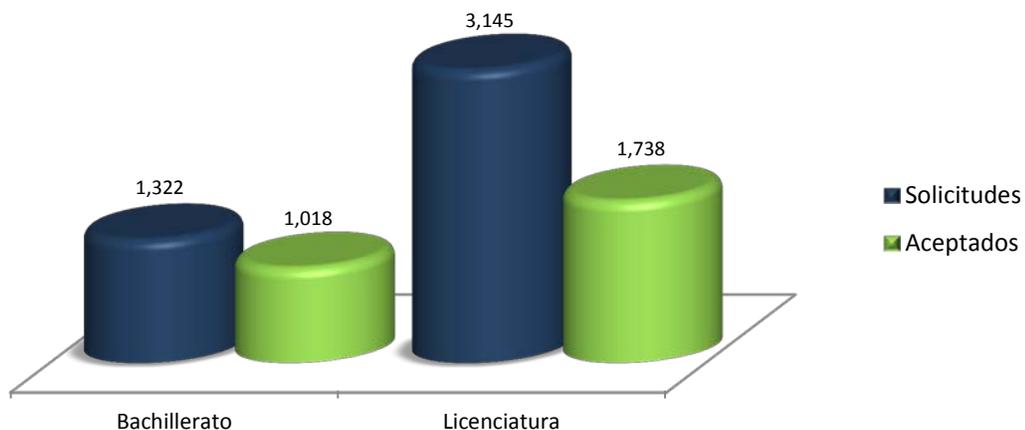
La Universidad Autónoma de Campeche ocupa el primer lugar en absorción del nivel licenciatura, captando al 24% del total de jóvenes que egresan del nivel medio superior, en cualquiera de sus subsistemas.

## HISTÓRICO DE LA DEMANDA DE NUEVO INGRESO



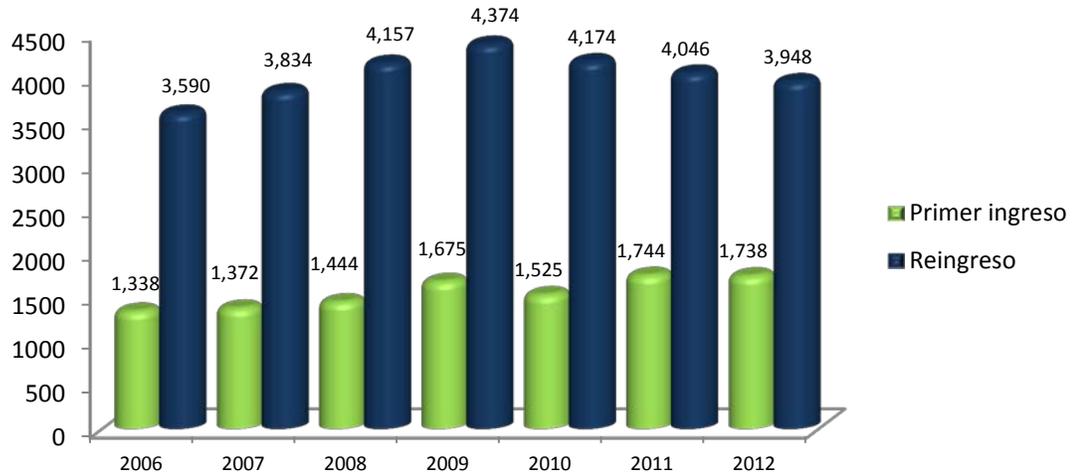
Para el ciclo escolar 2012-2013, incrementamos de 2 mil 800 a 3 mil 150 los espacios disponibles para los niveles medios superior y licenciatura, es decir 12% más respecto al año anterior, logrando con ello que 7 de cada 10 estudiantes que desean ingresar a la nuestra Institución, puedan hacerlo.

## ATENCIÓN DE LA DEMANDA POR NIVEL EDUCATIVO. CICLO ESCOLAR 2012-2013

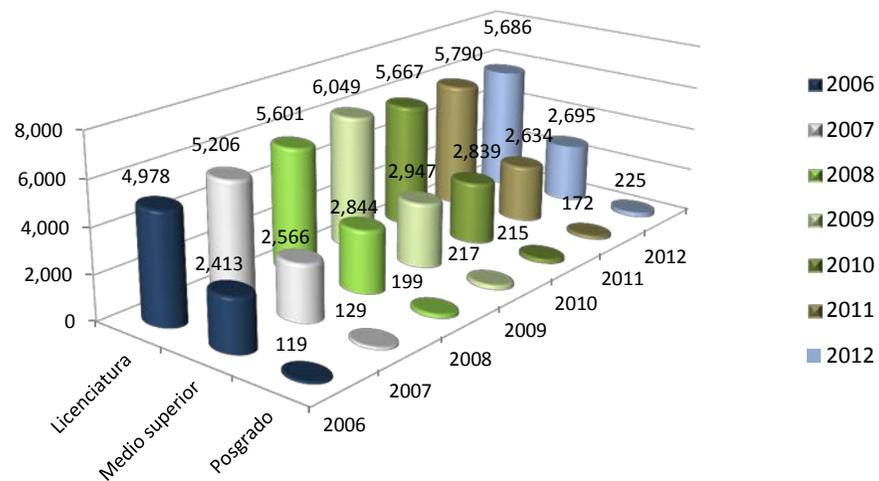


Como resultado de este proceso, para el ciclo escolar 2012-2013, un total de 2 mil 756 jóvenes estudiantes ingresaron por primera vez a las escuelas y facultades que conforman la Universidad Autónoma de Campeche. En relación al ciclo escolar anterior, la matrícula de nuevo ingreso a bachillerato muestra incremento de 3.5% y de 6% en comparación al año 2010.

## ALUMNOS INSCRITOS EN NIVEL LICENCIATURA



## HISTÓRICO DE LA POBLACIÓN ESCOLAR POR NIVEL DE ESTUDIOS

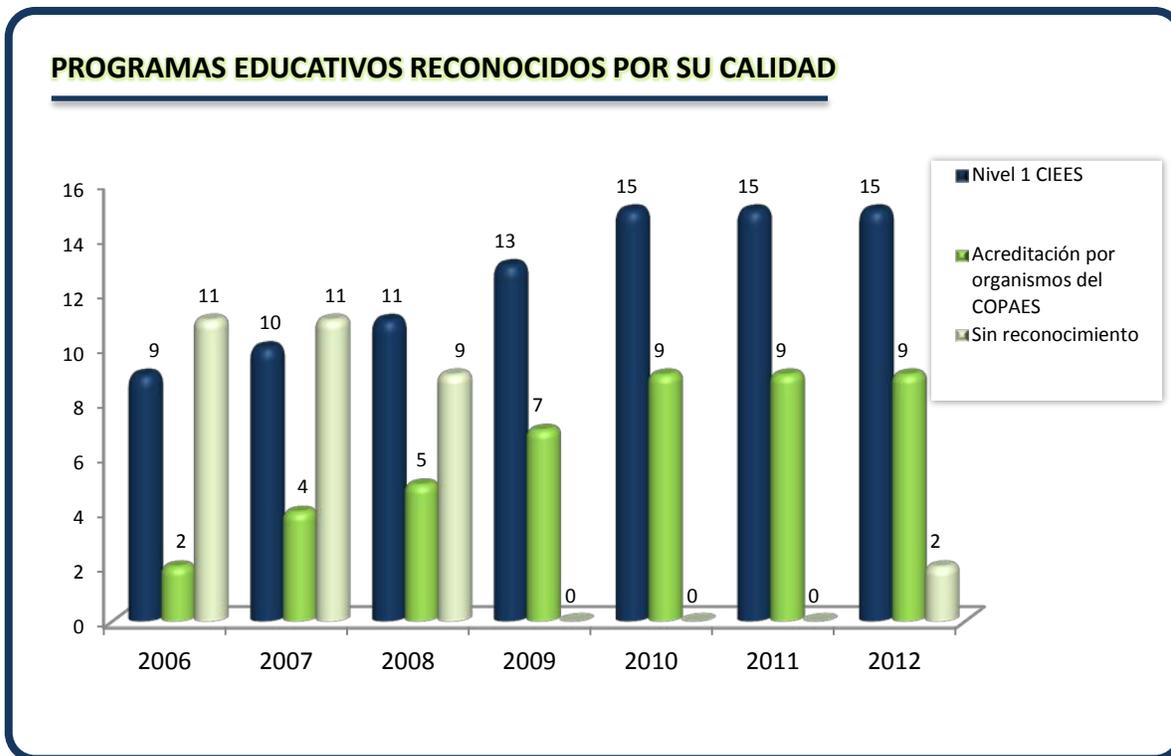


La Universidad ha iniciado el ciclo escolar 2012-2013 con una población escolar que asciende a 8 mil 606 alumnos, 2 mil 695 (31%) en bachillerato, 5 mil 686 (66%) en licenciatura y 225 (3%) en posgrado. En relación al ciclo anterior, la matrícula de bachillerato muestra incremento de 2.3% y, en el caso del posgrado, se ha alcanzado la cifra más alta de los últimos 7 años.

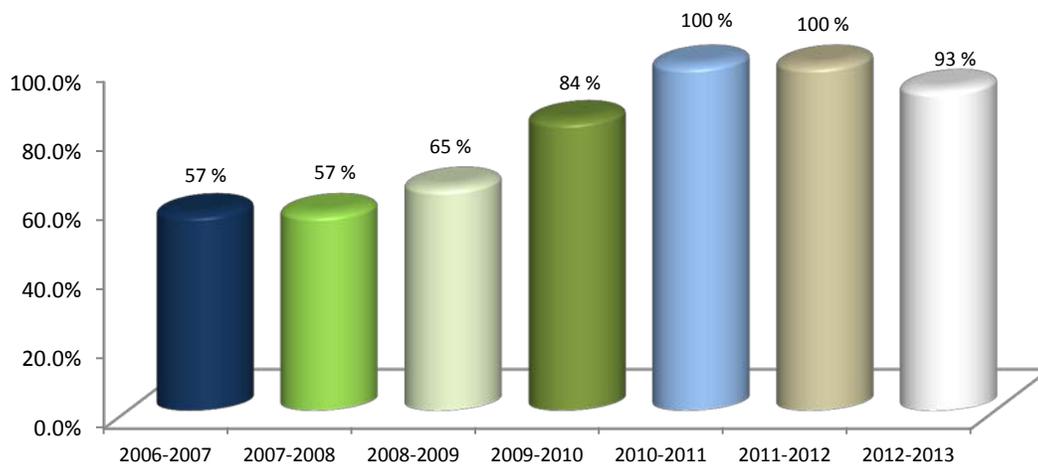
NIVEL DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS POR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)

DES	Programas educativos	Nivel CIEES	Status	Organismo acreditador
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública	1	ACREDITADO	ACCECISO
	Licenciatura en Economía	1	ACREDITADO	CONACE
	Licenciatura en Administración y Finanzas	1	ACREDITADO	CACECA
	Licenciatura en Contaduría	1	REACREDITADO	CACECA
	Licenciatura en Derecho	1		
	Licenciatura en Historia	1		
	Licenciatura en Literatura	1		
	Licenciatura en Psicología	1		
CIENCIAS DE LA SALUD	Médico Cirujano	1	ACREDITADO	COMAEM
	Cirujano Dentista	1	ACREDITADO	CONAEDO
	Licenciatura en Enfermería	1	REACREDITADO	COMACE
	Químico Farmacéutico Biólogo	1	ACREDITADO	COMAEF
	Licenciatura en Gerontología	Pendiente dictamen		
	Licenciatura en Fisioterapia	P.E. No evaluable		
	Lic. Nutrición	P.E. No evaluable		
INGENIERÍA Y CIENCIAS	Licenciatura en Biología	1	ACREDITADO	CACEB
	Ing. Bioquímico Ambiental	1		
	Ing. Sistemas Computacionales	1		
	Ing. Civil	P.E. No evaluable		
	Ing. Civil y Administración	P.E. No evaluable		
	Lic. Ciencia y Tecnología de Alimentos	P.E. No evaluable		
	Inge Bioquímico en Alimentos	P.E. No evaluable		
	Ing. Mecatrónica	P.E. No evaluable		
	Ing. Energía	P.E. No evaluable		
CIENCIAS AGROPECUARIAS	Médico Veterinario Zootecnista	Pendiente dictamen		
	Licenciatura en Agronegocios	P.E. No evaluable		
	Licenciatura en Desarrollo Sustentable	P.E. No evaluable		

En este periodo, recibimos la visita del Comité de Ciencias Agropecuarias de los CIEES, para llevar a cabo la evaluación al programa de Médico Veterinario Zootecnista y, actualmente estamos realizando las gestiones para la visita correspondiente al programa de Gerontología.

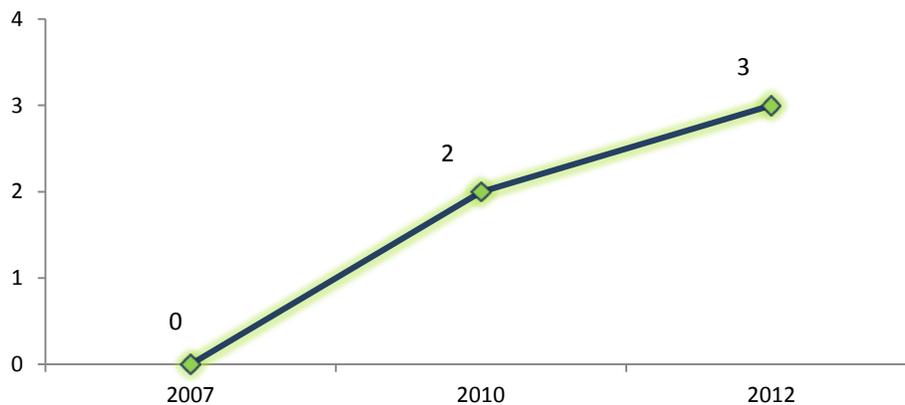


### **PORCENTAJE DE ALUMNOS EN PROGRAMAS DE BUENA CALIDAD**



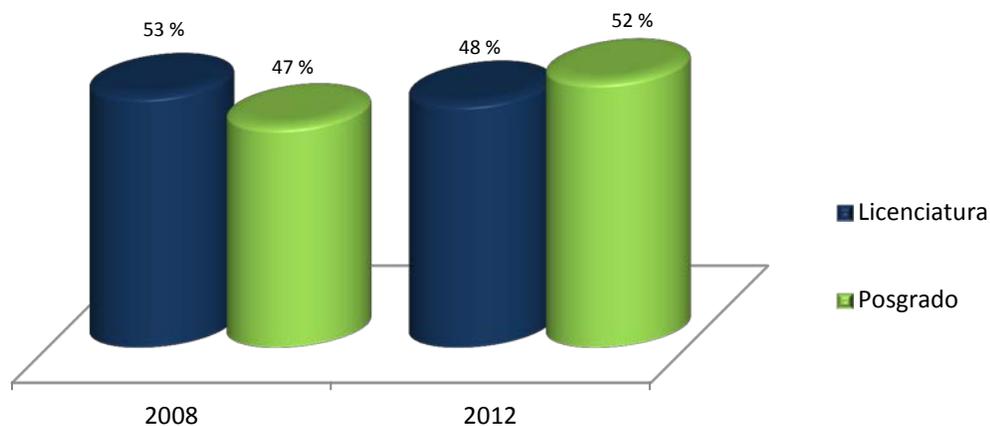
En este ciclo escolar 2012-2013, los programas de Médico Veterinario Zootecnista y Gerontología han alcanzado la clasificación de evaluables ante los CIEES, por lo que el porcentaje de matrícula en programas de buena calidad ha descendido momentáneamente de 100% a 93%.

### **POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD INCLUIDOS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD (PNPC)**



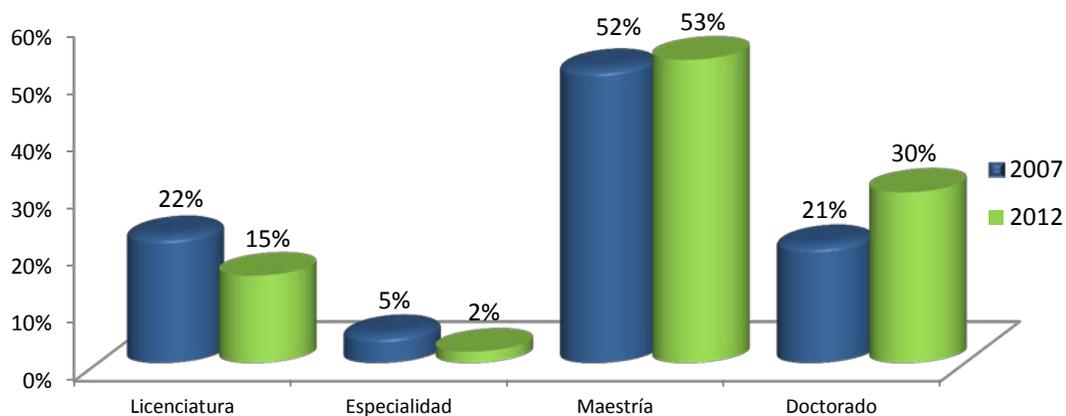
En el mes de octubre 2012, recibimos la respuesta aprobatoria de ingreso de la Maestría Multidisciplinaria para el Manejo de la Zona Costero Marina al PNPC del CONACyT, sumándose a los 2 programas que, anteriormente lograron su ingreso. De esta manera, la Universidad reafirma su liderazgo académico al poseer ahora 3 programas incluidos en este Programa.

## HABILITACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA, 2008-2012



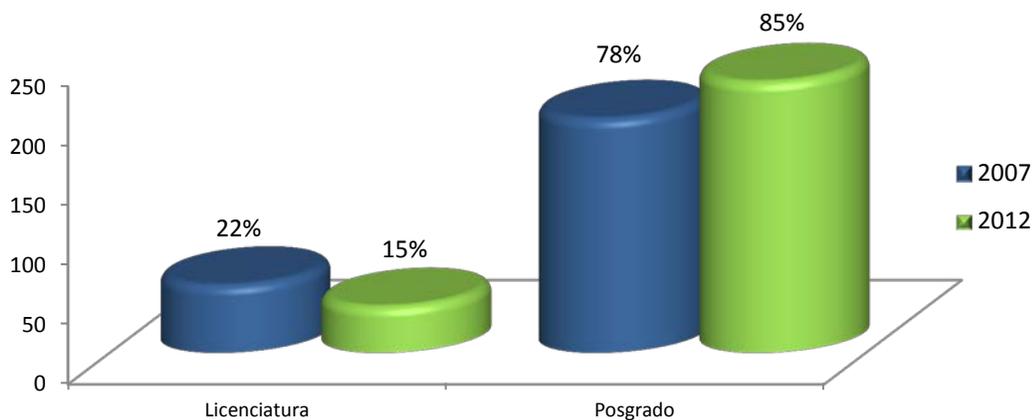
En 2008, menos de la mitad de nuestros profesores contaban con estudios de posgrado. Actualmente, esta tendencia se ha invertido, por lo que, ahora, más del 50% de la planta académica de la Universidad posee un grado de estudios superior a la licenciatura.

## HABILITACIÓN DE LOS PROFESORES E INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO (PTC), 2007-2012



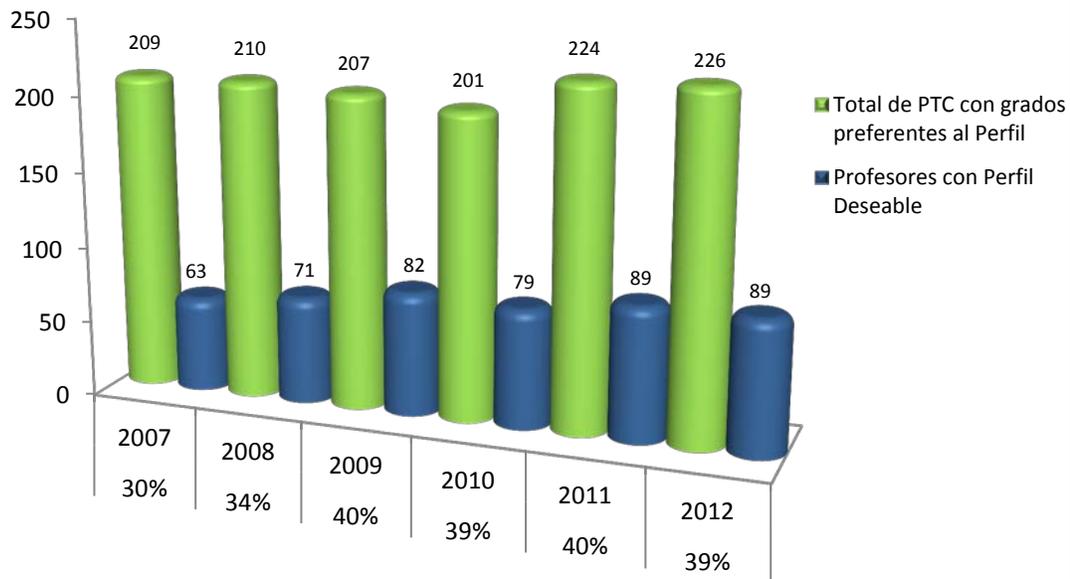
Del análisis de la habilitación de los profesores e investigadores de tiempo completo (PTC), podemos decir que el número de PTC con licenciatura disminuyó de 22% en 2007, a 15% en 2012, incrementándose los que cuentan con doctorado de 21% a 30% en el mismo periodo.

### **PORCENTAJE DE PROFESORES E INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO (PTC) CON LICENCIATURA Y POSGRADO, 2007-2012**

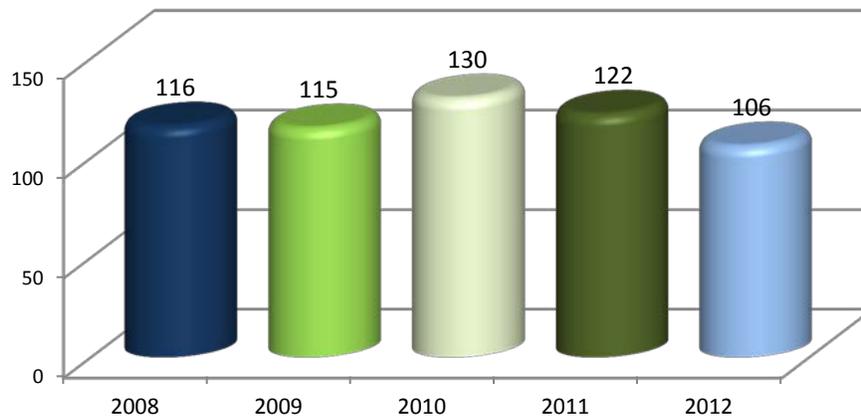


El total de PTC con posgrado ha pasado del 78%, en 2007, a 85% en 2012, con lo cual, cada vez nos acercamos más a la media nacional que, actualmente, se encuentra en 87.41%.

### **COMPARATIVO ANUAL DE PROFESORES CON PERFIL DESEABLE**

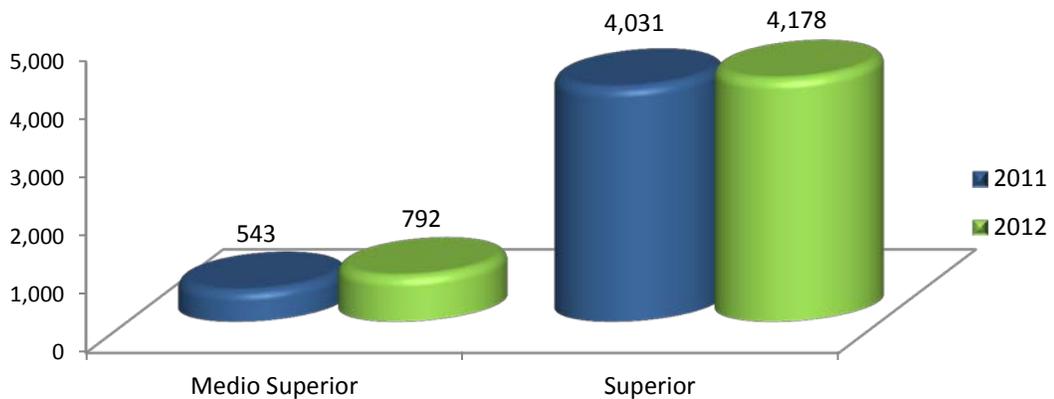


## PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE



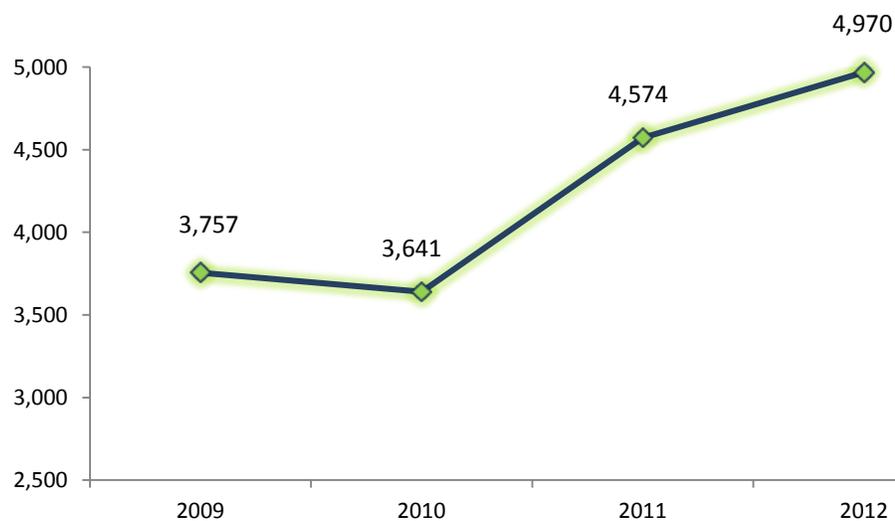
En 2012, un total de 106 profesores obtuvieron este beneficio, mostrando un incremento en el número de profesores con nivel IX, sumando un total de 9. Cabe mencionar que, de manera adicional a los estímulos otorgados a los profesores que participaron en la última convocatoria del Programa ESDEPED, en el periodo 2011-2012, la Universidad efectuó el pago de recursos extraordinarios obtenidos vía concurso y saldos de asignaciones anteriores, por la cantidad de 4 millones 262 mil 016 pesos, con el fin de beneficiar la totalidad de docentes que alcanzaron un dictamen aceptable en las convocatorias realizadas del año 2007 a la fecha.

## PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS



En el ciclo escolar 2011-2012, 4 mil 970 alumnos de las escuelas y facultades participaron en este Programa, esto es, 9% más en comparación al año anterior, quienes fueron atendidos por 232 profesores tutores, donde el 70% son profesores e investigadores de tiempo completo (PTC), superando la proporción de 51% de PTC participantes registrado en el año anterior.

## HISTÓRICO DE ALUMNOS EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS



### ALUMNOS BENEFICIADOS CON EL SEGURO MÉDICO, CICLO 2012-2013

Escuela, facultad	Nuevas afiliaciones	Total de alumnos con seguro facultativo
Esc. Prep. "Lic. Ermilo Sandoval Campos	45	251
Esc. Prep. "Dr. Nazario V. Montejo Godoy"	62	191
Esc. Sup. de Ciencias Agropecuarias	12	53
Facultad de Ciencias Químico Biológicas	64	267
Facultad de Ciencias Sociales	20	118
Facultad de Contaduría y Administración	14	180
Facultad de Derecho	15	158
Facultad de Enfermería	103	464
Facultad de Humanidades	15	169
Facultad de Ingeniería	55	292
Facultad de Medicina	25	121
Facultad de Odontología	20	75
<b>Total</b>	<b>450</b>	<b>2,339</b>

En el ciclo escolar 2012-2013, se han gestionado 450 nuevas afiliaciones, 107 de alumnos de bachillerato y 343 de alumnos de licenciatura, con lo cual, actualmente 2 mil 339 alumnos gozan de este beneficio, mismo que representa un gran apoyo para sus familias que no disponen de estos servicios.

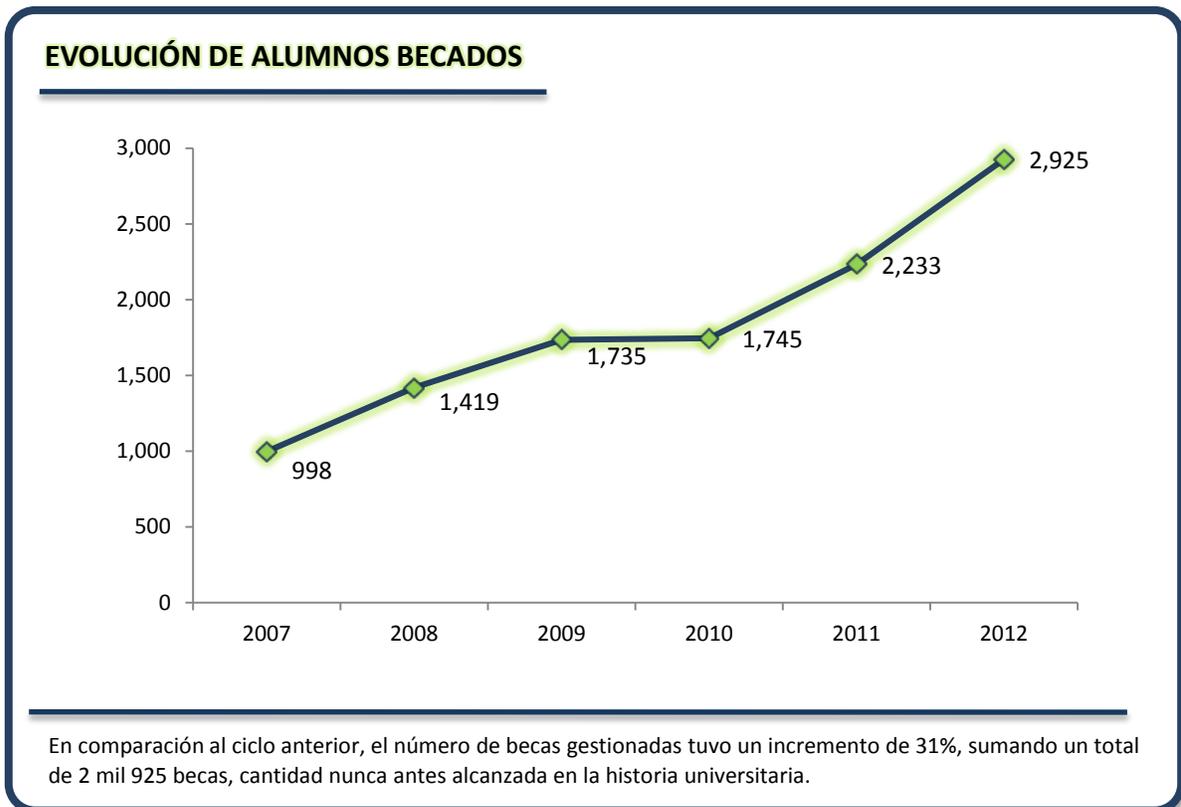
ORIENTACIÓN EDUCATIVA				
Tipo de orientación	2009	2010	2011	2012
Orientación escolar	312	312	1,205	1,591
Información profesiográfica	1,153	1,460	1,383	1,419
Orientación personal	148	168	295	342
Orientación familiar	1	5	177	173
Orientación vocacional	531	669	718	803
Total	2,145	2,614	3,778	4,328

La orientación educativa constituye un proceso a través del cual se asiste al educando con el fin de que pueda obtener pleno rendimiento en las actividades escolares, formular y realizar planes según sus aptitudes e intereses. En el ciclo escolar 2011-2012, 4 mil 328 alumnos de las escuelas y facultades requirieron este servicio, 14% más que el año anterior.

ALUMNOS BECADOS POR PROGRAMA		
Programa	Institución que la otorga	Total
Becas Institucionales	UAC	995
Becas del Primer Empleo	UAC	4
Servicio Social	UAC	41
Prácticas profesionales	UAC	11
Becas a Talentos deportivos y culturales	UAC	20
Servicio Social Solidario	Gobierno del Estado	216
Programa de Transporte Público de la Ciudad de San Francisco de Campeche	Gobierno del Estado	14
Programa Nacional de Becas (PRONABES)	Fundación Pablo García	857
Programa de Becas Harrington	Convenio UAC-Fundación Pablo García	1
Fundación José Ortiz Ávila	Fundación José Ortiz Ávila	35
Becas OPORTUNIDADES	Gobierno Federal	119
Becas del Gobierno Federal, Educación Media Superior	Gobierno Federal	42
Becas del Gobierno Federal, Educación Superior	Gobierno Federal	160
Síguele	Gobierno Federal	183
Becas CONAFE	CONAFE	21
Becas Movilidad SANTANDER	Banco Santander	13
Becas Movilidad Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP)	ANUIES	5
Estancias académicas PAFP	ANUIES	35
Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas	ANUIES	123
Empléate	Fundación Educación Superior-Empresa (FESE)	10
Experimenta	Fundación Educación Superior-Empresa (FESE)	9

ALUMNOS BECADOS POR PROGRAMA		
Programa	Institución que la otorga	Total
Prácticas en taller, mi primera empresa	Fundación Educación Superior-Empresa (FESE)	8
Ing. Eduardo Escalante Escalante	Particular	1
Ing. Ramón Espínola Toraya	Paticular	2
TOTAL		2,925

Respecto al año anterior, hemos incrementado de 18 a 24 los programas de becas en beneficio de más alumnos universitarios.



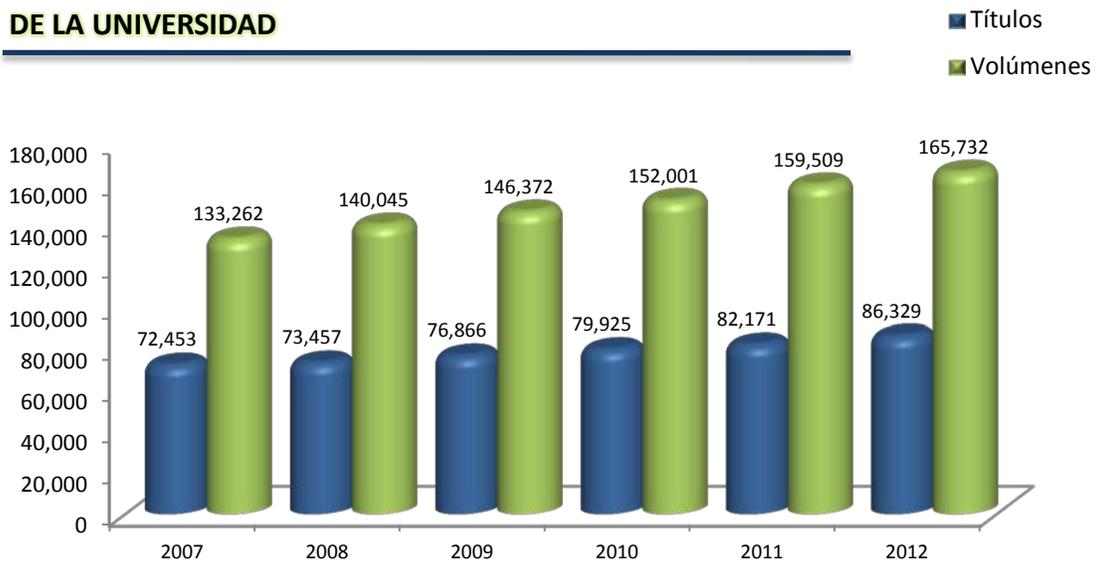
MOVILIDAD ESTUDIANTIL. ALUMNOS QUE CURSARON ESTUDIOS EN OTRAS UNIVERSIDADES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS		
Nombre del alumno	Programa educativo	Universidad destino
Karla Mariana Quijano Torres	Médico Cirujano	Universidad de Miami
Erika Pavón Carrillo	Psicología	Universidad de Guadalajara
Silvia González Salazar	Psicología	Universidad Nacional Autónoma de México
Manuel Jesús Pech Gómez	Biología	Universidad de Guadalajara
Edwin Alberto Canul Cahuich	Biología	Universidad de Guadalajara

MOVILIDAD ESTUDIANTIL. ALUMNOS QUE CURSARON ESTUDIOS EN OTRAS UNIVERSIDADES DENTRO Y FUERA DEL PAÍS		
Nombre del alumno	Programa educativo	Universidad destino
Augusto Ignacio Almeyda Cen	Biología	Universidad de Guadalajara
Cinthya Elena Espinosa López	Enfermería	Universidad de Autónoma de Aguascalientes
Ceydi del Jesús Uc Cen	Enfermería	Universidad de Autónoma de Aguascalientes
Geraldine del Carmen Ceh Cervera	Enfermería	Universidad de Autónoma de Aguascalientes
Jazmín Rosado Queb	Médico Veterinario Zootecnista	Universidad Autónoma del Estado de México
Gabriela del Jesús Pech Cahuich	Médico Veterinario Zootecnista	Universidad Autónoma del Estado de México
Jazmín Ramírez Medina	Literatura	Universidad Veracruzana
Daniel Jiménez Santiago	Literatura	Universidad Veracruzana
Luis Antonio Oxe Coyoc	Enfermería	Universidad de Autónoma de Aguascalientes
Rubí Candelaria Manzanero Valle	Enfermería	Universidad de Autónoma de Aguascalientes
Carlos Enrique Ake Tuz	Enfermería	Universidad de Autónoma de Aguascalientes
Verenice de los Ángeles Escobar Huerta	Contaduría	Universidad de Guadalajara
Sac-nite Guadalupe Rodríguez Ortiz	Contaduría	Universidad de Guadalajara
Maria Antonia Cruz Soto	Psicología	Universidad Autónoma de Nuevo León

ALUMNOS UNIVERSITARIOS BENEFICIADOS DEL PROGRAMA COMPUTADOR@AMIGA, TU CONEXIÓN SOLIDARIA		
2010	2011	2012
109	90	150

En este año, la Universidad participó con 707 mil 479 pesos, resultando un monto acumulado de 1 millón 108 mil 633 pesos aportados en las 3 ediciones de este programa en beneficio de 349 estudiantes.

## COMPARATIVO ANUAL DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD



Hemos continuado fortaleciendo el acervo del sistema bibliotecario de la Universidad. En relación al ciclo anterior, los títulos de libros y publicaciones periódicas tuvieron un incremento de 5% y 4% en volúmenes, alcanzando un total de 165 mil 735 ejemplares para apoyo de la docencia e investigación.

### ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL

Escuela, Facultad	Concluyeron	En proceso
Esc. Sup. de Ciencias Agropecuarias	10	47
Fac. de Ciencias Químico Biológicas	49	373
Fac. de Ciencias Sociales	8	143
Fac. de Contaduría y Administración	43	467
Fac. de Derecho	37	311
Fac. de Enfermería	180	228
Fac. de Humanidades	34	262
Fac. de Ingeniería	35	351
Fac. de Medicina	66	101
Fac. de Odontología	30	38
<b>Total</b>	<b>492</b>	<b>2,321</b>

### PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS POR LOS ALUMNOS UNIVERSITARIOS

Premio	Número de alumnos ganadores	Nombre de los Estudiantes
--------	-----------------------------	---------------------------

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS POR LOS ALUMNOS UNIVERSITARIOS		
Premio	Número de alumnos ganadores	Nombre de los Estudiantes
XXI Olimpiada Nacional de Biología	1	Amílcar Rivero Rejón
X Congreso Juvenil	3	Mirna Sughey Fernández Crisanty
		Cesia Tamay Chin
		Duina Reyes Chan
Congreso Internacional de Gerontología y Geriatria	2	Herman Arian Brito Avilés
		Teresa Espinosa Morales
II Congreso Internacional de Universidades con Programas de Grado y Posgrado en Gerontología	2	Karla Alejandra López Mena
		Cinthia Chin de la Rosa
XXI Congreso Dental Mundial de Investigación	13	Antonia Gamboa Orozco
		María de Lourdes Márquez Corona
		Brenda Torres Medina
		Raquel Rojas Fabro
		Fernando Bojórquez
		Efraín Keb Chan
		José Luis Padilla
		Leonardo Sarmiento Rebolledo
		Anahí Meléndez López
		Ivonne Maldonado A
		María Chac Lezama
		Hugo Villalba Calderón
Rosa Zavala Canepa		
XXII Congreso Dental Mundial de Investigación	2	José Luis Robles Minaya
		Leonardo Sarmiento Rebolledo
XIX Reunión Nacional de Ingeniería en Vías Terrestres	1	Leonardo Miguel Tec Ek
Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA)	5	Ana Claudia Díaz Pérez
		Jaime Javier Zepeda Varguez
		Rafael Armando Hernández Hernández
		Mario Luna Guzmán
		Teresa Reyes Portillo
Premio al Mérito Universitario "María Lavalle Urbina"	2	Jesús Dayana Kuk Blanquet
		Alma Sagrario Matos Matú
Medalla "Enrique Hernández Carvajal" Generación 2011	16	Silvia Boldo Pacheco
		Mariela López Capallera
		Alejandra Pech Manzanilla
		María Novelo Chávez

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS POR LOS ALUMNOS UNIVERSITARIOS

Premio	Número de alumnos ganadores	Nombre de los Estudiantes
		Sandy Rosas Mass
		Yesenia Vela Alemán
		David Yáñez Nava
		Jeunnette Berzunza Castillo
		Luis Martín Castillo
		Sheila Cadena Cupul
		Haury Canul Chan
		Alma Sagrario Matos Matú
		Zuleyka Olvera Yabur
		Adriana Tamay Caamal
		Cindy Gómez Rosado
		Adrián Encalada Mijangos
Medalla "Enrique Hernández Carvajal" Generación 2012	19	Alondra Del Carmen Rodríguez Posadas
		Karla Nohemy Collí Gómez
		Ceydi Del Jesús Uc Cen
		Eric Jasier Uc Moo
		William Abraham Zetina Martínez
		Alba Lucely Matú Pacheco
		Edwin de Atocha Lezama Carrillo
		María José Saldivar Chi
		Gigliola Marili Chan Acosta
		Guadalupe Del Socorro Chan Parrao
		Melchor Edoardo López Mejía
		Román Alejandro Canul Turriza
		Leonardo Tek Ek
		Leydi Denisse Espinosa Hernández
		Valeria Guadalupe Moreno Gorián
		Cristopher Antonio Espinoza Cruz
		Pablo Enmanuel Uc Tun
Ruth Anaelí Arredondo Escamilla		
Ebert Soberanis Cabrera		

## Investigación

### RANKING 2011 – 2012

#### QS Latin American University Rankings

En 2010 y 2011 ubica a la Universidad Autónoma de Campeche dentro de las 250 mejores instituciones de educación superior de América Latina.

#### Ranking de Producción Científica Mexicana

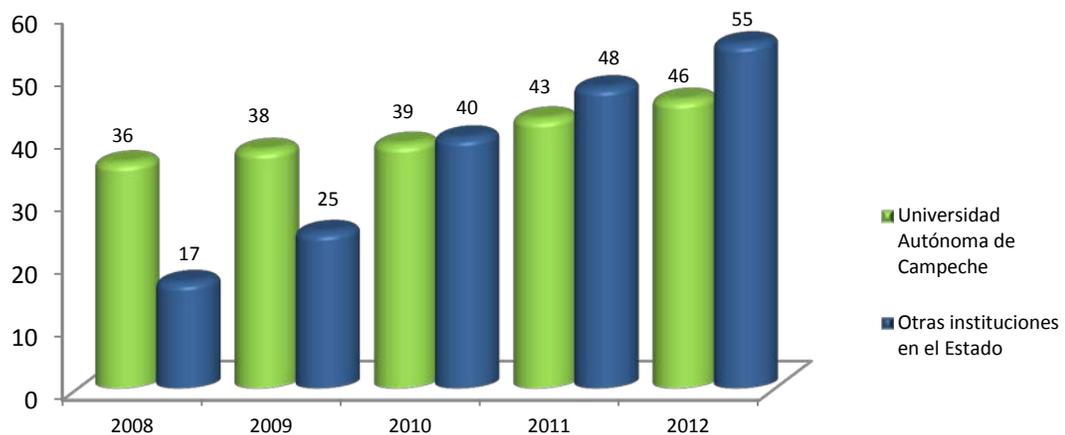
En 2011 ubica a la Universidad Autónoma de Campeche dentro de los 10 primeros lugares de acuerdo con los siguientes criterios:

Lugar	Concepto
1°	Mayor porcentaje de documentos citados publicados en revistas indexadas.
6°	Mayor Colaboración internacional (artículos publicados en revistas indexadas).
7°	Instituciones con mayor número de artículos publicados en revistas indexadas que se posicionan en el primer cuartil en el periodo 2003-2009.
10°	Mayor número de citas por documentos.

### SCIMAGO INSTITUTIONS RANKINGS

El **Scimago Institutions Rankings** (Ranking de Instituciones SCImago) publica los resultados del análisis de la actividad investigadora de las instituciones de educación superior de acuerdo a una selección de indicadores bibliométricos, cuya finalidad es poner de manifiesto las dimensiones más relevantes del rendimiento investigador de las instituciones. En 2012, este ranking analizó la producción científica de 1 mil 401 instituciones de educación superior de Iberoamérica, de las cuales 1 mil 254 pertenecen a América Latina. De acuerdo con los resultados de este ranking, la Universidad Autónoma de Campeche se cuenta entre las 40 mejores instituciones mexicanas presentes en el grupo de las primeras 250 de Latinoamérica.

### MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI) EN EL ESTADO POR INSTITUCIÓN



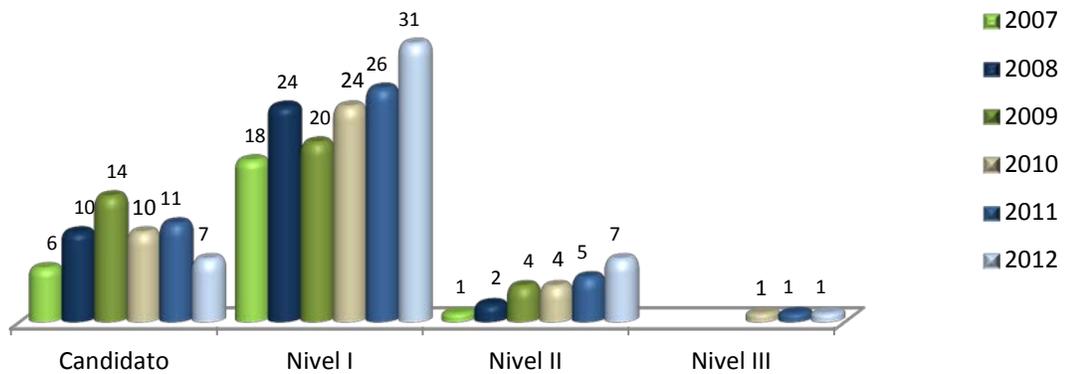
Según cifras proporcionadas por el CONACyT, en 2012 el 45.5% de los investigadores de las instituciones educativas del Estado de Campeche que han obtenido su registro en el SNI pertenecen a la planta académica de la Universidad Autónoma de Campeche.

### MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI) POR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)



En el periodo que se informa, 8 investigadores tienen Nivel de Candidato, 30 tienen Nivel I, 7 Nivel II y 1 Nivel III

### COMPARATIVO ANUAL DE PROFESORES INSCRITOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES



PROFESORES E INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO ADSCRITOS A LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN	
Centro	Total de PTC
Centro de Investigaciones Biomédicas	9
Centro de Investigaciones Históricas y Sociales	15
Centro de Investigación en Corrosión	10
Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México	13
Centro de Investigaciones Jurídicas	4
Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre	10
Departamento de Microbiología Ambiental y Microbiología	3
<b>Total</b>	<b>64</b>

PERSONAL DOCENTE APOYADO PARA PARTICIPAR EN EVENTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES				
Centro	Eventos Nacionales	Eventos Internacionales	Investigadores asistentes	Trabajos presentados
CEDESU	15	1	28	17
CIB	9	3	14	12
CIHS	4	3	14	14
CORROSIÓN	13	5	31	18
CIJ	7	-	7	7
EPOMEX	7	11	31	20
DEMAB	2	6	43	8
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>29</b>	<b>168</b>	<b>96</b>

La difusión de los resultados de investigación se intensificó con la asistencia y participación en 86 foros nacionales e internacionales en los que asistieron 168 investigadores y se presentaron 96 trabajos de investigación.

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS, PERIODO 2011-2012	
Tipo de publicación/Centro	PUBLICACIONES
Revistas indizadas por el Institute for Scientific Information	35
Artículos en revistas especializadas con arbitraje	20
Libros especializados	9
Capítulos de investigación en libros especializados	24
Trabajos presentados en congresos nacionales e internacionales arbitrados	15
Otras publicaciones	13

Total	116
-------	-----

ALUMNOS BECADOS Y TESIS GENERADAS EN INVESTIGACIÓN 2012				
Centro	Alumnos en proyectos	Alumnos becados en proyectos	Tesis concluidas	Tesis vigentes
Centro de Investigaciones Biomédicas	19	2	6	7
Centro de Investigaciones Históricas y Sociales	6	1	1	13
Centro de Investigación en Corrosión	21	2	11	21
Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México	24	19	7	19
Centro de Investigaciones Jurídicas	5	5	1	3
Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre	12	8	11	16
Departamento de Microbiología Ambiental y Microbiología	15	4	8	8
Total	102	41	45	87

ALUMNOS EN PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL			
Centro	Prácticas	Servicio Social	Residencias
Centro de Investigaciones Biomédicas	8	3	
Centro de Investigaciones Históricas y Sociales	3	6	
Centro de Investigación en Corrosión	9	23	7
Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México	7	8	
Centro de Investigaciones Jurídicas		3	2
Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre	9	12	2
Departamento de Microbiología Ambiental y Microbiología			5
Total	36	55	16

Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México (EPOMEX)		
Proyectos vigentes	Fondo	Monto
Manejo y ordenamiento de las pesquerías ribereñas de camarón siete barbas del litoral de Campeche	Fondos Mixtos CONACyT	\$ 513,256.00
Propuesta de rehabilitación hidrológica de los sistemas lagunares de Salinas, Chacahua, Pastoría y Desembocadura del Río Verde, Oaxaca, para la conservación y restauración del sistema de manglar mediante modelos numéricos	CFE	1,954,663.63
Restauración de 7 Hectáreas con Manglar del Norte de la Laguna de Términos, Campeche	CFE	1,982,690.29
Programa Regional para la Caracterización y el Monitoreo de Ecosistemas de Manglar del Golfo de México y Caribe Mexicano: Campeche	CONABIO	1,199,399.00
Diagnóstico Ambiental de Ecosistema de Manglar y Vegetación Acuática Sumergida en los Sistemas Lagunares de Salinas, Chacahua, Pastoría y Desembocadura del Río Verde, Oaxaca	CFE	2,953,477.00
Reforestación de 2.0 ha. de las zonas aledañas al proyecto depósito de ceniza de carbón zona de playa en la C.T. Presidente Plutarco Elías Calles en Plutarco, Guerrero	CFE	1,294,170.00
Rehabilitación hidrológica y diagnóstico ambiental del ecosistema de manglar en zona de playa de la comunidad de Petacalco, Guerrero	CFE	1,835,529.96
Los ecosistemas de manglar en el Estado de Campeche: Diagnóstico de la conservación e identificación de áreas potenciales para la restauración	Fondos Mixtos CONACyT- Gobierno de Estado de Campeche	1,200,000.00
Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial de Palizada. (Contrato de Prestación de Servicios por designación directa).	Gobierno del Estado de Campeche (SEOPC).	100,000.00
Actualización del Diagnóstico Ambiental del Área de Protección de Flora y Fauna "Laguna de Términos" Estudio Previo Justificativo para Modificación del Polígono y Actualización del Programa de Conservación y Manejo	CONANP/PEMEX Región Sur (Contrato de Prestación de Servicios por Designación directa)	2,043,360.00
Sistema Multifinanciado de Gestión Urbanística	SEDESOL	1,300,000.00
Estudio de la Biodiversidad del Estado de Campeche	Coordinación General. CONABIO/SECOL/PPD-PNUD. Convenio de Colaboración por designación directa	264, 250.00
Programa de Monitoreo Ambiental de la región de la Laguna de Términos, Campeche	PEMEX	3,788,451.58
Evaluación de la exposición humana a compuestos orgánicos persistentes (COPs) en México	Fondo Sectorial SEMARNAT- CONACyT	2,150,171.73
Problemas ambientales y de salud asociados al uso de agroquímicos en el Distrito de riego No. 101, Cuxtepeques: causas y significados	Convocatoria de integración de las Redes Temáticas de CONACyT de investigación 2009-1 Red Temática Agua	300,000.00
Disrupción endócrina y contaminantes orgánicos persistentes. Un estudio comparativo entre dos ecosistemas en transición: Ría de Aveiro (Portugal) y Laguna de Términos (México)	FCT Portugal	1,100,000.00
Respuesta comparativa de biomarcadores de disrupción endócrina e histopatología en peces teleósteos del Río Champotón (Campeche; México) y del Río Subae (Bahía)	CONACyT	296,000.00
Atlas de Peligros Naturales en el Estado de Campeche	Gobierno del Estado de Campeche a través del CENECAM y el Gobierno Federal a través	3,970,000.00

Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México (EPOMEX)		
Proyectos vigentes	Fondo	Monto
	del CENAPRED	
Programa de Manejo Costero Integrado para el Saneamiento de la Bahía de San Francisco de Campeche	Fondos Mixtos CONACyT-Gobierno de Estado de Campeche	\$1,613,700.00
Cartografía Temática del Ordenamiento Ecológico Territorial de la Zona Costera del Estado de Campeche	Gobierno del Estado de Campeche	267,000.00
Estudio de Impacto Ambiental Modalidad Regional (MIA), Centro de Adiestramiento de Procesos Automatizados (CAPA)	Pemex Exploración y Producción	5,699,947.72
Estudio sobre el impacto ambiental de la actividad petrolera dentro de las áreas naturales protegidas	Fondos Mixtos CONACyT	750,000.00
Clasificación de Playas Campechanas para su manejo integral y desarrollo sostenible	CONAGUA	3,960,700.00
Creación de la Red Regional para el Estudio y Manejo Integral del Recurso Camarón del Golfo de México	Fondos Mixtos CONACyT-Gobierno de Estado de Campeche	300,000.00
Long Term effects environmental changes on the nekton biodiversity and the functioning of tropical estuaries	ANR-CONACyT	3,353,180.00
Evaluación integral del pulpo de la península de Yucatán: Biología, pesquería, estado de salud y genética de poblaciones	FOMIX-Península de Yucatán	595,740.00
El pepino de mar en las costas de Campeche potencialmente explotable	Fondos Mixtos CONACyT-Gobierno de Estado de Campeche	1,337,720.00
Determinación del estado de enfermedades certificables mediante pruebas diagnósticas normativas en organismos de producción acuícola y organismos introducidos para su posterior comercialización en el estado de Campeche	Fondos Mixtos CONACyT-Gobierno de Estado de Campeche	1,487,000.00
Creación de la Red de Aprovechamiento de Recursos Acuáticos del Golfo de México	PROMEPE	300,000.00

Centro de Investigaciones Jurídicas (CIJ)		
Proyectos vigentes	Fondo	Monto
La vigencia de la constitución en la interpretación de la suprema corte de justicia de la nación como tribunal constitucional	CONACyT (Ciencia Básica)	\$ 850,000.00
Igualdad y calidad de la democracia: de las capacidades a los derechos	CONACyT (Ciencia Básica)	825,000.00
Ley sobre régimen de suelo y ordenamiento urbano	Fondos Mixtos CONACyT-Gobierno de Estado de Campeche	300,000.00
Migración y/o narcotráfico. estrategias de reproducción en la frontera sur mexicana (un estudio de caso)	CONACyT (Ciencia Básica)	893,700.00
Movimientos populares, redes de poder y género en dos barrios de la Ciudad de Campeche	PROMEPE	220,000.00

Centro de Investigación en Corrosión (CICORR)		
Proyectos vigentes	Fondo	Monto
Estudio de la microestructura de aleaciones metálicas de uso	CONACyT-MINCYT	\$ 130,000

industrial sometidas a atmósferas corrosivas	México-Argentina	
Estudio del proceso de corrosión de concreto reforzado elaborado con agregados calcáreos en exposición en ambiente marino tropical y ensayo acelerado de carbonatación.	SEP-CONACyT (Ciencia Básica)	582,000.00
Evaluación del estado de conservación e implementación de metodología para la conservación in situ de piezas metálicas con valor histórico Arqueológico ubicadas en el mar de Campeche.	Fondos Mixtos CONACyT- Gobierno de Estado de Campeche	530,000.00
Determinación de procesos químicos y biológicos marinos que intervienen en la degradación de materiales arqueológicos metálicos del patrimonio cultural sumergido en Campeche	Fondos Mixtos CONACyT- Gobierno de Estado de Campeche	360,000.00
Caracterización de materiales de sitios históricos y patrimoniales , su conservación y restauración	Redes temáticas de colaboración PROMEP CA. UNACAM-CA-052 Ciencia e Ingeniería Ambiental Aplicada al Estudios de materiales de interés histórico y artístico: degradación y conservación.	244,000.00

Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU)		
Proyectos vigentes	Fondo	Monto
Diagnóstico ambiental para el desarrollo e implementación de un proyecto de restauración para la laguna Silvituc, Campeche, México	Fondos Mixtos CONACyT- Gobierno de Estado de Campeche	\$ 2,488,000.00
Programa de capacitación en educación ambiental para la sustentabilidad dirigido a profesores de la Universidad Autónoma de Campeche, Primera Fase.	PADES-SEP	105,000.00
Gestión de una economía verde para afrontar la problemática de los jóvenes Ninis en áreas rurales de alta biodiversidad del Estado de Campeche	Fondos Mixtos CONACyT- Gobierno de Estado de Campeche	228,000.00
Aprovechamiento integral bajo el esquema de UMAS comunitarias, como estrategia de conservación de la fauna silvestre y fortalecimiento de las capacidades locales de desarrollo.	Fondos Mixtos CONACyT- Gobierno de Estado de Campeche	1,300,000.00
Diagnóstico y perspectivas legislativas del marco regulatorio en materia ambiental del Estado de Campeche para la eficaz procuración y acceso a la justicia ambiental.	Fondos Mixtos CONACyT- Gobierno de Estado de Campeche	255,000.00
Ley para la planeación, gestión territorial y urbana del Estado de Campeche	Fondos Mixtos CONACyT- Gobierno de Estado de Campeche	300,000.00
Elaboración del plan de ordenamiento ecológico territorial del municipio de Candelaria, Campeche.	Fondos Mixtos CONACyT- Gobierno de Estado de Campeche	655,000.00

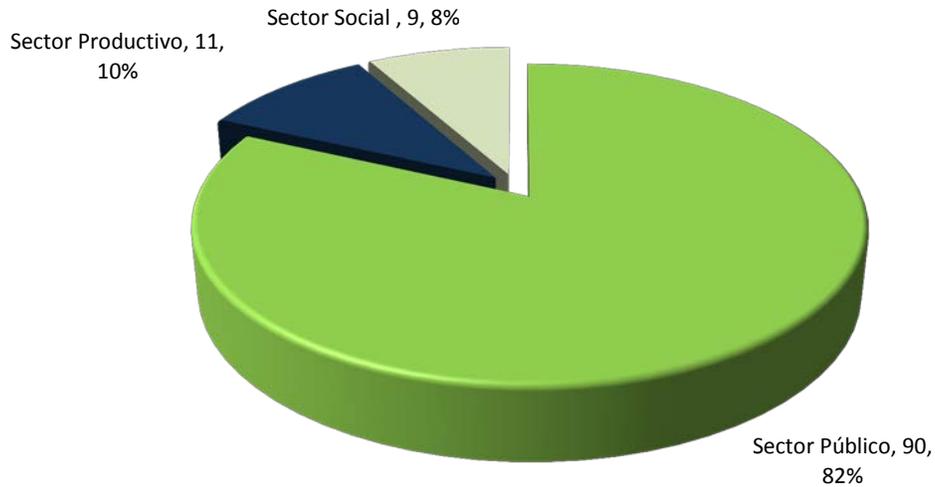
Centro de Investigaciones Históricas y Sociales (CIHS)		
Proyectos vigentes	Fondo	Monto
Caracterización de materiales de sitios históricos y patrimoniales , su conservación y restauración	Redes temáticas de colaboración PROMEP CA. UNACAM-CA-052 Ciencia e Ingeniería Ambiental Aplicada al Estudios de materiales de interés histórico y artístico: Degradación y conservación.	\$ 215,580.00
La B. Anizan y Cia. en Carmen, siglo XIX	PROMEP	120,000.00
Fortalecimiento del Cuerpo Académico, Arqueología, Etnohistoria, y Ecología Humana: Incremento del Desarrollo Académico y Científico	FOMIX	1,484,765.00
Historia, análisis y conservación de las tejas de marsella en la costa campechana	FOMIX	371,000.00
Seminario sobre la transversalidad de la perspectiva de género con el personal del instituto de la mujer del estado de Campeche.	Gobierno del Estado de Campeche.	405,440.20
Conservación comunitaria: el papel de la participación local en la conservación de la biodiversidad. (Estudios de caso del sureste mexicano.)	CONACYT:FONCICYT.	550,000.00
Participación femenina en trabajos no convencionales en la ciudad de San Francisco de Campeche.	Gobierno del Estado de Campeche.	257,089.00
Estudio de factibilidad para la restauración y rehabilitación del sistema hidráulico del Valle de Edzná	Gobierno del Estado de Campeche.	800,000.00
Estudio del río Champotón para proponerlo como área natural protegida de carácter municipal.)	Secretaria de Medio Ambiente.	200,000.00

Centro de Investigaciones Biomédicas (CIB)		
Proyectos vigentes	Fondo	Monto
Purificación e Identificación Molecular de Compuestos de origen marino con actividad antimicrobiana	FONSEC-CONACyT	\$ 640,000
Fortalecimiento del Cuerpo Académico de Biomedicina	Fondos Mixtos CONACyT-Gobierno de Estado de Campeche	540,000
Efectos del oxígeno hiperbárico en pacientes con diabetes mellitus. Nuevos indicadores retinianos, sensoriales y cognitivos		1,075,000.00
Evaluación de la actividad leishmanicida de compuestos químicos de origen natural con potencial terapéutico para el tratamiento de la leishmaniasis visceral	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social, CONACyT	2,005,282.00
Optimización de la técnica de pcr punto final para la diferenciación entre leishmania mexicana y l. Braziliensis en improntas de sujetos infectados.	Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social, CONACyT	386,000.00
Caracterización de la respuesta inflamatoria hacia la orina y la saliva de triatoma dimidiata en modelo murino y su posible efecto en la protección a la infección con trypanosoma cruzi	Fondo Sectorial de Investigación Básica	2,945,000.00

Departamento de Microbiología Ambiental y Biotecnología (DEMAB)		
Proyectos vigentes	Fondo	Monto
Extracción optimizada caracterización química y potencial tintóreo de pigmentos naturales para uso textil artesanal en Campeche	Fondos Mixtos CONACyT-Gobierno de Estado de Campeche	\$1,868,000.00
Desarrollo y evaluación de una bioformulación microbiana para el control de antracnosis bajo condiciones semicomerciales	Fondos Mixtos CONACyT-Gobierno de Estado de Campeche	2,140,000.00
Fortalecimiento del cuerpo académico de biotecnología unacam-16 de la universidad autónoma de Campeche.	Fondos Mixtos CONACyT-Gobierno de Estado de Campeche	3,182,000.00

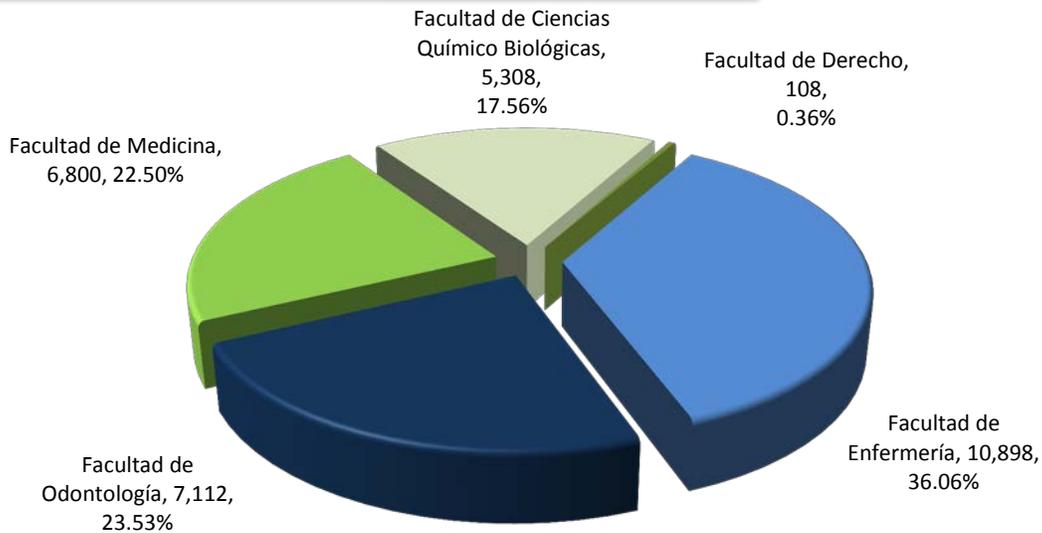
## Vinculación y extensión

### CONVENIOS FIRMADOS 2011 - 2012



En el ciclo 2011-2012, la Universidad firmó 110 nuevos convenios, resultando un total de 215 convenios firmados en los últimos 5 años de alcance variado, con entidades públicas, privadas, sociales y educativas.

### PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS COMUNITARIOS



El programa de promoción de la salud cumple con sus objetivos y metas al dar respuesta a las necesidades y problemas de salud en el Estado, a través de diversas actividades de atención y prevención. En este año se logró atender a 36 mil 226 personas.

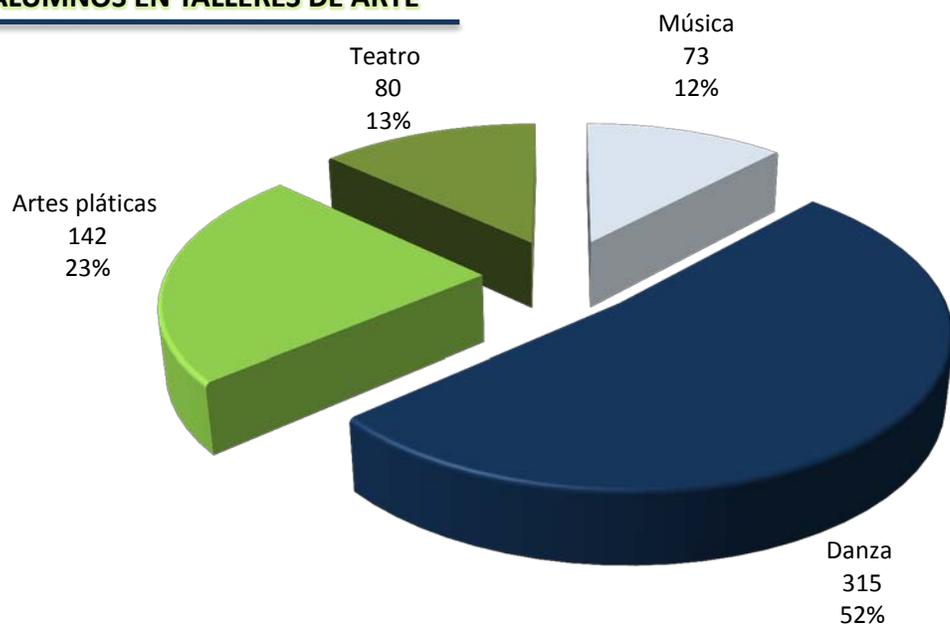
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Facultad, Centro	Total de servicios prestados	Percepción total (\$)
Facultad de Ciencias Químico Biológicas	277 estudios	150,222.00
Facultad de Odontología	10,312 servicios	2,523,694.00
Facultad de Ingeniería	32 servicios	716,072.76

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	
Actividades culturales	Total
Presentaciones de libros y otros eventos literarios	17
Ciclos de cine (funciones)	127
Teatro	4
Exposiciones	6
Cursos, talleres, otros	23
Conferencias y charlas	13
Conciertos y recitales	15
Eventos diversos (festivales, concursos, ferias, entre otros)	11
Otros eventos culturales	8
Total	224

ACCIONES REALIZADAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y CULTURALES	
Actividad	Total
Programas de radio transmitidos	920
Transmisión de cápsulas históricas, científicas y culturales	360
Transmisión de cápsulas de Panorama Universitario	45
Spots	974
Boletines informativos	165
Actividades artísticas	224
Actuaciones de los grupos artísticos	32
Producción editorial (Libros)	7
Total	2,727

### ALUMNOS EN TALLERES DE ARTE



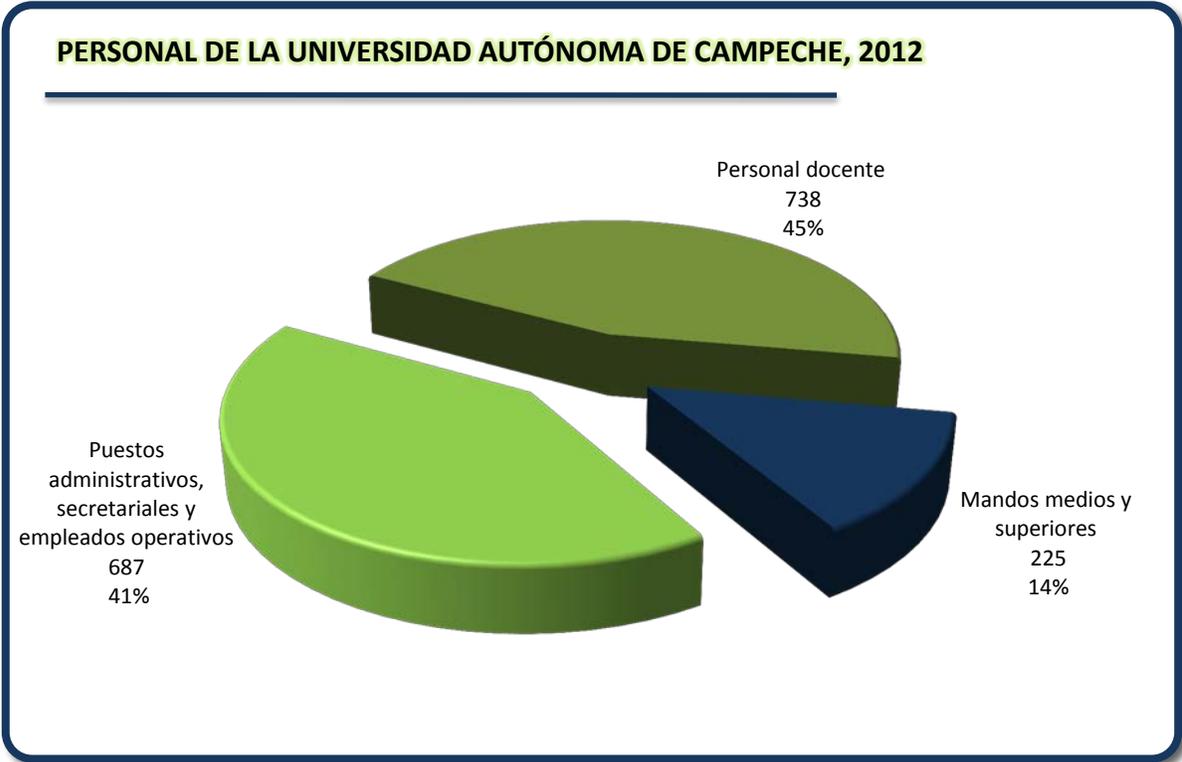
### ALUMNOS EN EL PROGRAMA DE ENSEÑANZA DEPORTIVA

Deporte	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Atletismo	51	56	84	95
Aerobics	113	183	204	218
Baloncesto	0	38	286	172
Beisbol	70	104	81	89
Fútbol soccer	0	81	270	293
Natación	145	205	265	266
Volibol	0	34	313	427
Tae kwon do	78	97	88	95
Karate	0	15	18	17
Físicoconstructivismo	0	5	113	113
<b>Total</b>	<b>457</b>	<b>818</b>	<b>1,722</b>	<b>1,785</b>

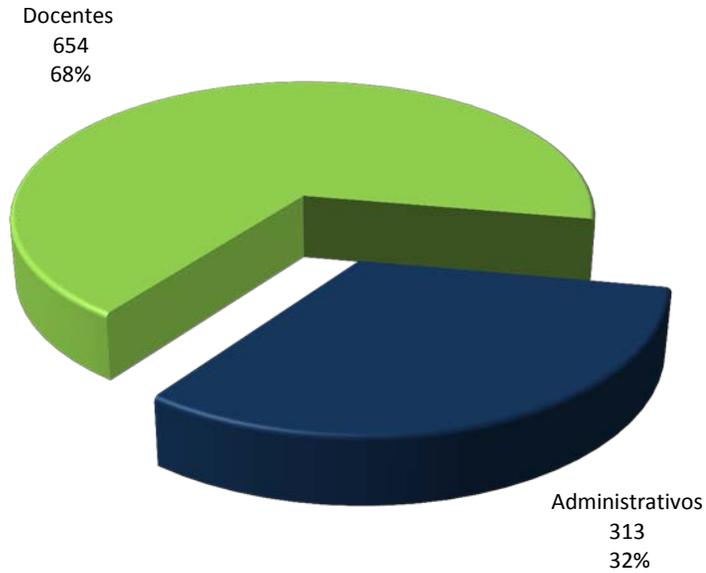
## Gestión

<b>NUEVA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA 2008-2012</b>
REGLAMENTO DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.
LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONS, ARRNDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.
LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.
MANUAL PARA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS DE LA UACAM.
MANUAL PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UACAM.
MANUAL DE ORGANIZACÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE LICITACIONES DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL DE LA UACAM.
MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.
REGLAMENTO GENERAL DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.
REGLAMENTO DE LA POLÍTICA EDITORIAL Y PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.
REGLAMENTO GENERAL DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE
REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UACAM.
REGLAMENTO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UACAM
REGLAMENTO DE DEPORTES DE LA UACAM.
REGLAMENTO DE TITULACIÓN DE LA UACAM.
LINEAMIENTOS PARA LA REVISIÓN DE SUPERVIVENCIA Y VIGENCIA DE DERECHOS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA UACAM.
ACUERDO QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE QUE LAS TESIS DE LICENCIATURA Y POSGRADO QUE SE PRESENTEN EN LA UACAM SEAN ENTREGADAS EN DOCUMENTO IMPRESO Y EN FORMATO ELECTRÓNICO.
LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UACAM.
LINEAMIENTOS PARA LA EXPEDICIÓN DE TÍTULOS, CÉDULAS PROFESIONALES, GRADOS ACADÉMICOS Y DIPLOMAS DE ESPECIALIDAD DE LA UACAM.
SE APROBÓ LA DEROGACIÓN DEL REQUISITO DE SOLICITUD DE CARTA ANTECEDENTES NO PENALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXÁMEN PROFESIONAL.
ACUERDO PLAN RIGIDO
ACUERDO PLAN ANTERIOR AL 2009

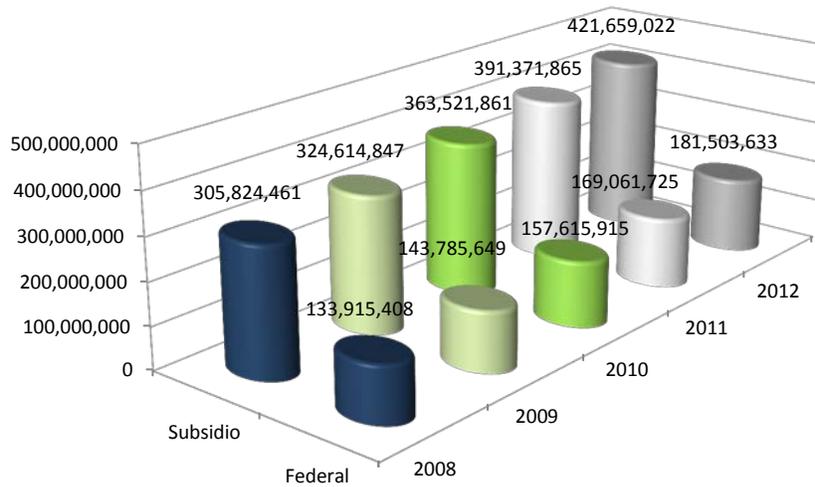
PROCESOS CERTIFICADOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD		
2007	2010	2011
<p>Proceso Educativo Procesos: 88 Norma: ISO 9001:2000</p>	<p>Sistema de Gestión Bibliotecario y Proceso Educativo Procesos: 97 Norma: ISO 9001:2008</p>	<p>Sistema de Gestión Ambiental Procesos: 25 Norma: 14001:2004</p>
<p>Alcance: Incluye los procesos para el diseño de programas educativos de licenciatura y bachillerato, inscripción y reinscripción, inducción, planeación y ejecución del curso, servicio social, titulación hasta el seguimiento de egresados, así como los servicios y áreas de apoyo.</p>	<p>Alcance: Incluye los procesos de adquisición, catalogación, intercalación, procesos de formación de usuarios, consulta, préstamo encuadernación, descarte y baja del material bibliográfico.</p>	<p>Alcance: Incluye la identificación de los aspectos ambientales, el establecimiento de objetivos, metas y programas que permiten el desarrollo e implementación de controles operacionales medibles mediante el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable en los laboratorios de Microbiología, Análisis Clínico, Docencia, Unidades Médicas, Facultades, Escuelas, Salones de clase, Centros de Investigación, Oficinas administrativas, áreas verdes, parque vehicular, cafetería y baños.</p>



## CAPACITACIÓN AL PERSONAL UNIVERSITARIO

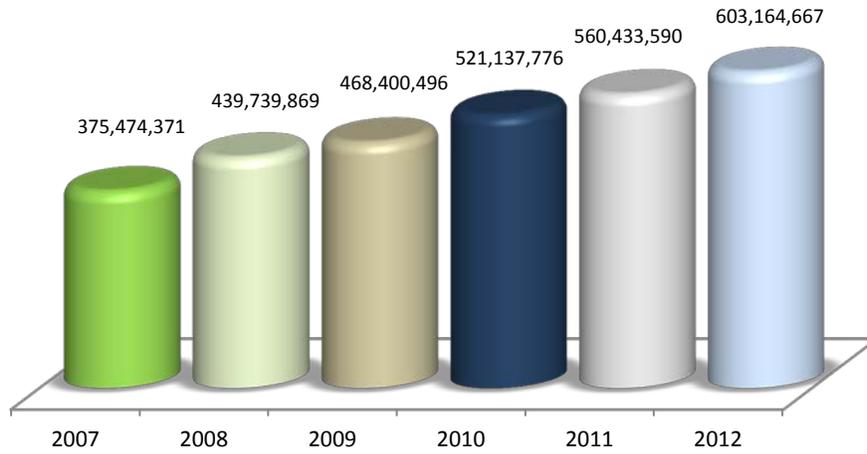


## COMPARATIVO DEL SUBSIDIO ORDINARIO 2008 - 2012



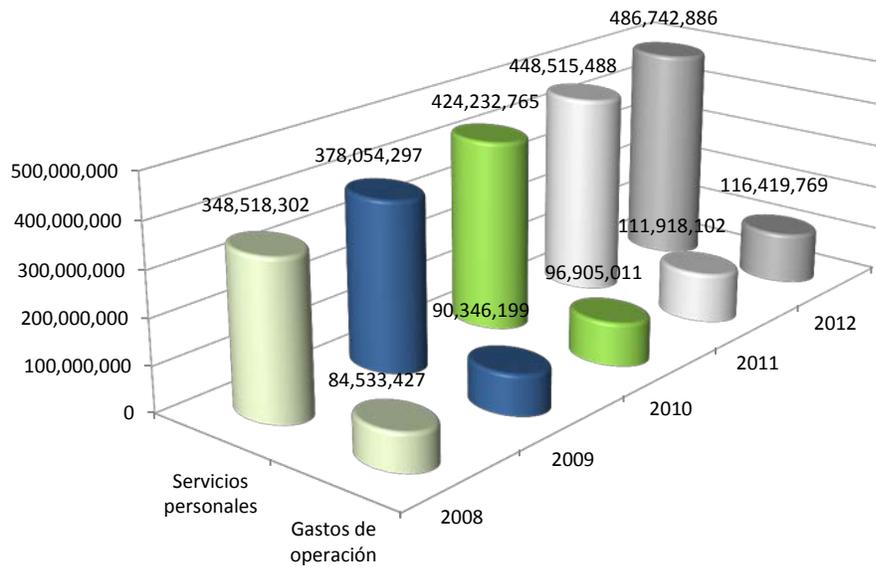
El presupuesto asignado vía subsidio ordinario federal y estatal para el 2012 fue de 603 millones 162 mil 655 pesos, representando un incremento de 7% respecto al año anterior.

## COMPARATIVO DEL SUBSIDIO ORDINARIO 2007-2012

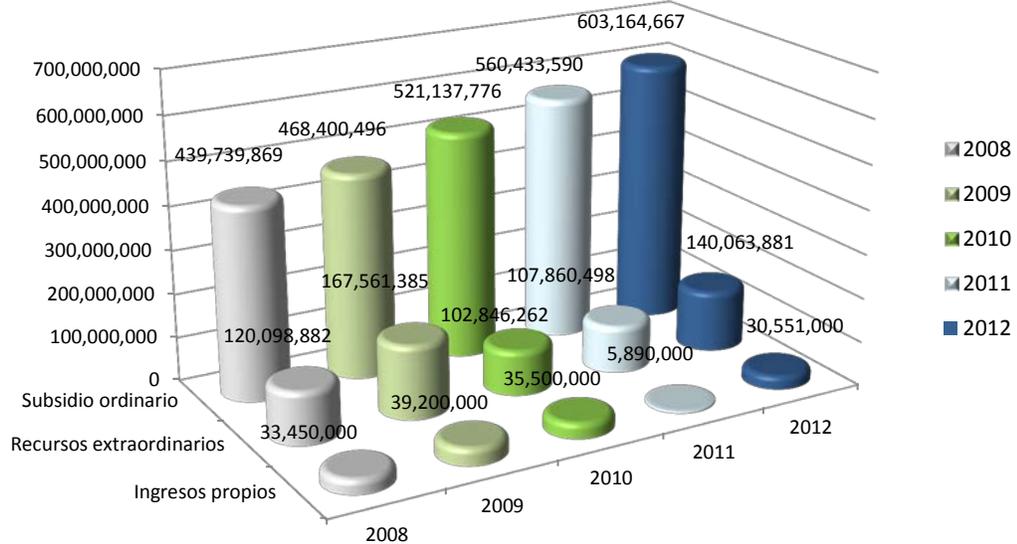


El presupuesto asignado vía subsidio ordinario federal y estatal para el 2012 fue de 603 millones 162 mil 655 pesos, representando un incremento de 7% respecto al año anterior.

## PRESUPUESTO ASIGNADO 2012 POR RUBRO GASTO



## PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO 2012

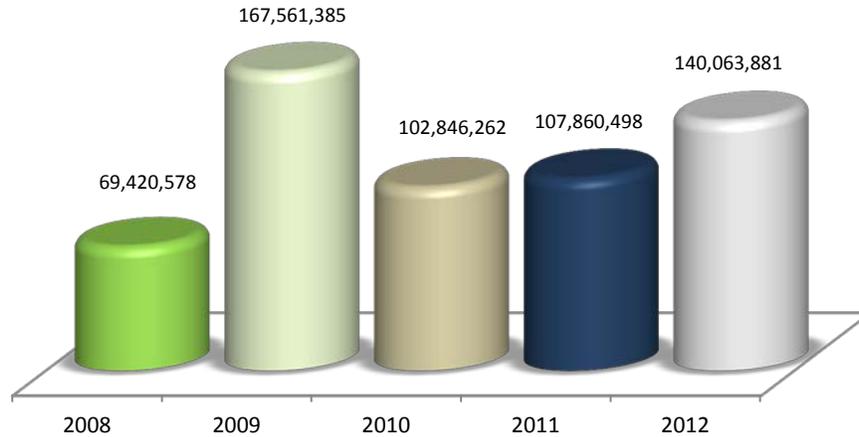


### RECURSOS EXTRAORDINARIOS OBTENIDOS, 2011-2012

Fuente del recurso	Monto autorizado
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 2012	6,907,048.00
Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior	36,105,228.00
Aportaciones Múltiples FAM	23,112,338.00
Aportaciones Múltiples FAM para el Mejoramiento de la Educación Media Superior	1,455,170.00
Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales. Modalidad a: Apoyo a Reformas Estructurales, Pensiones y Jubilaciones	8,333,000.00
Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales	6,176,935.00
Programa de Mejoramiento de Profesorado PROMEP	1,663,317.00
Programa de Estímulos al Desempeño Docente	13,031,856.00
Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior	8,806,835.00
Estudio de Factibilidad para la Restauración y Rehabilitación del Sistema Hidráulico del Valle de Edzná	800,000.00
Proyecto de Cartografía del Estado	560,000.00
Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas	568,281.00
Programa de Apoyo a la Formación Profesional	625,273.00

RECURSOS EXTRAORDINARIOS OBTENIDOS, 2011-2012	
Fuente del recurso	Monto autorizado
Propuesta para mejorar la enseñanza en el nivel básico y la formación integral de los jóvenes infractores que se encuentran en el Centro de Internamiento para adolescentes del Estado de Campeche. ANUIES	141,000.00
Ramo 38 Ciencia Tecnología	19,000,000.00
Diagnóstico y perspectivas legislativas del marco jurídico regulatorio en materia ambiental del Estado de Campeche para la fácil producción y acceso de la justicia ambiental	255,000.00
Gestión de una economía verde para afrontar la problemática de los jóvenes ninis en áreas rurales de alta biodiversidad del Estado de Campeche	228,000.00
Diagnóstico ambiental para el desarrollo e implementación de un proyecto de restauración para la laguna de Silvituc, Campeche, México	2,488,000.00
Extracción optimizada, caracterización química y potencial tintorio de pigmentos naturales para uso textil artesanal en Campeche	1,868,000.00
Evaluación del estado sanitario de los complejos ostrícolas del Municipio del Carmen	1,552,100.00
Estudio exploratorio de potencialidades educativas en el nivel superior en el Estado de Campeche	615,000.00
Estudio sobre la deserción de la educación media superior y superior en el Estado de Campeche	771,500.00
Fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica de los centros de investigación de la DES de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Autónoma de Campeche (construcción del campus VI de Investigación)	5,000,000.00
<b>Total</b>	<b>140,063,881.00</b>

## COMPARATIVO ANUAL DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS



### AUDITORÍAS PRACTICADAS A LA UNIVERSIDAD 2012

Tipo de auditoría	Auditor
Auditoría a la Cuenta Pública 2011	Auditoría Superior del Estado
Auditoría a la Cuenta Pública 2010, derivado de los servicios que se prestan a PEMEX Corporativo	Auditoría Superior de la Federación
Auditoría financiera 2011 y Fondo de Prestaciones Contingentes para el periodo enero-diciembre 2011	Mancera, Ernst & Young, S.C.
Auditoría financiera del ejercicio 2011	Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos
Auditoría del IMSS 2011	Quintana y CIA. S.C.
Auditoría de la Matrícula Ciclo escolar 2011-2012	Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en las Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES)

### Infraestructura y Equipamiento

FONDO CONCURSABLE DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2011			
Fondo	Esc. Prep. "Lic. Ermilo Sandoval Campos"	Esc. Prep. "Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy"	Total
Apoyo a Bachilleratos Universitarios	4,290,000.00	1,210,000.00	5,500,000.00
Oferta Complementaria (OC)	-	3,080,000.00	3,080,000.00
Incorporación al SNB	113,417.80	113,417.80	226,835.60
Total	4,403,417.80	4,403,417.80	8,806,835.60

En 2011, la Universidad recibió recursos del Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior por un monto total de 8 millones 806 mil 835 pesos para el fortalecimiento de la infraestructura física y equipamiento de nuestras 2 escuelas preparatorias. De los 5 millones 500 mil pesos obtenidos del proyecto Fondo de Apoyo a Bachilleratos Universitarios, la Universidad contribuyó con el 50%, es decir 2 millones 750 mil pesos.

OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL FONDO CONCURSABLE DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2011				
Proyecto	Esc. Prep. "Lic. Ermilo Sandoval Campos"		Esc. Prep. "Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy"	
	Descripción	Monto	Descripción	Monto
Apoyo a Bachilleratos Universitarios	Ampliación y remodelación del edificio B y remodelación del edificio D para albergar 2 Salas de Cómputo, 2 salas de Laboratorio de Inglés y 1 sala de dibujo. Adquisición de 50 computadoras, 28 pintarrones y software de laboratorio de inglés y accesorios.	4,290,000.00	Construcción y rehabilitación de la cancha de usos múltiples que comprendió la colocación de techo y la instalación de gradas.	1,210,000.00
Oferta Complementaria (OC)	2 impresoras de alto rendimiento con conexión a la red inalámbrica en apoyo a las actividades de control escolar y un lote consumibles.	113,417.80	2 impresoras tipo dúplex y 1 escáner en apoyo a la aplicación de los Exámenes Departamentales (EXADES)	113,417.80

OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL FONDO CONCURSABLE DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2011				
Proyecto	Esc. Prep. "Lic. Ermilo Sandoval Campos"		Esc. Prep. "Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy"	
	Descripción	Monto	Descripción	Monto
Ingreso al SNB			Rehabilitación de los edificios A, B, F, y G; construcción de cubículos para el desarrollo de la tutoría, la orientación educativa y la modernización del área de control escolar. Rehabilitación de los sistemas de drenaje del plantel efectuándose la conexión al colector costero Ah Kim Pech.	3,080,000.00

RECURSOS OTORGADOS DEL FONDO CONCURSABLE DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, 2009-2011				
Escuela	2009	2010	2011	
Esc. Prep. "Lic. Ermilo Sandoval Campos"	3,869,209.79	4,940,390.01	4,403,417.80	
Esc. Prep. "Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy"	3,485,736.03	2,400,000.00	4,403,417.80	
Subtotales	7,354,945.82	7,340,390.01	8,806,835.60	

Por tercer año consecutivo, hemos recibido recursos del Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior, resultando un total de 23 millones 502 mil 171 pesos.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LAS ESCUELAS PREPARATORIAS DE LA UNIVERSIDAD, 2010-2012				
Fuente de financiamiento	2010	2011	2012	
Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para la Educación Media	7,354,945.82	7,340,390.01	6,056,835.60	

Superior			
Ingresos propios (UAC)	-	743,143.00	3,129,806.00
Total	7,354,945.82	8,083,533.01	9,186,641.60

Como resultado de las gestiones realizadas en las convocatorias del Fondo para la Inversión en Infraestructura de la Educación Media Superior y los recursos aportados por la Universidad se obtiene un monto global de 24 millones 625 mil 120 pesos, que han sido fundamentales para el avance que hoy se tiene en nuestras escuelas preparatorias, lo cual nos ha permitido la rehabilitación y remodelación del 80% de los espacios y servicios de ambos planteles beneficiando a más de 2 mil 600 alumnos.

OBRAS DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LAS ESCUELAS Y FACULTADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD, 2012		
Campus	Descripción	Monto
CAMPUS I	Rehabilitación Integral de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas	2,167,677.99
	Aplicación de pintura en la Facultad de Ciencias Sociales	14,102.00
	Aplicación de pintura en la Facultad de Contaduría y Administración	368,148.40
	Rehabilitación de la Cámara de Gessel, Centro de Cómputo y Consultorios de la Facultad de Humanidades	798,228.78
CAMPUS III	Rehabilitación Integral del Campus III (facultades de Medicina y Enfermería)	6,493,094.35
CAMPUS IV	Rehabilitación Integral del Campus IV y Construcción de Unidad de Producción Integral (posta zootécnica)	8,259,491.80
Total		18,100,743.32

Se destinaron 18 millones 100 mil 743 pesos para el crecimiento de la infraestructura física en las escuelas y facultades de educación superior de la Universidad.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS ESCUELAS Y FACULTADES, CICLO 2011-2012						
FACULTAD, ESCUELA	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN	MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL	EQUIPO DE LABORATORIO	EQUIPO DE CÓMPUTO	ACERVO	TOTAL
Escuela Superior de Ciencias Agropecuarias	5,946,366.00	164,232.96	552,682.96	156,225.89	94,110.40	6,913,618.21
Facultad de	2,167,677.00	32,587.41	1,317,773.75	219,299.90	-	3,737,338.06

Ciencias Químico Biológicas						
Facultad de Ciencias Sociales	14,102.00	72,046.09	-	61,370.33	-	147,518.42
Facultad de Contaduría y Administración	368,148.00	131,554.09	-	394,264.28	2,030.00	895,996.37
Facultad de Derecho	-	70,806.40	-	363,606.32	-	434,412.72
Facultad de Enfermería	3,246,547.00	367,308.07	4,452,800.50	321,128.40	342,896.74	8,730,680.71
Facultad de Humanidades	798,228.00	228,361.04	-	55,857.42	32,223.00	1,114,669.46
Facultad de Ingeniería	-	864,042.85	7,302,616.00	439,974.19	-	8,606,633.04
Facultad de Medicina	3,246,547.00	254,613.60	380,463.00	193,003.32	93,213.43	4,167,840.35
Facultad de Odontología	-	33,688.60	122,160.69	48,776.84	-	204,626.13
<b>Total</b>	<b>15,787,615.00</b>	<b>2,219,241.11</b>	<b>14,128,496.90</b>	<b>2,253,506.89</b>	<b>564,473.57</b>	<b>34,953,333.47</b>

INVERSIÓN EN ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y SERVICIOS				
Descripción	2009	2010	2011	2012
Bibliotecas de las escuelas y facultades	466,005.58	359,298.00	881,062.75	564,473.57
Biblioteca Central "Gral. José Ortiz Ávila"	1,082,957.63	430,949.00	522,985.00	1,056,259.00
<b>Total</b>	<b>1,548,963.21</b>	<b>790,247.00</b>	<b>1,404,047.75</b>	<b>1,620,732.57</b>

En los últimos 4 años, hemos realizado una inversión importante para el incremento del acervo bibliográfico, hemerográfico y suscripción a base de datos de las bibliotecas de las escuelas y facultades y la Biblioteca Central "Gral. José Ortiz Ávila", que asciende a 5 millones 363 mil 990 pesos, con lo cual se fortalecen las actividades de docencia, investigación y la cultura.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DE LA INSTITUCIÓN	
Equipo adquirido	Monto
Computadoras	1,245,063.00
Equipos periféricos y dispositivos	1,966,134.00
Enlace a Internet 2 y a la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (NIBA)	1,500,000.00
<b>Total</b>	<b>4,711,197.00</b>

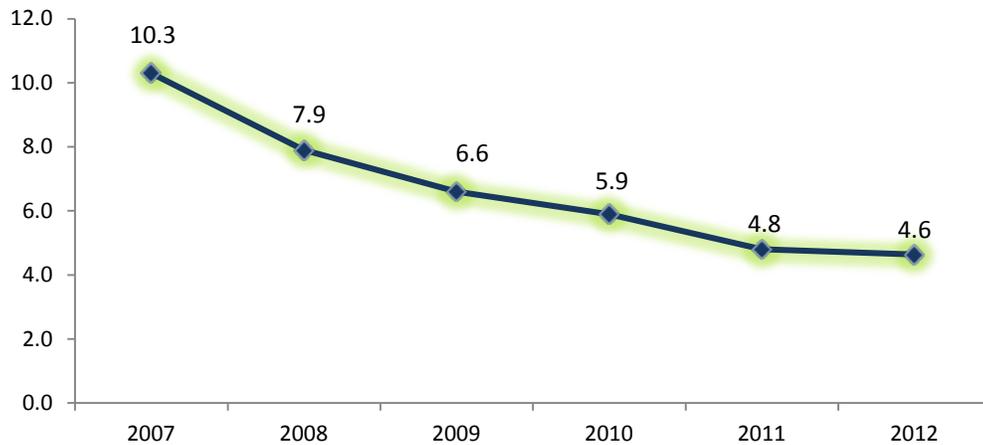
La Universidad ha mantenido el impulso en las acciones de mejora de la plataforma informática y de telecomunicaciones. En este año, la Universidad Autónoma de Campeche fue aceptada para incorporarse al Consorcio de Universidades para el Desarrollo de Internet (CUDI), única en el

Estado con esta membrecía, que nos ha permitido acceder a la red de alta velocidad denominada Internet 2 y el enlace a la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (NIBA). La utilización de este ancho de banda representa un incremento del 1000% respecto al enlace comercial que era utilizado anteriormente.



La Universidad cuenta actualmente con 2 mil 634 equipos de cómputo, 3% más que el año anterior, todos ellos conectados a internet a través de la red institucional UACam, que brinda servicio a alumnos, docentes y administrativos.

### INDICADOR DE ALUMNOS POR COMPUTADORA, 2012



En 2007, la Universidad contaba únicamente con 1 mil 807 computadoras, de las cuales 1 mil 096 se destinaban para el uso de los estudiantes, obteniéndose un indicador de 10.3 alumnos por computadora. Actualmente, el número de equipos de cómputo destinado para los alumnos es 69% mayor que en 2007, lo que nos permite contar actualmente con un indicador de 4.6 alumnos por computadora. Esta inversión, incide directamente en la formación de nuestros estudiantes al contar con más equipos y a la vanguardia tecnológica para la impartición de los conocimientos educativos.

PROGRAMA DE AUTOGESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
Descripción	Monto
16 extintores	17,956.80
1 impresora	5,955.00
3 detectores de humo	10,859.99
10 señalamientos de seguridad	2,204.00
10 camillas	19,952.00
28 radios portátiles	50,636.32
1 computadora	15,974.36
<b>Total 2012</b>	<b>123,538.47</b>
Total 2011	171,030.17
Total 2010	523,702.00
<b>Gran total 2010-2012</b>	<b>818,270.64</b>

Sumando las inversiones en 2010, 2011 y 2012, hemos invertido un total de 818 mil 270 pesos en atención de las necesidades detectadas como parte del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual es supervisado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.